

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

(Personalidad Jurídica, Decreto Supremo número 2849, de
11 de Octubre de 1912)

SUMARIO:

	Pág.
IRIARTE, Tomás.—Biografía del brigadier general don José Miguel Carrera.....	5
LAMAS, José Benito.—Documentos históricos.—I. Últimos momentos de don Juan José y don Luis Carrera.....	79
LAMAS, José Benito.—II. Últimos momentos del general don José Miguel Carrera.....	87
OLAZÁBAL, Manuel de.—Una carta sobre las campañas de don José Miguel Carrera en la República Argentina, y sus últimos instantes.....	94
BENAVENTE, José María.—Relación que hace desde la cárcel de Mendoza.....	116
VICUÑA MACKENNA, Benjamín.—La contabilidad del cadalso de los Carreras.....	124
Discursos pronunciados al ser sepultados los restos de los hermanos Carreras: del general don Francisco Calderón.....	160
del canónigo don Luis B. Tollo.....	174
CARRERA, José Miguel.—Plan para la reconquista de Chile.....	178
Cartas de don Manuel de Sarrietea, don Carlos de Alvear, doña Carmen Quintanilla de Alvear y don José M. Benavente al general Carrera.....	182
BARROS ARANA, Diego.—Don José Miguel Carrera. Un capítulo para su biografía.....	209
MARISCAL GROUCHY.—Proyecto sobre la organización de la guerra en Sud-América y su propuesta para venir a Chile.....	227
Testamento de don José Miguel Carrera.....	233
Artículo de carta de San Luis del 12 de Septiembre de 1821 comunicando el fusilamiento del general don José Miguel Carrera.....	288
Fragmento de un diario escrito por Carrera, que comprende desde el 1. ^o de Julio hasta el 23 de Agosto de 1819.....	241

(A la vuelta)

Imprenta Universitaria

Estado 63

1921

	PÁGS.
Borrador de un manifiesto de don José Miguel Carrera.....	245
Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago para conmemorar el 1. ^{er} Centenario de la muerte de don José Miguel Carrera, el 4 de Septiembre de 1921.....	296
de S. E. el Presidente de la República, Sr. D. Arturo Alessandri.....	269
de don Alberto Edwards.....	280
de don Héctor Arancibia Laso.....	284
de don Tomás Ramírez Frías.....	291
de don Remigio Medina.....	294
BENAVENTE, Diego José.—Don José Miguel Carrera.	296
VALDÉS, Ambrosio.—Hoja de servicios del general don José Miguel Carrera.	315
MEDINA, J. T.—Bibliografía de don José Miguel Carrera	326
Segunda carta del ciudadano José Miguel Carrera, a uno de sus correspondentes en Chile.....	372
FELIÚ Y CRUZ, Guillermo.—La Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe, 1818-1820.....	404
LAVAL, Ramón A.—Adiciones.....	458

REVISTA
CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA



REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

ÓRGANO

DE LA

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TOMO XL

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA UNIVERSITARIA

Estado 63

1921



ESTADO 63.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**Biografía del brigadier general don José
Miguel Carrera**

Advertencia preliminar

Para escribir la biografía del general don José Miguel Carrera, hemos ocurrido a un buen origen y recogido en él pormenores interesantes, es decir, que hemos compulsado en algunas páginas de *La Dictadura de O'Higgins*, obra de gran mérito literario e histórico. Y declaramos que en varias ocasiones—en la relación de los sucesos que conocíamos, aunque no con tan prolíjos detalles—han quedado intactas ciertas palabras y hasta frases del autor, Sr. don Miguel Luis Amunátegui, a fin de no alterar el fondo y el colorido de los hechos por la exactitud con que los describe el ilustrado escritor chileno.

También se ha hecho uso algunas veces de las fechas que ignorábamos, y esto únicamente en ciertos pasajes del período correspondiente a la acción del protagonista en la República de Chile. Porque con respecto a los acontecimientos que tuvieron lugar en la República Argentina, no hemos necesitado de tal

auxilio, bien sea por haber sido en ciertas épocas testigos presenciales o actores de esa epopeya—pues tal nombre merece la vida dramática del general Carrera—o ya por haber estado inmediatos al teatro de la escena.

Entiéndase bien esto, pero también que no se ha copiado servilmente al Sr. Amunátegui, como puede verificarse cotejando ambas publicaciones. Y si bien se ha dejado intacto el texto de algunos períodos, es oportuno observar que están señalados con comillas al margen, signos de transcripción que ponen en evidencia su origen extraño.

Para referir los sucesos que hemos presenciado—excúsesenos la repetición—o bien los que se consumaban en localidades poco distantes de aquella en que a la sazón residíamos, pendientes como estábamos del resultado, por compromisos personales, no se ha apelado al auxilio de la obra ya citada: antes por el contrario, se han amplificado con datos y circunstancias de personas y localidades, que no era tan fácil estuvieran al alcance de su autor con tanta exactitud y minuciosidad como nos era dable verificar, cultivando estrecha intimidad con el general Carrera, con sus parientes y con sus amigos más adictos, lo que se comprobará confrontando ambas producciones.

Por lo demás, bien se deja ver, y está al alcance de cuantos escriban para el público, que el sistema adoptado es el mismo que han practicado, practican y practicarán los autores más eminentes de historias y biografías, ocurriendo, para confeccionar sus obras y dar la última mano y perfección, a sus lucubraciones, a las noticias orales y a las publicaciones de autoridades competentes y bien informadas. Porque es claro que no haciéndose uso de esta regla común e imprescindible para redactar con veracidad, mal se

podría narrar lo que no se ha oído, leído o presenciado.

Y a este respecto, es justo manifestar, haciendo el honor que es debido al Sr. Amunátegui, que nos felicitamos de haber elegido *La Dictadura de O'Higgins* para autorizar, en ciertos casos, algunas páginas de la biografía que ofrecemos al público, y aún más especialmente a los hijos y descendientes del infortunado general Carrera. Dichosos nos consideraríamos si este débil trabajo, cuyo único objeto es reivindicar su memoria, que siempre nos fué muy cara, alcanzase a merecer una muy pequeña parte de la inmensa aceptación que han obtenido las tareas literarias del Sr. Amunátegui.

En fin, y para concluir, agregaremos que la vida del general Carrera registrada en *La Dictadura de O'Higgins*, es un episodio de la historia de Chile en el más interesante período de su patriótica revolución; que es en suma un accesorio; mientras que, por la inversa, en la biografía de aquel personaje, la historia de Chile en el mismo período en que él aparece en escena, se trata muy someramente. Son, pues, dos trabajos distintos, bien que con algunos puntos de contacto.

Nos hemos detenido, abundando, tal vez, en esta explicación por medio de una *Advertencia Preliminar*, para prevenir un juicio que, aunque infundado y de fácil refutación, mucho nos mortificaría; esto es, que se nos creyese capaces de vestirnos con plumas ajenas, como el grajo de la fábula.

El brigadier general don José Miguel Carrera

I

En el momento en que empezamos a bosquejar la biografía del general don José Miguel Carrera, nos asalta un íntimo sentimiento de compasión hacia este personaje tan interesante como desgraciado por el cruel destino que le cupo, después de una serie de vicisitudes las más borrascosas, a pesar de las nobles prendas que adornaban su espíritu. Para conocer su mérito relevante y sus brillantes cualidades, forzoso era haberlo tratado con intimidad. Es este el caso en que nos encontramos; y, sin embargo, nos proponemos ser imparciales y verídicos en la narración de su vida como hombre público.

Lo confesaremos francamente: experimentamos por la memoria del general Carrera toda la afección personal que puede todavía inspirar un amigo sepultado en un cementerio hace más de cuarenta años; pero este sentimiento no nos arrastrará a una ciega adoración. La idolatría exagerada por el fanatismo, sucede a menudo que perjudica tanto al ídolo como al adorador.

El nombre de Carrera, para algunos de nuestros lectores, tiene tal vez un estigma que las tradiciones populares han pretendido marcar con un sello indeleble al través del tiempo, que, así como la distancia, magnifica los objetos para ensalzar o para deprimir la reputación de las personas de alto rango, y las formas y dimensiones de los acontecimientos que los hicieron

expectables. Pero este juicio siniestro de reprobación, trasmítido hasta la época presente por la detracción exagerada de la pasión política de algunos contemporáneos de Carrera, lo consideramos en extremo abultado, y por lo tanto desnudo de imparcialidad. Está también vinculado a la fatalidad de la ilustre víctima. ¡Desventurado!

No siempre es equitativa e imparcial la historia de los seres privilegiados por su gran poder de inteligencia, que de tiempo en tiempo aparecen en el gran escenario de las naciones como meteoros deslumbradores y fugaces; la mayor parte de las veces en sus falsas apreciaciones los juzga por los resultados, sin remontarse a las causas que produjeron los sucesos en que desempeñaron el rol de protagonistas. El vulgo, constantemente crédulo y candoroso, acepta sin examen detenido las opiniones propagadas en el interés insidioso del espíritu de partido, siempre egoísta, sistemático y exaltado. La multitud generalmente no tiene otra regla de criterio que los hechos consumados, y éstos desfigurados. Así es que muchos afortunados, bien que sin títulos, han pasado a la posteridad con una aureola postiza, como héroes, como sabios, como los hombres más eximios, en fin. Mientras que muchos desamparados de la Diosa inconstante, aunque dotados de mérito y virtud acrisolada, son reputados como insignes malvados o como mediocridades.

El general Carrera tenía grandes virtudes y grandes defectos: es este el lote de los hombres que salen del nivel común; y es a cuanto puede aspirar sobre la tierra nuestra enfermiza y frágil raza, porque no existe la perfección humana.

Ya se habrá comprendido que, sin falsear la historia, no es nuestro propósito formular un juicio muy severo

de don José Miguel Carrera; y que estamos dispuestos a hacer buen uso de las circunstancias atenuantes.

Si en el carácter de Carrera se manifiestan en ocasiones algunos lunares, a medida que se le examina más atentamente y sin prevención, se nota—según la expresión de los anatomistas—«que está sano en las partes nobles»; porque jamás se descubrirá una sola mancha de perfidia, de cobardía, de crueldad, de ingratitud, ni de envidia. ¿Era ambicioso? Es este el pecado original de todos los hijos de Eva, en más o menos elevada escala.

Al redactar este extracto biográfico del general Carrera, no ha pasado por nuestra mente la idea de justificarlo, ni la de acriminar a sus adversarios: nuestra intención no es otra que defenderlo, refiriendo fielmente los hechos que con él se relacionan, y sus actos como hombre público; y retratándolo tal cual era en realidad, tal cual lo hemos comprendido como testigos presenciales en algunos de los períodos de su vida pública—bien azarosa por cierto. Queremos, pues, exhibir sus facciones más pronunciadas para que puedan discernirlas los que no lo conocieron; y bosquejar a grandes rasgos los antecedentes y las causas más eficientes de sus extravíos políticos.

Así será más fácil familiarizarse con su imagen, no cual la representa el deforme diseño con que lo han desfigurado algunos contemporáneos dominados por la pasión política, siempre parcial, virulenta y despiadada. Así conseguiremos, tal vez, que al través de las negras pinceladas con que se ha pretendido ocultar su noble rostro, ofreciéndolo a la vista pública como el de un monstruo, se perciban las líneas puras, los contornos regulares y bien marcados, las medias tintas, y el claro oscuro de su interesante fisonomía. Y

si no lográsemos nuestro propósito por la deficiencia del pincel y por los mezquinos colores de nuestra paleta, nos quedará, empero, el consuelo de haberlo intentado, pagando así una deuda de amistad y un justo tributo a la memoria de un americano ilustre, pero muy desventurado.

Es este un deber de conciencia, no sólo para los que fuimos sus amigos y participamos algunas veces de su mala estrella, sino también para los escritores imparciales y concienzudos; porque es a todas luces injusto y en menoscabo de la verdad histórica, exhibir el retrato de Carrera con facciones que no son las suyas—permítasenos esta expresión figurada—para que las generaciones que han de venir, ávidas de conocer los personajes más conspicuos de los tiempos de sus antepasados, los encuentren sin su original colorido, desconocidos, en fin, porque a algunos contemporáneos sin equidad ni conocimiento perfecto, dominados por un espíritu rencoroso, ajeno de corazones generosos, les pluguiése trasmisitir manchado con horribles crímenes a un ciudadano eminente y notable por sus reconocidas excelencias, y por los distinguidos servicios que rindió a su patria desde los primeros albores de la guerra de la independencia, dándole muchos días de gloria, como efectivamente le dió el general Carrera.

Porque si más tarde su fatalidad lo forzó a dirigir sus pasos por una senda tortuosa y extraviada del buen camino, no es digno de almas nobles, ni de la imparcialidad de la historia, desentenderse y olvidar que sus tenaces y despiadados enemigos no le dejaron otra vía de elección para defender su persona ¡tan perseguida!, amenazada de exterminio el día que la hubiesen a las manos.

Por otro lado, si Carrera pecó, sus faltas, las más gra-

ves, los hombres de su época las cometieron al mismo tiempo que él; y son tantos los pecadores, y en todos los teatros, cuyos gravísimos errores quedaron ocultos e inadvertidos—porque fueron felices—para que no les presente en relieve el buril de la historia, que es por demás patente la hazaña y la parcialidad con que la envidia y el odio político se han cebado en la personalidad de Carrera, al mismo tiempo que ha sofocado con el incienso de la más exagerada adulación y elevado hasta las nubes a los prohombres del partido opuesto, entre los que se encuentran no pocos muy merecedores, en verdad, de fundadas inculpaciones por las grandes faltas que cometieron, y hasta por prevaricatos en su vida pública, cuando estuvieron encumbrados en la silla del poder.

Después de cuanto hemos expuesto, debe entenderse, y lo repetiremos por el temor de que olvidándolo se nos prejuzgue, que no pretendemos por medio de este escrito justificar plenamente al general don José Miguel Carrera de los cargos que contra él se han fulminado, sino que es nuestro propósito, atenuándolos, defenderlo. ¡Es tan intenso el bienestar moral y contento de sí mismo que se experimenta cuando se aboga por la desgracia perseguida!

II

Don José Miguel Carrera nació el año 1786 en la ciudad de Santiago, capital del Reino de Chile, de una familia de las más distinguidas por su origen y bienes de fortuna. Nada más sabemos de su infancia, sino que sus padres lo enviaron a España en una edad temprana, para que se educase en la carrera de las armas.

Estaba dotado de un espíritu superior, de una inte-

ligencia aventajada, pronta y fuerte; de extraordinaria firmeza de carácter, y de un poder de voluntad incontrastable. Su alma elevada parecía vaciada en el molde de los héroes más afamados; con una imaginación ardiente, un talento privilegiado, un corazón magnánimo y una instrucción poco común; con maneras las más cultas, su apostura elegante y el atractivo irresistible de su palabra persuasiva y fascinadora, Carrera reunía las condiciones más esenciales para ocupar un lugar muy distinguido en la sociedad, como hombre público y como hombre privado.

La guerra de la independencia de la península española contra los ejércitos franceses que la invadieron (1808), lo encontró sirviendo en la clase de oficial subalterno en un regimiento de caballería. Asistió personalmente a algunas batallas y encuentros parciales, en uno de los que fué herido. Su buena conducta como hombre de guerra lo elevó a la clase de sargento mayor del regimiento Húsares de Galicia.

El grito de la revolución de Chile (18 de Septiembre de 1810) hirió su espíritu haciendo vibrar las fibras del amor patrio; y ofreciendo por la causa americana el sacrificio de su carrera, que le brindaba un brillante prospecto, avanzado como se encontraba, a pesar de su edad juvenil, voló a su país natal, donde llegó el 25 de Julio de 1811 para ofrecerle sus servicios y su sangre en defensa de tan noble y justa causa. Y nada prueba tanto la arrogancia, el arrojo y la capacidad de Carrera, como el hecho de haberse elevado al mando supremo cuarenta días después (4 de Septiembre) de su llegada a Chile, extraño en su propio país por su larga ausencia, sin relaciones íntimas y sostenidas con los magnates de la revolución; y sin conocimien-

to perfecto de la situación política, que no podía haber adquirido en tan limitado espacio de tiempo.

No tuvo más auxiliares personales para tomar la iniciativa, que sus dos jóvenes hermanos don Juan José y don Luis, ambos oficiales del ejército revolucionario. Pero otro aún más eficaz, fué su temeraria osadía.

Tal era don José Miguel Carrera. El pueblo, consumado el movimiento con éxito feliz, lo declaró jefe supremo del Estado, en una edad en que el común de los hombres apenas ha alcanzado los primeros rudimentos en una clase subalterna.

Su inexperiencia, los estímulos vertiginosos de la edad febrilente en un temperamento de suyo fogoso, la falta de práctica en los negocios públicos y el desorden que siempre acompaña a todo movimiento insurreccional, cuando las pasiones se desbordan invirtiendo y conmoviendo hasta en sus cimientos el edificio social; y también las sugerencias apasionadas de su hermana la señora doña Javiera Carrera, mujer fuerte y varonil y de un alma templada a un grado tal vez demasiado alto para su sexo, bien que una dama cumplida y de un corazón noble y generoso, fueron sin duda las causas eficientes de los desaciertos y extravíos de Carrera y sus hermanos.

Esto, no obstante, es de todo punto incuestionable que él fué el primero que comprometió seriamente la revolución, ordenando la creación de un ejército bajo el régimen severo de la disciplina militar, según el sistema moderno hasta entonces desconocido en Chile. Promovió y llevó a cabo la fabricación de armas y municiones; sustituyó a los colores españoles la bandera y cucarda nacional; estableció una imprenta, y por primera vez se publicó un periódico, que difundió con su doctrina democrática el entusiasmo patriótico por

la causa de la revolución y la aversión exaltada del pueblo al sistema colonial.

Carrera, desde sus primeros pasos en la suprema magistratura, se sintió contrariado por las preocupaciones envejecidas del antiguo régimen español, y por una cohorte de egoístas y retrógrados cuyos intereses se menoscababan con la práctica del nuevo orden de cosas, y con la serie de sacrificios—por la abolición de la añeja rutina—que la regeneración demandaba.

Fué este el período más brillante de Carrera y en el que prestó más importantes servicios a la causa de la independencia. Así es que se hizo el ídolo del pueblo, y muy especialmente de la juventud y de los militares. Era una novedad en Chile la popularidad y la acción personal, activa e inteligente del jefe del Estado, hasta entonces nunca vista. En una palabra, el general Carrera dió un impulso extraordinario al movimiento insurreccional para la emancipación de la colonia.

III

A la aparición de una expedición española que desembarcó en el territorio chileno (1813), el general Carrera abrió la campaña a la cabeza del ejército que él mismo había organizado; y este primer ensayo de su talento militar como general en jefe, dió por resultado el completo triunfo que alcanzó en Yerbas Buenas (29 de Abril) contra el general Pareja del ejército español; y poco después otro en San Carlos (15 de Mayo), obligándolo a encerrarse en Chillán.

El sitio que Carrera estableció delante de Chillán fué desgraciado: los realistas se defendieron con heroísmo, la mayor parte eran chilenos; y la rigidez del

invierno—extrema en aquel año—contribuyó muy poderosamente al malogro de la empresa. El descalabro que el ejército patrio sufrió delante de las murallas de Chillán fué la causa primera del descenso de Carrera del mando supremo.

Chile, desde los tiempos de la conquista, no había sido teatro de guerra, ni sufrido por lo tanto el peso de las calamidades públicas inherentes a ese estado anormal de toda sociedad. Así que los males y el desquicio que ella ocasionaba, no se consideraban como consecuencia de tal situación, sino como el resultado inmediato de la insensata y criminal ambición de Carrera; y el partido de oposición, con destreza, hacía gravitar sobre su persona toda la responsabilidad. Pervertida así la opinión pública, la oposición tomó gran cuerpo y trabajó con calor y perseverancia para hacer desaparecer de la escena al joven general, cuyo ascendiente y grandes calidades había despertado la envidia de los aspirantes al poder, celosos de la popularidad de su afortunado antagonista. El reciente contraste de Chillán les brindó el pretexto ostensible más eficaz para llevar a cabo sus maquinaciones de subversión del orden establecido.

Al efecto, le negaron hasta los recursos más indispensables para alimentar la guerra contra el ejército realista. Fatigado Carrera de tan abierta hostilidad, bien que aun pudiese resistir a sus contrarios porque estaba seguro de la adhesión de sus soldados, resignó el mando para evitar la guerra civil, en el coronel don Bernardo O'Higgins, que había ya adquirido grandes títulos para ser considerado como un jefe esforzado y decidido por la causa de la revolución. Entre sus brillantes hechos de armas ocupa sin disputa el primer lugar la acción del Roble (17 de Octu-

bre de 1813), en donde, sorprendido por considerables fuerzas españolas, combatió con inaudita bizarriá, concluyendo por rechazar y escarmentar a los enemigos muy superiores en número.

En la mención oficial que hace Carrera de este suceso, rebosaba su entusiasmo por la conducta militar de O'Higgins y le llamaba «*el digno, el intrépido, el benemérito, el invicto O'Higgins; el primer soldado de Chile, capaz de resumir en sí solo el mérito de todas las glorias y triunfos del Estado*». ¡Tan noble y generoso fué Carrera con su rival!

Desde la destitución de Carrera y la entrega del mando del ejército a O'Higgins, tiene principio la enemistad de estos dos conspicuos caudillos. Todo el ejército participó de esta rivalidad: los jefes, los oficiales y la tropa se dividieron también para abrazar con calor el partido de sus respectivos jefes. Esta escisión fué más tarde el punto de partida de la guerra intestina que dió por resultado la pérdida de Chile.

El general O'Higgins no fué generoso con Carrera, y temiendo su presencia en las inmediaciones del ejército, por el prestigio de su nombre, lo alejó del cuartel general.

El general Carrera y su hermano don Luis, despedidos por O'Higgins y en viaje para la capital, cayeron en un destacamento español, que los hizo prisioneros. Fueron conducidos a los calabozos de Chillán, donde se les formó causa por traidores al rey.

IV

Entre tanto que el general Carrera sufría las penalidades de una estrechísima prisión, surgió la mala inteligencia entre sus adversarios políticos. El gene-

ral español Gaínza había invadido a Chile, y esta era una de las causas del desacuerdo que asomaba entre los hombres de la situación.

Los invasores abrieron su campaña asumiendo desde luego una actitud ofensiva en todas sus operaciones, y su jefe Gaínza desplegó extraordinaria actividad. Bien que en su primer encuentro en el Membri llar (20 de Marzo de 1814) contra una división del coronel Mackenna, tuviese aquel la peor parte, este contratiempo de los realistas estaba compensado con usura con la toma de la importante posición de Talca (5 de Marzo) por el jefe español Elorreaga; porque la ocupación de esta ciudad interceptaba la comunicación entre el ejército chileno, al mando del general O'Higgins, y la capital.

El gobierno, bien penetrado de la urgencia de salir cuanto antes de tan peligrosa situación, destacó una división para que recobrase a Talca; pero ésta sufrió una completa derrota en los campos de Cancha Rayada. Este revés hizo más difícil y embarazosa la posición, porque la ciudad de Santiago quedó desguarnecida.

Entonces Gaínza concibió el plan de ocuparla. Pero O'Higgins, para impedirlo, se puso en movimiento sobre los enemigos con todo el grueso del ejército. Ambos contendientes tenían forzosamente que pasar el río Maule para realizar su intento: la victoria debía coronar al que lo atravesase primero.

Los dos ejércitos llegaron en una misma hora (3 de Abril) a la orilla meridional y pasaron el río casi simultáneamente. Al encontrarse en la margen opuesta, escaramuzaron, pero sin interrumpir la marcha. Se disputaban el triunfo que obtendría el que se anticipase. La artillería chilena al mando de Borgoño, y

una brillante carga a fondo del denodado jefe de caballería don José María Benavente, alejó del camino a los realistas dejándolos a retaguardia.

La capital se había salvado. El jefe español, frustrado en su plan, continuó su marcha y alcanzó al ejército patrio, que había ya acampado en la hacienda de Quechereguas. Con reiterados y vigorosos ataques durante dos días, intentó romperlos; pero los soldados chilenos, firmes en sus puestos, los rechazaron incesantemente.

Desalentado Gaínza por tan obstinada resistencia, pocos días después se replegó a Talca. Había sufrido grandes pérdidas y no podía sostener la campaña: las marchas forzadas sobre Talca acabaron de aclarar sus filas, aún más que la derrota de Quechereguas; sus batallones quedaron en esqueleto; había también picado la deserción en el ejército español.

El de O'Higgins, por el contrario, templado por la victoria y en contacto con la capital, fuente de sus recursos, asumió una actitud preponderante. Si entonces hubiera marchado sobre los realistas, los habría infaliblemente aniquilado. Todos esperaban y se prometían con sobrado fundamento la ruina total de los españoles; pero la inacción de O'Higgins malogró tan lisonjero como seguro prospecto.

Gaínza, pues, estaba irremediablemente perdido, y en tan desesperada situación, un convenio inesperado firmado en Lircay, bajo la mediación del comodoro inglés Mr. Hillyar, salvó al jefe español y a su hueste escasa y desmoralizada.

Hemos dicho que el convenio de Lircay fué inesperado, pero en aquella época se le asignaba una clasificación nada honrosa, porque en uno de sus artículos se estipulaba el reconocimiento del rey Fernando

y el de la Regencia española durante el cautiverio del monarca; la conservación de las autoridades patrias hasta que las Cortes españolas resolvieran lo más conveniente, y el reembarco del ejército realista. Así logró éste salvarse de ser anonadado.

La autenticidad de los sucesos y de las situaciones respectivas de ambos beligerantes, que muy someramente se acaba de describir, está plenamente comprobada por documentos públicos de la época y por el testimonio de los testigos presenciales que concurrieron, bien sea con acción inmediata o con proximidad al teatro de aquellos acontecimientos.

De modo que es de incontestable evidencia, que los esfuerzos reiterados del ejército español se estrellaron en la hábil dirección y valentía del general O'Higgins y en el ardimiento de sus soldados.

¿Cuál, pues, pudo ser el motivo que indujese al gobierno, en circunstancias tan ventajosas, a celebrar con el jefe español el depresivo e injustificable tratado de Lircay? Lo explicaremos muy sumariamente.

Se acababa de recibir noticias desfavorables del exterior. Las tropas imperiales francesas perdían terreno en la Península y se replegaban a los Pirineos; y todo inducía a creer que los invasores no tardarían en evacuar el territorio español, cuyo gobierno, una vez libre de la atención de los ejércitos franceses, lanzaría sus falanges vencedoras sobre las colonias insurrectas.

Pero no sólo esto: el ejército argentino había recientemente sufrido dos sucesivas derrotas en los campos de Vilcapugio y Ayohuma, y retirándose precipitadamente desde el Alto Perú a las provincias argentinas. De modo que el Virrey del Perú quedaba expedito y

desembarazado para expedicionar con considerables fuerzas sobre Chile.

Al gobierno le faltó la fe en la justicia de su causa; se intimidó ante el pronóstico de la borrasca que le amenazaba; se encontró perplejo sin saber si continuaría la revolución o la haría retroceder; creyó que necesitaba una tregua para meditar con calma, y resolver después sobre el partido que debía adoptar: el tratado de Lircay le proporcionaba ese respiro.

Pero no había buena fe entre las partes contratantes; ambos beligerantes tenían su mira ulterior: era una mistificación recíproca.

En cuanto a Gaínza, el tratado fué un pretexto solapado, con falsas apariencias: su objeto único era retirarse a Chillán libremente con las reliquias de su ejército, sin ser molestado, y rehacerse en la provincia de Concepción para volver a abrir la campaña con los refuerzos que esperaba recibir de Lima. Sin este ardid no habría podido moverse de Talca, e iba a ser exterminado allí mismo.

El medio empleado por el gobierno de Chile fué altamente reprobable y hasta anti-patriótico. La gran mayoría de la población nada sabía de la guerra de España, ni de los reveses del ejército argentino en el Alto Perú. Lo único que veía y comprendía bien, era que los españoles habían sido deshechos y se les dejaba escapar; y que se había tratado con ellos para reconocer al rey Fernando. El descontento vino en pos de la censura.

V

El tratado de Lircay destempló los ánimos contra el gobierno; y el nombre de Carrera se elevó tan alto,

que a sólo su ausencia se atribuía la deplorable y vergonzosa situación del país: se suspiraba porque el renombrado adalid rompiese sus prisiones, para ponerlo una vez más a la cabeza de la revolución, como el único ciudadano capaz de darle impulso y reanimar el espíritu público; como el único, que empuñando el timón del Estado, lo llevaría a buen puerto al través del huracán que amenazaba, robusteciendo la acción salvadora del poder con el restablecimiento de la moral perdida.

El nombre prestigioso de Carrera, aherrojado como estaba en los calabozos de Chillán, despertó las zozobras de los mandatarios, que mucho temían su reaparición en la escena revolucionaria. Como prueba de esta aserción consignaremos en este lugar las palabras textuales del imparcial y acreditado escritor chileno, señor Amunátegui:

«Nada contribuye más a elevar a ciertos hombres
« que el temor de sus enemigos. A fuerza de llevarse
« a toda hora manifestando sobresalto por lo que pue-
« dan intentar, llegan a circundarlo de cierto presti-
« gio misterioso, que allana delante de ellos todos los
« obstáculos. El miedo que les muestran les presta un
« poder inmenso, que de otro modo no tendrían.

«Nadie negará, por cierto, que Carrera poseía un
« ingenio vivo, una voluntad varonil, una prontitud
« admirable de concepción y de ejecución, que le ha-
« cían triunfar a menudo en sus empresas; pero nadie
« negará tampoco que le ayudaba mucho para ello
« esa fama de revolucionario irresistible con que le
« habían favorecido.

«El desasosiego, muchas veces injustificable, que
« inspiraba a sus contrarios su sombra, su recuerdo,
« su solo nombre, era causa de que toda maquinación

« tramada por él, se estimara, apenas se anunciaba,
« como si ya estuviese felizmente terminada. No se
« necesita explicar lo que para un hombre público
« vale tal concepto en una época revolucionaria.

« Un artículo del convenio de Lircay estipulaba la
« libertad de todos los prisioneros; mas una cláusula
« secreta establecía una excepción en contra de don
« Luis y don José Miguel Carrera.»

Es decir, que estaban condenados al destierro si conseguían sustraerse al cautiverio.

En efecto, a favor del bullicio y confusión de un festín, los hermanos Carrera, lograron fugar del calabozo de Chillán.

Se presentaron al general O'Higgins en su cuartel general, y éste, receloso de sus miras, sin más antecedente que la susceptibilidad que lo dominaba por el temor de tan poderoso antagonista, quiso tomar medidas de precaución por medio de un arresto, disfrazado con especiosos pretextos, que los Carrera rechazaron con altivez. Muy de antemano había el general Gaínza dado cuenta a O'Higgins de la evasión de los dos prisioneros. De modo que se entendía con el general enemigo para perseguir a Carrera.

Ellos se percibieron desde luego del ostracismo a que estaban sentenciados, de la verdadera situación de las cosas y del ascendiente de su nombre; y lacero-
do el corazón por el recibimiento que les hizo O'Higgins y sus partidarios, aunque disimulado con engañosas demostraciones de cortesía, continuaron su viaje a la capital con el designio de vengar su agravio.

Alarmado el gobierno con la presencia de los dos hermanos, trató de prenderlos; pero ellos lograron burlar sus pesquisas ocultándose en una hacienda de la familia. Allí con algunos amigos, avisados, que fueron

a visitarlos furtivamente, se tramó la revolución que debía derribar al gobierno, mientras éste no cesaba de emplear todos sus medios para descubrir el paradero de los Carrera, hasta el de emplazarlos por edictos.

Pero ellos consiguieron realizar su designio por un movimiento revolucionario, y don José Miguel volvió a subir al supremo poder (22 de Julio de 1814).

VI

El primer acto de su administración fué invitar a su rival O'Higgins a una sincera reconciliación. Pero éste rechazó toda proposición de Carrera, y amenazó marchar sobre Santiago para derrocar al nuevo gobierno.

Entonces el general Carrera, con la actividad sorprendente que le era peculiar, puso en acción todos los recursos de su genio creador, y en breves días improvisó un ejército. No tardaron en encontrarse los dos émulos, y en los campos de Maipú los reclutas de Carrera rechazaron a los veteranos de O'Higgins en un reñido combate. Pero como la derrota de éste no fué completa, se preparaba otra vez a lanzarse sobre las tropas del gobierno, cuando el peligro común calmó por entonces los resentimientos personales de los dos jefes de partido.

El general español Osorio acababa de desembarcar en la bahía de Talcahuano con un refuerzo considerable de tropas y abundantes pertrechos, armas, municiones y dinero. Era inminente el peligro; se aprovecharían los enemigos de la discordia intestina para restablecer su dominio.

En tal estado Carrera, aunque vencedor, invitó por segunda vez a O'Higgins a un amistoso avenimiento:

esta vez fué aceptado, y los dos ejércitos que acababan de batirse encarnizadamente, se unieron y combinaron para hacer frente a los invasores. Carrera en esta ocasión, como en otras muchas, se condujo con O'Higgins como un caballero, como un enemigo generoso: ¡tenía un corazón magnánimo!

Los dos generales, para dar ejemplo de concordia y fraternidad a sus subordinados, se ligaron, aparentemente, en la más estrecha amistad, hasta el punto de dividir en común el mismo alojamiento. Pero es presumible que estas muestras de unión y olvido del pasado, fuesen simuladas por parte de O'Higgins y sólo calculadas para conjurar el conflicto que ya de cerca amagaba. Al menos, daba lugar a tal sospecha su reciente negativa a la primera invitación. Los sucesos posteriores la confirmaron.

El ejército español se aproximó con fuerzas imponentes en demanda del ejército patrio. Los generales Carrera y O'Higgins habían convenido, con beneplácito recíproco, que el primero mandase en jefe. El tiempo le faltó para organizar la resistencia, y apenas tuvo el suficiente para reunir 4,000 hombres a sus inmediatas órdenes: gente colecticia sin disciplina y mal armados.

Por desgracia, en circunstancias tan apremiantes, volvió a hacer explosión la pasada rivalidad. No había unión ni acuerdo entre los dos jefes, faltó la armonía en el conjunto. Esta mala disposición se trasmitió a los jefes y oficiales, de tal modo, que pocos días después, en el calor de la refriega, a los de O'Higgins se les oía hacer propósito de caer sobre los carrerinos si vencían a los españoles.

La división O'Higgins esperó a los realistas atrincherada en Rancagua, y opuso una obstinada y he-

roica resistencia a los fuertes y repetidos ataques de sus contrarios, en los días 1.^º y 2 de Octubre. Entrambos contendientes enarbolaron la bandera negra: no se daban cuartel. La defensa fué temeraria y sangrienta: no siendo posible continuarla, acosados como estaban los patriotas por la sed y el fuego que devoraba los edificios de la villa, después de haber quemado el último cartucho, el general O'Higgins ordenó la retirada; y cercados como estaban en todas direcciones, él y don Juan José Carrera con un puñado de valientes, rompieron sable en mano las filas de los sitiadores, dejando las calles y los suburbios de Rancagua cubiertos de cadáveres propios y de los vencedores.

El general Carrera, que marchaba a la sazón desde la capital, de donde salió el 1.^º de Octubre, para incorporarse a O'Higgins y auxiliarlo, fué advertido por la detonación de la artillería del ataque y defensa de Rancagua, y forzando sus marchas para caer sobre los sitiadores que circunvalaban la población, no pudo al acometerlos romper sus filas. Al intentar un segundo ataque, la presencia del general O'Higgins y de su hermano don Juan José le revelaron el desastre y que Rancagua se había perdido. Entonces, aumentada la confusión y el desorden a la vista de los fugitivos, el pánico se apoderó de sus bisoños soldados, y casi toda la división se desbandó en distintas direcciones.

El triunfo de los realistas fué decisivo; no había salvación posible para Chile: estaba definitivamente perdido. Forzoso era abandonarlo a su inexorable destino. Más de dos mil personas, jefes, oficiales, soldados y ciudadanos muy comprometidos, atravesaron las elevadas y escabrosas breñas de los Andes para hacer alto en Mendoza.

VII

El general Carrera hasta el último momento protegió con los restos de sus fuerzas la retirada de los patriotas que emigraban, y el 11 de Octubre se batía con los realistas en la «Ladera de los Papeles». Fué el último que pasó la cordillera. No podía él presentir entonces que se despedía para siempre de sus patrios lares.

Durante esta marcha desastrosa y después de arribar a Mendoza, subió de punto la enemistad y el rencor entre los dos partidos. Se necesitaba una víctima para aplacar el dolor por la patria perdida: fué la víctima expiatoria que se eligió, bien que inocente, don José Miguel Carrera. Atribuyósele a traición premeditada la catástrofe de Rancagua, para que O'Higgins y sus principales jefes pereciesen en las ruinas de la plaza.

Para pulverizar este injusto cargo, que hasta nuestros días ha hecho gravitar sobre la persona de Carrera todo el peso de tan inicua perfidia, supuesta y propalada por la detracción de sus enemigos políticos que para denigrarlo han falseado sin escrupulo la historia de aquel acontecimiento desgraciado, se insertará aquí textualmente el convincente raciocinio del aventajado escritor Amunátegui, ya citado:

«La acusación no podía ser más absurda y desnuda
« de fundamento. ¿Era tan implacable el odio de
« don José Miguel contra O'Higgins, que por hacerle
« perecer, fuera hasta sacrificar a su hermano, que
« combatía al lado de éste dentro de la villa? ¿Tanto
« le cegaba la pasión, que se ocultara a su perspicaz
« inteligencia que la destrucción de aquella tropa era

« la ruina de todo el reino? ¿Importábale tanto la vida de ese émulo, que por arrebatársela consintiera en perder su ejército, su patria, las expectativas de su ambición? Si estaba dispuesto a asesinar, « ¿le faltaría acaso ocasión más propicia y oportuna? « Pero el espíritu de partido nada reflexiona, y aco- « ge con favor todo lo que ensalza a sus héroes o abate « a sus contrarios.

« Esa calumnia sin fundamento, arrojada por los o'higginistas al rostro de los carrerinos, acabó de exasperar sus resentimientos. Estos últimos les volvieron injuria por injuria, y les replicaron con las capitulaciones de Lircay, que calificaban de ignominiosas, y desde las cuales hacían datar la pérdida de su país. Todo fué acusaciones y cargos; todo fué reproche y denuestos.

« Los emigrados arribaron a Mendoza divididos en dos bandos, que se aborrecían de muerte, y entre los cuales todo avenimiento era imposible.»

Se habrá observado que el primer descenso del general Carrera de la suprema magistratura, dió por resultado inmediato la guerra civil promovida por el antagonismo de un partido, con todo el cortejo de persecuciones y violencias que siempre trae aparejado el desorden social; y que en el segundo período del mando del mismo Carrera, idéntica causa produjo la pérdida de Chile, porque los españoles no malograron la bella oportunidad que la discordia les brindaba para realizar sus miras de reconquista: ellos volvieron a ser señores del suelo chileno.

El general Carrera con sus dos hermanos, y el general O'Higgins su declarado rival, emigraron, pues, a Mendoza. Cada uno de estos dos caudillos se trasladó de este lado de los Andes con su séquito de emi-

grados chilenos divididos en dos parcialidades, y respimando rencor reconcentrado por el antagonismo de opinión. Esta funesta predisposición, exacerbada por la sangre de hermanos derramada en la guerra civil, subió a tan alto grado la animosidad de ambos partidos, que hizo muy difícil, sino imposible, todo avenimiento, no obstante la desgracia común y las amarguras de la inmigración en la tierra extranjera.

El gobierno de Buenos Aires meditaba la reocupación de Chile, y el general San Martín, a la sazón gobernador de Mendoza, era el jefe designado para afrontar tan alta empresa: había empezado a reunir fuerzas para escalar los altos Andes.

Esta operación no podía practicarla acompañado de los dos caudillos chilenos, porque era llevar al través de la cordillera la guerra civil al territorio de Chile, cuando más necesaria era la unión para lidiar contra las huestes mucho más numerosas y compactas de los españoles. Era, pues, urgentísimo eliminar de la escena uno de los dos personajes.

Antes de optar, debió ocurrirse a un medio más patriótico y humanitario: el de la reconciliación, más conveniente también, una vez realizado, para moralizar y aumentar el personal de la expedición. Tal vez estimulado el patriotismo con la perspectiva de la restauración del hogar perdido, se habría conseguido—al menos por el momento—calmar las pasiones rencoresas para marchar unidos a libertar la patria común de la dominación española.

Es de presumir que el no haber empleado este arbitrio, que siempre es conveniente, prudente y justo no desatender, tuviese por causa la convicción de su ineeficacia.

El hecho es, que el general San Martín, con su buen

tacto y exquisita previsión, alcanzó a comprender muy luego, y penetró con su vista de águila, que Carrera, espíritu inquieto y apasionado, con su carácter altivo, con su ambición del mando supremo, no se allanaría a hacer un papel secundario, y mucho menos a que un jefe extranjero, así como sus soldados, fuese árbitro por la victoria del suelo sagrado de la patria, y diese la ley a sus hijos.

En el espíritu independiente de Carrera predominaba la aversión a la ingerencia del extranjero en la gestión de la causa pública. Era exaltado, y la exasperación por la desgracia que lo acosaba daba creces a su carácter irritable: jamás habría él sancionado con su aquiescencia se enarbolase otra bandera que la nacional en la cruzada libertadora, cuya dirección tampoco a nadie habría cedido, en su calidad de primer magistrado.

Entonces el general San Martín se decidió, y debió en efecto decidirse por O'Higgins; porque mal que le pese a la imparcialidad y a la justicia, hay una ley suprema que se sobrepone a todas las leyes y las pone en receso: la salud del pueblo. Después de todo, el general San Martín no era chileno, y para desempeñar la alta, difícil y peligrosa misión de que estaba encargado, era forzoso e imprescindible separar todos los obstáculos que pudieran malograrla. Carrera era para el general San Martín un gran escollo.

El general O'Higgins, uno de los mejores soldados de la guerra de la independencia, tenía un carácter naturalmente dúctil y condescendiente, y se prestó muy luego deferente a las prescripciones y disposiciones previas del general San Martín, plegándose muy voluntario bajo el imperio de circunstancias apremiantes a las miras del general en jefe. Este tuvo tam-

bien en cuenta que O'Higgins contribuiría con un gran contingente personal que lo acataba como jefe de partido; y que estaba rodeado de una aureola prestigiosa como uno de los primeros paladines del ejército chileno.

No habiendo podido el general San Martín refrenar a Carrera con su autoridad de gobernador de Mendoza, empleó el recurso de la fuerza, y unida ésta al influjo de O'Higgins, logró insurreccional contra el general Carrera una parte considerable de la emigración chilena.

Desde entonces se pronunció abiertamente la persecución contra los hermanos Carreras. Don José Miguel, después de haber sufrido toda clase de vejámenes, fué conducido a Buenos Aires con una escolta encargada de su custodia.

VIII

Carrera en Buenos Aires, a pesar de las persecuciones de que continuó siendo víctima, no cesó de poner en juego cuantos medios le permitía su posición excepcional y desvalida—bien singular, por cierto—para redimir a su patria de la dominación española. Vanos esfuerzos; fueron infructuosos. Pero ni el cúmulo de contrariedades en que se veía envuelto debilitaron su constancia; y firme en el propósito de trabajar sin descanso por la restauración de su país natal, se embarcó para los Estados Unidos (Noviembre de 1815), a fin de buscar allí los recursos necesarios para expedicionar sobre las costas de Chile.

Para hacer este viaje, desprovisto como estaba de medios pecuniarios, puso a contribución a sus amigos más adictos, vendió sus prendas más valiosas y las

alhajas de su esposa doña Mercedes Fontecilla; y de este modo pudo reunir la suma de 12,500 pesos fuertes: cantidad bien exigua, en verdad, para dar cima a la empresa que se proponía: equipar una pequeña escuadra para maniobrar contra las fuerzas navales españolas en el mar Pacífico.

Su joven esposa y una tierna niña—primer fruto de sus amores—todavía en la cuna, quedaban literalmente destituídas de medios de subsistencia: confiaron a la Providencia. ¡Este era Carrera!

Se encontró en los Estados Unidos sin conocer el idioma del país, y sin más relaciones que las del comodoro Porter, cuya amistad había cultivado en Chile, y Mr. Poinssett, antiguo agente diplomático en la misma república, que fué su consejero íntimo y lo acompañó en la campaña de 1813. Estos dos caballeros lo pusieron en contacto en Washington con el secretario de Estado Mr. Monroe, candidato entonces para la presidencia de la Unión, cuyo puesto no tardó en ocupar. El mismo Monroe alentó a Carrera para que llevase adelante su patriótico proyecto.

Contrajo también íntimas relaciones con militares de alta graduación, tales como los mariscales Clausel y Grouchy, el general Brayer, y hasta con el ex-rey de España José Napoleón. Se proponía el general Carrera persuadir a algunos emigrados, mediante la influencia de estos personajes, a que lo acompañasen en la cruzada libertadora a Chile.

Las recientes desgracias de Carrera y sus relevantes prendas le facilitaron una benévolas y distinguida acogida entre la personas más notables de la Unión Americana, sin exceptuar al venerable ex-presidente Adams, que lo honró constantemente con una estimación y cariño verdaderamente paternal.

Aunque el general Carrera encontrase continuas contrariedades por la estrechez de sus recursos pecuniarios para realizar sus planes, no obstante, bajo tan brillantes como halagüeños auspicios, con su carácter esencialmente noble y caballeresco, sus modales simpáticos, su expresión persuasiva e insinuante, logró allanar tamaña dificultad; y bien que rodeado de sinsabores los más punzantes, consiguió en fin entenderse con los señores Darcy y Didier, que se comprometieron a equipar cinco buques armados, de distintos portes.

Celebrado el contrato, aunque como de costumbre con ventajas exorbitantes para los prestamistas, con el auxilio de éstos, Carrera reunió treinta jefes y oficiales ingleses, franceses y norteamericanos, muchos de ellos muy distinguidos, para que lo acompañasen en la expedición proyectada.

Tanta abnegación, tan patriótica devoción ofrecen la prueba práctica y evidente que el alma elevada de Carrera hacía un paréntesis a sus odios y resentimientos personales, olvidando los padecimientos sufridos por una persecución la más cruel y encarnizada, para sacar buen partido del crédito que había adquirido a fin de armar, sin más garantía que su reputación y su nombre, una escuadrilla que él mismo condujo al Río de la Plata. Este sólo rasgo de su vida, ese desprendimiento sublime en pro de la cosa pública, lo coloca, cuando menos, al nivel de los patriotas más esclarecidos.

IX

A fines de 1816 salió Carrera de Baltimore en la corbeta *Clifton*: debían sucesivamente seguirlo la escuena *Dover*, los bergantines *Salvage* y *Regente*, y la fragata

General Scott.—La *Clifton* llegó a Buenos Aires en Febrero del año siguiente (1817).

Desembarcó Carrera e inmediatamente fué a presentarse al Director Pueyrredón. Era su objeto, al hacer escala en este puerto, adquirir noticias del estado de la guerra, y ponerse de acuerdo con el gobierno argentino para combinar sus movimientos navales con los del ejército que el general San Martín organizaba en Mendoza.

El general Pueyrredón lo recibió con cortesía y aparente cordialidad; pero le hizo entender, al mismo tiempo, que estando en aquellos momento el general San Martín atravesando los Andes acompañado de O'Higgins, designado éste de antemano como supremo director de Chile, la presencia de Carrera en el mismo teatro podía ser funestísima por sus pasadas desavenencias con aquellos dos jefes. De modo que el director Pueyrredón le cerraba por entonces el camino que conducía a Chile; y simultáneamente le proponía cediese la escuadra al gobierno argentino y regresase a Estados Unidos en calidad de agente diplomático de las dos repúblicas: Buenos Aires y Chile.

Carrera rechazó la oferta alegando que no le era permitido aceptar cargo alguno de un gobierno extranjero; y prometió que suspendería su viaje a Chile hasta saber el resultado de la expedición del general San Martín; agregando, que si ésta tenía mal éxito, esperaba se le auxiliase para intentar la restauración de su país. Carrera se despidió desabrido y desencantado, pero con afables expresiones de una y otra parte.

Con la noticia que llegó pocos días después, de la victoria de Chacabuco y ocupación de Chile por el ejército patrio, hubieron de variar los planes de Carrera, y pidió al general Pueyrredón le permitiese pasar

al Pacífico a hostilizar el comercio español. La contestación fué negativa, con la prevención de que estaba resuelto a impedir la expedición y la partida de Carrera y sus compañeros.

Este protestó, haciendo presente al mismo tiempo la penosa situación en que tal medida lo colocaba, forzándolo a faltar a sus compromisos con los armadores y con las personas que lo acompañaban. Sus representaciones no fueron atendidas. Se le obligó por el gobierno a desembarcar los pasajeros de la *Clifton* y de la escuna *Dover*, que ya habían llegado al puerto.

Tuvo que atender a la manutención en tierra de las personas que había conducido; pero, agotados sus fondos, pidió al gobierno ordenase a la tesorería el pago del desembolso y auxilios para lo sucesivo. Esta solicitud fué igualmente rechazada. Tal era la crítica y desesperada situación de Carrera.

No tardó en llegar al puerto el bergantín *Salvage*, y la desavenencia del capitán de este buque con el del *Clifton*, por exigirle aquél que escapase con su corbeta para el Pacífico a fin de cumplir con su compromiso, fué causa por una calumnia infame inventada con el objeto de complicar a Carrera como promotor, para que el Director ordenase la prisión de los tres hermanos y de algunos de sus amigos, bajo la más estrecha incomunicación. Don Luis, mediante un aviso oportuno, logró sustraerse a la prisión, ocultándose.

Después de catorce días de arresto a bordo de un buque estacionado en la rada, fueron los dos hermanos trasladados a un cuartel en la ciudad. En una entrevista del general San Martín con don José Miguel Carrera en la prisión, después de mezclar recíprocamente los cumplidos de cortesía a las más agrias reprimendas, se separaron descontentos, sin arribar

a un resultado pacífico. Inmediatamente después de esta conferencia, doña Javiera Carrera, hermana de los proscriptos, recibió del gobierno pasaporte para los tres con promesa de que don Luis podía presentarse libremente para embarcarse.

Así las cosas, don José Miguel pudo evadirse y, aunque perseguido tenazmente en el río, llegó con felicidad a Montevideo; don Juan José no pudo acompañarlo en la fuga; don Luis no tuvo a bien presentarse y continuó oculto.

La recompensa, pues, por el servicio tan importante que el general Carrera se propuso hacer a la causa de la independencia, fué renovar la persecución contra su persona. De suerte que, a más de la pérdida de sus buques, de los últimos restos de su fortuna, y de la imposibilidad de satisfacer el compromiso contraído en Norte América, para el que quedó insolvente, tuvo que fugar a Montevideo, para evitar tal vez el mismo fatal destino que no tardaron en sufrir sus dos desgraciados hermanos. La providencia había decidido se colmase la medida del infortunio.

X

Habían éstos salido furtivamente de Buenos Aires en el mes de Julio de 1817—primero don Luis, y poco después don Juan José—with el designio de reunir algunos de sus partidarios en la falda de la cordillera para atravesarla por el lado del sur, y caer de improviso sobre Chile para convulsionarlo. Don Luis fué aprehendido en Méndoza en el mes de Agosto, y pocos días después cùpole la misma suerte a don Juan José en la posta de la Barranquilla. Trasladados a Mendoza, ambos

hermanos fueron ahorrojados en la cárcel pública y asegurados bajo la más severa incomunicación.

Por un conato de sublevación descubierto por el gobernador intendente, coronel Luzuriaga, se les formó causa y fueron ejecutados el 8 de Abril de 1818: es decir, tres días después de la espléndida victoria obtenida por los independientes a las órdenes del general San Martín en las campos de Maipú.

Parece indudable que el general San Martín después de este triunfo, acordándose de los dos desgraciados hermanos, pidió y obtuvo su indulto. He aquí un documento que lo comprobaría: la comunicación del general San Martín al Director O'Higgins.

«Excmo. Señor:

«Si los cortos servicios que tengo rendidos a Chile merecen alguna consideración, los interpongo para suplicar a V. E. se sirva mandar se sobresea en la causa que se sigue a los señores Carrera. Estos sujetos podrán ser tal vez algún día útiles a la Patria, y V. E. tendrá la satisfacción de haber empleado su clemencia uniéndola en beneficio público.—Dios etc.—*José de San Martín.*»

Pero el perdón llegó tarde: ya habían sido fusilados.

Registraremos en este lugar un hecho horrible, que tomamos textualmente de las páginas del Sr. Amunáguia, en su *Dictadura de O'Higgins*:

«Al poco tiempo (de la ejecución de los dos Carrera) O'Higgins mandaba pagar a don Ignacio de la Carrera, la cuenta de las costas del proceso seguido a sus hijos, cuenta que con este objeto le había pagado Luzuriaga.

«En esta cuenta maldita que ascendía a 195 pesos
« 7 reales, el anciano padre tuvo que satisfacer esta
« partida:

«Diligencias de presenciar la sentencia y ejecución
« de ella, y otras intimaciones..... 4 pesos».—
¡Horror!

Se dijo en aquel tiempo que tan terrible golpe aceleró el fin del venerable anciano.

El general Carrera se encontró en Montevideo rodeado de emigrados argentinos enemigos del gobierno central, y, poco después de su llegada, de emigrados chilenos, inclusa su hermana doña Javiera, que sufrió los más duros tratamientos sin consideración a su sexo, por el gobierno Directorial, y que, expulsada por último, fué a acompañar a su predilecto e infortunado hermano. Todos los desterrados políticos mancomunados y dirigidos por el infatigable y emprendedor proscripto, asociado de algunos argentinos muy notables, se dedicaron con el mayor esfuerzo a confeccionar sus planes y proyectos a fin de derrocar el Directorio, e instalar en Buenos Aires un gobierno de su elección.

XI

Hemos hecho esta ligera digresión para referir el fin trágico de los hermanos Carrera; y anticipádonos algún tanto a los sucesos. Ahora continuaremos poniendo en escena al hombre extraordinario, digno de mejor suerte; y lo acompañaremos incesantemente hasta el momento en que su fatal destino lo condujo al mismo sitio en que sus dos hermanos fueron ejecutados, para sufrir el mismo martirio. No por sus crímenes, como muchos mal informados han pretendido, sino porque, como tendremos ocasiones de manifes-

tar; las persecuciones de que continuó siendo objeto con tenaz perseverancia, lo colocaron en la crudelísima alternativa, a pesar de sus nobles instintos y de su magnánimo corazón, de defenderse a todo trance para no caer en manos de sus perseguidores, o de esperar inerte ser conducido al patíbulo. La elección no podía ser dudosa. Tal sospecha, por cierto, se verá más adelante que no era avanzada, que nada tenía de aventurada, puesto que el fin trágico de Carrera puso en evidencia la cruenta escena de su fatídico presentimiento.

¿Se podía exigir del hijo y del hermano, que soportase tranquilo e impasible la tortura del indigno y cruel ultraje hecho al venerable autor de sus días acelerando su existencia? ¿Que fuese indiferente y no se sublevase todo su sér, por la horrible y sangrienta escena que terminó en un patíbulo la de sus queridos hermanos? ¿Podía, sin mengua de su dignidad y su fama, sin renegar de los más caros afectos del alma, de su sangre, capitular con los autores de aquella catástrofe de familia? Que lo decidan los hombres de corazón: que estos jueces no sean carrerinos, bien; pero que tampoco sean o'higginistas.

XII

En el último período (1819 y 1820) del gobierno directorial no cesó de trabajarse en Montevideo por los emigrados argentinos y chilenos allí confinados contra aquella administración. Se publicaron por la prensa las más virulentas diatribas contra el Director, sus ministros, las personas más influyentes y más particularmente las afiliadas en la *gran logia*. Los principa-

les colaboradores eran el general Carrera, don Nicolás Herrera, Gandarillas, don Pedro N. Vidal, don Diego Benavente, don Santiago Vásquez, el general Alvear y sus amigos. Como el trabajo era clandestino y oculto, las personas nombradas eran las únicas que concurrían exclusivamente a la redacción y a la tarea material de la impresión, para de este modo conservar el secreto de la existencia de la imprenta en Montevideo.

El general portugués, Barón de la Laguna, no la ignoraba: la toleraba. El gobierno de Buenos Aires no podía hacer una reclamación fundada en pruebas, porque la impresión de folletos y hojas sueltas se suponía hecha en Norte América. Entonces vieron la luz pública las deliberaciones más secretas de la gran logia, las depredaciones, las intrigas, los actos arbitrarios de aquella administración, al decir de los redactores.

En aquel tiempo el espionaje se hacía en grande escala: desgraciado el que fuese sorprendido con un folleto de los publicados en Montevideo, y del que cultivase relaciones epistolares con sus autores. Pero, a pesar de la activa vigilancia de los agentes del poder, no consiguió éste impedir la circulación de aquellos escritos, ni las maniobras de los comisionados revolucionarios en Buenos Aires: eran verdaderas teas incendiarias que devoraban el crédito y ponían en transparencia a los altos funcionarios públicos, desprestigiándolos y haciéndolos odiosos a las masas. Sus efectos fueron de tal trascendencia, que bien puede asegurarse contribuyeron más que ninguna otra concausa a la caída del Directorio (Febrero de 1820) por los enemigos que le concitó.

El general Carrera era el alma y promotor de estas maniobras. Perseguido tenazmente por el gobierno de Buenos Aires, aún en el mismo asilo de Montevideo, arrastraba una existencia bien precaria, porque desti-

tuido hasta de medios de subsistencia, para conservarla, recibía los favores de un amigo que lo hospedaba en su casa. Muy pronto con sus maneras y expresión insinuantes, con su aire distinguido, se captó la buena voluntad del general portugués, que lo honraba con su amistad y consideración.—Así es que, instado este jefe por el gobierno argentino para que expulsase al huésped de la banda Oriental, rechazó constantemente tan avanzada exigencia.

Pero se había jurado el exterminio del temido chileno, y lo que no se consiguió del jefe portugués se obtuvo de la corte del Brasil.—El gobierno de Río Janeiro ordenó al general Lecor hiciese salir a Carrera del territorio oriental; y este hombre desgraciado, hostigado sin cesar por sus implacables y poderosos enemigos, en vísperas de perder el único asilo en que podía al menos vivir con seguridad, a pesar de su infortunio y de su triste situación; apremiado para salir sin demora de Montevideo, hizo sondear el ánimo del caudillo don José Artigas para indagar si podría sin riesgo personal atravesar el territorio que dominaba, a fin de buscar otro refugio que lo sustrajese del alcance de sus perseguidores.

Artigas, hombre suspicaz y desconfiado, preocupado entonces por la defeción de sus principales tenientes, hubo de sospechar miras ulteriores en Carrera; y el hecho es, que dió orden a sus comandantes, ocupados a la sazón del bloqueo terrestre de Montevideo, para que lo fusilasen si se presentaba en sus acantonamientos.

Esta orden inicua aumentó los embarazos de su muy difícil y desesperada posición. El gobierno de Buenos Aires hasta en sus más acérrimos enemigos encontraba agentes para perseguir al desventurado general Carre-

ra! La fatalidad gravitaba sobre la cabeza del ilustre proscripto. Pero ni la pobreza, ni el destierro, ni los amargos recuerdos de la patria perdida, podían domen-ñar la audacia nativa de su carácter desesperadamente resuelto.

Expulsado de Chile y de Buenos Aires, arrojado de la Banda Oriental, y sin recursos propios para trans-portarse y vivir en un país extranjero, la desesperación le sugirió un arbitrio, pero muy temerario. Concibió el plan de trasladarse al Entrerríos, provincia disidente, en la que el caudillo Ramírez ejercía un predominio que incrementaba día a día. Ramírez había sido en aquella provincia un procónsul de Artigas, pero como la estrella de éste empezaba a palidecer, aquél se había constituído independiente de hecho, renegando de su antiguo jefe.

Carrera, hostigado en todas direcciones, y arrinconado, digámoslo así, en un callejón sin salida, como una fiera acosada por cazadores inclementes, imaginó, para salvarse, conquistar la voluntad de Ramírez y fomen-tar su ambición naciente con el halagüeño prospecto de los felices resultados de una guerra contra Buenos Aires, centro único de todos los recursos; y de los que también él participaría para organizar una fuerza que lo condujese más allá de los Andes y debelar en Chile a sus enemigos, objeto constante de sus más ardien-tes votos, y a cuyo único fin tendían todas sus combi-naciones políticas. Chile era su pesadilla.

XIII

La montonera, en aquella época turbulenta de anar-quía y perturbación social, había adquirido gran pre-ponderancia por los repetidos triunfos obtenidos so-

bre las tropas del gobierno directorial en las provincias de Entrerríos y Santa Fe, cuyos caudillos afortunados eran Ramírez y López. De modo que Carrera, si saturaba su plan, si era feliz con Ramírez, iba a asumir en la lucha que preparaba—con respecto a su persona—lo que en el idioma militar se llamaría la ofensiva-defensiva; y la guerra sería para él, desde entonces, como un asilo para preservar su vida, o para garantir su libertad; el vivac, su domicilio habitual.

Así, pues, afrontando un peligro inminente, y como único recurso que le quedaba, atravesó la campaña oriental, y a duras penas, pues hubo de ser asesinado en San José, tuvo al fin la fortuna de pasar el río Uruguay y llegar salvo a Entrerríos. No teniendo relaciones previas ni carta de introducción, Ramírez lo recibió con su característico y repelente desdén, como a uno de los tantos refugiados que diariamente se acogían bajo sus banderas, las de la montonera contra el gobierno central.

No tardó Carrera muchos días, poniendo en acción su genio y su irresistible atractivo, en ganar las buenas gracias del jefe entrerriano; y desde entonces supo encaminarlo hábilmente a su objeto primordial inmediato, el de derribar el gobierno de Buenos Aires, a cuyo efecto consiguió de Ramírez se uniese con el gobernador López, de Santa Fe, formando una liga ofensiva y defensiva contra el gobierno directorial.

Ramírez, pues, atravesó el río Paraná con su monto-nera para invadir con el nuevo aliado la provincia de Buenos Aires.

Más adelante se verá el resultado de esta guerra dirigida por Carrera; y que la situación excepcional en que lo colocaron sus enemigos, aceleró la caída del gobierno central de las Provincias Unidas, y arrastró en pos el

trastorno y la ruina de la república, que quedó sumida en la más espantosa anarquía, una vez roto el vínculo de unión nacional.

De modo que, juzgando por los resultados, puede con verdad aseverarse que la despiadada y pertinaz persecución ejercida contra el general Carrera dió el amargo fruto de la discordia intestina; o cuando menos, si existían causas mayores, contribuyó poderosamente a precipitarla y a hacer aún más imponente la guerra civil que ya commovía a todo el país. Tan cierto es que, en la persecución de un enemigo poderoso, es siempre conveniente refrenar algún tanto los estímulos rencorosos y apasionados y la sed de venganza, para no poner a ese enemigo—cuando no se puede disponer de su persona—en estado de desesperación, porque de ésta surgen los grandes esfuerzos. Terribles son las convulsiones y sacudimientos de la ira y del despecho.

XIV

En la época que vamos narrando, habían empezado a desarrollarse en la República Argentina los gérmenes de desorganización aglomerados lenta y gradualmente por los acontecimientos consiguientes a su estado anormal: la revolución. Carrera supo utilizar con habilidad—en su sentido—las circunstancias de actualidad para hacerlas servir a sus designios. Dos objetos capitales se proponía: derrocar la administración de Buenos Aires y escalar los Andes. Era de absoluta necesidad para realizarlos, anarquizar a la República Argentina y colocar en los gobiernos provinciales personas adictas que le permitiesen levantar tropas y le proporcionasen recursos para invadir a Chile.

El pensamiento era tan atrevido como su alto temple.

Se necesitaba la perseverancia y el genio emprendedor que lo distinguía para llevarlo a cabo.

Entre tanto, las provincias disidentes de la República Argentina ganaban terreno en la guerra ofensiva al gobierno directorial. Carrera se había hecho el oráculo de los principales jefes de la rebelión, y muy especialmente del más afamado entre ellos—Ramírez, el de Entrerríos.

Este pasó el Paraná con sus tropas y unido a López marcharon sobre la provincia de Buenos Aires. El Director interino, general don José Rondeau, reunió apresuradamente un ejército a las órdenes del general don Juan Ramón Balcarce, y se puso a su frente para contener a los invasores. Ambas fuerzas se encontraron en Cepeda, y el ejército directorial, aunque muy superior en número y disciplina, sufrió un completo descalabro (Febrero 1.^o de 1820). El gobierno central caducó, y el vínculo de unión quedó disuelto.

Nombrado gobernador de Buenos Aires el ciudadano don Manuel Sarratea, abrió a los mонтонeros las puertas de la ciudad; y en un tratado que se celebró con ellos en el Pilar (24 de Febrero) se consumó oficial y solemnemente la disolución del pacto de unión de las Provincias Unidas, constituyéndose cada una de ellas en absoluta independencia. De modo que Carrera había logrado la primera parte de su programa; se prometía, para alcanzar la segunda y última, que el nuevo mandatario le sería propicio, porque le debía su elevación al poder.

En efecto, éste permitió a Carrera disponer de todos los soldados chilenos que servían en los cuerpos de la guarnición de la capital; y al mismo tiempo le proporcionó caballos, armamento, municiones, monturas y equipo, de modo que Carrera pudo organizar muy

luego una columna de 600 soldados chilenos que puso a las inmediatas órdenes de su mejor amigo, el acreditado coronel don José María Benavente, una de las primeras espadas del ejército chileno. Las compañías, en su mayor parte, eran mandadas por buenos oficiales, algunos de ellos extranjeros.

Todo cuanto se ha dicho de Carrera para deprimir su carácter moral, son imposturas forjadas por el espíritu de partido, el odio y mala voluntad de sus enemigos. Estos, para justificar la persecución, necesitaban vilipendiar a su víctima presentándolo al público como un forajido, como un aventurero inmoral y sanguinario. La prueba más patente que podemos ofrecer del magnánimo corazón de Carrera, de sus nobles sentimientos y de su generosidad congenial, es la siguiente.

Para el caudillo Ramírez, Carrera era un oráculo, y es de notoriedad que se guiaba por sus consejos; que su deferencia era tal, que en la parte directiva de la guerra y de la política, Ramírez arreglaba sus operaciones por las prescripciones de Carrera. Algunos de los más encarnizados adversarios de Carrera y de sus hermanos, algunos de los que habían contribuido indirectamente al fin trágico de éstos, se encontraban en Buenos Aires caídos y a merced del vencedor. Le habría bastado a Carrera una sola palabra a Ramírez para que éste lo vengase, y el acto se habría inmediatamente consumado. Pero no, él no era vengativo; bien al contrario, daba cuartel a los enemigos que le hacían la guerra a muerte.

No se puede ofrecer un testimonio más auténtico de la generosidad del general Carrera, del hombre que sus adversarios persiguieron hasta conducirlo al patíbulo. Nosotros le agradecemos tan noble conducta: no habríamos podido defenderlo si se hubiera manchado.

Se deja ver que estaba ya expedito para emprender su cruzada sobre Chile, cuando los acontecimientos políticos se agolparon para paralizar su marcha. El general Alvear, después de un largo destierro, acababa de regresar a Buenos Aires, y poniendo en acción su prestigio e influencia personal y ayudado de sus partidarios políticos, se propuso restablecer su pasado ascendiente y derribar al general Soler, que mandaba en jefe el ejército de la capital. El movimiento practicado para llegar a este fin no fué feliz en sus resultados, y el general Alvear hubo de refugiarse en el campo de Carrera (26 de Marzo) acompañado de los jefes y oficiales comprometidos.

Carrera y Alvear eran antiguos amigos, habían trabajado unidos por una causa común—la caída del Directorio—y Carrera, espíritu noble y caballeresco, por patrocinar a Alvear postergó su marcha a Chile a la cabeza de la división chilena. Se retiró con Alvear y López a la provincia de Santa Fe, sin abandonar la empresa sobre Buenos Aires, en perspectiva de mejor oportunidad. Ramírez se retiró a Entrerríos: su presencia era allí necesaria para concluir con Artigas.

Más tarde, en efecto, Carrera y López invadieron otra vez la de Buenos Aires con una fuerza de 1,000 hombres chilenos y santafecinos, y el general Alvear con los jefes y oficiales proscriptos y las milicias que consiguió tomasen las armas. En la cañada de la Cruz pusieron en total derrota, con fuerzas de caballería muy reducidas, en la razón de 1 a 4, al ejército del gobierno, compuesto de las tres armas, a las órdenes del general Soler (28 de Junio).

Pero Carrera no había, en su entender, satisfecho su deber de leal amigo, porque quería colocar a Alvear en el gobierno, y este conato le fué funesto. Los vencedo-

res tuvieron que alejarse de Buenos Aires, donde se levantaban tropas, así como en la parte Sur de la provincia, para abrir la campaña sobre los agresores.

XV

Las peripecias de aquel período de anarquía, los frecuentes cambios de gobierno y las causas de tanto desorden, no son del resorte de este bosquejo biográfico, únicamente destinado a poner en evidencia la vida pública del general Carrera; y es esta la razón porque nos abstendremos de ocuparnos detenidamente de las luchas que tuvieron lugar en aquel teatro sangriento. Bastará decir, para dar una idea de conjunto, que en aquella época se fraccionaron los partidos con insólita rapidez, y las revoluciones se sucedieron en la misma proporción: era el caos; así que los cambios de gobierno llegaron a ser semanales. Jamás, hasta entonces, los pequeños aspirantes sin títulos ni antecedentes aceptables, tuvieron un campo más franco, en Buenos Aires y en las provincias interiores, para satisfacer sus efímeras y hasta extravagantes pretensiones de una ambición bastarda. Las últimas clases de la sociedad tenían un ilimitado ascendiente, y, por lo tanto, ya se comprenderá a qué grado tan alto se elevaría el desorden y el malestar social. Todo el país se encontraba conmovido, subvertido el orden público; amenazado de disolución y, de cierto, se habría totalmente desplomado si se prolonga más tiempo tal desorden de cosas.

Felizmente los sucesos se encadenaron de modo que al fin apareció la luz y la esperanza con la presencia de un poder fuerte que algo enfrenó la demagogia de los partidos. Estos se habían desbordado desde la ruptura del pacto social.

En la madrugada del 2 de Agosto el coronel Dorrego a la cabeza del ejército de Buenos Aires, de cuya provincia era gobernador interino, sorprendió el campamento de la columna chilena en las inmediaciones de San Nicolás de los Arroyos. Carrera y Alvear estaban a la sazón en el campo del general López, distante siete leguas. Los jefes y oficiales proscriptos tenían su alojamiento en la ciudad.

El coronel Benavente a duras penas consiguió romper la línea enemiga con un corto número de soldados arrojados; muchos de ellos murieron en tan arriesgada tentativa; los pocos que pudieron salvar con su jefe, pasaron el Arroyo del Medio para asilarse en la provincia de Santa Fe. Muchos soldados chilenos y casi todos los oficiales proscriptos partidarios del general Alvear quedaron prisioneros.

Una división de los vencedores, que quedó en San Nicolás para conservar el orden y el respeto a las personas y a las propiedades, se entregó al saqueo de la población con el más bárbaro furor; nada pudo sustraerse a su rapacidad. Las mujeres vagabán despavoridas y desnudas por las calles huyendo de la soldadesca desenfrenada; otras se asilaron en la iglesia, para salvarse de la persecución de sus libertadores y compatriotas. Es decir, que eran no únicamente los chilenos de Carrera los vándalos inhumanos y desmoralizados.

Eran, en suma, las consecuencias de la guerra civil, que en todo el mundo, y hasta en las naciones más civiliizadas, produce iguales efectos. La soldadesca, una vez desbordada, no alcanza a contenerla la disciplina militar más severa, porque todos los resortes de la subordinación y el respeto se relajan al extremo de que la autoridad de las clases superiores se hace ilusoria.

Hacemos mención del escandaloso saqueo de San

Nicolás de los Arroyos, para hacer frente a las virulentas diatribas con que los enemigos de Carrera han pretendido execrar su nombre por los desafueros de sus soldados, injustificables, en verdad, pero no únicos.

El revés sufrido en San Nicolás, obligó a López y Carrera a retirarse a la provincia de Santa Fe. El general Alvear se embarcó para Montevideo. Seguidos aquéllos por el coronel Dorrego, tuvo lugar doce días después un encuentro en el arroyo de Pavón, en el que el ejército de Buenos Aires consiguió un completo triunfo.

Toda la provincia de Santa Fe voló a la armas: López y Carrera volvieron a invadir la de Buenos Aires. En un reñido combate de caballería en el Gamonal (1.^º de Septiembre), el coronel Dorrego fué vencido y deshecho, sufriendo considerables pérdidas.

Después de este triunfo, el general Carrera instó a López para marchar sobre Buenos Aires. Pero López rechazó tenazmente la indicación: empezaba a mirar con celos la superioridad de don José Miguel; y, además, había prestado oídos a las proposiciones de los agentes del general Rodríguez, gobernador de Buenos Aires. No pensaba ya López en hostilizar a la capital, sino en desligarse de su asociado.

La situación de Carrera se hizo bien crítica: desconfiaba de López, y sólo tenía disponibles 150 chilenos. Su aliado Ramírez luchaba en Entrerríos con su antiguo jefe Artigas, y, por consiguiente, no podía auxiliarlo. El gobernador Bustos, de Córdoba, debía a Carrera la posesión tranquila de su alto rango, y, sin embargo, acababa de unirse a sus contrarios. En la provincia de San Juan el jefe Mendizábal, que a la cabeza de los cazadores de los Andes hizo una revolución en favor de Carrera, había sido anonadado. El general Rodríguez organi-

zaba en Buenos Aires con la mayor actividad un ejército considerable.

Desde su ingreso al mando de la provincia, poniéndose en relación con el gobernador López, le hizo proposiciones de paz. Para López no existía un porteño que más confianza le inspirase que el general Rodríguez. Tenía éste suficiente sagacidad para no seguir la marcha de sus predecesores: no se alimentaba de ilusiones y conocía la necesidad de restablecer la paz pública con sus vecinos. Encontró bien dispuestos a López y a Bustos, a aquél por los celos que en su ánimo despertaba la prestigiosa preponderancia adquirida por su antiguo aliado Ramírez, que acababa de triunfar definitivamente del caudillo Artigas, hasta entonces jefe natural de todas las montoneras, y ahora fugitivo y asilado en el Paraguay, y suplantado en el poder por el mismo Ramírez. Encontró también propicio a Bustos, porque a la par de López, estaba alarmado por las pretensiones exageradas y el ascendiente del mismo caudillo.

Se hizo, pues, la paz con López y el negociador intermediario fué don Juan Manuel Rosas, que por primera vez aparecía en escena en la clase de capitán de milicias de caballería al abrirse la campaña sobre San Nicolás. El tratado fué oneroso, por no darle otra calificación, para Buenos Aires, que se sometió a una especie de tributo pecuniario; amén de considerable número de cabezas de ganado vacuno y caballar para contentar a López y calmar su arraigada antipatía hacia los porteños.

El leal por excelencia, el consecuente Carrera, que tantos servicios había prestado a López con su espada y su consejo, fué sacrificado por éste en el tratado secreto. Estipuló con el general Rodríguez la pérdida de su antiguo y fiel aliado.

No pretendemos, pero ni remotamente, inculpar a este jefe; hizo lo que debía, estaba en su derecho hostilizando a Carrera por el medio permitido de buscar alianzas, para librarse a la provincia que administraba de la guerra que le hacía el jefe chileno.

Carrera estaba entonces en el Rosario con los restos de su división, diezmada por los combates y reducida al corto número de 150 hombres mal equipados.

La ruina de Carrera parecía inevitable. López desprendía fuerzas de Santa Fe para atacarlo. Pero en tan gran conflicto encontró auxiliares donde menos pudiera esperar. Malos, indignos auxiliares, por cierto, pero le fué forzoso aceptarlos o perecer. ¡Cruel alternativa!

Medítese sin pasión sobre la situación de Carrera y seremos más indulgentes; porque es forzoso reconocer que a un individuo cualquiera que defienda su vida contra una agresión injusta, no se le puede negar el derecho de la resistencia armada, ni exigirle para hacerla efectiva gran escrupulosidad en los medios. Es el derecho natural, y no le quedaba otro arbitrio que defendérse hasta la última extremidad.

XVI

Los caciques de los indios fronterizos le enviaron una diputación ofreciéndole su amistad y sus lanzas. Carrera debió sorprenderse, ningún antecedente tenía para esperar tal demostración de los salvajes. ¿Cuál podía ser la causa de tan inesperada oferta, de tan acendrado cariño? Un veterano chileno, que por hastío a la vida civilizada había buscado refugio en las tolderías de los indios, y captádose entre ellos alta estimación, los había entusiasmado con las proezas de Carrera, que era su ídolo. Esta es la verdad.

No nos cansaremos de repetir con este motivo, que la dura alternativa en que más de una vez se encontró Carrera por la obstinada persecución a muerte con que lo acosaron sus contrarios, como a una fiera para exterminarlo, fué la causa de los medios extremos que se vió obligado a emplear para salvarse. Era tal el odio que le profesaban, que ni el importante servicio que prestó mediante la adquisición en Norte América de una escuadrilla para hacer la guerra a los españoles en las aguas del Pacífico, fué bastante a hacer cesar el conato de venganza de sus perseguidores implacables.

Cuestión de ser o no ser: he ahí el dilema. ¡Y quitarle los buques armados—su propiedad—¡aprisionarlo! esto fué inicuo, un verdadero atentado; porque se violaron en Carrera del modo más flagrante las leyes imprescriptibles de la justicia y de la humanidad; y su capital enemigo—O'Higgins—se hizo responsable de las consecuencias.

En los primeros momentos, Carrera sospechó una celada de sus contrarios; pero instruído de los motivos de tan extraña e inesperada demostración de amistad, aceptó la oferta. Ni le quedaba otro camino para salvarse, cuando no sólo carecía de medios propios, sino que sabía con evidencia la marcha de las tropas santafecinas, y temía con sobrada razón caer, él y los suyos, en poder de su nuevo adversario.

Venciendo dificultades y corriendo grandes riesgos, salió precipitadamente del Rosario con dirección a la pampa. ¡Durísima necesidad!

Pero, ya lo hemos dicho, no tenía opción ni le quedaba otro recurso para salvarse con sus desgraciados y fieles compañeros. La persecución y el infortunio habían despechado a Carrera y a los proscriptos chilenos que dividían con él su mala fortuna en el destierro.

El destino de aquel hombre singular y extraordinario, fué vivir constantemente, desde que se alejó del suelo natal, entre la esperanza y el temor—la gloria o el patíbulo. Pero Carrera en la adversidad, cuando parecía que no le quedaba ningún recurso, cuando se multiplicaban en torno suyo los más duros golpes a que no pueden resistir los caracteres más bien templados, era precisamente la ocasión en que desplegaba todo el poder y extensión de su genio. Hombre superior, de alma muy elevada, y dotado de grandes medios intelectuales; prestigioso y osado, que sabía dominar con un ascendiente irresistible cuanto lo rodeaba; espíritu fecundo, que subyugaba las situaciones en los mayores conflictos, que se sobreponía a las circunstancias del momento cuando éstas más lo apremiaban; tal era el brazo fuerte que Chile perdió en Carrera.

Los indios, al ponerse en contacto con él y su pequeña escolta, lo recibieron en triunfo. El general Rodríguez les había hecho las más seductoras ofertas, promesas de las más ricas dádivas, a las que aquéllos indígenas jarijás hasta entonces habían resistido; pues este fué desde la conquista el medio más eficaz para ganarlos. Pero en vano, ellos rechazaron constantemente tan halagüeñas proposiciones, y prestaron más decidida protección al ilustre huésped hasta conducirlo a sus aduares.

En su tránsito, y sin que los ruegos de Carrera consiguiesen contenerlos, saquearon la población del Salto, cometiendo todo género de violencias; robaron las mujeres, y despojaron las iglesias de sus más ricos ornamentos.

Como era de esperarse, el saqueo y los desafueros perpetrados por los salvajes hicieron subir a un alto grado la irritación pública contra Carrera, porque sus

contrarios aprovecharon esta ocasión para hacer gravitar sobre él toda la responsabilidad del atentado y sus consecuencias. Pero es fácil comprender que Carrera con un corto número de chilenos no podía contener a los indios enfurecidos; y que el haberlo intentado habría causado su ruina, o, cuando menos, hecho aún más crítica su situación, perdiendo el patrocinio de sus forzados cuantos peligrosos auxiliares. El se mantuvo con su destacamento durante el saqueo a distancia del Salto, lamentando los males que no podía impedir y contribuyendo a disminuirlos con sus ruegos. Así pudo salvar muchos desgraciados del furor de los bárbaros.

Pero algo más había hecho Carrera. Calculando, por la dirección de la marcha, que los indios se proponían caer sobre la población del Salto, y deplomando los males que preveía, para salvar la población, dió aviso anticipado a algunos de los principales vecinos, a fin de que tomasen medidas de precaución y evitasen la catástrofe que les amenazaba. Ni pudo hacer más. Muchas personas que aún existen de aquel tiempo, recordarán que fué público este proceder de Carrera. Dos años después del suceso nos lo aseguró así un vecino notable.

En efecto, basta el buen sentido, sin necesidad de tales antecedentes para comprender que así se conduciría, aún suponiéndole un corazón felino; porque a su penetración no podía ocurrirle cuánto le importaba no dar ocasión a sus enemigos para que infamasen su nombre por tan inicua conducta con una población cristiana. Y sin embargo, no faltará quien todavía crea que Carrera fué el autor de tan horrenda maldad. He ahí los efectos de la calumnia: siempre deja impresiones; y Carrera, a fe, fué blanco muchas veces de sus infames tiros.

Después de un mes de viaje llegaron a las tolderías situadas en un país inculto y el más agreste. Allí permaneció algún tiempo para evitar la pertinaz y encarnizada persecución de sus adversarios, a los que no podía hacer frente con sus débiles fuerzas. No tardó en adquirir extraordinario ascendiente sobre los indios, que lo miraban como a un ser sobrenatural: tal era el encanto de su palabra y la fascinación que causaba su persona imponente, su mirada penetrante y sus nobles maneras. Para hacerse entender lo suficiente, aprendió muy pronto el idioma de los bárbaros; y esto, unido a una afabilidad congenial para uniformarse con las costumbres y el lenguaje de las personas con quienes había tenido que tratar y negociar en las frecuentes peripecias de su vida aventurera y azarosa, era un atractivo poderoso que en más de una ocasión salvó a Carrera de riesgos inminentes, venciendo las mayores dificultades, salvando todos los escollos. Los indios no cesaban de admirarlo, y no le daban otro nombre que *Pichi Rey*, o *Reyecito*.

XVII

Carrera no prolongó por mucho tiempo su mansión entre los salvajes. El ocio y las privaciones desmoralizaban día a día su pequeña fuerza, que en varias ocasiones se manifestó con síntomas de sedición. No tardó el caudillo chileno en reconocer con su natural perspicacia, que el único arbitrio para refrenar la soldadesca era llevarla a nuevos combates; y con el designio de atravesar los Andes se despidió de los caciques de aquellas tribus indómitas, y se puso en marcha acompañado de 140 soldados, restos de la división chilena, y de 40

indios que se prestaron voluntarios a servirle de báqueanos.

Desde las primeras marchas los guías perdieron el rumbo, y todos quedaron desorientados sin saber donde se encontraban. Así vivieron treinta y tres días en desconsolante ansiedad, alimentándose de carne de caballo, y sin más agua que la muy escasa y salobre que por accidente descubrían. Al cabo de este tiempo de angustia y zozobra se encontraron en la frontera de Córdoba, y allí supieron que las provincias cisandinas estaban armadas y apercibidas para impedirles el paso de la cordillera.

El general O'Higgins con este intento había enviado considerables remesas de armamento. Tan insuperable obstáculo no arredró a Carrera y sus compañeros, y continuaron su marcha en demanda de la tierra anhelada, resueltos a abrirse paso al través de las huestes enemigas cualquiera que fuese su número. Tampoco tenía la elección de otra yía menos peligrosa: era la única.

Una división cordobesa les salió al encuentro en Chaján y la desbandaron. En las márgenes del Río Quinto se encontraron con otra fuerza armada de la provincia de San Luis, y después de una sangrienta refriega la aniquilaron del todo.

Los repetidos triunfos obtenidos por Carrera sobre los enemigos que le obstruían el paso para llegar a la cordillera, no eran todavía suficientes para alcanzarla. Pero nada podía ya imponerle, porque las recientes ventajas, a él y a sus soldados, les había dado la medida de lo que eran capaces.

Empero, la activa perseverancia del Sr. Zañartu, agente diplomático de Chile en Buenos Aires, en concitar enemigos contra Carrera hasta exterminarlo, hizo

variar a éste de resolución, considerando lo menguado de su personal de guerra insuficiente para invadir a Chile.

Es indudable que Zañartu desplegó un poder de actividad e inteligencia poco común para aglomerar resistencias que entorpeciesen la marcha de Carrera: temía con razón que la presencia de éste en Chile conflagrarse todo el país, cuyas masas simpatizaban con su antiguo jefe. Fué tan hábil la dirección que aquél dió a sus operaciones, que al fin consiguió que los gobernadores de las provincias argentinas se pusiesen de acuerdo para combinar sus hostilidades contra Carrera. Hasta entonces habían sido aisladas: cada gobernador de provincia defendía la de su mando al tránsito de los invasores.

Conduciéndose Zañartu con tanto celo, llenaba el deber de servir los intereses y secundar las miras del gobierno que representaba.

Para complementar sus maniobras, dirigía comunicaciones a los gobernadores, calculadas para que cayendo en manos de Carrera lo retrajesen de su empresa. Ponderaba en ellas los grandes preparativos bélicos que se hacían en Chile para debelar a los expedicionarios, si éstos lograban atravesar los Andes.

Pero lo que acabó de decidir a Carrera a contramarchar, fué una comunicación que recibió de Ramírez anunciándole que iba otra vez a pasar el Paraná para invadir la provincia de Buenos Aires, e invitándolo para que concurriese a esta empresa, con la promesa de un refuerzo considerable después de la victoria, para que Carrera invadiese a Chile.

Aceptó la invitación y contramarchó con dirección a Buenos Aires; pero hasta tanto que Ramírez pasase el Paraná, se propuso esperarlo recorriendo la provin-

cia de Córdoba. El gobernador Bustos se retiró al Río Tercero sin oponer la menor resistencia: casi toda la población se plegó a Carrera, pero la capital le cerró sus puertas y se preparó a la defensa.

En esta incursión se le incorporó el coronel don Felipe Alvarez con 800 hombres. Era Alvarez persona de mucho influjo en aquella provincia: fiel y consecuente, acompañó a Carrera hasta el último momento.

XVIII

Esperaba Carrera impaciente que Ramírez se le incorporase con un ejército de 4,000 hombres; pero este caudillo en aquellos momentos sufría tan gran derrota, que él mismo apenas logró salvar acompañado de 400 de los suyos.

El jefe entrerriano después de haber hecho desaparecer el poder de Artigas en diferentes encuentros, de que fueron sucesivamente teatro las provincias de Entrerríos y Corrientes, y obligado a aquel famoso patriarca de la anarquía a buscar su salvación en la fuga, asilándose en el Paraguay, Ramírez, decíamos, se preparaba a pasar el Paraná, y unido con Carrera llevar la guerra a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, pero muy principalmente a las dos primeras.

Ramírez con las fuerzas entrerrianas atravesó al fin el caudaloso río, y pisó en el territorio de Santa Fe, en las inmediaciones de San Lorenzo. Fué una operación bien atrevida desembarcar entre dos ejércitos enemigos:—el de Buenos Aires a las órdenes del coronel Lamadrid, y el de Santa Fe bajo el mando del gobernador López; y esto en el mes de Mayo, es decir, cuando la frialdad de las aguas del anchuroso Paraná era de temer aniquilar en una buena parte de las caballadas, o cuando menos, las inutilizase por algún tiempo, casi a

la vista de sus adversarios; pero a pesar de tan grave y peligroso inconveniente, Ramírez cayó rápidamente sobre el ejército de Buenos Aires y lo derrotó completamente en las cercanías de San Lorenzo, inmediatamente después de haber practicado el desembarco en la margen derecha. (24 de Mayo 1821).

El júbilo de los vencedores fué de corta duración—momentáneo—y, por lo tanto, sin resultados favorables para los entrerrianos; porque éstos festejaban todavía la victoria cuando fueron repentinamente sorprendidos por el ejército santafecino. Los invasores a su vez quedaron enteramente deshechos, y Ramírez a buen librar pudo apenas retirarse en gran desorden con los cortos restos de su ejército hacia la provincia de Córdoba, en la que verificó su incorporación con Carrera.

Se había éste familiarizado con las peripecias de aquella guerra irregular y con los frecuentes y alternados sucesos de triunfos y reveses, así es que no desmayó su ánimo por tan gran contraste. Una vez reunidos, marcharon sobre el gobernador Bustos: perseguido éste de cerca, fué a encerrarse en la Cruz Alta. Esta villa estaba fortificada para defenderse de las incursiones de los bárbaros.

Los soldados de Carrera sufrieron un descalabro en el ataque de la Cruz Alta por la reprobable conducta de Ramírez. Este desagradable acontecimiento occasionó un disgusto entre los dos jefes, y acordaron separarse para obrar con independencia y en direcciones opuestas, a fin de dividir la atención de sus enemigos y evitar de este modo una persecución más poderosa.

Ramírez se encaminó a la provincia de Santiago del Estero, y Carrera a la de San Luis para aproximarse a los Andes: única barrera que lo separaba del país de sus ensueños.

Aunque Carrera dirigiese las operaciones de la campaña, por reconocer Ramírez su superior capacidad, el resultado no correspondió a su hábil dirección, porque aquel caudillo, prendado de una mujercilla, distraía su atención de los deberes militares. Cundió la desmoralización por el mal ejemplo: sus subordinados murmuraban, pero le estaban sometidos por el terror; y no obstante que las quejas y las murmuraciones no saliesen del vivac, el prestigio del jefe mandonero se había desvirtuado. En vano Carrera, temiendo las consecuencias de tan imprudente e inexcusable abandono, lo conjuró varias veces a que volviese sobre sus pasos, poniéndole de manifiesto los peligros a que se exponían él y su tropa: no consiguió disuadirlo ni llevarlo a buen camino. Entonces fué cuando resolvió separarse.

Ramírez tenazmente seguido en zaga por López y parte de las fuerzas de Córdoba, fué al fin alcanzado y totalmente aniquilado y disperso, y él mismo cayó prisionero y herido en poder de sus contrarios. Su odalisca lo acompañaba, y el amartelado mandonero perdió la libertad y la vida por protegerla en su fuga: le cortaron la cabeza. Raro ejemplo del amor caballeresco, el más intenso y acendrado en un corazón de granito.

Tal fué el fin trágico del afamado caudillo, cuya prepotencia inspiraba fundadas alarmas a los hombres más serios de la República.

Hemos hecho esta ligera digresión, acompañando a Ramírez hasta su último momento, para que sea mejor comprendida la crítica situación de Carrera y su pequeña falange, ligada como había estado su suerte a la del jefe entrerriano.

Volvamos ahora la vista a las sucesivas operaciones de Carrera, como a nuestro principal objeto.

XIX

Se separó de la provincia de Córdoba en demanda de la de San Luis, cuya capital ocupó sin encontrar la mínima resistencia: cerca de la Villa del Río 4.^º tuvo un encuentro de armas con el ejército de Mendoza, sobre el que obtuvo una decisiva victoria. Los chilenos en repetidas acciones parciales habían tenido constantemente la mejor parte. No habían cesado de distinguirse con rasgos de extraordinario valor, peleando en todas ocasiones contra fuerzas muy superiores y siempre venciendo, no obstante la escasez de sus recursos, rodeados de enemigos y desnudos en lo más crudo de la estación.

La intrepidez de aquellos hombres rayaba en temeridad. En el coronel don José María Benavente, tenía el general Carrera un jefe impertérrito y leal a toda prueba: un sableador de los más esforzados. Casi todos los oficiales eran del mismo calibre. Así es que, bajo la buena dirección del general Carrera, hicieron siempre prodigios de valor.

La facilidad de tan repetidos triunfos con menguados medios, incrementó el prestigio del caudillo chileno; y la multitud, siempre crédula y ávida de cosas maravillosas y sobrenaturales, llegó a persuadirse que era hechicero, y se referían mil patrañas a este respecto: no podían de otro modo aquellas buenas gentes explicarse tan extraordinarias proezas. Carrera sabía sacar buen partido de las vulgares y necias consejas.

Aunque el período de aquella campaña fué muy corto, ella sólo bastaría por sus hazañosos hechos de armas para establecer el crédito militar del experto caudillo, y poderlo equiparar, bien que en más reducida escala, con los Sertorios y Viriatos y con otros muchos gue-

rreros no menos afamados de los tiempos antiguos y de nuestros días.

Carrera salió de San Luis para aproximarse a los Andes, término de sus fatigas marciales en la república argentina. Un triunfo más, y los habría franqueado sin otro obstáculo que la inclemencia de los elementos tan imponentes y extraordinarios en la estación de invierno. En Chile sus numerosos amigos lo esperaban ansiosos y preparados para ayudarlo a derrocar el gobierno del general O'Higgins.

Pero se aproximaba el momento en que la estrella del atrevido y emprendedor guerrero debía empezar a eclipsarse hasta extinguirse. El número de sus soldados había considerablemente disminuído; sus victorias se compraban con sangre, con pérdidas personales que no tenían reemplazo en un país extraño, cuyos habitantes, como era natural, no simpatizaban con los soldados chilenos y su jefe.

Se dirigió a San Juan, país para él desconocido, y sus guías lo traicionaron: lo condujeron por parajes solitarios, por sendas fragosas, sin pasto ni agua para los caballos, sin víveres para la tropa. La columna estaba muy mal montada por las correrías pasadas, y no había medios de remonta: el tránsito por aquellos yermos acabó de aniquilarlos. Una gran parte de la tropa marchaba a pie para dar algún respiro a las cabalgaduras en esqueleto. El desaliento y el cansancio se hizo sentir en las filas de aquellos hombres de granito tan avezados a las fatigas y privaciones más punzantes. La inquietud de Carrera crecía gradualmente, y su confianza también empezaba a flaquear en presencia de una situación tan difícil y peligrosa y sin prospecto probable de mejorarla: por el contrario, empeoraba cada día. Y, sin embargo, no le quedaba más arbitrio que se-

uir adelante, porque después de su salida de San Luis sus enemigos lo habían reocupado, y la retirada estaba completamente cerrada: no dejaba a su espalda ningún asilo, ni un solo amigo en el poder.

La única salvación posible dependía de encontrar caballos de remonta, porque casi a pie como estaban, era fácil prever que un encuentro con los enemigos, cualquiera que fuese su número, sería una derrota infalible. Marchaban, pues, hacia San Juan, donde había probabilidad de encontrar caballos: si los conseguían estaban salvos y algo más: victoriosos. Carrera empleaba toda su sagacidad y astucia característica para evitar a sus contrarios, ocultando cuanto le era posible la dirección de sus marchas; pero ellos tenían continuas noticias de todos sus movimientos, porque Carrera sin saberlo estaba circundado de espías, sus mismos guías, que daban frecuentes avisos a sus adversarios.

XX

En las cercanías de San Juan, Punta del Médano, cuando se prometía adquirir el número de caballos necesario para montar su gente, se encontró repentinamente con el ejército de Mendoza formado en batalla, a las órdenes del coronel de milicias don José Albino Gutiérrez, en número de 800 hombres. La fuerza de Carrera ascendía a 500 escasos, y de éstos tan sólo 200 cabaigaban en malos caballos extenuados de fatiga; el resto de la fuerza estaba a pie o montada en mulas. No se podía esquivar el combate, ni era posible diferirlo.

El coronel Benavente recibió orden de cargar a la cabeza de los pocos soldados que todavía conservaba mal montados. El terreno arenoso y movedizo era el menos

apropósito para esta maniobra: el polvo cegaba a los soldados; pero Benavente obedeció, y a fuerza de espuela lograron sus jinetes ponerse en movimiento. Este esfuerzo acabó de postrar los caballos, pero siguieron los que pudieron hasta encontrar un foso que los mendocinos habían abierto al frente de su línea de batalla. Este obstáculo detuvo a Benevente y su gente, que recibían los fuegos de sus contrarios a quemarropa. Los que intentaron saltar la zanja cayeron dentro de ella y allí perecieron: entonces sobrevino el desorden y la confusión de la derrota, y todos volvieron caras para buscar su salud en la fuga.

Varias veces hicieron frente a retaguardia para renovar la pelea, pero siempre fueron deshechos; y ya no volvieron los carrerinos, completamente desmoralizados, a obedecer las órdenes de sus jefes. Para aumentar el conflicto, en aquellos momentos supremos divisaron una gran polvareda: eran las tropas de San Juan que venían a unirse a los mendocinos. Este incidente hizo general la desbandada.

Carrera, Benavente y el coronel don Felipe Alvarez continuaron la retirada con sólo 150 hombres que se conservaron unidos, y eran perseguidos en zaga por Albino Gutiérrez; pero cesó la persecución y los vencidos continuaron su marcha. Los salvó la obscuridad de la noche.

Cuatro oficiales, don Rosauro Fuentes, don José María Moya, don Manuel Arias y un Inchaурte, considerando perdida la causa de Carrera, concibieron el infame designio de comprar su perdón a costa de una traición la más indigna, entregando a su jefe, al que hasta entonces habían servido con adoración y obedecido como a un oráculo. Sedujeron la tropa con bajas imputaciones contra Carrera. Todas estas maniobras

se hicieron durante la marcha y pasándose la palabra en voz baja de fila en fila.

La noche era obscura en extremo: serían las dos de la mañana cuando se oyó la voz de *alto* pronunciada con tono estentóreo. Los que no conocían el complot, creyendo que fuesen los enemigos, trataron de ponerse en defensa; pero en el acto fueron sujetados por sus compañeros de fila iniciados en la conspiración.

Carrera sospechó también la presencia del enemigo, y se oyó su voz *¡A mí, mis chilenos!* Entonces se vió instantáneamente rodeado por algunos individuos, entre los que se encontraban los traidores Moya e Inchaурte, que le intimaron rendición con las palabras: *¡Está Ud. preso, entregue las armas!*

Carrera resistió y disparó dos tiros de pistola sobre los agresores, pero erró la puntería y fué inmediatamente desarmado. Todos los oficiales cayeron prisioneros de sus mismos soldados, exceptuando el coronel Benavente, que logró evadirse.

Los jefes de los amotinados, sin pérdida de tiempo, despacharon un chasque con el aviso del suceso al gobernador de Mendoza, y otro al coronel Gutiérrez en su campamento. En seguida se pusieron en marcha con dirección a la ciudad, conduciendo a Carrera atado de pies y manos. Le intimaron silencio, y que si profería una sola palabra, en el acto perdería la vida. Temían con razón el ascendiente de su voz sobre la tropa.

A instancias de Moya, devorado sin duda por el remordimiento de su infame acción, consiguió de sus asociados dirigiesen una carta colectiva firmada por los cuatro, al gobernador de Mendoza don Tomás Godoy Cruz, intercediendo por la vida de los prisioneros. Antes de llegar a la ciudad recibieron la contestación de Godoy acordando el indulto que habían solicitado.

XXI

Carrera y Alvarez fueron encerrados en un calabozo de la cárcel pública: allí encontraron al coronel Benavente con una pesada barra de grillos. Se le había cansado el caballo en medio del camino, y lo aprehendió una partida, que lo condujo a la ciudad. A su entrada fué cruelmente insultado por la plebe: una mujer le dió una bofetada en el rostro; un hombre le arrebató el sombrero; y el capitán de la partida que lo conducía, le quitó el reloj.

El 2 de Septiembre (1821) hizo su entrada triunfal Albino Gutiérrez, y exigió del gobierno la muerte de Carrera, de Benavente y de Alvarez.

El día 3, el fiscal nombrado para procesar a los presos les notificó que debían elegir defensores. Carrera tomó la palabra y expuso «*que mal podían hacerlo cuando no sabían de qué se les acusaba, que si la resolución del gobierno era fusilarlos, podían desde luego hacerlo con un simple decreto.*» Instados de nuevo, convinieron en nombrar tres defensores; pero éstos no admitieron el cargo.

Ninguna otra formalidad judicial tuvo lugar hasta las 8 de la noche del mismo día 3, hora en que se les leyó la siguiente sentencia de muerte.—«Vistos: conformándose con el parecer del Consejo de Guerra, serán puestos por las armas, en el perentorio término de diez y seis horas, el brigadier don José Miguel Carrera, el coronel don José María Benavente, y el de igual clase don Felipe Alvarez.—Mendoza, etc.—(Firmado).—CRUZ GODOY».—¡Sin ser oídos, sin defensores!

Los tres oyeron sin inmutarse y con estoica resig-

nación la lectura de tan cruel como ilegal sentencia: estaban bien preparados, porque sabían que tal debía ser su destino desde que cayeron prisioneros.—«Don « José Miguel pidió que se le permitiese hablar con el « presbítero don José Peña, confesor de su suegra, y « despedirse de esta señora, que a la sazón estaba con- « finada en Mendoza. El fiscal la contestó que *vería*».

(Todos los párrafos entre comillas son extractados libremente de la narración del señor Amunátegui):—«El « día 4 a las seis y media de la mañana entró a visitar- « los en el calabozo, donde los tres estaban reunidos, « don Juan José Benavente, hermano del coronel, con « el objeto de decirles que no alimentasen la mínima « esperanza de conmutación de pena. Les refirió que « él, acompañado de varios ciudadanos, habían impe- « trado gracia del gobierno, pero que éste se refirió al « vencedor, el que había rehusado concederla.—Ca- « rrera volvió a pedir se le permitiese hablar con el « presbítero Peña y con su suegra para comunicarles « asuntos de familia: se le negó, bajo el pretexto de es- « tar aquellas personas enfermas.

«Entonces don José Miguel pidió recado de escribir, « y dirigió la siguiente carta a su esposa doña Merce- « des Fontecilla: (hemos leído en Montevideo el ori- « ginal que recibimos de mano de la viuda).

Sótano de Mendoza, Septiembre 4 de 1821, 9 de la mañana

«Mi adorada, pero muy desgraciada Mercedes: un in- « cidente inesperado y un conjunto de desgraciadas cir- « cunstancias, me han traído a esta situación triste. Ten « resignación para escuchar que moriré hoy a las 11. Sí, « mi querida, moriré con el sólo pesar de dejarte abando- « nada con nuestros tiernos cinco hijos en país extraño, « sin amigos, sin relaciones: ¡Más puede la Providencia

«que los hombres»!... «llegaba a este punto de su carta, cuando entraron a anunciarle que probablemente no serían ejecutados; que había motivos para creer se revocaría la sentencia.

«Don José Miguel volvió a tomar la pluma y continuó la carta a su esposa.

«*No sé por qué causa se me aparece como un ángel tu-
telar el oficial Don... Olazábal con la noticia de que
somos indultados y vamos a salir en libertad con mi
buen amigo Benavente y el viejecito Alvarez que nos
acompaña.*»

«Olazábal se retiró prometiendo volver pronto con la confirmación de lo que se le había asegurado. Los prisioneros quedaron en la mayor ansiedad: no sabían si creer que aquel fuese o no su postrimero día.

«Había pasado un cuarto de hora cuando se presentó el carcelero llamando a Carrera de orden del mayor de plaza.

«Don José Miguel, comprendió al instante que en efecto había llegado su última hora, y pidió unos pocos minutos de demora para escribir en una tira de papel:—*Miro con indiferencia la muerte; sólo la idea de separarme para siempre de mi adorada Mercedes y tiernos hijos despedaza mi corazón*.—«Alvarez había salido antes a prepararse por si acaso el aviso era incierto; Benavente quedó en el calabozo. En la puerta de la prisión encontró Carrera la escolta que debía conducirlo al cadalso juntamente con Alvarez; y a los religiosos que le ofrecieron sus servicios. Ambos marcharon al suplicio con una serenidad impenetrable. Un gentío inmenso se había reunido para presenciar el suplicio.»

Don José Miguel dirigía impasible sus miradas a los expectadores con manifiesta serenidad, pero expresó

su disgusto al ver mujeres que habían acudido a ser testigos de la cruenta escena.—«*Qué imbécil es este pueblo! —dijo; —ya se ve, jeducado por Luzuriaga! En qué parte se ve salgan las mujeres a presenciar este espectáculo.*

XXII

El desgraciado general Carrera, hasta en sus últimos momentos, cuando era conducido a la muerte, tuvo que devorar la intensa tortura de su despiadada estrella, presenciando las demostraciones con que el espíritu de venganza saboreaba con signos manifiestos de contento el suplicio del mártir, por muchos de los concurrentes al tremendo sacrificio. Pero él, inalterable y desdeñoso por la befa de almas tan mezquinas y empedernidas, marchó al patíbulo lanzando al paso algunas expresiones de desprecio que no pudo reprimir, lacerada, cual debía estar su alma noble y alta por tan indignos ultrajes.

«En aquellos instantes supremos un sacerdote lo exhortó a que se ocupase de Dios, y no se distrajese con las cosas que lo rodeaban. Carrera contestó: *A Dios no lo llevo en los labios sino en el corazón, que es lo que vale.*»

Cuando llegó al lugar del suplicio, el mismo en que tres años antes fueron ejecutados sus dos hermanos, se sentó en el banquillo con un talante tranquilo, lleno de dignidad, pero sin afectación. En ese momento, al oír pronunciar su nombre en alta voz con el tono de la compasión, miró hacia el lado de donde salía, y viendo a unas señoras en el balcón, llevó la mano a la gorra y las saludó con cortesía.

«Acto continuo entregó el reloj y una manta de va-

«lor que lo cubría, para que presentasen estas prendas
«a su suegra, con encargo de trasladarlas a sus hijos.»
«Cuando el verdugo se aproximó para atarle las ma-
«nos, con manifiesta indignación se puso de pie y di-
«rigiéndose al oficial que mandaba la ejecución, le
«dijo: *¿Ha visto usted alguna vez que un militar de honor*
«*se deje amarrar por un facinero?* Ni permitió que le
«vendasen los ojos.

«Volvió a sentarse con gran calma en el banquillo y
«puso la mano derecha sobre el pecho. En ese instan-
«te se oyó la voz de *fuego*, y don José Miguel cayó
«exámine envuelto en su sangre: había expirado. Dos
«balas le fracturaron la frente, y otras dos, al través
«de la mano, traspasaron su corazón.»

El coronel Alvarez murió también a su lado como un valiente. El coronel Benavente fué indultado.

Don José Miguel Carrera murió el 4 de Septiembre, aniversario del principio de su vida pública en Chile (1811). Singular coincidencia de un día en que se alzó hasta el supremo poder, lleno de esperanzas las más halagüeñas, y otro luctuoso y sangriento en que fué arrastrado a un patíbulo.

«El verdugo cortó la cabeza y el brazo derecho de Carrera: estos miembros ensangrentados fueron clavados y expuestos a la expectación pública en la parte más elevada de la fachada del ayuntamiento.» Proceder brutal, y muy propio de los tiempos de barbarie y despotismo.

XXIII

Así murió el malogrado don José Miguel Carrera a la edad de treinta y cinco años. Así terminó sus días el varón fuerte e impertérrito. ¡Hombre verdaderamente

extraordinario! Tenía todas las cualidades requeridas para haber sido el orgullo y el ornato de su país.

Su persona era muy interesante; sus ojos revelaban las pasiones vehementes de su alma agitada; en sus modales se notaba la más exquisita compostura; su lenguaje cautivaba el espíritu de cuantos lo oían. No se notaba en su expresión y maneras la menor muestra de pedantería: un aire de dignidad y energía natural patentizaba la elevación de su carácter.

Estaba dotado de vigor y fecundidad de espíritu; de raro talento para el mando y para la discusión de los asuntos más graves; de celo ardiente por el honor y los intereses de su patria; de una noble serenidad que resistió a todas las pruebas de la más adversa fortuna: serenidad que conservó inalterable, ya fuese en la prosperidad, o en las tribulaciones de una vida sembrada de contratiempos los más acerbos, hasta en el patíbulo.

En una palabra, el general Carrera era una persona muy distinguida; era en realidad un genio hasta por la violenta elación de sus pasiones borrascosas. El tuvo la desgracia de aparecer en escena en una época colmada de convulsiones y luchas sangrientas; así es que su rol no pudo ser pacífico, ni la persecución continua de que fué objeto le permitió ostentar en todas ocasiones sus benévolas tendencias.

Chile perdió en Carrera uno de sus primeros hombres, capaz de haber dado gran impulso a la prosperidad pública, si un cúmulo de malhadadas circunstancias —su destino—no lo hubiera arrastrado a los extravíos que en tiempos de revuelta social jamás llegan al nivel ni pueden equipararse con el horror y sentimiento repulsivo que inspira el crimen vulgar.

Fué desgraciado.

El nombre del brigadier general don José Miguel Ca-

rrera—dos veces primer magistrado de la república chilena—pertenece a la historia, y ella no ha de olvidarlo como uno de los primeros y más esforzados campeones de la guerra de la independencia; y con tan reconocidos títulos como los más esclarecidos guerreros que pelearon por la emancipación de la América en ambos continentes. Es este un timbre que el patíbulo jamás podrá borrar; porque es sólo el crimen de las bajas pasiones el que mancilla y deshonra los caracteres.

No ha quedado manchado el nombre del mariscal Ney, el valiente entre los valientes, por haber sufrido el último suplicio a que lo condujo el odio y la vil venganza de sus adversarios políticos; ni los interesantes Girondinos, ni las innumerables víctimas del furor revolucionario de la Convención francesa pasarán con oprobio a la posteridad, por haber sido trozadas sus gargantas bajo el filo de las guillotinas. En épocas de perturbación y disturbios sociales, son traidores los vencidos, héroes los vencedores: después, el tiempo, con su sanción perdurable, rehabilita a los primeros y designa el lugar que merecen ocupar los otros.

El martirio, o a bien librar, el olvido por la ingratitud, de los hombres ilustres que tienen el mérito de la iniciación, es la primer cosecha en el campo revolucionario; en pos viene la segunda cosecha—la libertad—de cuyos opimos frutos gozan exclusivamente los sucesores, sin más trabajo que el de recogerlos.

El general Carrera, como uno de los primeros fundadores de la emancipación de Chile, cosechó el martirio; pero él ocupará un lugar prominente en los Anales de la América del Sur. Su gloria, pues, es imperecedera.

Así como muchos hombres ilustres que hasta nuestros días han aparecido en el gran escenario de las naciones, según las tradiciones que la historia nos ha

trasmítido, han debido su elevación y nombradía a la feliz casualidad de una ocasión, de un accidente, para exhibir sus relevantes dotes, y sus altas virtudes cívicas; así como otros muchos, con iguales condiciones, han recorrido el círculo de la vida oscuros e inapercebidos, por no haberseles presentado esa ocasión para ostentar su sublime inteligencia y distinguidas prendas morales; así también, como los más vulgares malvados, favorecidos por la fortuna, han pasado a la posteridad como grandes hombres colmados de virtud, porque circunstancias favorables y fortuitas los han obligado a no ser árbitros de seguir la senda de sus reconocidos malos instintos; del mismo modo, muchos seres infortunados, dotados de los sentimientos más nobles del corazón, de la capacidad más aventajada, se han visto compelidos por el torbellino de la revolución y las complicaciones y compromisos que ella trae siempre aparejados, a marchar en dirección opuesta a los estímulos de su intuitiva y congenial propensión al bien.

Carrera, indudablemente, pertenecía a ésta última categoría; y más de una vez hemos sido testigos presenciales de la tortura de su espíritu, al sentirse forzado a tolerar los desmanes y desafueros de la soldadesca que tenía a sus órdenes; y le hemos oído proferir con frecuencia, visiblemente commovido, estas, o equivalentes palabras del mismo sentido: «*Que sus soldados lo habían abandonado, o tal vez entregádolo a sus enemigos, si hubiera tratado de sujetarlos bajo un régimen severo de disciplina militar, careciendo absolutamente de recursos para refrenarlos e impedir se entregasen al pillaje de los objetos que necesitaban para entretenér su existencia material*». El quería atravesar los Andes

a todo trance: su vida dependía de eso, y su fama también, porque necesitaba rehabilitarla. Quería pisar el suelo de la patria querida, y para conseguirlo era condición forzosa conservar a toda costa sus soldados. Esto, o perecer.

Tal fué la muy penosa y difícil alternativa en que Carrera se encontró constantemente, durante sus campañas en las provincias argentinas. ¿Y no ha sido ésta, es y será, la historia de todos los caudillos, la historia de todos los partidos políticos en circunstancias análogas? Para resolver esta cuestión con imparcialidad, que cada uno lleve antes la mano al corazón y consulte sus latidos.

Pero ¡cosas del mundo! cuando los jefes de partido han tenido un éxito feliz, cuando han triunfado, la historia, la poesía, la pintura, la escultura y la fama con sus cien bocas, han competido a porfía para proclamar su heroísmo y encomiar sus virtudes hasta la adoración: los ha deificado como a genios tutelares. Cuando han sucumbido en la demanda, se han visto arrastrados al patíbulo como grandes criminales, como jefes de bandidos. ¡La equidad humana! ¡He ahí la historia y su decantada imparcialidad!

Por lo demás, si bien tenemos la íntima convicción de que fué injusta—*en su origen*—la tenaz persecución que sufrió el general Carrera, ya lo hemos dicho, no nos hemos propuesto justificarlo. En primer lugar, porque carecemos de competencia oficial, y sobre todo por que su nombre no necesita otra rehabilitación que la acordada por el Congreso Constituyente de su país con autoridad legal incontestable, y compuesto en gran parte de sus mismos adversarios políticos.

Pero hemos clasificado de injusta—*en su origen*—la

persecución de Carrera, y nos incumbe probar esta aserción.

Es evidente que sólo el principio de conveniencia pudo decidir al general San Martín a eliminar a Carrera y preferir a O'Higgins; puesto que estos dos jefes de partido eran solidarios y responsables—O'Higgins más que Carrera—por la pérdida de la república a consecuencia de sus desavenencias y de la guerra civil que dió tal resultado. Más que Carrera hemos dicho, porque así debe deducirse de los hechos comprobados que se han narrado.

Fué, pues, una violación de los inmutables y eternos preceptos de equidad y justicia la manifiesta parcialidad por uno de los dos—el general O'Higgins—no obstante que la predilección se apoyase en la ley suprema de la salud pública: razón porque, y esta es nuestra humilde opinión, quedaba plenamente justificada la separación de Carrera del teatro de la guerra que iba a emprenderse.

Esto es incuestionable; pero no lo es menos que, desde que se sacrificaba a Carrera en obsequio de la cosa pública, y no por ningún otro antecedente o falta que no comprendiese con más razón al mismo O'Higgins, la persecución de su antagonista era, a la luz de la verdad y de los sanos principios de la moral, notoriamente injusta, cuando habría sido suficiente pena alejarlo del lugar de la escena que iba a abrirse, en la que era peligrosa su presencia asociada a la de su rival. Así que, éste aceptó tácitamente la responsabilidad por los males que sobrevinieron y que pesaron tan hondamente sobre la República Argentina, y derivados, sin disputa, de una persecución la más arbitraria *en su origen*.

Se deja ver, que una vez consumada la imprescindi-

ble resolución de la separación de Carrera, era un deber de conciencia, y la misma causa que hacía necesaria una víctima, bien que inocente, así lo exigía, que se le considerase en el destierro de un modo correspondiente a su alto rango, que se le protegiese para compensar algún tanto sus amarguras haciéndoselo así más sopor-table. Tal conducta habría sido noble y generosa, y al mismo tiempo de rigurosa justicia, y este proceder decoroso y digno en nada habría perjudicado a la gran empresa de la reconquista de Chile. El general Carrera, ausente de aquella república, quedaba desarmado. La injusta y cruel persecución lo forzó a ponerse en cam-paña: ¿a quién la culpa?

El luchó por su honor, por su libertad, por defender su vida, y todo lo que en ella es más caro: él se veía sin cesar amenazado por enemigos poderosos y vengativos, de los que no podía esperar imparcialidad ni justicia: ¿se le puede con razón reprochar, si, en tan violenta y desesperada posición, trataba de aniquilarlos para de-fenderse?

Después, para proporcionar el castigo al delito, es de rigurosa equidad tener en cuenta los motivos del acusado. ¿Tenían, por ventura, sus enemigos—*originaria-mente*—alguno bien fundado para perseguirlo y hostigarlo con tanta saña, como a un facinero? ¿O era Ca-rrera un delincuente de lesa patria, por ser antagonista de O'Higgins; y éste tenía el raro privilegio, por ser su contrario, de títulos honrosos y meritorios? Apela-mos al juicio de los hombres imparciales y al buen sen-tido.

¿Qué hace entonces el agredido?: . . . se defiende.

Cuando murió Carrera, la gran mayoría del pueblo chileno lo esperaba anhelante para volar a su encuen-

tro y estrecharlo en sus brazos. Una parte de la aristocracia le era adversa, pero las masas lo adoraban.

El general O'Higgins debió quedar bien tranquilo: había desaparecido su más terrible adversario.

Es posible que Carrera aspirase a la dictadura; pero **O'HIGGINS FUE DICTADOR!**

La posteridad pronunciará su fallo inapelable sobre los dos rivales; y... que ambos descansen en paz.

Buenos Aires, Julio 9 de 1863.



Documentos históricos

I

Últimos momentos de don Juan José y don Luis Carrera, referidos por el confesor de don Luis, el padre franciscano, Lector en sagrada teología, fray Benito Lamas, hoy presbítero, doctor en teología y cura rector de la iglesia matriz de Montevideo (1).

El 8 de Abril de 1818 (2), me levanté como de costumbre al amanecer, cuidadoso por la suerte de las armas de la patria. Había tenido lugar el desastre de Cancha Rayada, y los patriotas americanos recelába-

(1) Estos documentos, inéditos y desconocidos en Chile, los hemos obtenido de un distinguido jefe de nuestro ejército, que los compró en Mendoza.

(2) «Presumimos que la letra con que están escritas esas disposiciones (las de don Juan José y don Luis Carrera) es del padre Lamas, que prestó a los hermanos Carrera los auxilios religiosos hasta el momento de la ejecución. Era aquél un fraile franciscano originario de Montevideo, pero establecido desde años atrás en Mendoza, donde regentaba una escuela de primeras letras muy acreditada en ese tiempo, y donde gozaba de un gran concepto por la suavidad de su carácter y por la moderación de sus opiniones. Habiendo regresado a su patria en 1824, fué cura de Montevideo y luego vicario apostólico en la república oriental del Uruguay.—Allí falleció en 1857, víctima de una terrible epidemia de fiebre amarilla.—(BARROS ARANA.—*Historia General de Chile*, tomo XI, cap. IX, nota 13).»

mos que algún nuevo revés viniese a sepultar nuestras esperanzas. Me asomé a la plazuela a que daba la portería del convento, y ví elevarse un cohete volador. Creí desde luego que teníamos alguna novedad importante, y salí a la plazuela a tomar lenguas de lo que hubiese ocurrido. Me encontré a poco con el ayudante de la intendencia, mayor de plaza don Manuel Corvalán, y le pregunté con encarecimiento qué teníamos.— «Hay, me replicó, noticias de la mayor trascendencia y muy faustas para la causa de la patria; pero este es un secreto que debe guardarse religiosamente hasta de aquí a algunas horas. No tenga duda que el ejército realista ha sido completamente vencido. Las banderas, trofeos de la batalla, están a tres jornadas de este pueblo; pero, padre, vuelvo a recomendarle el silencio». Acabadas estas palabras se retiró y me volví a mi convento con el corazón lleno de alborozo, y dando gracias a la virgen del Carmen, jurada por el general San Martín patrona del ejército antes que éste saliese para Chile. Se sortearon para éste varias advocaciones y tocó la suerte a la del Carmen. A esta virgen, días antes, habíamos hecho un solemne novenario para que intercediese por la causa de su ejército.

A las dos de la tarde, el gobernador intendente, don José Toribio Luzuriaga, envió un oficio a mi prelado pidiéndole dos sacerdotes confesores. El me nombró a mí que estaba al cargo de la instrucción de la juventud y al padre fray Claudio Hinostrosa, predicador conventual. Nos presentamos en el acto al gobernador Luzuriaga, quien nos dijo, señalándonos a su edecán, don Gavino Corvalán:—«El señor, les dirá lo que tienen que hacer». Con él seguimos hasta la cárcel. Cuando pasamos su umbral, el edecán Corvalán nos anunció que veníamos a auxiliar a don Juan José y don Luis

Carrera, que debían ser fusilados dentro de dos horas.

Nos presentamos a estos dos desgraciados y les manifestamos el triste objeto de nuestra visita. Entonces ellos prorrumpieron con violenta exaltación en amarguísimas quejas, exclamando que cómo se fusilaba, sin más plazo que el de dos horas, a patriotas a quienes la independencia americana debía tanto, que habían sido de sus primeros campeones; agregaron que dos horas era plazo limitadísimo para que pudieran prepararse a morir hombres que, como ellos, tenían que arreglar, antes de dejar este mundo, tan complicadísimos negocios; que no se confesarían si no se les alargaba ese plazo, y en nuestras manos dejaban su salud espiritual, para que intercediésemos con el gobernador intendente a fin de que les concediese algunas horas más. Yo y mi compañero Hinostrosa no pudimos menos de prestarnos al servicio que nos pedían; y nos trasladamos a casa del gobernador intendente. Le dimos cuenta de nuestra misión. Parece que aún le veo. Era un hombre de pequeña estatura, de cuerpo erguido y de rostro altivo. Después que nos escuchó, llamó al escribano Barcala, padre del pardo don Lorenzo Barcala, que se distinguió después en la guerra:

—«Vaya usted, le dijo, con este reloj, y sacó el que tenía en el bolsillo, a la cárcel, en compañía de los padres que están aquí: cuando entre usted a ella, ábralo y vea el punto de la hora que marca el minutero, y dos horas después haga que sean ejecutados los Carrera. Por consideración a los padres no pongo en cuenta los minutos que han transcurrido desde que se les hizo la notificación hasta este momento en que doy esta nueva orden: Padres, cumplan con su deber como yo acabo de cumplir el mío».

Sin duda los hermanos Carrera habían tenido cono-

cimiento de la victoria de Maipú y procuraban ganar tiempo, en la esperanza de que, sabido en el pueblo de Mendoza el triunfo del ejército patrio, en el que había multitud de hijos de esa provincia, como que en su seno se había organizado, todas las familias se reunirían para pedir al gobernador gracia por sus vidas.

Llegamos a la cárcel y el escribano Barcala cumplió exactamente la orden de Luzuriaga. Los hermanos Carrera pidieron entonces el que se les llamase al señor Novoa, abogado, de quien eran amigos y paisanos. Vino solícito y con él acordaron los principales puntos de su testamento. Pocos momentos después salió Novoa apresuradamente a la calle. Fué a mover al cabildo de Mendoza para que en cuerpo intercediese con Luzuriaga por el perdón de los Carrera. El cabildo se prestó a los deseos de Novoa, pero nada consiguió.

En este intervalo trataron de introducirles una botella de ron. Me opuse a ello porque en el estado de irritación en que se encontraban, ella hubiera hecho daño al decoro de su cuerpo y a la resignación de su alma.

Los dos hermanos, que habitaban un mismo calabozo, el primero de la cárcel, fueron separados, pasando don Luis a tener su capilla en el número 2. Me tocó confesar a éste. Estaba muy indignado contra la repentina orden de su muerte, en el mismo momento en que se levantaba radiosa la aurora de la libertad de la patria, objeto de sus desvelos y sacrificios.

No quería confesarse:—«Don Luis, le dije, usted ha nacido en una familia cristiana, y se ha criado en ella en los principios de nuestra religión; no deserte usted de ellos en el último momento de su vida. En la desgracia en que usted se encuentra, todavía la providencia se muestra misericordiosa para con usted.

¿No lo advierte usted?—Si en el desafío que tuvo usted con el general Mackenna, a que tuvo usted la suerte de dejarlo muerto, hubiera usted quedado en su lugar, ¿cómo se habría presentado su alma a su creador? Bañado en sangre, rencoroso, sin la contrición y sin la absolución que salva. Digo lo mismo respecto de los otros lances de su tempestuosa vida en que usted ha podido perecer, o bajo el puñal de un asesino pagado por sus adversarios políticos, o herido del hierro o del plomo de los combates. Hubiera usted muerto inconfeso; pero hoy, desde este calabozo, y cargado con esos grillos, usted puede descubrir el reino de la paz eterna. No tiene usted más que querer y sus puertas se abrirán. No es necesario que usted haga una confesión minuciosa; esto sería imposible en este momento; no necesita sino que usted deposite en mí las culpas que le vengan a la memoria y lo haga con la contrición del que necesita el perdón de su Dios, en cuya presencia estará dentro de muy poco».

Estas y otras palabras que le dije con toda la caridad que se requiere en estas cosas, calmaron su inquietud acerba, y el hombre que a la par que su hermano, pocos momentos antes prorrumpía en imprecaciones y recorría su calabozo delirante, como si sus pies no hubiesen estado cargados con pesados grillos que los oprimían, se arrodilló ante mí con humildad cristiana, me confesó sus pecados y recibió mi absolución.

Me encargó entonces que escribiese a su padre su fin desastroso, que lo consolase y que le recomendase que si llegaban a Chile unos soldados que habían sido sorprendidos en el acto de quitarles los grillos para que se escapasen, que los recibiese bien y los regalase, que habían padecido por amor a ellos.

Cuando don Luis terminó su confesión, llegó a nues-

etros oídos el altercado en que estaban aún su hermano Juan José con los eclesiásticos que le habían sido destinados para que lo auxiliases. Se resistía tenazmente a confesarse, y ellos, especialmente el padre dominico Pedernera, no atinaba con los medios de convencimiento evangélico que commueven el corazón del pecador. No era aquella una discusión de paz sino disputa de odio.

—Don Luis, le dije, ahora que el alma de usted se ha descargado del peso que la abrumaba, piense en su pobre hermano. ¿Me permite usted que tome su nombre para decirle a su hermano que se confiese como usted?

Don Luis accedió a ello con satisfacción.

Me dirigí al calabozo de don Juan José y le dije:

—Señor, no tengo el honor de conocerle, y le saludo por la primera vez y, sin embargo, vengo a pedirle un gran favor.

—¿Qué favor puedo yo hacerle, me contestó, que no encuentro favor en nadie?

—Si en su mano está, proseguí, y más cuando invoco para ello el nombre de su hermano don Luis; haga usted lo que él ha hecho, confíese.

—¿Pues que mi hermano se ha confesado? me interrumpió.

—Sí, le dije, se ha confesado y me envía a que le ruegue en su nombre que lo haga. Vea usted la imagen de su salvador, que le extiende ambos brazos.

Don Juan José bajó los ojos al suelo y parecía amansado y dispuesto bien, cuando entró al calabozo con voces descompuestas el padre Pedernera, gritándole que se iban los momentos, y que mirase a su Dios, que traía en la mano.

Don Juan José miró al crucifijo que él le mostraba, y le dijo:

—Padre, ese no es Dios en imagen—Y volviéndose a mí: «No puedo, padre, confesarme; estos hombres me exasperan».—Tuve que retirarme porque no estuviese solo don Luis, y después de haberle referido el mal éxito de mi empresa, le añadí: —Cuando nos llamen y usted se reuna con él en el patio, acérquesele y haga que así como han andado siempre juntos en la vida, no se separen en este trance final, sino que los dos mueran del mismo modo en el Señor. Pocos minutos pasaron y el oficial vino a avisarnos que había llegado la hora. Salimos al patio y don Luis hizo lo que yo le había pedido. Se paró en su marcha, dirigió la vista a su hermano y le dijo:—Hermano mío, nacidos de un mismo vientre, criados bajo de un mismo techo, compañeros de una misma esperanza, en unas mismas aventuras de glorias y de peligros; no nos separemos en la hora de morir; muere como yo, como cristiano, confíesate, como yo me he confesado. —Lo mismo hubiera hecho yo, exclamó don Juan José, marchando, pero estos hombres (y miró a sus confessores) me han irritado tanto que me han quitado la voluntad de hacerlo.

Siguió la lúgubre comitiva hasta la plaza principal, donde esperaban los dos banquillos. Don Juan José seguía quejándose en alta voz y don Luis me decía que en aquel momento no sentía otra pena que ver a su hermano de aquella manera.

Al llegar al sitio del suplicio, me dijo don Luis: —Venga usted a mis brazos por la postrera vez, mi amigo.—Sí, le dije, pero ántes abrase usted al mejor de los amigos, a Jesucristo,—y le puse contra el pecho mi crucifijo.—Ea, proseguí, aproveche usted este

instante, corra a su pobre hermano y dígale al oído alguna de aquellas palabras que sólo sabe pronunciar el amor de un hermano, para que dé a este pueblo cristiano un ejemplo de piedad, confesándose junto al mismo banco de su muerte. Don Luis corrió hacia su hermano y abrazándole le habló al oído y triunfó de su resistencia. Volvió lleno de contento a mí, mientras el otro se arrodillaba ante el padre Pedernera y le confesaba sus culpas. La ejecución se suspendió, mientras don Juan José hacía su confesión, no ejecutándose a don Luis, a petición suya, hasta que ella terminase y pudiese morir a la vez.

Don Luis vuelto a mí, pareció dudar un momento y me dijo: —Padre, no sé si habré hecho mal; para decidir a mi hermano le he hecho valer algún motivo humano. —No importa, le contesté, la imperfección del instrumento; el fin ha sido santo. Entonces él prosiguió:—Si pudiera arrancarme el corazón y dárselo a usted como prueba de mi gratitud, lo haría. Ojalá pudiera disponer de lo que tengo sobre mi cuerpo, pero en mi calabozo hai dos camisas de bretaña fina, tómelas usted como un recuerdo mío.

Don Juan José había acabado de confesarse. Se dió la señal y la escolta hizo fuego. Don Luis quedó muerto a la primera descarga; no así su hermano, que luchó mucho tiempo con la muerte. Sus inhábiles ejecutores le apuntaban y acertaban mal. Al fin, después de muchos tiros, expiró, pronunciando el dulce nombre de Jesús!

El acto se había prolongado insensiblemente. Habían transcurrido más de cuatro horas en vez de las dos que marcó el gobernador. Cuando ardió el último tiro sobre el cuerpo de don Juan José Carrera, eran ya las oraciones.

Yo volví todo perturbado al calabozo que había sido mansión de las dos víctimas, a recoger mi sombrero. No encontré nada de lo que me había legado don Luis; todo había desaparecido en manos de sus guardias.

Los dos hermanos eran de gallarda presencia, de modales finos y de educación esmerada. Don Luis, que era el menor de los varones de su casa, era el mejor mozo de todos ellos, y según me cuentan, se había hecho notar por su serenidad en los combates. Era oficial del arma de artillería. Marcharon al suplicio de chaqueta y pantalón, vestidos modesta, pero decentemente.

Al otro día llevé a don Toribio Luzuriaga mi carta para el padre de don Luis, en que le daba cuenta de las últimas voluntades de éste. Se la presenté abierta y él me contestó:

—Esta bien, déjemela usted, yo cuidaré de enviarla.

II

Últimos momentos del general don José Miguel Carrera, referidos por el mismo eclesiástico doctor don Benito Lamas.

Me tocó la suerte también de acompañar al general don José Miguel Carrera al suplicio

El ejército, al mando de don Albino Gutiérrez, salió de Mendoza en busca del de Carrera. No partió en la confianza que el que llevó al combate el desgraciado Morón, y en el temor del éxito de su empresa buscó en la religión incentivos y esperanzas. Las imágenes salieron en procesión por la plaza con las comunidades eclesiásticas, en las iglesias se hicieron ardien-

tes rogativas, y al dejar las divisiones el pueblo, los que conducían las andas de los santos, las inclinaron hacia la tropa, queriendo significar que ellos les daban su bendición.

Tuvo lugar poco después la batalla del Médano. El 30 de Agosto (1818), se hundieron para siempre en el campo las esperanzas de Carrera. Fugitivo y entregado algunas horas después por Arias, Moya, Fuentes, Incháusti y otros oficiales y soldados del mismo Carrera, fué traído a Mendoza con los oficiales y soldados que habían permanecido fieles a su suerte. El gobierno tomó muchas precauciones para que no fueran insultados por el pueblo, en el que había muchos parientes del finado general Morón, como lo había sido el coronel Benavente, amigo y compañero de Carrera. Benavente, a pesar de la numerosa escolta que lo acompañaba, fué asaltado por las vociferaciones más violentas. Una mujer, pariente de uno de los mendocinos que había muerto peleando contra Carrera, penetró a la fila y le dió una bofetada diciéndole: —Esta otra mano la guardo para Carrera.—Benavente le lanzó una mirada de indignación. Al entrar a la cárcel, otros amigos de Morón le asieron por los cabellos y le dieron algunos tirones.

Carrera fué encerrado en un calabozo de la cárcel. El ejército que lo había vencido en el Médano, formado en la plaza, pidió a gritos su muerte. El 4 de Septiembre un consejo de guerra lo sentenció a ella. El 5 por la mañana se la notificaron anunciándole, que en cuanto se confesase sería pasado por las armas. Yo fuí nombrado para auxiliarlo en su última hora.

Entré en el calabozo y lo hallé escribiendo. El oficial que mandaba la escolta era aquel célebre pardo Barcalá, que llegó a coronel, y que fué fusilado en el

mismo lugar que Carrera en 1834. Según la orden que recibió, le quitó el tintero y el papel en que escribía, para que no perdiera momentos que eran muy preciosos. Carrera cedió con resignación y me suplicó que concluyera la carta. Era dirigida a don Francisco Martínez Matta y comenzaba poco más o menos así:

«El 31 de Agosto dí una batalla en el Médano y fuí completamente vencido. Entregado por algunos de mis propios oficiales, me van a fusilar en este mismo momento»...

La letra estaba trazada con pulso firme—Agregue más, me dijo, que le recomiendo a Martínez mi mujer, y que mis hijos sean enviados al colegio de ... (me nombró una ciudad de Estados Unidos) para que sean educados.—Le prometí hacerlo, pero el oficial se llevó la carta, que nunca volvió a mi poder, y no me fué posible, en consecuencia, cumplir mi promesa.

Se retiró el oficial con la carta comenzada, y Carrera empezó a quejarse de la injusticia de sus enemigos O'Higgins, San Martín, Luzuriaga; yo le dije que no era tiempo de eso, y procuré traerlo al camino de la religión y del arrepentimiento, como era de mi deber. He aquí, poco más o menos, el diálogo que sostuvimos:

Yo.—Nó, usted no es inocente como dice, sino muy culpado. Voy a demostrárselo a usted. No dudo que usted reconocerá la verdad de nuestra religión, la santidad de su autor, de quien el mismo Rousseau ha dicho que su evangelio era demasiado divino para ser obra de un hombre. La oración del *Padre nuestro* es una de las más bellas oraciones de ese evangelio. ¿No dice él *perdónanos, Señor, nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores?* Perdone usted, pues, para que Dios le perdone los infinitos males que

usted ha cometido. Permanezca usted un breve momento en una dolorosa contemplación de sus culpas y tendrá usted mi absolución; mire usted que los momentos son preciosos; cada uno que pasa lleva consigo un siglo de gloria.

Así lo hizo Carrera, y acabado este acto, le invitó para que marchase con recogimiento cristiano al suplicio, y que al sentarse en el banquillo pidiese perdón al pueblo de Mendoza por los daños que le había causado. Así me lo prometió y seguimos pocos instantes después al oficial que vino a anunciar que era tiempo de marchar.

—¿Y cómo se va a esta ceremonia?—me preguntó.—¿Con el sombrero puesto o quitado?

→Con el sombrero quitado le dije, porque se debe reverencia a este crucifijo que lleva usted en la mano, imagen de su Dios.

Entonces se lo quitó con unos guantes y suplicó que se lo entregasen, como una memoria, a su buen amigo el coronel Benavente, que estaba preso en la misma cárcel.

Entraron en ese momento los RR. PP. mercedarios y le pusieron el escapulario de su orden.

Y llegamos al umbral de la cárcel. Había que bajar unos escalones y yo le ofrecí mi brazo. —No, me dijo, dirían que tengo miedo.—Y a pesar de los gruesos grillos que le oprimían los pies, de un salto los salvó, que yo que tenía desembarazados los míos no me habría atrevido a darlos.

Si hubiéramos marchado directamente al sitio de la ejecución, el tránsito habría sido de pocos pasos; pero sin duda, con el objeto de que Carrera recorriese el cuadro, hicimos un rodeo. Durante él caminaba Ca-

rrera con la vista alta y mirando con desdeñosa sonrisa a las tropas que estaban formadas. Me acerqué a él y le recordé que ése no era el modo de la contrición cristiana, que fijase la vista en el crucifijo.

—Padre, me contestó, no se canse usted, no me ha de hacer abandonar mis principios.—No quise, en consecuencia, hacerle más observaciones sobre este punto; pero no había pasado un minuto, cuando uno de los PP. mercedarios de la comitiva, salió de entre sus compañeros y le dijo:

—Hermano mío, clave usted los ojos en la imagen de Nuestro Señor Jesucristo.—¡Qué padre tan afligido! le replicó Carrera,—y el mercedario se retiró con la cara ardiendo.

Cuando avistamos los banquillos, un joven soldado, que estaba acusado de haber sido el que mató al general Morón y que, a la par que el coronel Alvarez, era vecino de Córdoba, que había encabezado una insurrección en el Fraile Muerto en favor de Carrera, debía ser fusilado con éste, no pudo resistir este espectáculo y se desmayó. Entonces Carrera dijo:

—¡Qué muchacho! tan valiente en la guerra y se desmaya ante la sombra de la muerte.

—En la guerra le contesté, el que combate está libre y no engrillado como ese pobre joven, tiene la esperanza de vencer y no la horrible realidad de una muerte infalible.

Llegado al banquillo, Carrera se opuso a que le vendaran los ojos y pidió mandar él la ejecución. Nada de esto se le concedió. Entonces se quitó y dobló un rico poncho que llevaba puesto, y se limpió de las mangas de la chaqueta algunas ligeras motas de pelusa. Se acercó el alguacil como pidiéndole el poncho, y Carrera le dijo:

—No, lo destino para el hermano de mi suegra, a quien me harán el favor de entregarlo.—Se sentó en el banquillo, y en vez de demandar perdón al pueblo de Mendoza, como yo se lo había aconsejado, dijo en voz altísima: *¡Muero por la libertad de la América!*.

Me retiraba yo de su lado cuando me llamó para entregarme su reloj y un nudo de su pelo para que se remitiese a su esposa como una memoria suya. Mal me había separado de él, cuando la escolta descargó sus armas sobre Carrera, corriendo yo gran riesgo de ser herido por las balas que iban dirigidas a él y a sus dos compañeros. Cayó sin vida y el doctor don Clemente Godoy, que estaba a su lado, me dijo:—Ha muerto como un filósofo.

Carrera fué sepultado, según creo, en el pórtico de la iglesia de la Caridad o allí inmediato, en el mismo sepulcro de sus dos hermanos, cuyos cadáveres se encontraron enteros a pesar de los años que habían transcurrido, lo que se atribuyó a la humedad del sitio.

Preguntado por el que redacta esta memoria si era cierto, como dice el señor Yates en su diario impreso en el apéndice a la obra inglesa cuyo título es: *Journal of a Residence in Chile by Mary Graham, London, 1824*, si era cierto que a don José Miguel Carrera le cortaron, después de ejecutado, la cabeza y la mano derecha, me contestó que no había oído nunca semejante cosa, a pesar de haber acompañado al suplicio al general, residir en Mendoza y haber predicado el sermón de gracias por la victoria de Mendoza contra él; así como la oración fúnebre del general Morón.

Tanto la relación de los últimos momentos de don José Miguel, como la de los de don Luis y don

Juan José Carrera, que me ha leído don José Rivera Indarte están conformes con la conversación que ha tenido conmigo sobre estos asuntos, según mis recuerdos y mi conciencia.

Montevideo, 3 de Febrero de 1845.

JOSÉ BENITO LAMAS.





Una carta sobre las campañas de don José Miguel Carrera en la República Argentina, y sus últimos instantes.

Gualeguaychú, Julio 20 de 1858.

Sr. D. BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

(CHILE).

Señor:

La lectura del libro que ha publicado Ud. en Santiago de Chile titulado *El Ostracismo de los Carreras*, y que he leído debido a la bondad de un amigo, me mueve a dirigir a Ud. esta carta, porque en esa publicación se halla algo que me toca de cerca, y que no puedo dejar pasar en silencio, so pena de aprobar lo que se dice referente a mí.

Su libro, señor Mackenna, es la historia de los desgraciados Carrera, de esos bravos soldados de la libertad chilena; y todo lo que en ella aparezca debe sufrir el fallo de la opinión pública, porque la historia, que forma la conciencia de los pueblos, hace vivir eternamente los nombres de aquellos que, bien o mal, serán juzgados por sus contemporáneos y por la posteridad.

Educado en ejércitos cuya base han sido el honor y orden, debo conservar ilesa la reputación que en ella adquirí; aún cuando Ud. me hace justicia al hablar de una Biografía del general Carrera escrita por un señor Benavente.

Dice Ud.: «El señor Benavente en su Biografía del general Carrera atribuye esta visita (la mía), a una diabólica sugestión dirigida a anonadar el ánimo de Carrera con lo súbito de estas alternativas.—Otro tanto dice el teniente Yates en su memoria, y el señor Amunátegui ha aceptado, también, el hecho en su *Dictadura de O'Higgins*, pero nosotros, atendiendo al rango y a los servicios de aquel oficial, a lo repugnante, innoble y aun pueril de esta farsa, y por último, a la verdad de los acontecimientos que ocurrían en aquel instante y que terminaron con el indulto del coronel Benavente, creamos que el oficial Olazábal dió en esta ocasión sólo un paso de honrosa y aun benévolas cortesía»:—quiero justificar el buen concepto que Ud. ha formado de mí, refutando al mismo tiempo ese escrito que, como tantos otros, sólo sirven para mancillar los nombres de ciudadanos que han tenido la desgracia de ser actores en el largo drama de las revoluciones de nuestros países.

Y aun cuando tocaré otros puntos de la historia que Ud. ha publicado, no es mi intención provocar una polémica, sino rectificar errores, que sólo los atribuyo a la dificultad con que Ud. ha podido conseguir los datos para escribir, y quién sabe si ellos han sido dados por personas tan imparciales como Ud. y como lo seré yo en el discurso de esta carta.

A mi pesar tendré yo mismo que hacer públicas las inmerecidas pruebas de distinción que recibí siempre de mis superiores; pero ellas están enlazadas con mi vida militar, y no puedo omitirlas al hablar de los he-

chos de armas en que tuve una parte, porque son las pruebas incontestables de la dignidad con que ceñí una espada en servicio de mi Patria y de la América, y no para ser el órgano de hombres que pudieron emplear *diabólicas sugerencias dirigidas a anonadar al hombre en desgracia.*

Mi trabajo no puede ser reducido y por lo tanto pido a Ud. disculpa por lo extenso de él.

Empezaré pues:

«Dice Ud. que el general Carrera destacó al capitán Aldao (don Francisco), con ciento cincuenta hombres para sorprender las avanzadas de la división de Mendoza, ocultando así su verdadero rumbo, lo que, en efecto, consiguió aquel oficial, desbaratando, el 20 de Agosto, a cuarenta leguas de Mendoza, en la Posta de Coro-Corto (hoy Villa de la Paz), la vanguardia de trescientos mendocinos que mandaba el comandante Olazábal.»

Como esta narración sea absolutamente incierta, cúmpleme decir a Ud. (apelando al fallo del heroico pueblo mendocino) que la fuerza a que Ud. hace referencia era mandada por el ex-capitán de cazadores a caballo del ejército de los Andes don Juan Ramírez de Arellanos (posteriormente coronel en el ejército del general Oribe) y que sólo constaba de cien hombres de milicias. Cuyo oficial, en esa noche, sin haber visto los enemigos, y al solo aviso de su aproximación, se desbandó vergonzosamente y disparó hasta la capital.

Con este motivo, y la alarma que se hizo general en toda la población por la aproximación del gigante chileno general don José Miguel Carrera, fué que recién me mandó llamar a su casa el gobernador Dr. don Tomás Godoy Cruz, para pedirme admitiese el nombramiento de comandante general de vanguardia del ejér-

cito que había marchado al «Retamo», al mando del coronel de milicias don José Albino Gutiérrez.

Mas ninguna consideración social fué bastante poderosa para hacerme aceptar, y me negué abiertamente, haciendo presente al gobernador que, considerando tan próximo al enemigo, y organizándose recién una fuerza colecticia y de milicias al mando de un jefe que aún no había sido bautizado por el humo del combate, ni tenía la menor idea de la ciencia de la guerra, yo no quería perder mi pequeña reputación como soldado.

El gobernador no desistió por esto de su empeño, y me hizo presente que me «rogaba» para que admitiera, porque Gutiérrez nada entendía de milicia, como yo le había observado, y que el mismo Gutiérrez me pedía con exigencias que tuviese presente que si Carrera triunfaba, sería saqueada la ciudad, etc.

Estas observaciones, y otras que omito, me inclinaron a aceptar aquel nombramiento, y, arreglada mi marcha, la verifiqué al siguiente día hasta el «Retamo», en donde me puse a las órdenes del general Gutiérrez. Allí acordamos el que ese mismo día marchase yo con doscientos hombres a situarme en las «Catitas» para cubrir las avenidas, por si avanzaba Carrera, que aun se ignoraba su verdadera posición.

Sería el 24 de Agosto (1821) cuando se supo la dirección que tomaba Carrera con su ejército. Entonces recibí orden del general de reunírmele. Así lo verifiqué. Llegando al «Retamo», se dispuso nuestra marcha con toda celeridad el 27, en dirección a San Juan, para donde se encaminaba el enemigo, en busca del ejército que aquella denodada provincia había puesto en campaña a las órdenes del valiente coronel Urdininea.

Yo tomé la vanguardia con mi división y marchamos

constantemente hasta la madrugada del 31 de Agosto (1821), en que, pisando yo la «Punta del Médano», que adquirió ese día tan justa fama para el ejército mendocino, mis exploradores, que caminaban a vanguardia, descubrieron a los enemigos que estaban acampados.

Allí hice alto; trasmítí parte al general, y mandé ensillar los caballos de reserva que llevaba de tiro.

Cerca de una hora habría pasado, cuando llegó el general con el ejército. En ese intervalo, los enemigos se disponían a decampar, según me lo indicaba el movimiento de su real, que yo observaba con una partida con que me había adelantado.

Cuando el general Gutiérrez llegó a mi división, me retiré de la posición avanzada en que me hallaba, y fui a instruirle del reconocimiento que había practicado, tanto en los enemigos, cuanto en el terreno que nos circuía, diciéndole a más:—«General, la posición para dar la batalla no puede encontrarse más ventajosa que la que estamos pisando; ella, por sí sola, nos da una inmensa superioridad; tendida aquí la línea (señalándole el sitio que tomamos), nuestros flancos están bien guardados; al frente tenemos un gran arenal, que para llegar los enemigos, lo harán con sus caballos fatigados, y si los vencemos, con dificultad escapará uno, mientras que nosotros tenemos a retaguardia un suelo duro y sin escollos. No obstante esto, es necesario tener presente que los enemigos con quienes vamos a combatir son soldados llenos de orgullo por sus glorias; que el general Carrera, que los manda, es una capacidad inmensa y un valiente a toda prueba; lo acompañan tambien algunos jefes impertérritos; conozco no obstante, el valor denodado de los soldados mendocinos.

—Putaendo, Chacabuco, Maipo, Cancha-Rayada, Asalto de Talcahuano, la Laja, Ñuble, Chillán, Bío-

bío, los Angeles, Nacimiento, etc., en que he combatido con ellos, me garanten sus esfuerzos.

Pero nuestro ejército está falto de una regular organización. Necesitamos, pues, de echar mano de una estrategia que llene en parte aquella falta.

Formemos el ejército de esta manera: la infantería en el centro, en batalla, cubierta por una fila de caballería que, al llegar los enemigos a nuestra línea, a una señal convenida se corra por derecha e izquierda a retaguardia, y despejándola para romper el fuego. Yo, con mi división, me colocaré a derecha, y Aycardo, con la que está a sus órdenes, formará la extrema izquierda, teniendo presente no abandonar la línea de batalla para evitar el entrevero en que los de Carrera están tan amaestrados, a no ser que la sorpresa del fuego de la infantería los pusiese en completa derrota».

Aceptada mi indicación, y formada la línea con las demás disposiciones que eran consiguientes, esperamos que los enemigos se aproximasen e iniciasen el combate.

Ellos no se hicieron esperar más tiempo que aquel que les fué indispensable para salvar el espacio que nos separaba, desde donde habían vivaqueado.

Llegados como a cuatrocientas varas de nuestra posición, hicieron alto. En seguida formaron una fila como de doscientos hombres escogidos, y puestos al frente de ellos el gran «sableador chileno» coronel don José María Benavente, mayor general del ejército (en su caballo tordillo, que montaba el general don Bruno Morón cuando fué muerto en la acción del río 4.^o), los hizo marchar de frente en dirección a nuestra izquierda, que se presentaba más débil para el choque. La carga fué la más impetuosa que pudieran dar los mejores soldados del mundo, y desorganizaron a Aycardo, pero la infantería mandada por el intrépito sargento mayor

don Jorge Velasco, y despejada con la celeridad del rayo de la fila de caballería que la ocultaba, rompió un vivo y nutrido fuego oblicuo, que puso en derrota a los enemigos y permitió la reorganización instantánea de la división Aycardo, que ocupó nuevamente su puesto.

Los esfuerzos del impávido Benavente para no dejar escapar su triunfo, fueron inauditos.

Es una equivocación decir que «yo pasé con mi división por retaguardia del ejército en protección de Aycardo, y perseguir con ésta a Benavente». Yo no me moví de mi puesto; por el contrario, en aquel momento crítico para nosotros, fué cuando al frente de mi tropa, y en alta voz, dije: —«Soldados, desde este momento estáis autorizados para echar por tierra toda cabeza cuya cara notéis que muda de semblante». El valiente comandante (alférez entonces) don N. Clavero, que actualmente reside en Mendoza, creo estaba a mis órdenes ese día, y puede decir si es o no cierto lo que acabo de indicar, así como las demás personas que sirvan aún.

He dicho que no me moví de mi puesto; no debió ser de otra manera, porque, al haberlo hecho, habría acreditado poca pericia como soldado.

Cuando Benavente inició la batalla marchando hacia nosotros, quedó en observación, al mando de Carrera, una columna de caballería fuerte de más de cuatrocientos hombres. Por consecuencia, yo debí creer que el ataque de Benavente no tenía otro objeto que buscar el desorganizar un tanto nuestra línea para ser cargada seriamente por Carrera.

Si yo hubiese ido en apoyo de Aycardo, ciertamente que todo se habría perdido, porque la confusión de la fuerza de aquél, se habría apoderado de la mía.

Puesto en fuga Benavente, reorganizó su tropa como a tres cuadras de nuestro ejército, la que, reforzada por una parte de las de la columna, se puso en marcha nuevamente sobre nuestra izquierda, dando la voz de «a degüello». El choque fué furioso; pero los soldados de Aycardo, bisoños en la pelea y sin jefes ni oficiales aguerridos, se dieron en tumulto, pero sin desbandarse, buscando el apoyo de la infantería, que el intrépido Velasco hizo formar en cuadro, rompiendo sus fuegos con la mayor serenidad, y poniendo por segunda vez en fuga a los enemigos.

Cierto es, como dice Ud., que el general y Aycardo ganaron el cuadro en aquel momento.

En esta peripecia, la fuerza a mis órdenes era la gran palanca que nos dió la victoria.

Los enemigos, escuadronados segunda vez, y con el todo de su poder, se movieron para dar la tercera carga, cuando noté alguna confusión en sus filas. Fué entonces que, acercándome al general, se lo hice notar, y le indiqué que había llegado el momento de vencer.

Gutiérrez, en consecuencia, me ordenó la carga, y lo mismo a Aycardo, que ya ocupaba su posición en la línea.

Puesto al frente de mi división, la hice mover dando un medio cuarto de conversión hacia la izquierda, y cargué [contra] los enemigos acuchillando cuanto encontré por delante, no obstante la resistencia tenaz de aquellos que nunca habían sido vencidos. Aycardo con sus fuerza, desbarató también cuanto halló a su frente.

La derrota del enemigo se hizo general, aunque disputando en pequeños grupos el renombre que habían adquirido.

Yo perseguía muy de cerca al general Carrera, que, con un trozo como de cien hombres, se dirigía hacia la

posta de la «Cañada Honda» en cuya casa se pararon él y otros cuantos más y pidieron unos jarros de agua, que tomaron de a caballo, y continuaron su marcha hacia el sud.

En ese momento hice alto como a cien varas de distancia, porque apenas me acompañaban veinte hombres, yendo el resto de mi división ocupada en hacer prisioneros en distintas direcciones. Allí fué que tomé a doña Pascuala Gutiérrez, que pertenecía a un personaje de los que allí iban.

Durante los instantes que estuve parado, me dirigieron varios retos, para que los atropellase.

Después de puesto el sol, emprendí mi retirada al campo de batalla, a donde llegué a media noche y entregué porción de prisioneros que llevaba.

A la mañana siguiente (1.º de Septiembre), habiendo ido a saludar y recibir órdenes de Gutiérrez, me dijo éste «que estaba resuelto a fusilar en el acto a un extranjero ciego que estaba prisionero y que Carrera hacía pasar por su «adivino» (este era Guillermo Kennedy), así como también entresacar de los prisioneros a aquellos que ellos mismos indicasen como más criminales». Mi asombro al oír aquella determinación fué espantosa, y entré a hacerle observaciones cuantas pude a fin de librarr a aquellos desgraciados de la muerte. Conseguí, pues, que el ciego no fuese fusilado. Mas no así respecto de los demás, que luego fueron mandados formar en línea, y se les ordenó dijesen «cuales habían sido más criminales, durante habían andado con Carrera». Allí fueron indicados unos quince, que en el acto fueron pasados por las armas.

En ese momento me llamó de la fila, habiendo yo pasado, uno de los prisioneros. Este era, un capitán Rivera, de artillería, que de tránsito de Córdoba a Bue-

nos Aires, había sido capturado. Lo salvé también, hablando a Gutiérrez, que se prestó gustoso para que se suspendiese la ejecución de ese oficial.

Siguiendo los mismos trámites que dejó indicados, fueron fusilados en los días siguientes de nuestra marcha para la ciudad de Mendoza como cuarenta hombres, más o menos. Pero carece absolutamente de fundamento el decir que fueron «degollados por la mano de Gutiérrez». Así como que «hubiese pasado con su espada el cuerpo de uno de los fusilados».

El general Gutiérrez era incapaz de cometer semejante infamia.

Por lo expuesto, no comprendo cómo es que Ud. puede decir que «el señor don Agustín Bardel, que había servido en las guerras del imperio», haciendo las funciones de cuartel maestre general eligió el campo de batalla y dió las disposiciones para ella, siendo en realidad el único jefe que llevaba, Gutiérrez. El capitán Bardel, persona muy distinguida y apreciable, no tenía en el ejército más carácter militar que el de simplemente *mayor del detall, esto es, distribuir el santo, nombrar el servicio, señalar el número de reses para el consumo de cada división, y servir de órgano a las órdenes del general.*

Si el señor Bardel había servido en Francia, su capacidad militar, ni su valor eran conocidos entre nosotros. Y tanto yo, como Velasco, sin haber estado en las guerras del *Gran Capitán*, éramos de los libertadores de Montevideo en 1814, de la dominación española (en cuya plaza fuí el primer oficial de la patria que entró en ella, como comandante de los 30 granaderos a caballo que formaban la escolta del ilustre general Alvear), y en 1817, derramando mi sangre en obsequio de la patria de Ud., en la memorable batalla de Chacabuco, en que recibí dos heridas de bala, siendo segun-

do en el mando de los ochenta granaderos a caballo que formaban la escolta del inmortal general San Martín, al tomar la batería que mandaba el intrépido apóstata San Bruno.

Estos antecedentes fueron los que se tuvieron seguramente en vista para confiar me el mando en jefe de la vanguardia del ejército, y para que el general Gutiérrez prestase decidida deferencia antes y en los momentos de la batalla a todas mis opiniones. Sin que esa diferencia menoscabe en nada la gloria que alcanzó Gutiérrez y el ejército, venciendo en buena *lid al que se paseó triunfante* en la República Argentina, quebrando la reputación militar de muchos de nuestros más afamados guerreros.

Ya por el mes de Abril (1821), me había pedido el gobernador de San Juan, don N. Sánchez, al de Mendoza, para que fuese inmediatamente a incorporarme de segundo en el mando, a la división que aquella benemérita provincia enviaba a San Luis a las órdenes del comandante don Buenaventura Quiroga para que se incorporase a la de Mendoza, que mandaba el coronel don José León Domínguez, que sería el comandante en jefe de ambas. Partí sin demora a San Juan, pero la división ya había marchado, y fuí a alcanzarla en San Luis, en donde me incorporé a ella. A los dos días de mi llegada, el coronel Domínguez nos convocó a su casa, a mí, al comandante Quiroga, y al de igual clase don N. Cano, que mandaba la infantería sanjuanina, para hacerme saber «que estaba resuelto a marchar sobre Mendoza, a quitar al gobernador, porque estaba en relaciones con O'Higgins para hacer venir fuerzas de Chile».

Todos nos opusimos a semejantes tropelías; pero Domínguez, díscolo consumado, persistió en su indicación,

y hallando en mí la más tenaz resistencia, y acalorados ambos, le dije que en ese caso me mandara a Mendoza a dar cuenta al Gobierno.

Esa misma noche, de acuerdo con Quiroga y Cano, salí para Mendoza, a donde en el acto de llegar, instruí a Godoy Cruz de los proyectos de Domínguez. Con ese motivo, se mandó de general en jefe al coronel don Bruno Morón y fué aquél a la ciudad a ser juzgado.

He referido a Ud. este asunto sólo por demostrarle que el general Gutiérrez llevaba en el ejército oficiales que por sus antecedentes debieron inspirar más confianza que el señor Bardel, sin que esto quiera decir, en manera alguna, que ese señor no prestase los mejores servicios en toda la campaña; por lo que debe estarle Mendoza muy reconocido.

La noche del día en que entramos a Mendoza con el ejército, de regreso de la campaña, dió en su casa un refresco el gobernador a los jefes y oficiales, entre los que me hallaba yo. Serían las ocho, poco más o menos, cuando me hicieron llamar del patio. Salí a ver quién me solicitaba, y en el acto se echó a mis pies, llorando y abrazándose de mis rodillas, don Juan José Benavente, hermano del coronel don José María, mayor general del ejército de Carrera, con quien estaba en capilla para ser fusilado al siguiente día, y me dijo: —«Señor Olazábal, sólo Ud. puede salvar a mi hermano del suplicio; le pido por cuanto ama que lo libre».

No puedo explicar debidamente las emociones que asaltaron mi corazón en aquel momento. Baste decir que sin reflexionar el compromiso solemne que contraía, le contesté, levantándolo del suelo: —«Yo le empeño a Ud. mi palabra de honor, señor Benavente, asegurándole que su hermano no será fusilado, y retírese Ud. tranquilo».

Así lo hizo, y entrando yo nuevamente a la sala, llame a un extremo de ella al gobernador, a quien referí lo que me acababa de pasar con Benavente, entrando de lleno a rogarle por la vida de aquel infeliz tan valiente. Pero todos mis esfuerzos daban contra una muralla de acero. .

Al fin , le dije, que yo consideraba ser lo mismo mandarlo a Chile a disposición del director O'Higgins que fusilarlo allí, y que de esa manera echaba menos responsabilidad sobre sí, y yo salía airoso de mi compromiso.

Esta indicación le pudo mucho, sin duda, porque, sin dejarme concluir, me contestó:—«Por la mañana hablaremos»—y nos separamos.

Mi proposición de mandar a Chile a Benavente fué bajo la convicción de que aquel grande y generoso pueblo no permitiría el sacrificio de uno de sus más ilustres hijos. Sobre todo, que su vida en aquel momento apenas tenía unas cuantas horas, y yendo allá, tenía muchos días ya . .

Serían las ocho de la mañana siguiente cuando fuí a ver al Gobernador Godoy Cruz (iba a caballo) para arrancarle el indulto de Benavente. Aun le encontré inflexible. Pero noté que su negativa carecía de nervio, y conté seguro mi triunfo. Lo cargué, pues, con todos mis esfuerzos, y fué entonces que me dijo estas palabras:—«Está bien, voy a mandar la orden suspendiendo la ejecución de Benavente, pero a condición de que, como Ud. propone, marche a Chile, a disposición del director O'Higgins».

Convenido esto, y manifestándole mi reconocimiento, salí y fuí de galope a la cárcel, donde estaba en capilla Benavente en su calabozo con Carrera.

Éste (Carrera) estaba sentado en una cama tendida

en el suelo, en un ángulo del cuarto. Tenía las piernas estiradas fuera de ella, unidas por una formidable barra de grillos, que sustentaba con un pañuelo. Un chamal (poncho) cubría su cuerpo, y estaba comiendo una sandía, con la serenidad del héroe!!!

Benavente, en otro ángulo del cuarto, estaba también sentado en otra cama, como aquélla, tendida en el suelo, y en la misma posición que aquél, con otra gruesa barra de grillos, pero abrazado con su hermano don Juan José y sollozando ambos.

Tan luego como puse el pie en el húmedo pavimento de aquel fatal sitio y me vió don Juan José, gritó diciendo a su hermano:—«Aquí está tu libertador, el señor Olazábal». Entonces dándoles las manos a los tres, dije a Benavente (don José María) la importante nueva que le llevaba.

Excuso decir las manifestaciones de gratitud de los dos hermanos y del mismo Carrera. Fuí en seguida invitado por este señor a tomar asiento en una silla. Recién lo hacía, y aun no se había repuesto el coronel Benavente de las emociones que le causara su hermano y seguía sollozando, Carrera, volviendo la vista con marcado enfado hacia él, le dijo:—«Vamos hombre, ya eso es bastante, eso es bueno para las mujeres».

Benavente, como herido de un rayo, levantó la cabeza erguida y le contestó:—«Bastante he probado que no temo a la muerte, a quien he despreciado tantas veces; lloraba sólo por estar aquí mi hermano».

Llevaba en mi sombrero un cintillo blanco ancho de cuatro dedos, divisa del ejército para conocernos en la batalla.

Sentado frente a Carrera, a una vara de distancia y con el sombrero sobre el muslo, éste me clavó su vista de águila y me dijo:—«Me parece que Ud. es el oficial

que tan de cerca me persiguió el día de la batalla hasta la Cañada Honda». Contestéle, afirmativamente. Carrera se llevó súbitamente la mano derecha a la frente diciéndome:—«Si yo hubiese sabido que Ud., tan valiente, era quien me perseguía, yo me habría entregado a Ud. y no me vería, estoy cierto, en este fatal trance, a donde me han conducido unos pocos traidores». Mi respuesta fué igual a la anterior: afirmativa.

Y continuando él con la palabra, me hizo una breve reseña de sus infortunios. Mas, en aquellos momentos tan preciosos para él, fascinado yo con su elocuencia y la narración que acababa de oírle de sus grandes hechos, lo interrumpí levantándome de la silla y diciéndole:—«Señor general, voy a poner en juego todos mis esfuerzos para ver si puedo salvar a Ud. también».—«Señor Olazábal, contestóme, no se comprometa Ud. por mí, el único pesar que me atormentaba al ir a morir, era la suerte de mi amigo Benavente. Pero, ahora que lo ha salvado Ud., me verá salir al patíbulo con la misma serenidad que estoy en este momento. (¡Y ciertamente que lo cumplió!!!). Voy, pues, a agregar en esta carta (mostrándome una que sin concluir tenía sobre la cama) cuánto debemos a los esfuerzos de Ud.».

En seguida salí precipitadamente, y al montar a caballo se me acercó el mayor don José Cabero, que llegaba, y me mostró la orden suspendiendo la ejecución de Benavente.

Partí al galope a casa del general Gutiérrez, a quien al verlo le dije:—«Amigo don José Albino (yo tenía con este señor íntima relación), si mi amistad y mis servicios valen algo para Ud., vengo a rogarle que vamos ahora mismo a lo del gobernador, a salvar la vida de Carrera. Él no puede negar a Ud. esta gracia, y ella refluirá en grande honor de Ud., trayéndole la gratitud de

los chilenos. Ya Benavente está libre por mis esfuerzos. ¿Qué vamos a ganar nosotros con fusilar a Carrera? Que marche también a Chile, y allí que lo fusilen si quieren; en este caso la responsabilidad será de ellos.

Es de más decir el debate que se siguió; pero al fin, se prestó Gutiérrez, y fuimos rápidamente a caballo a lo del gobernador. En el momento que entramos, Gutiérrez, con el mayor interés, fué el primero que habló para librar a Carrera y que marchase a Chile; yo entré a secundarle; pero Godoy Cruz se resistía tenazmente.

Gutiérrez (sea hecha justicia a la verdad) nada omitió para librar a Carrera, y fué tanto su empeño por complacerme, que estrechado Godoy Cruz por él y por mí, nos dijo:—«Que él no podía dar contraorden porque era responsable a la República y también a Chile de su tranquilidad, tan en peligro desde que viviese ese hombre funesto. ¿Les parecen a ustedes poca cosa (agregó) los males que hubiese sufrido la provincia si él hubiese triunfado? No, señores, bastante he hecho con librar a Benavente, por complacer a Ud. (señalándome a mí), que es tan criminal como el otro».

La discusión se hizo acalorada, y Gutiérrez, cada vez con más calor, sostenía nuestra petición. El hecho es que el gobernador, fuese por sentimientos caballerescos, que le eran tan propios por su esmerada educación, o temeroso de que su negativa trajese alguna incidencia desgradable, nos dijo:

—Bien está, indultaré también a Carrera, pero quedará preso a disposición del director O'Higgins, a quien daré cuenta para que mande buscarlo.

Mi alegría fué inexplicable, y sin esperar más, salí como un hombre fuera de sí, monté a caballo y me di-

rigí a la cárcel, entrando al calabozo, y dando la noticia a Carrera, de su salvación.

Este oyó su indulto radiante de gratitud hacia mí, y con aquella afluencia que le era tan peculiar, me llenó de lisonjas, agregando que estaba cierto de que si el general San Martín hubiese sabido el peligro en que había estado su vida, no lo habría permitido.

Cuando entré a la capilla, el cuadro que debía formar la tropa en la plaza para presenciar la ejecución de los reos aun no estaba cerrado, faltaban algunos a llegar. Hablábamos, yo, Carrera y Benavente, y oí batir marcha. Esto no me llamó la atención, porque debían ser pasados por las armas los desgraciados Alvarez y Monroy, que también estaban en capilla en otro calabozo, y de quienes nadie se había acordado para hablar en su favor.

En ese momento entró a la capilla el Rdo. P. Fr. Benito Lamas, que acompañaba a los indultados, en cumplimiento de los deberes de que estaba encargado (ahora con respecto a Carrera). En el acto que lo vió éste, le dijo.—«Tenga Ud. la bondad de retirarse». Apenas desapareció éste, cuando fuí llamado del lado de afuera de la puerta por el sargento mayor de plaza don Gavino Corvalán, para prevenirme «me retire, que ya iban a sacar a Carrera».—¡Cómo! le dije, lleno de espanto e indignación. ¡Si el gobernador le ha indultado también! Esto es una felonía; suspenda Ud. por un momento, mientras voy a verlo»,—y salí de prisa, monté en mi caballo y fuí a casa de Godoy Cruz, el que al verme entrar despavorido, y antes de hablarle me dijo:—«Tranquilízese Ud., Olazábal, conozco bien la nobleza de sus sentimientos respecto de Carrera, pero es imposible librarlo; yo echaría sobre mí una responsabilidad que el interés que Ud. toma por él le hace no compren-

der.—«¿Pues, cómo Ud. me ha comprometido haciéndole creer que estaba salvo?»—«Después que Ud. salió, reflexionamos con Gutiérrez (éste ya no estaba) y aun cuando Ud. se me pusiese de rodillas, nada conseguiría. Tome Ud. (continuó, entregándome un papel), lea y vea, es de puño y letra de Carrera, y dígame después si se puede perdonar a ese hombre». Me puse a leerlo, y entró en ese momento a gran prisa el mayor de plaza Corvalán a decirme que Carrera, al anunciarle que ya había llegado la hora fatal, había contestado resueltamente que no se movería de aquel sitio mientras no fuese yo a decírselo, a menos que lo sacasen arrastrando. La cólera que tenía reprimida en mi pecho, se desbordó y contesté a Corvalán:—Vaya Ud. y diga al señor Carrera que el gobernador, faltando miserablemente a su palabra (estaba él presente y se puso a pasear en el cuarto donde estábamos), ha dado contraorden, y que no tengo la fuerza suficiente para ir a verlo; que se resigne con su fatal destino y que lleve la convicción que he hecho por él cuanto he podido!

Corvalán salió precipitadamente llevando mi contestación, y, entrando a la capilla, manifestó a Carrera lo que yo le mandaba decir.—«Entonces marchemos» contestó la víctima, poniéndose en pie, con el arrojo con que siempre había buscado la victoria o la muerte! (Esto me lo refirió Corvalán ese mismo día).

¡El destino se cumplió! y aquella vida, que debió ser para su patria un foco de poder y de gloria, dejó de existir! ¡Pero no su nombre, que pasará a la más remota posteridad!!!

Como debe extrañarse (y con razón) el lenguaje descomedido e impetuoso para con el señor gobernador Godoy Cruz, debo declarar que siempre creí que aquel señor me toleró en fuerza de la estrecha amistad con

que me honraba, de su carácter benévolos y educación. Por mi parte, en esa época (Septiembre de 1821) apenas iba a cumplir 21 años de edad. Tenía mi cabeza calcinada de orgullo, con la certeza de que entre los oficiales de caballería del ejército de los Andes, jamás hubo quien me enseñase el camino del peligro (apelo al fallo de los señores brigadiers generales don Rudecindo Alvarado, don Juan Esteban Pedernera; este señor ha sido mi subalterno y los coroneles mayores don José Matías Zapiola, don Angel Pacheco y don Manuel Escalada). Estos tres últimos no pueden ser más competentes, pues en la actualidad son mis enemigos políticos, habiendo sido también, así como el primero, mis jefes en el regimiento de granaderos a caballo del general San Martín. De mi pecho pendían ya varias condecoraciones de honor y renombre ganadas en la gran lucha de la libertad e independencia y mi cuerpo mostraba honrosas cicatrices; poco hacía que me había casado con una señorita de las primeras familias de Mendoza, que por la pingüe fortuna de su padre estaba en primera posición social. A más, mis servicios en la batalla de la Punta del Médano, me habían hecho más expectable ante la consideración pública, y esto me había fascinado de tal modo que me creía con derecho a todo.

El mismo día de la ejecución del general Carrera, solicité saber del general Gutiérrez el motivo por qué Godoy Cruz se había retractado de su promesa de indultar a aquél. Lo único que entonces, así como después, pude recabar, fué que, cuando yo salí con la noticia del perdón, Godoy Cruz le había hecho reflexiones tan poderosas, que no había podido dejar de adherirse, y que por eso suspendió la contraorden.

La verdad de lo que hubo en esto es hasta hoy un

misterio para mí. Pero presumo que tuvo una gran fuerza en el ánimo de Godoy Cruz y Gutiérrez el papel que ya he dicho me entregó aquel señor, y que ignoro si cuando estuvimos con Gutiérrez a ver a Godoy Cruz, ya lo tenía este señor, o lo llevó Gutiérrez sin decirme nada, o se lo dieron cuando yo salí.

Ese papel autógrafo e inédito del general Carrera (y que me quedé con él) lo conservo en mi poder, para si algún día tengo el honor de dar la mano a su ilustre hijo el señor don José Miguel Carrera, entregárselo en comprobante también de mi decisión por salvar de la muerte a su señor padre.

Ahora, para patentizar más mis esfuerzos hasta conseguir el indulto del más valiente chileno, coronel don José María Benavente, copio a continuación la carta autógrafa (inédita también) que me dirigió aquel señor al marchar de Mendoza a Chile, y que remitiré a su señor hermano el caballero don Diego Benavente, desde que tenga a bien pedírmela:

«Cárcel de Mendoza, 9 de Enero de 1822.—Sr. D.
 « Manuel Olazábal.—Amigo apreciable:—No puedo
 « recordar los servicios de Ud. sino con gratitud; no
 « me lisonjea la esperanza de manifestarme de otro
 « modo, pero si en mi patria, para donde salgo hoy, no
 « soy tan desgraciado, tendré el mayor placer en recibir
 « sus órdenes, y acreditarle lo que ha podido en mí su
 « generosidad y decisión.—Tengo el honor de ofrecer-
 « me con la mayor consideración y reconocimiento S.
 « S. y amigo Q. S. M. B.—JOSÉ MARÍA BENAVENTE.
 —(En el sobre):—«Sr. mayor Don Manuel Olazábal.
 « —Mendoza».

(Siguen otras cartas relativas a los servicios y conducta del coronel Olazábal, firmadas por los generales

San Martín, Las Heras y Alvarado; pero que no tienen relación con la época de que se ocupa el opúsculo).

He sido bastante minucioso en mi narración, pero me han obligado a ello los hechos de que me he ocupado y la circunstancia de que lo que escribo serán apuntes para la historia, que esclarezcan puntos que quedarían oscuros, si una persona competente no ilustrase las citas que se han hecho y las presentase como son en sí.

Los hombres imparciales juzgarán si han podido decir la verdad el señor Benavente y otros que han dado un carácter que no tuvo mi visita al infeliz Carrera, al valiente chileno, por quien hice todo lo posible para arrancarlo del banquillo.

Las últimas palabras que escribió a su señora esposa ese desgraciado, llamándome un *ángel tutelar*, y que Ud. transcribe íntegras, prueban bien que el inteligente Carrera había comprendido mi sentimiento al verlo en ese trance solemne y que aun cuando sólo la casualidad hizo estrechar mi mano a la suya, un interés por su vida me hacía prometerle, como he dicho antes, emplear toda mi influencia en su favor.

Si la fatalidad quiso que el hilo de su vida se cortara, si el intrépido Carrera era una de las víctimas que la revolución tenía señalada, nada podía influir para su salvación, porque el fallo inexorable de esa ley inmutable de la naturaleza había recaído en el hombre que podía ser la esperanza de su Patria, la que sólo tuvo tiempo para mostrarse agradecida a sus servicios, y compadecida de sus desgracias.

Justo es, señor, tributar un recuerdo a la memoria de los héroes; y yo mismo que combatí al infeliz Carrera, reconozco el mérito de sus hazañas, pero sin

menoscabar la dignidad de otros hombres, que más o menos son expectables en la historia de América.

Concluyo, pues, presentando a Ud. el homenaje de la consideración distinguida con que tengo el honor de ser de Ud. atento servidor

Q. B. S. M.

MANUEL DE OLAZÁBAL.





Relación que hace el coronel don José María Benavente desde la cárcel de Mendoza

El 20 de Agosto acampamos como a legua y media del río San Juan, por el mismo camino de la ciudad. El 30, con la esperanza de hallar caballos dentro del bañado, tomamos la dirección de la carpintería. Sobre el camino que viene de Mendoza formamos este día nuestro campamento, hicimos batir el campo con dos gruesas partidas, y que se reconociesen algunos puntos en que se pensaba había caballos, pero sólo ganado pudimos proporcionarnos este día.

El 31, a las 7 y media, hicimos salir dos partidas de veinticinco hombres cada una, bajo los oficiales Benavides y León. Una debía entrar nuevamente en el bañado y la otra a Guanacacho.

La columna se puso en movimiento por el camino de Mendoza, hasta encontrar un campamento inmediato, cómodo para dar descanso a nuestros caballos, sumamente fatigados. No habíamos hecho una legua, cuando los flanqueadores de la izquierda trajeron prisionero un soldado de la división mendocina, y en este momento nuestros batidores nos avisaron que se des-

cubría sobre el camino una partida como de treinta hombres. El soldado prisionero aseguró en su declaración que la fuerza que se descubría era de Mendoza, a la que él pertenecía, que la mandaba el coronel Gutiérrez, que se componía de doscientos hombres y que iban en auxilio de San Juan.

Nos dispusimos a una acción que no podíamos evitar, cualquiera que fuese la fuerza enemiga. Adelantamos dos piquetes, que debían aproximarse todo lo posible y observar la fuerza y posición que ocupaban; siguiendo siempre la columna su marcha, hicimos el reconocimiento, calculamos la fuerza como de 700 a 800 hombres, se hicieron tirotear las guerrillas hasta hacerlas replegar a su línea.

Nuestras fuerzas, en las divisiones prevenidas, tomaron los puntos que se les mandó, y resolvimos cargar la izquierda de la división enemiga. Esta nos pareció la más fuerte, y que, si lográbamos destruirla, nos daba la victoria sobre las demás.

La carga fué unida, con orden e intrepidez, pero un pequeño zanjón que cubría toda la línea, nos robó, quizá, la victoria; no pudieron nuestros caballos pasar por su debilidad, y los que, arrojados, quisieron salvarlo, cayeron en él. Volvimos caras y fuimos perseguidos como tres a cuatro cuadras; hicimos frente y los sableamos hasta la línea.

Reunimos después la gente y amagamos varias cargas, todas sin suceso; emprendimos varias retiradas para sacarlas a mejor terreno, pero todo fué infructuoso.

En este tiempo se conocía ya que el terror se había apoderado de nuestros soldados, se veían a pie y les faltaban 50 de sus mejores camaradas, más de ochenta hombres montados en mulas sin poder operar.

Nos creíamos enteramente perdidos y no nos quedaba por el momento otro recurso que ocultar nuestra situación, pero la falta de disciplina de nuestros soldados introdujo el desorden antes de tiempo; así fué que, cuando nos amagó todo el enemigo, nos dispersamos, es verdad que a la vista de 900 hombres, a 200 con que sólo podíamos contar; y el estado pésimo de los caballos nos hizo creernos débiles. Seguimos en dispersión hasta las chácaras de Guanacacho, siempre perseguidos por pequeñas partidas.

Avanzamos de este punto como dos leguas; contamos nuestra gente y pasaba de 150 hombres, nombramos la partida de Benavides, que nos esperó aquí, para que cubriese la retaguardia, y en columna de marcha seguimos ordenadamente nuestra retirada hasta poco más de las diez de la noche.

Habíamos llegado al Árbol Solo, cuando los oficiales Fuentes, Moya, Inchausti, Arias y algunos soldados y sargentos de los piquetes de estos oficiales sorprendieron al general, que marchaba a la cabeza de la columna, a don Felipe Alvarez y a su hermano don Pedro, intentando lo mismo con Aldao y Ansorena, que se escaparon, y conmigo, que fuimos advertidos por el oficial Fuentes para que escapase.

Se llegó a mí y me dijo:—Señor escápeste, no hay remedio, los soldados han preso al general, escápeste luego». Me sorprendió, como era regular, este suceso, corrí como tres cuartos de cuadra y me oculté tras de un árbol, para poderme cerciorar de todo lo ocurrido. Oí cuando el general les suplicaba que lo dejaras solo, que él se ocultaría, que no le pagasen con aquella ingratitud, y otras razones que debían haber ablandado a otros corazones no tan feroces como el de estos traidores. Las contestaciones fueron insolentes. Arias manda-

ba ya como jefe, hizo echar pie a tierra a los oficiales, e Inchausti mandó que los amarraran. El teniente Doolet fué herido porque quiso defender a su jefe y su carácter. Confieso que estuve por volver a morir con mi amigo, pero la sorpresa que me había causado un hecho tan horroroso, la imposibilidad de remediarlo, cuando todos obedecían al traidor, me detuvo y emprendí mi marcha sin saber a qué punto, a veces donde el caballo quería conducirme, y otras donde me parecía debía quedar Mendoza. Caminé de este modo toda la noche; cuando amaneció, procuré salir de los médanos que quedan al lado de la cordillera y buscar el camino sobre la izquierda. A poco encontré una senda que me condujo a un camino poco usado; aquí abandoné mi caballo, cansado enteramente, y seguí caminando a pie. Había hecho una legua de camino, cuando obligado por la fatiga y sed que me devoraba, me senté inmediato a una huella con agua, y en el momento se me pone a la vista el oficial Fuentes con un soldado, que conducían el parte de la prisión del general a la ciudad, parte que, como jefe, daba Arias. Estos me pusieron a la grupa, hasta que a la entrada del pueblo encontramos una partida que nos hizo conducir a la casa del gobernador.

Aquí fuí interrogado sobre el suceso ocurrido la noche pasada con el general, satisfice en todo lo que pude y lo mismo a otras preguntas insignificantes. Fuí conducido después a la cárcel pública entre innumerables pueblo que me insultó con grosería.

Una mujer llamada Plaza, me dió con la mano en la cara, un hombre me quitó el sombrero, el capitán Mosquiera el reloj, que después me ha devuelto sin sellos.

Me entregó don Pedro Molina, que me conducía,

al carcelero Correa, quien me hizo remachar una barra de grillos de enorme peso y me condujo al sótano. Aquí estuve sólo hasta las once de la noche, en que llegó el general y don Felipe Alvarez. El general me contó esta noche todo lo que le había sucedido después del suceso en que yo, por mi escape, no me encontré. La relación que me hizo, poco más o menos, fué esta:

Que luego que había notado el movimiento, se pensó que alguna partida enemiga, protegida por la obscuridad de la noche, se hubiera aproximado; que para salvarse mejor y dar ánimo a la tropa, había echado mano al sable y preguntado: «¿A dónde están los chilenos?»; que entonces se había visto rodeado de hombres que le decían: «aquí estamos, traiga Ud. su sable y pistolas, que Ud. está preso»; que conoció entonces a los oficiales Inchausti y Moya y a algunos soldados; que poniendo mano al sable, le obligaron a ponerse en tierra; que le pusieron a un cabo y algunos soldados que cuidaran su persona, mientras aseguraban a los demás, pero que todos estaban tan sorprendidos que lo más que hacían era suplicar; que fué luego conducido a una casa, donde pasaron la noche, ocupándose los traidores en dirigir sus partes al ejército y ciudad, poniéndole una buena escolta; que al día siguiente se pusieron en marcha y llegaron a Yacolí y pasaron de allí sin detenerse a la Quinta de Segura, donde esperaban las tropas de Mendoza; que luego fué despojado de su caballo, dinero y fuertemente amarrado y entregado al oficial Videla, quien lo insultó, lo mismo que el oficial Arellano; que así fué conducido hasta la casa del gobernador, cuyo señor lo recibió con otros señores, y le dijo:

—Ya ve Ud., que lo recibo con acompañamiento, como a un hombre grande.

A lo que contestó:

—Señor gobernador, nada tengo de grande.

—Pues como a un hombre célebre.

—Tampoco, señor, sólo sí soy célebre por mis crímenes.

Calló el gobernador y dió órdenes de que lo condújesen a la cárcel y le remachasen una barra de grillos, lo mismo que a don Felipe; que a su entrada a la cárcel había recibido algunos insultos, principalmente de un señor Conil.

Pasamos sin más ocurrencia la noche del 1.^º de Septiembre. El 2, a las ocho de la noche, nos sacaron del sótano y fuimos conducidos a una pieza donde nos esperaban el mayor Cabero, el teniente Chepado y el mayor de plaza Corvalán. Cabero, como fiscal, nos hizo saber que debíamos nombrar defensor. El general tomó la palabra y dijo que era impropio nombrar defensor sin haberse formado la causa, que ignorábamos los cargos que se nos hacían, que no sabíamos en qué podíamos apoyar nuestra defensa, a no ser que se nos exigiese que nos acusásemos y fuésemos fiscales de nosotros mismos; que si era con la intención de fusilarnos, era bastante y más propio un decreto por el cual se mandase ejecutarnos. Cabero dijo, que era preciso cumplir la orden que se le había dado. Le dijo el general que si no conocía la informalidad; pero que por cumplir, nombraría, si conocía, algunos oficiales del país. Se nombró a algunos, y el general eligió a don Bruno García, que le dijo Cabero era tenido en el pueblo por su amigo; yo nombré a don José María Reyna, y don Felipe Alvarez a don Juan Corvalán.

Extendió el escribano los oficios de estilo para los nombrados, en ellos se leía la expresión de *acusados de delitos de lesa patria*. Ninguno, por supuesto, admitió,

y después de algún rato, fuimos conducidos al sótano, donde no ocurrió, hasta el 3, nada de nuevo. Este día, a las ocho de la noche, volvió el juez fiscal acompañado del escribano; nos mandó parar y nos leyó la sentencia, concebida poco más o menos en estos términos: Y vistos: conformándome con el parecer del consejo de guerra, serán pasados por las armas, en el término perentorio de 16 horas, el brigadier don José Miguel de Carrera, el coronel don José María Benavente y el de igual clase don Felipe Alvarez.—Mendoza, etc.—
GODOY CRUZ.

El general pidió hablar con el cura Peña y creo con la señora madre de su esposa; contestó Cabero que vería; pero se nos cerró el sótano y no fué abierto hasta las 6 y media del día 4. A esta hora entró mi hermano Juan José y nos dijo que no había remedio, que íbamos a morir. Volvió el general a instar por la visita de Peña, que quería disponerse con él y tenía que comunicarle asuntos de su familia. Se le dijo que Peña estaba enfermo, y lo mismo su suegra, que no podían venir, pero que afuera esperaban religiosos. Pidió entonces papel y tintero para escribir a su mujer, y me dijo que pensaba recomendarla a los señores O'Higgins y San Martín, para que se le volviesen sus intereses; a mí me hizo otros encargos de su familia. Se le trajo papel y tintero, y principió la carta para su mujer en estos términos: «Mi adorada, pero muy desgraciada Mercedes: Un accidente inesperado y un conjunto de desgraciadas circunstancias me han traído a esta situación triste; tení resignación para escuchar que moriré hoy a las once. Sí, mi querida, moriré con el solo pesar de dejarte abandonada con nuestros tiernos cinco hijos en país extraño, sin amigos, sin relaciones, sin recursos. Más puede la Providencia que los hombres. No sé por

qué causa se me aparece como un ángel tutelar el oficial Olazábal con la noticia de que somos indultados y que vamos a salir en libertad con mi buen amigo Benavente y el viejecito Alvarez, que nos acompaña. Miro con indiferencia la muerte, sólo la idea de separarme para siempre de mi adorada Mercedes y tiernos hijos, despedaza mi corazón.—Adiós! adiós!» (1).

Nos quedamos como un cuarto de hora en esta suspensión; pero luego fué funesto nuestro consuelo.

Se despidió Olazábal con mil demostraciones de ternura y nos prometió venir pronto a visitarnos. Muy poco rato después fué llamado el general, por Correa, a nombre del mayor de plaza.

Don Felipe había ya salido a disponerse y yo solo me quedé en el sótano, donde no supe más de mi amigo, hasta que oí la descarga... Yo debía haber muerto, por gracia a mi hermano, dentro de la cárcel, a cuyo fin entró la tropa destinada a la ejecución, que fué revocada en estos momentos.

JOSÉ MARÍA BENAVENTE.

(1) El original de esta carta se halla en poder de la viuda y admiro la firmeza y claridad de los caracteres en que está escrita. José María la remitió bajo mi cubierta y dice que su compañero se la dejó al despedirse.—(Nota del coronel Vidal). *Ostracismo de los Carreras*, por VICUÑA MACKENNA, 2.^a edic. p. 665.

El original de la carta anterior se encuentra en la Biblioteca Nacional. Archivo de don Benjamín Vicuña Mackenna. Fué regalada a aquel por la esposa de Benavente, doña Quiteria Varas.





La contabilidad del cadalso de los Carreras en Mendoza

1817-18

Una duda histórica aclarada y documentada

(Con un autógrafo)

«Otros traían a la memoria la muerte de los Carreras, sacrificados en un patíbulo en Mendoza mediante la connivencia de las autoridades de este pueblo con las de Chile. Al historiar este suceso, mencionaban la cantidad que se había hecho pagar al padre, don Ignacio de la Carrera, como salario cobrado por el verdugo de sus hijos. Fusilados éstos en Mendoza, en territorio extraño, y a virtud de una sentencia pronunciada mediante un proceso informal, se hacía, sin embargo, cubrir en Chile el importe de los gastos que el verdugo mendocino reclamaba como invertido en la ejecución de las víctimas! El recuerdo de un hecho semejante, de un escándalo que hasta ahora se relata con horror, exasperaba a los reunidos, puesto que les dejaba ver que en el corazón del Director se albergaba la venganza sin disfraz ni disimulo. Don Ignacio de la Carrera, anciano ya y gastado por los pesares, había fallecido a consecuencia de la desgraciada muerte de sus hijos y del cobro inicuo que se le había hecho».

(D. SANTA MARÍA.—*Memoria histórica sobre la caída del dictador O'Higgins*).

I

El último suplicio de los hermanos Carrera (el mayor de los dolores que la historia de la República encubre en sus entrañas), hecho atroz, perpetrado en dos intervalos diferentes, pero en el propio oprobioso sitio, el primero de los cuales tuvo lugar en Mendoza *cuatro horas* después de haberse recibido en esa ciudad la noticia oficial de la decisiva victoria de Maipo, el 8 de Abril de 1818, y el segundo en esa misma ciudad el 4 de Septiembre de 1821, cuando acababa de saberse la entrada triunfal del Ejército Libertador en Lima, agrupan en su dramática relación una serie de hechos, ya infames, ya sublimes, que desde su consumación hasta la hora presente han apasionado a nuestras más nobles plumas nacionales. Desde el fiel carrerino don Manuel José Gandarillas, que publicó hace cerca de medio siglo en el *Araucano* algunos de los más notables documentos de aquella doble alevosía, hasta su contemporáneo don Claudio Gay, historiador a contrata, más frío que imparcial; desde M. L. Amunátegui, que en su justamente famoso libro *La Dictadura de O'Higgins*, despertó las primeras lástimas del patíbulo en los ánimos generosos de la posteridad, hasta el justificado y concienzudo Barros Arana que, en su *Historia General de la Independencia*, comprobó todos los hechos, y desde el libro que el que este artículo firma dió a luz hará bien pronto treinta años con el título de *El ostracismo de los Carreras*, hasta la patética relación que de los últimos momentos de los dos hermanos Carrera (el brigadier don Juan José y el coronel don Luis) publicó en 1882, como testigo presencial de su ejecución, en su libro titulado *Recuerdos*, don Vicente

Pérez Rosales, que por acaso formó, siendo niño, en el cuadro de los tiradores de Mendoza, todos han puesto señalado afán en narrar los pormenores de aquel negro crimen político; en descubrir a sus verdaderos autores, velados todavía por los tiempos y la cobardía de las irresponsabilidades; en vilipendiar a los verdugos; en glorificar a los mártires; en despertar la póstuma piedad de las generaciones; en agrupar, por último, enseñanza terrible, pero provechosa para futuras edades.

Y en esta obra común y múltiple han rivalizado los autores ya citados en merecimientos de investigación y en valentía de justicia para los castigos, no sólo los historiadores, y no sólo los anticuarios que desenterraron del polvo de la ciudad de la matanza, antes de caer sobre ella los escombros de un vengador cataclismo, los archivos que evidenciaban los delitos, sino los poetas que cantaron los salmos de la muerte sobre las rescatadas cenizas de los ajusticiados; los legisladores que decretaron las fiestas fúnebres de su expiación, el drama, en fin, la leyenda, la tradición de los hogares empapando alternativamente, según los recuerdos y los bandos, en lágrimas y en sangre.

«Cubran cipreses fúnebres la escena
Del sacrificio atroz—riéguela el llanto
De la Nación Chilena,
Y desde el trono santo
Donde reside el Hacedor Divino
Grato perdón descienda al asesino.
Mas, eternice el genio de la historia
La incorrupta memoria
Del que sabe morir como hombre fuerte,
Del que marcha a la muerte
Sin que le imprima susto.

Así muere el honrado y muere el justo,
 Así, inmolados por venganzas fieras,
 Murieron en Mendoza los Carreras» (1).

II

El acuerdo sobre los acontecimientos y sobre los hechos oscuros o culminantes, viles o levantados de ánimo de los hombres que en aquellos luctuosos acontecimientos tuvieron participación activa de cooperadores o de cómplices, ha quedado de esta manera completo; y si bien es verdad que se ha descubierto posteriormente a las citas que hemos hecho, preciosos documentos íntimos e inéditos que arrojan nueva luz sobre los que fueron víctimas y victimarios, comprobaciones que no ha de tardar mucho el tiempo en iluminar mediante claro arbitrio de la imprenta, puede asegurarse desde ahora que existe una verdadera uniformidad histórica en la manera de apreciar el último suplicio de los Carreras, especialmente de los dos hermanos que fueron sacrificados en Abril de 1818, cuando tañían ya alegres las campanas de Mendoza pregonando el triunfo glorioso que redimió definitivamente a Chile de la España, pero no de indómitas pasiones.

III

En medio de esta convicción y casi unánime acuerdo que hace ya doctrina sobre ciertos acontecimientos, y tráelos aparejados de justicia y fallo memorables, había quedado pendiente, sin embargo, un punto histórico tan grave como azaroso, sumergido cual en un

(1) MORA. Canto fúnebre en las exequias solemnes de los Carreras. Santiago, 1828.

pantano de sangre en la media claridad de las incertidumbres del pasado.

Referíase esa duda, no solucionada definitivamente hasta hoy, al hecho imputado por los secuaces de los reos del patíbulo a sus sacrificadores de haber enviado al anciano padre de aquellos, el brigadier don Ignacio de la Carrera, la cuenta de las espensas del cadalso de Mendoza, o en otros términos, disputábase si había sido o no posible que los que asesinaron políticamente a los hijos hubieran asesinado aún más cobardemente al inocente y venerable autor de sus días.

Muchos y principalmente los que heredaron el odio a la dictadura semiargentina del director O'Higgins, lo afirmaban y lo afirman todavía.

Los secuaces del último lo negaban como una impostura atroz y han perseverado en su tenaz aseveración hasta el presente.

Pero en medio de los vaivenes humanos, es algo que fortifica la afición al bien en el pecho de los buenos y edifica aún a los perversos, porque corrige y castiga a la vez que enseña junto con descubrir, el hecho de que campeando la ciencia humana aun a través de abismos insondables llega el peregrino que la busca a la verdad; y es de esta manera como hoy es cosa ya de sobra averiguada por la confesión reciente de un soldado en su lecho de muerte (revelación del comandante Maure en Santa Rosa de los Andes) quienes fueron los que mataron a Manuel Rodríguez en la quebrada solitaria de Tilitil, y como nos hallamos hoy nosotros en posesión de un documento auténtico y original que pone en su última y perentoria evidencia el hecho de inhumana venganza, sobre cuya efectividad o cuya negación se ha disputado durante más de sesenta años.

Por esto, y aplazando para mejor ocasión hacer dádiva a la posteridad de los preciosos papeles casi todos íntimos que una buena fortuna, premio acaso merecido de incesante investigación, ha puesto en nuestras manos, sobre las desdichas y los infortunios de los hermanos Carrera, vamos a consagrar estas líneas exclusivamente a esclarecer y dejar para siempre solucionado el misterio que la historia hasta el presente en vano venía fatigada persiguiendo.

La pieza histórica a que aludimos, y sobre cuya procedencia el sagrado del secreto nos veda por ahora hacer luz, es, asimismo, demasiado eficaz, y de tal manera concluyente y dirimidora de toda duda, que sobre haberla compulsado personalmente en su legajo auténtico, la hemos hecho autografiar íntegramente, ensayo difícil y nuevo que el arte ha logrado con singularísima felicidad, a fin de que en ningún tiempo se alegue ni engaño ni adulteración posibles. En este delicado particular el lector juzgará por sí mismo en vista de la pieza que se acompaña al final de este artículo y que hace cerca de tres años reprodujo en sus talleres el hábil litógrafo Brandt.

Por lo que concierne a la hora que corre y encerrándonos estrechamente en nuestro propósito encaminado a la investigación y esclarecimiento del misterio que perseguimos, nos limitaremos a presentar el importante documento histórico a que hemos hecho alusión y que habrá de servirnos de fallo, con los brevísimos antecedentes que lo explican. Por ser los últimos más o menos conocidos de todos y porque esperamos en próxima ocasión revestirlos de nuevo atributo de grandísimo interés, abreviamos y condensamos las explicaciones estrictamente necesarias, como sigue:

IV

Era la mitad del invierno del año memorable de 1817, el año de Chacabuco; y la victoria que había devuelto sus hogares y su ventura a la mayor parte de los emigrados de Rancagua, en suelo argentino, no había tenido alas de clemencia para abrir las puertas de los Andes a los cuatro hermanos Carrera ni a sus más fieles partidarios.

Todo lo contrario. Hallábanse aquellos hombres, proscriptos, errantes, perseguidos, casi menesterosos, en los campos y ciudades de ultra cordillera. La vecina república no había sido su asilo, sino su cárcel.

Don José Miguel, jefe de la familia, prófugo de Buenos Aires, vivía asilado en Montevideo bajo la protección del distinguido general Lecor, gobernador portugués de esa plaza, que se había apasionado de su genio; doña Javiera, que ejercía sobre los suyos, por su corazón de mujer, la misma influencia que su hermano por su cabeza, residía en Buenos Aires en casa de alquiler, sin su padre, sin sus hijos, sin su marido que era español, llena de estrecheces y de lágrimas, reducida a las más humildes labores de su sexo. Sus dos hermanos, Juan José y Luis, célibe el último, separado el otro de su joven esposa, que era la adoración ciega de su alma, su culto único, su dicha suprema, la bella y animosa Ana María Cotapos, beldad de veinte años cuando él había cumplido apenas la tercera década de su agitada existencia, compartían con aquella noble señora sus dolores y sus miserias, de suerte que cuando la última para subsistir sin rubores presidía su taller doméstico de cigarros y remendaba con sus manos los rotos atavíos de los suyos, éstos asistían a una fábrica

de naipes, que por misericordia había establecido en Buenos Aires un chileno.

V

La desesperación de aquellas almas era intensa, y de ese tedio profundo vaciado como el plomo en sus fuertes pechos, y que el soplo de una mujer apasionada atizaba con su aliento, nació aquel ensueño de volver a ver la patria, de sentarse a la sombra de sus verdes árboles, de contemplar su bóveda azul, de reposar la agobiada frente en el casto seno de la esposa ausente... Ese ensueño de jóvenes valerosos y enamorados que se ha llamado falsamente en la historia «la conspiración de 1817», fué sólo un idilio de legítimo amor en el cansancio letal del destierro.

En cuanto a la forma exterior que se atribuyó por sus enemigos, por sus viles delatores, acaso por ellos mismos sin darse de ello cuenta, cual acontece con ciertos sueños al despertar sobresaltado, bastará recordar que era simplemente locura de tal magnitud, que no se presta a ningún nombre.

Pasar la cordillera; reunirse en la hacienda paterna de San Miguel; ir en grupo a Santiago; echarse sobre O'Higgins y San Martín, acechándolos una tarde en el Alto del Puerto junto al Santa Lucía; llevarse robado al generalísimo a las montañas de Alhué y al director a su hacienda de las Canteras, y una vez cambiada así la escena como a la luz de una linterna mágica, ocupar los conjurados todos los puntos, tal era la trama, es decir, el delirio.

¿Y podía ser esta obra otra cosa que un ensueño de hombres despiertos?

VI

En cumplimiento de esos votos, los dos hermanos Carrera, sin dar siquiera el más leve aviso a su hermano, de quien don Juan José (su primogénito) vivió siempre celoso, pusieronse en marcha desde las márgenes del Plata hacia los pasos de los Andes, casi sin propósito, a la ventura y por rumbos diferentes de las Pampas; don Luis acompañado del oficial mercader don Juan Felipe Cárdenas, vía la Rioja, y don Juan José, una semana más tarde, seguido por un fiel tipógrafo llamado Cosme Alvarez, camino de San Luis.

Tenía lugar esta empresa, que más que una tentativa política era una fuga, en Julio de 1817. Y con el intervalo de una semana los dos hermanos, denunciados vilmente por dos oficiales chilenos que la cobardía hizo delatores, fueron aprehendidos ambos y aherrojados el último en San Luis, tierra de su anterior martirio, bajo el dominio del infame Dupuy, y su hermano menor en la cárcel de Mendoza bajo el poder del sicario infame que a los dos había de matar y que su hermano vengador denominó con justicia algo más tarde: «el cobarde y afeminado Luzuriaga».

VII

Al caer en manos de sus perseguidores, los dos hermanos no llevaban consigo y entre ambos más caudal que unas cuarenta y seis onzas: eran estas las lágrimas y las veladas de su hermana, condensadas en dos puñados de oro. A don Juan José encontraronle en sus bolsillos treinta onzas y a don Luis diez y seis.

Tales eran las finanzas que iban a servir a su patíbulo.

VIII

Fueron, en efecto, aquellas dos cantidades secuestradas por sus aprehensores, y sirvieron durante las primeras semanas de la persecución para pagar los gastos remuneraciones de su propia captura, convirtiendo así a sus guardianes en asalariados sayones. Y precisamente sobre la inversión de ese dinero versa la cruel demostración histórica a que el amor de la verdad, cueste lo que cueste, en esta vez nos coduce.

IX

Entre los adictos al bando carrerino a quienes la previsora saña de la *Logia Lautarina* radicada en Santiago después de Chacabuco y que había tomado por título el nombre de su exterminador, vivía en efecto en pobre condición en Mendoza, el caballero chileno don Manuel Muñoz Urzúa, acompañado de su joven esposa doña Tomasa Alonso de Gamero, mujer hermosísima, de rostro gentil y esbelto talle, que en más felices años había recibido las primeras tímidas ofrendas de amor correspondido de Luis Carrera, entonces simple adolescente y capitán de artillería, hoy infeliz cautivo en oprobiosa cárcel, albergue de desertores y bandidos.

Ahora bien, la suerte había confiado a aquellos esposos el gobernador Luzuriaga la administración del corto haber confiscado a sus prisioneros, obligándolos en primer término a pagar generosamente, como ejecútalo de ordinario la gente villana con caudal ajeno, las albricias y los afanes de su aprehensión. La justicia convertíase así en cohecho, y la aplicación de

este dinero sagrado porque era de un reo de alta alcurnia que se iba a juzgar por míseros leguleyos, así textualmente en el legajo que aun lo guarda auténtico, dice:

X

(Hay un sello que en su orla dice así: *Sup. poder execut. de las prov. unidas del Rio d. l. Plata. 1813.*)

Con fecha veinte y nueve de agosto a bisé a Usia queno considerando regular que se gravase la caxa del Estado con los gastos que habia ocasionado don Juan José Carrera habia mandado reintegrar en caxa de los dineros que se le habian interceptado, las cantidades con que se gratificaron a los oficiales que fueron destinados a barios puntos de mi jurisdiccion con el objeto de aprenderlo; pero como sobre este particular no hubiese tenido contextacion de Usia inferi que aquella mi determinacion no hubiera sido de su aprobacion; con este motivo mandé a este ministerio de hacienda que rebatiese unicamente del dinero interceptado a Carrera las partidas que a este se le habian entregado para los gastos de su subsistencia en la pricion: ahora incluyo a Usia la cuenta que me pide en su nota de seis del corriente.—Dios guarde a Usia muchos años, San Luis veinte y seis de nobiembre de 1817.—
VIZENTE DUPUY.

Señor gobernador intendente de la probincia de Cuyo.

*Quenta de los gastos echos en la apreacion y custodia de
Don Juan José de la Carrera... a saver*

	P.s	R.s	M.s
Por veinte y cinco pesos con que se gratificó a quatro oficiales que salieron a barios puntos de la jurisdiccion.	25		
Por cuarenta pesos con que se gratificó al oficial que lo apresó don Atanaceo Car- vallo.	40		
Por treinta y dos pesos dos rreales del haber de quatro soldados que han estado de guardia un mes, once dias, a seis pesos por mes a cada uno desde veinticuatro de agosto hasta quatro de octubre inclusive.	32—2		
Por diez pesos seis rreales de su prest a un cabo en el expresado tiempo, a ocho pesos por mes.	10—6		
Por beinte y siete pesos tres rreales a un te- niente que estubo de guardia en el enun- ciado tiempo. por su sueldo, a beinte pesos por mes.	27—3		
Por trece pesos con que se gratificó al te- niente don Juan Pablo Palma, un sarjen- to y un soldado que lo condujeron a Men- doza, a saber diez pesos al oficial, dos al sarjento y uno al soldado.	13		
Por seis pesos sinco y medio rreales q' le co- rresponden de sueldo al teniente Palma en diez dias de ida y buelta, a veinte pe- sos por mes	6—5½		
Por tres pesos dos y medio rreales que debe haver por su sueldo a diez pesos por mes el sarjento en el expresado tiempo	3—2½		
Por dos pesos de su sueldo al soldado en di- cho tiempo a seis pesos por mes	2		
Segun se demuestra asciende esta cuenta a (S. Y.) a ciento sesenta pesos tres reales..	150—3		

San Luis y nobiembre 24 de 1817.—Juan Escalante.

Mendoza, dos de diciembre demil ochocientos diez y siete.—Póngase con la cuenta que acompaña: el escribano hará saver a don Manuel Muñoz Urzua que ponga en la administracion de correos la cantidad de ciento sesenta pesos tres rreales del dinero que existe en su poder, perteneciente a don Juan José Carrera para el pago de los gastos causados en *su aprehencion*, custodia y remision, pasándose oficio al administrador dela Estafeta para que en el próximo correo remita esta cantidad a disposicion del teniente gobernador, a quien se dará el abiso correspondiente por contestacion a su oficio de beinte y seis del mes anterior.—
LUZURIAGA.—Ante mi, *Cristoval Barcala*, (Escribano de Cabildo y Gobierno).

En tres de diciembre de dicho año notifiqué el anterior auto a don Manuel Muñoz Urzua, doy fe. *Barcala*.

Mendoza sinco de diciembre de 1817.—Habiendo es puesto verbalmente don Manuel Muñoz Urzua no existir ya en su poder dinero alguno de don Juan José Carrera, hagasele saber que del numerario que espera haga la entrega prebenida en decreto de hoy.—
LUZURIAGA.—Ante mi.—*Cristoval Barcala*.

En dicho dia, mes y año hice saber el anterior decreto a don Manuel Muñoz Urzua.—*Barcala*.

Mendoza, tres de abril de 1818. Habiendo transcurrido mucho tiempo desde que se proveyó el pago que aparece de este expediente, hagase saber a don Manuel Muñoz Urzua, depositario y encargado de la assistencia de los Carreras que lo verifique en el dia o de razon.—
LUZURIAGA.—Ante mi, *Cristoval Barcala*, (Escribano de Gobierno).

Incontinenti hiće saber el anterior decreto a don Manuel Muñoz Urzua quien de quedar enterado lo firmó, de que doi fe.

Me doi por notificado.—*MUÑOZ.—Barcala.*

Señor gobernador intendente.—Don Manuel Muñoz y Urzua dice: que no tiene un rreal perteneciente a los Carreras y aun me devén del alcance que les tengo hecho, segun lo manifiesta la cuenta oriijinal que en el dia de esta fecha he presentado en la secretaria de gobierno.—Mendoza, abril 3 de 1818.—*Manuel Muñoz y Urzua.*

Concuerda este testimonio con los originales de su contesto que afecto de sacarle se me entregaron en la secretaria de gobierno a dande los debolbi, con el presente, que autorizo de orden verbal del señor gobernador en esta ciudad de Mendoza en 5 dias del mes de enero de 1819.

En testimonio † de verdad.—*Cristoval Barcala, Escribano de Gobierno y Grra.*

XI

Es una circunstancia digna de ser puesta aparte en este cúmulo de infamias y de despojos, la de que la premura de esta cobranza, descuidada durante ocho meses (que fué lo que duró la cautividad de los Carreras, desde Julio de 1817 a Abril de 1818) lleve la fecha del 3 de Abril del último año, esto es, anterior en cinco días a la ejecución de las víctimas a quienes se cobraba con las ansias de la avaricia el precio de su agonía antes

de morir. Hay ciertos hombres que se asemejan a las aves de rapiña por cuanto descubren desde lejos los cadáveres por su olor, y de esa índole debía ser el miserable que autorizaba esos apremios en la hora, por él conocida, de la capilla y la matanza.

XII

Pero no sería esta fúnebre liquidación la única que el villano gobernador de Mendoza autorizaría a la muerte.

Antes que los condenados al último suplicio se sentaran en el banco, a la manera de los sórdidos facultativos que pasan su cuenta de honorarios antes que la almohada del moribundo se enfríe bajo su cabeza, así aquel vil personaje envióles a cobrar en vida la planilla del honorario de los agentes del verdugo, según esta nueva pieza que de su original copiamos:

XIII

PLANILLA de derechos que adeudan los reos don Juan José y don Luis Carrera al escribano que firma esta nota como actuario en la causa criminal de dichos reos.

Ps. Rs

A saber:

Por veintitres pesos, derechos de actuacion en el proceso orijinal que se dirijió por este gobier-
no e intendencia al Supremo Gobierno de Chi-
le 23

Por dos cuerpos en testimonio que de dicha causa oriijinal se han copiado por mandato de este citado Gobierno—Intendencia; que ambos por lo escrito, papel y signos, segun nota al fin de dichas copias, importan ciento nueve pesos cuatro reales.	109 4
Por otro dicho sobre todo lo correspondiente a la <i>represalia</i> de la Balija de Córdova a la Rioja que separadamente se ha mandado testimoniar, segun decreto de este Gobierno, que con lo escrito, papel y signo importa catorce pesos seis rreales.	14 6
<hr/>	
	147 2

Hacienden (sic) las partidas anteriores a la cantidad de siento quarenta y siete pesos dos reales.

Mendoza, beinte y quattro de enero de mil ochocientos diez y ocho.—*José Antonio Moreno*.

Mendoza, beinte y nueve de enero de mil ochocientos diez y ocho.

Páguese la *importancia* (sic) de esta Cuenta por el depositario de los bienes de don Juan José y Luis Carrera, que lo es don Manuel Muñoz.—*LUZURIAGA*.—*Gregorio de la Cerda*, secretario.

Señor Gobernador Intendente:

El depositario de los pocos bienes de don Juan José y don Luis Carrera dice y que están consumidos con exeso los pocos que ha recibido pertenecientes a ellos en su manutención y otras asistencias con que se les ha suministrado e igualmente en otros gastos que se

han hecho por órden superior, pero que con esta fecha escribe a Chile para que se proporcione el pago de que se hace mencion.

Mendoza, enero 31 de 1818.—*Manuel de Muñoz y Urzúa.*

Mendoza, 3 de abril de 1818.—Hágase saver a don Manuel Muñoz Urzúa que mediante a que debe haber recibido numerario de cuenta de los Carrera, cumpla con lo prevenido en el auto anterior o dé razon.—*Luzuriaga.*

Señor Gobernador intendente:

El depositario de los bienes de don Juan José y don Luis Carrera dice: que segun la cuenta orijinal que he presentado de los gastos que se han hecho en su persona, les salgo alcanzando en la cantidad de ciento secenta y nueve pesos quatro y medio rreales, por consiguiente no tengo un peso perteneciente a ellos ni puedo hacer suplemento alguno de mi peculio.

Mendoza, abril 3 de 1818.—*Manuel de Muñoz y Urzúa.*

XIV

Entre tanto, durante el largo cautiverio de los dos infelices reos, su apoderado y guardián Muñoz y Urzúa había recibido por su cuenta y para su sustento algún dinero, envío del generoso amor que en la distancia vela y llora, jirones del alma y del atavío de la arrogante hermana que gemía en la distancia, ofrenda de la tierna esposa abandonada a su destino, dones del padre valetudinario y empobrecido, cuyas par-

tidas en las heladas cuentas que analizamos de esta manera, rezan:

En tres de octubre me entregó el escri- bano de Gobierno don Cristobal Bar- cala doscientos treinta y ocho pesos seis reales para la asistencia de don Juan José Carrera de que firmé recibo.	238 6 (1).
Id. en 8 de noviembre de 817 recibí de doña Ana María Cotapos doscientos quatro pesos.	204
Id en 20 de febrero de 818 recibí de la mis- ma.	100
De don Luis tengo recibido por orden del Gobierno diez y seis onzas de oro que son.	272
Id doscientos pesos que me mandó su pa- dre.	200
Suma.	1014 6

XV

Sigue ahora en el legajo de la contabilidad del ca-
dalso de Mendoza la inversión detallada de esas su-
mas en el calabozo; y como cada una de sus partidas
es un dato, una prueba, un dolor, una gota de amar-
gura vertida lentamente en el cáliz de aquella larga
cautividad en que todo aparece medido y tasado como
en la dispensaría de una casa de misericordia, la be-
bida, el cigarro, el sustento diario, la luz, la lumbre,

(1) Este dinero era el último resto no dilapidado de las 30 onzas confisca-
das a don Juan José.

las camisas de aquellos infelices caudillos que con tan lucido brillo habían peleado las primeras batallas de la independencia de su patria, vamos a reproducirlas íntegras en seguida, llamando la atención del que esto con justo agravio lea, al hecho de figurar entre ellas diversas partidas en que el déspota villano que hacía los oficios de carcelero, decretando pagos ajenos, defrauda así la ración de pan de sus víctimas.

Ese largo martirologio escrito con números, en pesos, reales y cuartillos, así dice en su monótona, pero reveladora extensión:

XVI

En seis de agosto de ochocientos dies y siete me entregó el señor Gobernador Intendente dies y seis onzas de oro para que asistiese a don Luis Carrera con todo lo necesario para sus alimentos i desde este dia he empesado asistirlo.

A saver:

Primeramente un peso de cigarros.....	1
Id una tasa de loza y una Bacinica en.....	1 6
Id dos vasos de cristal en cuatro rreales....	4
Id sinco rreales de una libra de yerba y una de Asucar.....	5
Id un Pantalon de paño azul, todo abotonado y con su echura.....	20 1
Id un peso de cigarros.....	1
Id una libra de azucar tres y medio rreales. ...	3½
Id una votella de ron un peso.	1
Endies del mismo me dió órden el señor gobernador para que assistiese del mismo modo	

a don Juan Felipe Cardenas y en este dia
traté con Pepe le diese de comer a este úl-
timo, a seis rreales por dia.

En este dia le madé a Cardenas un peso de si-	
garros.....	1
Id doce reales por la compostura de la Balija de D. Luis.....	1 4
Id un peso de cigarros a Don Luis.....	1
y cinco rreales en yerba y azúcar	5
Id un peso de cigarros.....	1
Id a Cardenas un peso de cigarros.....	1
Id al mismo un peso en yerba y azucar.....	1
Id un peso de cigarros a Don Luis.....	1
Id quattro y medio rreales en yerba y Azucar .	4½
Id dos pesos en Ron y cigarros.....	2
Id doce rreales a Cárdenas de unos zapatos...	1 4
Id a don Luis un peso de cigarros.....	1
Id a Cárdenas un peso de cigarros	1
Suma.....	40 5

Id a don Luis doce y medio rreales en yerba, asucar y cigarros.....	1 4½
Id una votella de Ron.....	1
Id un peso de cigarros.....	1
Id un peso en yerba y Azucar a Cardenas....	1
Id treinta y cinco pesos entregados a don Ra- mon Aycardo por órden del señor Gober- nador.....	35
Id trescientos cigarros a Cárdenas por igual órden en dies y ocho rreales.....	2 2
Id dies y seis pesos cuatro reales que dí a Pepe	16 4
Id doce rreales a don Luis, yerba, Asucar y Ron.....	1 4

Id doce en cigarros yerba y asucar.....	1 4
Id un peso en cigarros.....	1
Id una votella de Ron.....	1
Id en dos de septiembre entregué a Jacinto Cheves, por órden superior.....	17
Id en el mismo a Tomas Basquez.....	51
Id un peso de cigarros adon Luis.....	1
Id once rreales en azucar y Ron.....	1 3
Id un peso de cigarros	1
Id doce rreales en yerba, Asucar y cigarros.....	1 4
Suma.....	176 6½

En seis de septiembre tube orden de asistir a Cosme Albares con todo lo necesario para su alimento y en este dia traté con Pepe le diese de comer a dies pesos al mes y le mandé a Cosme dos pesos en yerba, Asucar, Tabaco y papel	2
Id doce rreales en una caldera, mate y vombilla.....	1 4
Id una votella de Ron a D Luis	1
Id cuatro rreales en yerbay azucar.....	4
Id un peso de cigarros	1
Id quattro rreales en yerba y Asucar.....	4
Suma.....	183 2½

Id una votella de Ron.....	1
Id un peso de cigarros y quattro rreales yerba y azucar.....	1 4
Id a Cosme quattro rreales en yerba y asucar..	4
Id dos pesos por el labado de Cosme	2
Id un peso en cigarros, yerba, asucar a Luis ...	1

Id un peso de cigarros	1
Id doce rreales en Ron asucar y yerba.....	1 4
Id un peso de cigarros	1
Id quatro pesos de dos meses de labado.....	4
Id doce rreales en cigarros, yerba y asucar ...	1 4
Id doce rreales en id.....	1 4
Id un peso de cigarros, yerbay asucar.....	1
Id unpeso de cigarros.....	1
Id doce rreales en id yerbay asucar	1 4
Id una votella de Ron.....	1
Id a Cosme tres pesos de un maso de tabaco y uno en plata.....	3
Id quattro rreales en yerba y asucar.....	4
Id dies pesos a Pepe en seis de octubre de el mes.....	10
Id cien cigarros abanos a Don Luis, en doce rreales	1 4
Id un peso de cigarros	1
Id una votella de Ron.....	1
Id en tres veces dos pesos yerba, Asucar y si-garros.....	2

Suma..... 223 2½

Id dos pesos en cigarros y ron.....	2
Id cuatro rreales en yerba y asucar	4
Id unpesoen yerbaasucar, plata y papel a Cosme.....	1
Id a Pepe cinco pesos por la comida de Cosmé	5
Id el veinte tres y deoctubre un pesoenplata a id.....	1
Id doce rreales en yerba y asucar a Luis	1 4

Suma..... 234 2½

Id tres pesos a Pepe por la comida Cosme	3
Id un peso a Cosme el dos de noviembre.....	1
Id quatro rreales en yerba y asucar.	4
Id a don Luis doce rreales en yerba, cigarros y asucar.....	1 4
Id 16 pesos de dos pares de sábanas que le mandé hacer.....	16
Id a Cosme quatro rreales en yerbay asucar..	4
Id doce y medio rreales en yerba, asucar y ron a don Luis.	1 4½
Id un peso de cigarros	1
Id id id	1
Id en dies de Noviembre dos pesos a Cosme para tabaco, papel, yerba y asucar.	2
Id quattro y medio rreales en yerba y asucar a Luis.	4½
Id unavotella de ron.....	1
Id un maso de tabaco en tres pesos a Cosme ..	3
Id seis rreales a dicho en dos platos y un cu- bierto.....	6
Id quattro rreales en yerbay asucar a D. Luis. .	4
Id un peso desigarros.	1
Id quattro y medio rreales en yerbay azucar ...	4½
Id quattro rreales en id a Cosme.	4
Id seis rreales en cigarros.	6
Id un peso en plata a Cosme.	1
Id dos pesos que dí a Pepe para el entero del mes	2
Id catoase rreales en Ron y cigarros.....	1 6
Id dos pesos a Cosme en beite y cinco de No- viembre.....	2
Id seis rreales en cigarros a don Luis	5
Id quattro pesos que dí por la comida de Cosme	4
Id quattro rreales en yerbay azucar a Luis ..	4
Suma.....	274

Enochodeoctubre de817 medió orden el sr gobernador para que assitiere deuntado a don Juan José Carrera y desde este dia le he contribuido con lo siguiente:

Primeramente un peso yerba, Asucar y leña...	1
Id 18rreales de unacalderay una Bacinica.	2 2
Id tres pesos que le dí a Pepe por la comida de tres dias.....	3
Id 11 pesos que le dí a Correa para que asistiere con la comida a D Juan José	12
Id en 28 de octubre le dí otros doce pesos.	12
Id en el mismo dia le mandé un peso cigarros .	1
Id dos vasos de cristal en quatro rreales.	4
Id a la Ajustina que le hice de comer diés pesos en 1. ^o de Noviembre.	10
Id a la misma en ocho del mismo.	10
Id el doce del mismo le dí a la Ajustina veinte pesos para pagar mil cigarros una arroba de vino y para que le guarden para votica etc.....	20
Id el 13 de dicho entregué seis pesos a Pedro Alcántora.	
Mardones por la conducción de un loro para Chile que me mandé decir la Ajustina los entregase (1).....	6
Id en 21 de dicho le dí a Ajustina.....	10
Id doce pesos de una chaqueta y Pantalon.	12
Id 7 pesos para un mil de cigarros en 24.	7
Id por seis pesos quattro rreales dentro pantalon	6 4

(1) Este loro, último compañero del enamorado prisionero, debió ser también su último obsequio a su esposa.

Id en 1. ^o de diciembre le dí 12 pesos.....	12
Id 16 pesos de dos pares de sábanas.....	16
Id en nuebede diciembre 15 pesos a la Ajustina	15
Suma.....	156 2

Id en 14 dediciembre le dí diés pesos a la Ajustina.....	10
Id en 3 de enero le entrégué al oficial deguardia don Suarez 15 pesos para que los entregase a la Ajustina.....	15
Id en 9 denerole entregué a la Ajustina beintes pesos que había suplido en fines de diciembre porque no bine a llebar dinero.....	20
Id en este mismo dia le mandé mil cigarros del Paraguay en ciete pesos.....	7
Id en el mismo dia quattro pares de medio en..	6
Id en 14 denero le dies pesos a la Ajustina....	10
Id dos pesos aCosme paraunos zapatos.....	2
Id en 22 enero le dí dies pesos a la Ajustina... ...	10
Id en 26 le dí otros id.....	10
Id en 6 de febrero le dí.....	12
Id en 11 deid le dí catorse pesos.....	24
Id 18 le dí sinco pesos	5
Id en 21 le dí.....	3
Id en 23 le dí quince pesos.....	15
Id 13 pesos seis rreales de once varas de Irlanda a dies rreales vara.....	13 6
Id quattro rreales para yerbay asucaren dies demarzo.....	4
Porun peso de cigarros,.....	1
Id poruna votella deron	1

Id a Pepe el fondero le entregué quatro pesos, quatro rreales deron y cigarros que le había mandado.....	4 4
Yd. le entregué a la Agustina 4 pesos a cuenta de su trabajo.....	4
Yd. 1 peso de cigarros.....	1
Yd. 10 pesos que le dí a Pepe por 15 dias que dió de comer a don Juan José	10
Suma.....	331

Muñoz Urzúa (1).

XVII

No ha llegado todavía el momento de introducir en el finiquito de las cuentas del patíbulo de Mendoza las del verdugo, pero el siguiente inventario de los bienes que dejaron los torturados prisioneros de los abominables odios políticos de su tiempo (que ai! pudieron volver!), completan el cuadro de aquel infortunio, en el cual la ingente fortuna heredada de sus mayores y el disfruto desordenado y amplio de los tesoros de la nación que ellos dominaron como señores absolutos, quedó reducida a un triste *medio real*, según

(1) Figuran además en el legajo de las cuentas de Mendoza otras planillas del apoderado de los hermanos Carrera, que en cierto modo, son una repetición de la presente, y por esto no la reproducimos.

Se habrá fijado el lector en que las cuentas que hemos copiado figuran una «Agustina», pobre mujer anónima que siquiera sirvió de cocinera a los infelices Carrera. El designado con el nombre de «Pepe», era un italiano que el asesino Dupuy hizo fusilar dos años más tarde en San Luis (Febrero de 1819), siendo su propio cocinero: «Pepe» había sido prisionero de la fragata *Perla* apresada en Valparaíso a principios de 1817.

Por último, el Cárdenas que figura es el compañero de Luis Carrera y su denunciante, y Cosme el tipógrafo, que fué fiel a don Juan José hasta más allá del martirio, porque habiéndole hecho dar Dupuy 100 azotes en San Luis, nada confesó que pudiera dañar a sus jefe.

el melancólico registro de su ajuar y mobiliario cuya lectura llenará el alma del chileno de indecible amargura y el cual, línea por línea, ítem por ítem, lágrima por lágrima se hallan dispuestos en esta forma.

XVIII

Señor gobernador intendente: El teniente alguacil mayor de ciudad da parte a Usía haber encontrado en el calabozo a donde estuvieron los reos don Juan José y don Luis Carrera las especies siguientes: dos catres uno de pié de cabra con lonjas de zuela y otro con tablillas de madera.—Dos colchones uno de crudo y otro de listado azul—Un hijar chico—Tres sillas de zuela con tachuelas amarillas—Tres mesas—Dos recados de zuela para montar, con todo apero y solo a uno le faltan estribos y al otro carona de lo mismo—Un par espuelas inglesas—Dos pares alforjas—Dos bolsas de crudo—Cuatro *platos de oja de lata* con tapas—Cuatro botellas negras—Tres platos de loza de pedernal—Cuatro basinillas, tres de loza de id y una del Carrascal—Una fuente de id—Un cántaro—Una caldera—Un portabiandas—Dos sestos, uno de Cuyo y uno de Caña—Tres vasos de cristal para vino—Un salero, de id—Un posillo de piedra de pedernal—Uno id de los de pomada—Dos libros chicos para militar—Un alicate—Una escobilla—Dos cuchillos—Un tenedor inglés—Una cuchara chica de platina—Un sello para relox—Un eslabon—Un mate de pico con bombilla cañita—Tres peines—Dos pares de guantes de lana—Un solo de ante—Un frasquito chico con tinta—Dos palmatorias con sus despabiladeras—*Medio real en plaia*—Setenta y tres atados de cigarrillos de oja en un cajón—Un candado inglés sin llave—

Dos estuches de nabajas que existen en mi poder.—
José María Correa de Saa.—Mendoza y abril 13 de
1818.

Mendoza, 18 de abril de 1818. Habiendo reclamado el licenciado don Manuel Novoa los bienes que quedaron por muerte de los Carreras, el escribano de gobierno y guerra ante quien hicieron sus últimas disposiciones anotará a continuacion la aplicacion y distribucion de las especies que constan de esta relacion y demas de que hubiesen dispuesto.—*Luzuriaga.*

La mandó y firmó el señor don Toribio de Luzuriaga, coronel mayor, gobernador intendente de esta provincia en el mismo dia de su fecha.—Ante mí.—
Cristoval Barcala, Escribano de Gobierno y Guerra.

Señor gobernador intendente.—El escribano de gobierno y guerra cumpliendo con el precedente decreto de Usía le hago presente: que el apunte que hice a los Carreras en los últimos momentos de su vida, lo recogió en aquel acto por disposición de ellos don Manuel Novoa, pero tengo, presente que en dicho apunte nada dispusieron en orden a los muebles que constan de la lista anterior firmada por el teniente alguacil mayor don José María Correa; lo que presencí fué que a dicho don Manuel Novoa le dieron la balija de su ropa con otros muebles que tenía adentro, que no ví los que fueron; así mismo le dijeron los espresados Carreras a Novoa que le darian luego los relojes de bolsillo y en efecto a los pocos dias, despues de aquellos le ví en el bolsillo y aun lo sacó a mi presencia uno de dichos relojes que dijo ser el de don Juan José Carrera, añadiendo que tambien tenia el de don Luis,

que hago memoria eran iguales, y no le comprendí en aquellas circunstancias con qué condiciones le habian dejado dichos relojes.—Es cuanto puedo exponer a Usía sobre el particular.—Mendoza y abril 18 de 1818.—*Cristoval Barcala.*

Mendoza y mayo 7 de 1818.—Entréguese al señor don Domingo Guerrero una mesa y unas portabandas que reclama y son de la propiedad de aquel y puesto constancia de la entrega debúélbase.—LUZURIAGA.—*Cristoval Barcala*, Escribano de Gobierno.

Recibí de don José María Correa la mesa y portabiandas que espresa la órden que antecede.—*Domingo Guerrero.*

Mendoza, julio 20 de 1818.—Sin perjuicio de entregar algunos de los bienes que constan de esta relación a los que acrediten su lejítima pertenencia de que solo puede dar razon don Manuel Muñoz y Urzúa, existente en Chile, depositario y parcial de los Carreras, diríjase testimonio al Exmo. Supremo Director de aquel Estado para la intelijencia de los que pueden tener derecho a ellos, acompañándose los cargos que forma la tenencia de San Luis contra los Carreras y los dos escribanos por sus actuaciones y las cuentas que rindió Muñoz del numerario que le mandó entregar este gobierno y se invirtió en la manutencion de los Carreras.—LUZURIAGA.—*Cristoval Barcala*, Escribano de Gobierno.

Concuerda con el expediente oriijinal de su conteyto que a efecto de sacar este testimonio, se me ha entregado en la secretaría de este Gobierno a donde he

devuelto uno y ctro y en virtud de lo mandado lo autorizo en esta ciudad de Mendoza en 11 dias de Enero de 1819.

Es testimonio † de verdad.—*Cristoval Barcala*, Escribano de Gobierno.

XIX

Hasta aquí la nómina de los tristes despojos del cadalso.

Asistamos ahora a su reparto.

En 18 de febrero de 1819 entregué al procurador de San Antonio dos colchones que, constan en la relacion de foja 7 para el uso del hospital, de orden del señor gobernador intendente; y firmó conmigo esta diligencia dicho P. procurador.—**JOSE MARIA CORREA DE SAA.**—*Frai José Antonio del Espíritu Santo*, (Procurador).

En dicho dia entregué a doña Trinidad Urdinanoa por orden del señor gobernador lo siguiente, que reclamó ser de su propiedad y consta en la misma relacion—Un catre, tres platos de loza de pedernal, cuatro botellas negras, una tinaja, dos canastillos, dos basos de cristal, y por no saber firmar lo hizo a su ruego conmigo don Vicente Videla.—**JOSE MARIA CORREA DE SAA.**—A ruego de doña Trinidad Urdinanoa.—*Vicente Videla.*

En dicho dia por orden del mismo señor gobernador entregué a don Ramon Correa un catre y una silla que constan tambien de la relacion y lo firmó conmigo.—**JOSE MARIA CORREA DE SAA.**—*Ramon Correa.*

XX

Tal fué la triste herencia y la menesterosa distribución de lo que los dos desdichados hermanos Carreras dejaron de vacío en su calabozo, ración de despojos hechos a los que iban a repartirse sus carnes después de haberse saciado en su lenta agonía; y en ella acaso debió estimarse como una defraudación del destino que en su villana partija no hubiera tocado nominativamente a Luzuriaga aquel «medio real», que con mugrientos dedos inventarió el minucioso escribano Barcala como el último tesoro de los reos...

Verdad es que éstos hicieron en aquella misma hora, a presencia de ese mismo funcionario y de su generoso defensor don Manuel Vásquez de Novoa, un testamento en que consignaron con rasgos varoniles sólo sus cuitas y protestas, pieza histórica que habrá de merecer probablemente antes de mucho el honor de una reproducción autógrafa a fin de dar gráficas formas a la entereza de sus caracteres.

Mas, la ocasión propicia de exhibir tan valioso recuerdo no ha llegado aún para la historia; y por esto habremos de poner fin a esta reseña que intencionalmente hemos llamado la *contabilidad del cadalso* (porque lo es) con el documento autografiado que completa la infamia de estas cobranzas póstumas en que los ejecutores de un anatema político, convertidos en verdaderos *bravos* de Venecia, demandan el monto de su paga ajustada de antemano sobre el cadáver que acaban de inmolar. No olvide el lector, a fin de comprender la magnitud del hecho infame y la solución histórica que de él aquí aparece, que en esta cuenta se cobrara al padre los *cuatro pesos* de estilo, tarifa

antigua del verdugo, por haber presenciado el oficial de fe la bárbara ejecución en el patíbulo de sus dos hijos.

XXI

Tasacion de costos que hago de órden verbal del Sr. Gobernador Intendente de esta provincia de los causados en los autos criminales que se les siguió a los Carreras en esta capital y me corresponden por las actuaciones que hice en ellos como escribano de Gobierno... a saber:

Actuaciones.

Por un decreto dos rs.	—2	}
Tres autos a cuatro rs	1—4	
Una sentencia ocho rs.	1—	
Una notificacion llana cuatro rs. . .	—4	
Dos mas a ocho rs. cada una.	2—	
Diligencias de intimacion a otros reos de la misma.	1—	10—2
DILIJENCIA DE PRESENCIAR LA SEN- TENCIA Y EJECUCION DE ELLA Y OTRAS INTIMACIONES CUATRO PS... .	4—	
Dos testimonios completos de la mis- ma causa uno con 146 foxas y otro con 148 con papel, sello, comision, signos, &	147	
Otros dos con 58 foxas a cuatro rs. . .	29	
Otro de las cuentas de Muñoz en los gastos de los Carreras en 6 foxas de cuentas, signo y papel.	3—4	
Otro de las cuentas de San Luis, dos foxas, papel, &	1—3	

Otro id. de la lista tomada por el teniente alguacil de lo que dejaron los Carreras en la prision, con papel, &.....	1
Otro de las dilijencias sobre entrega de la balija, ropa que iba en ella y el relox.....	1—2
Otro sobre el cobro de dicho relox para doña Xaviera Carrera.....	2—4
Importa la anterior planilla, salvo equibocacion o yerro ciento noventa y cinco pesos siete rs	Pesos
	195—7

Mendoza y marzo 22 de 1819.—*Cristoval Barcala.*

XXII

Hasta este punto la inicua cobranza de los usufructuarios del banquillo.

He aquí ahora la atroz ejecución de la venganza política, después de la ejecución del verdugo, siendo esta última página del proceso póstumo de los Carrera la pieza capital de esta relación histórica encamionada sólo a comprobarla y en su redacción textual que puede comprobarse línea por línea, rasgo por rasgo, con el autógrafo que le acompaña, dice así:

Exmo. Señor: Tengo el honor de acompañar a V. E. la planilla de los derechos de que hace cargo el escribano de Gobierno en la causa seguida a los *criminales* don Juan José y don Luis Carrera, cuya totalidad asciende a ciento nobenta y cinco pesos cinco reales, acompañando asi mismo a V. E. tres testimonios, a

saver: uno en dos foxas de ciento sesenta pesos tres reales de los gastos que se *causaron en la aprehencion y remicion desde San Luis de don Juan José* a cuyo pago se negó el depocitario don Manuel Muños Ursua por no tener fondos en su poder de dichos reos, como aparece de las mismas diligencias; Otro en seis foxas que comprende las cuentas rendidas por Muños y la Planilla de ciento quarenta y siete pesos dos reales que se deben al Escribano don José Antonio Moreno, cuya cantidad no satisfizo Muños por la misma causa, y otro en dos foxas de los pocos muebles que quedaron por *finamiento de ambos criminales* a fin de que se sirva V. E. disponer que de los bienes y haberes de ellos se abonen los *cuatrocientos cincuenta y tres* pesos cuatro reales a que ascienden las tres partidas de que se halla en descubierto los interesados y que los que lo sean en ese Estado a los eupresados muebles dispongan de ellos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Mendoza, 22 de marzo de 1819.—Exmo. Señor.—*Toribio de Lutzuriaga.*

Exmo. Señor Supremo Director del Estado de Chile.

XXIII

Al precedente oficio enviado desde Mendoza a Santiago un año después de la ejecución de los Carreras, el director O'Higgins para su oprobio eterno, después de tantas glorias recogidas por su brazo en los campos de batalla, puso la siguiente horrible providencia que fué a su sabor ejecutada:

Santiago, marzo 29 de 1819.—*Acúsesese recibo y pasen estas diligencias al Alguacil de segundo voto para que exija de don Ignacio de Carrera el PRONTO PAGO DE LOS DERECHOS QUE SE COBRAN.*—O'HIGGINS.—Echeverría.

Santiago, abril 22 de 1819.—Por recibido y se haga saver a don Ignacio de la Carrera para su cumplimiento.—TRONCOSO.—Díaz.

En el mismo dia híse saver el Decreto de la buelta a don Ignacio de la Carrera y firmó de que doy fee.—IGNACIO DE CARRERA.—Vargas.

XXIV

Y bien! A ese indecible baldón que enlutará eternamente los anales de la hidalga nación chilena como el fúnebre crespón que cubre y deshonra las efigies de los dogos de Venecia que afrentaron con innoble acción a su patria, sólo tenemos una apelación que hacer a la posteridad que sabe hacer justicia y sabe a la vez apiadarse.

Esa apelación es a la firma del anciano padre de los inmolados caudillos que el artista ha reproducido con profunda fidelidad, como si imitando el cincel del lapidario hubiérala colocado sobre el epitafio de una tumba, porque esos signos son la expresión de un mundo de agonías, concentrado en una sola pulsación del alma que sucumbe y del músculo que se estremece. La firma del padre de los tres hermanos de Mendoza, puesta en el margen de esa tira de papel, es un drama que aterra hasta el horror, que entremece hasta las lágrimas.

¿Fué por ventura más cruel la venganza que el poeta ideara para el padre de los siete infantes de Lara?

XXV

Una última palabra y esta será él epílogo de estos fúnebres recuerdos, pero será también su represalia y su enseñanza.

Pocos días después de aquella horrorosa ejecución de un muribundo, don Ignacio de la Carrera seguía a sus sacrificados hijos en la senda de la eternidad que desde lo alto de su suplicio ellos le señalaran.

Pero no se había cumplido todavía el primer lustro de la consumación de aquellas atroces venganzas del éxito y del poderío supremos, cuando el dictador que les pusiera con su firma el ominoso cúmplase, salía expulsado de su patria para no volver jamás a ella sino dentro de la ánfora de las cenizas, altar de todas las expiaciones.

B. VICUÑA MACKENNA.

Santa Rosa de Colmo, Abril 8 de 1885.—(67.^o aniversario del asesinato político de los Carreras en Mendoza el 8 de Abril de 1817).





Discursos

Pronunciados en el Cementerio General de Santiago al ser sepultados
los restos de los hermanos Carreras, el 14 de Junio de 1828.

Discurso del general don Francisco Calderón

SEÑORES:

Los preciosos despojos que vamos a confiar a la tierra sagrada de la patria, circundados en el templo por nuestras oraciones, acompañados a este su último asilo por nuestro dolor, y regados con el llanto de nuestra admiración y gratitud, no necesitan de los socorros de la elocuencia para vivir en la inmortalidad. En tanto que los hombres reverencien la sólida gloria, el desprendimiento y el patriotismo, brillarán inextinguibles en aquella esfera luminosa los nombres de los tres hermanos Carreras; en tanto que sobreviven a los estragos del tiempo el valor indomable, el noble desinterés, el amor de la libertad, los que ostentaron en toda su plenitud estas prendas inestimables conservarán eternos derechos a la más honrosa reputación. No creáis, señores, que al derramar unas flores

modestas sobre su sepulcro, sea mi intención añadir nuevos lauros a los que cubrían para siempre estas frías cenizas—nó. Voy tan sólo en nombre de la patria a pagar un último tributo a los que murieron por su defensa y honor, voy a recordar hazañas que se conservarán en nuestra historia como perpetuos modelos de aquellas virtudes necesarias en la República, útiles a la humanidad, y acreedoras a su entusiasmo y a su veneración. No basta que la nación, representada por sus órganos legítimos, haya satisfecho una deuda sagrada, decretando el triunfo fúnebre de estos sus tres heroicos hijos; ni basta la auténtica expresión de la simpatía nacional, consignada en el sumioso aparato de que acabamos de ser testigos. La justicia reclama que salgan del olvido los hechos en que se fundan los sentimientos de que estamos penetrados; que su sencilla relación se grabe con rasgos indelebles en nuestra memoria; que se enriquezcan con tan espléndidos joyeles los anales de nuestra independencia, y que con este homenaje tributado a la verdad, se obsurezca, si es posible, *el ominoso recuerdo del más cruel e inicuo sacrificio. Cubramos de espesas tinieblas las manos que lo consumaron;* pero fijemos nuestras miradas en los que fueron sus víctimas, y merezcamos el agradecimiento de las generaciones que van a seguirnos, presentándoles, en medio de los trastornos que agitaron la cuna de la libertad que les está destinada, los instrumentos gloriosos que más eficazmente contribuyeron a su recuperación y su solidez.

Tal fué el único designio que llenó la vida de estos tres hermanos; tal la única pasión que los animó en su rápida existencia; tal la que en uno de ellos dió origen a sucesos y transiciones extraordinarias, y a prodigios de inteligencia y denuedo, capaces de ilustrar no sólo

la persona que en ellos figura, sino el país que les sirvió de teatro y la causa que triunfó con su auxilio.

Su patria, sometida a un poder sin freno, y confundida en el común avasallamiento colonial no le había ofrecido una esfera correspondiente a la extensión de sus miras, ni a la energía de su corazón. La capital del Perú, adonde pasó, creyendo hallar en el comercio pábulo suficiente a su actividad, no era tampoco esencia digna de su alma emprendedora. El torrente de la costumbre, o más bien, aquel vago pero eficaz deseo de ennoblecer el destino, rasgo distintivo de las almas elevadas, lo condujo a la Península, donde muy en breve halló un pueblo empeñado en rechazar la ocupación extranjera, los sentimientos nacionales luchando con la usurpación, y dislocados los resortes de la antigua servidumbre. Estas eran sombras o débiles anuncios de una combinación más análoga a los principios de puro liberalismo que abrigaba en su seno nuestro compatriota; suficientes, empero, a justificar la resolución que tomó de alistarse bajo las banderas de los oprimidos. En ellas combatió al lado de jefes que supieron distinguir su mérito. Los ataques de Madrid en Diciembre de 1808, y las acciones de Mora, Consuegra, Puente del Arzobispo, Yevenes, Ocaña y Talavera, ofrecieron a sus ojos una penosa serie de vicisitudes militares, y el mando de un general Alburquerque una escuela de táctica y de valor, digna de más prósperos resultados. Gozaba don José Miguel de Carrera de un grado distinguido en la milicia, y sus servicios le abrían la puerta de los ascensos, cuando resonó en sus oídos el grito heroico lanzado por su patria. A este llamamiento no pudo resistir su corazón: preséntase en Cádiz, arrostra la suspicacia del gobierno, sufre sus persecuciones, burla su vigilancia y debe

al influjo de algunos amigos su separación del servicio, y a la generosidad de dos extranjeros la ocasión de entregarse al ímpetu de su celo y a la realización de sus planes.

¿Cuál era entonces, señores, la suerte de nuestro país? Digamos la pintura que hace de ella el mismo José Miguel. «Orden, combinación, experiencia, energía, todo faltaba para establecer la Independencia, menos el deseo de ser libres. Las formas republicanas unidas al poder absoluto; dividida la opinión por la divergencia de los partidos; la ambición disfrazada con el ropaje del bien público; la autoridad sin reglas para mandar; el pueblo sin leyes para obedecer, cual nave sin gobierno en medio de las olas, fluctuando entre las convulsiones de la anarquía; presentaba Chile en su estado de oscilación el cuadro de la crisis espantosa que precede a la regeneración política de los pueblos, exterminio de envejecidas preocupaciones, al sacudimiento súbito de un yugo antiguo y ominoso».

Chile creyó salir de una situación tan amarga como peligrosa, confiriendo a *José Miguel* la magistratura suprema y el mando de la fuerza armada; época fugaz en su duración, pero fecunda en grandes y útiles creaciones. A ella debemos el establecimiento de la primera imprenta en estos países; el aumento considerable y el arreglo metódico de la hacienda pública; las escuelas de primera enseñanza, el instituto nacional, la sociedad filantrópica; la agricultura fomentada; el comercio protegido; el ejército organizado; las milicias provinciales sometidas al orden, a la disciplina. Las miradas de Carrera se dirigían a todos los puntos de donde podía sacar ventajas sólidas el depósito que tenía a su cargo. Mientras erigía cuarteles y fábricas de armas, mientras formaba hospitales militares, un

campo volante y trenes de artillería, abrió por primera vez relaciones diplomáticas entre Chile y las potencias extranjeras, estableciendo comunicaciones recíprocas con la primera nación libre del nuevo mundo. Con el mismo vigor rechazaba el puñal homicida que la traición le asestaba, y disponía el territorio para la defensa de la invasión que le parecía inevitable. Esta rapidez de operaciones inmensas, con respecto a los recursos que se fundaban, este tacto en la elección de medidas acertadas y oportunas, esta preferencia decidida en favor de todo lo que podía adelantar en su patria la obra de la civilización ¿no son, señores, atributos exclusivos del genio, de ese poder creador y misterioso que atraviesa las tinieblas del porvenir, y que apercibe de antemano los medios de fomentarlo y engrandecerlo? Si, como dice un orador de nuestros días, el mayor secreto del arte de gobernar es prever de lejos las necesidades que se han de desarrollar en lo futuro; ¿podremos negar que Carrera estaba iniciado en aquel arte sublime? ¿No se vieron antes de un año realizados sus presentimientos cuando la expedición de Pareja, en las costas del Sur, amenazaba a la nación chilena con los hierros de la dominación antigua sobrecargados con el peso de la venganza?

Entonces se desarrollaron en toda su amplitud las grandes prendas de su alma; *entonces se mostró guerrero consumado el que había lucido como magistrado perfecto.* Los esfuerzos maravillosos con que había conseguido reunir un ejército, no bastaron a disipar el terror que inspiraban los nuevos peligros. El desaliento era general; el hábito de la servidumbre había familiarizado a muchos americanos con aquella ciega abnegación, con aquel apático fatalismo, único bien de los desgraciados, según la expresión de un poeta. Lejos

de empeñar el combate, sólo se procuraba eludirlo por medio de la sumisión. La timidez bajo la máscara de la prudencia lo aconsejaba, la indolencia se cubría con el manto de la antigua fidelidad, y el trastorno inevitable de la transición repentina que la nación había experimentado, suministraba copiosos pretextos al abatimiento y a la traición. *Carrera* opone su resolución indomable a este cúmulo de contratiempos. La suerte se recomplacía, sin embargo, en aumentarlos. El enemigo sorprende a Concepción y se reunen bajo sus banderas las tropas veteranas, y las milicias de aquella provincia. *Carrera* restablece las esperanzas de la capital con su elocuencia, ponerse en marcha con unos pocos valientes, da movimiento a las tropas disponibles, sorprende las avanzadas de los invasores; y antes que éstos ocupasen una posición ventajosa, los aterra ofreciéndose a su vista con tres mil hombres de caballería.

Los sucesos de esta campaña merecen un lugar preeminente en nuestra historia, y llenar sus más hermosas páginas, cuando la posteridad busque en ellas los timbres de las generaciones que la hayan precedido. El heroísmo militar que consagran los monumentos de las artes, y cuyo aplauso perpetúa la admiración de los siglos, no tiene a veces más derechos a tan fastuosos homenajes que el prestigio de la victoria; algo más se necesita para contrarrestar simultáneamente la discordia doméstica y la fuerza exterior, los manejos ocultos y la hostilidad abierta para sostener sin desmayar la alternativa del triunfo y del vencimiento; para arrostrar la preponderancia de un ejército aguerrido con tropas desorganizadas, desprovistas y nuevas. Tal fué la carga enorme que debía sostener el general patriota. A la derrota completa de

6,000 realistas por 300 republicanos, sucede el desorden de éstos, y su retirada forzosa del campo de batalla. No desmaya por esto el ardimiento de su jefe; con dos tercios menos de fuerza que su contrario, se dispone a atacarlo en toda su línea: el invasor penetra aquel designio y huye precipitadamente. Los republicanos lo persiguen, lo alcanzan, traban el empeño con obstinación, desprecian el fuego de 20 piezas de artillería; la vanguardia mandada por *Luis Carrera* señala a sus compañeros el camino de la victoria; el ejército entero lo sigue, atropella a sus contrarios y lo obliga a retroceder desbaratado y confuso.

El vencedor no se deja aletargar por el triunfo, ni intimidar por el estado deplorable a que había quedado reducida su pequeña hueste, *ni seducir por los que aconsejaban, para organizarlo de nuevo, un retroceso a las orillas del Maule*. Solo con su heroica vanguardia se dirige a Concepción que le cede sin resistir y a Talcahuano que le abre sus puertas, después de un combate de cuatro horas. Chillán era el único asilo de los realistas; en poco más de dos meses, habían cedido a fuerzas tan inferiores en número como en disciplina; un vasto territorio, un número considerable de prisioneros, grandes repuestos de armas, de dinero y municiones, una expedición naval y un parque completo de artillería.

La fortuna militar de *Carrera* empieza a declinar desde aquella acción memorable: no porque declinen ni sus talentos como jefe, ni su decisión como patriota, ni su brío como soldado. No: ni aun en los infortunios mucho más graves que lo asaltaron en lo sucesivo se enfriaron jamás aquellos generosos impulsos. Golpes inesperados, *pasiones menos elevadas que las suyas...* Señores, no será mi voz la que despierte el

fuego dichosamente adormecido de nuestras discordias domésticas. El sepulcro y el templo no deben ser profanados con la voz del vituperio y de la acusación. Los *Carreras* consagraron sus vidas a la Patria, y sus cenizas se estremecerán de indignación si el que ha venido a honrarlas, renovase aquel ídolo de sus corazones. *José Miguel* deja por orden superior el mando, y ansioso de acreditar su insensibilidad a los halagos del poder, *importancia por espacio de dos meses con sus instancias al que debía sucederle*. Logra en fin entregarle el bastón, no sin haber señalado de nuevo su ardimiento y su pericia en la gloriosa acción del Roble, en que peleó con el furor de la desesperación; para poder salvarse herido, lanzándose a las aguas del caudaloso Itata.

De vuelta a la capital, donde lo llamaba el vivo deseo de acrisolar su reputación e imponer silencio a la calumnia, él y su hermano *Luis* son víctimas de una sorpresa; caen en mano del enemigo; sufren el peso de las cadenas, los insultos de un opresor insensato, y los olores de un fétido calabozo. Su serenidad imperturbable en medio de tantas desventuras, sus nobles contestaciones a las propuestas de arrepentimiento que se les hacían, traen a la memoria los bellos siglos de la Grecia. *Desaparecieron los Carreras y con ellos desapareció la aurora de la libertad que empezaba a iluminar nuestro horizonte*. El ejército se desanima y casi se disuelve; Talca después de haber sido dos veces testigo de la humillación de nuestras banderas, ve ondear en sus muros la del rey de España; ellas cubren la provincia entera de Concepción.—Para colmo de males, una capitulación que sólo podía aceptar el convencimiento íntimo de una ruina inevitable extingue de raíz los gérmenes de independencia que empezaban a brotar en nuestro territorio, y borrando hasta los signos exte-

riores con que el pueblo había simbolizado su soberanía, restablece la de un monarca que aniquilaba por sus manos el trono de sus abuelos, y que, por la propensión natural de su carácter, descendía a la clase de súbdito, y abandonaba a los horrores de la guerra civil la más vasta y más rica de las herencias. Los *Carreras* sólo quedaron excluidos de la libertad concedida a todos los prisioneros, y como si ellos sólo fueran objeto de terror a los tiranos, como si con su exterminio quedaran extinguidas para siempre las esperanzas de los patriotas.

Y, en efecto, ¿cuándo renacieron éstas con todo el vigor de los primeros días de nuestra emancipación? Cuando los dos hermanos *Carreras*, burlando la vigilancia de sus carceleros, y arrostrando una persecución espantosa que los colocaba al nivel de los más viles delincuentes, seguros de su inocencia, y prefiriendo la muerte a la esclavitud, se presentan en la capital, y forman sin otras armas que el influjo de sus nombres, un punto de reunión en torno del cual vinieron a congregarse todos los libres. El pueblo, cuya opinión puede extraviarse por un momento, pero cuyos impulsos naturales lo conducen siempre a la razón y a la justicia, se agolpa a la plaza de Santiago y confía de nuevo sus destinos al único que hasta entonces había sabido preservarlos. *José Miguel Carrera*, jefe de un gobierno elegido por la voluntad espontánea de la nación, olvidada sus ofensas personales, da lecciones de virtud y moderación a sus perseguidores, y sólo piensa en reparar los males que había producido su ausencia.

Pero en ella había echado profundas raíces uno de los males más odiosos que pueden acometer a las sociedades humanas, el más fecundo en desorganización y en inmoralidad; el más perverso en los motivos que lo

originan; y el más sangriento en las hostilidades que provoca—la guerra civil; ese puñal que destroza los vínculos de las familias; ese incendio que cunde en todas partes del edificio social; ese destructor universal de los afectos más vehementes, de las relaciones más sagradas, de las mejoras más benéficas. Armas fratricidas que aséstaron contra el pecho de los *Carreras*; tuvieron que rechazarlas, y el único deber grato que les dejaba su cruel alternativa era el de suavizar por medio de la humanidad y del olvido, los terribles golpes que en aquella funesta época recibía la Patria. Así lo hicieron, salvando la vida a sus contrarios, publicando una amnistía sin límites a los extraviados y *concediendo un perdón generoso al autor de tantas miserias*.

Ellas, sin embargo, habían dejado en la milicia un germen de desorden y abatimiento que no tardó en pronunciarse del modo más lastimoso. En vano había el nuevo jefe aprovechado los primeros momentos de unión y de reposo en reorganizar la división encargada de sostener la causa de la libertad; en vano había levantado nuevas tropas en la capital; guarnecido los puertos; vestido a los combatientes y engrosado con un millón de pesos el tesoro público. A estos portentos de un celo infatigable sucedieron la funesta derrota de Rancagua; la dispersión de las tropas nacionales; los esfuerzos inútiles de los *Carreras* por salvar las esperanzas de Chile en el norte de su territorio, días amargos para la Patria y para la humanidad; días manchados con los excesos del desorden y con la ignominia del terror; días en que se eclipsaron las espléndidos destellos con que se había anunciado la aurora de ventura. Arrebatados por el torrente general, incapaces de comunicar a los otros el brío que lo animaba, los tres hermanos, unidos en sus infortunios como lo habían sido

en sus hazañas, pasan los Andes y se abren una nueva carrera de persecuciones y de injusticias.

Sería difícil indicar los resortes que dieron origen, sin poner a descubierto las pasiones más bajas, los impulsos más mezquinos de cuantos puede abrigar el débil corazón humano. La primera virtud que se manifiesta en los pueblos apenas han roto las tinieblas de la vida salvaje, la hospitalidad, ese sentimiento inspirado por la misma naturaleza y santificado por la religión, que proteje al viajero en las arenas del África y al náufrago en las costas más inclementes, niega su bálsamo consolador a nuestros ilustres emigrados. En un país, que no saben mirarlos como extranjeros, puesto que habían defendido la misma causa, son mirados como reos y como enemigos; presos, maltratados, cubiertos de amarguras y calumnias; despojados de su autoridad militar, separados de sus compañeros de armas, y en medio de todas estas calamidades, entregados al único pensamiento de salvar a su país, de buscarle defensores y aliados, y de precipitar la caída de sus dominadores.

Buenos Aires, lejos de ofrecerles recursos para una empresa que interesaba directamente a todos los pueblos americanos, les presentó los mismos sentimientos hostiles que Mendoza. Si aquí triunfaba el despotismo militar, allí se entronizaba la más feroz e insensata anarquía. La amenaza de su destierro, los horrores de la cárcel, la desconfianza, el insulto, el desprecio, tales fueron los obsequios con que recibieron a los patriotas de Chile los tiranos de un país destinado a ser largo tiempo el teatro de la ambición impotente y del espíritu desorganizador. Estaban aún lejanos los días de su reposo, y aun más, aquellos en que el genio de un hombre debía llevarlos a los más altos destinos. Perdidas

las esperanzas de adelantar la causa de la independencia en medio de tantas contrariedades y delirios, los emigrados chilenos dirigen sus miradas a la generosa e ilustrada nación que señaló a los americanos el camino de la emancipación. *José Miguel Carrera* parte a los Estados Unidos, sin más fondos que su elocuencia, sin más influjo que el que le daban sus prendas eminentes.

Estos recursos bastaron para atraerse la benevolencia y obtener grandes auxilios de los que ya veían en Chile un miembro futuro de la gran asociación americana. A los catorce meses de su salida del Río de la Plata, el activo emisario vuelve a entrar en sus aguas, con una escuadrilla, un cuantioso armamento, oficiales distinguidos, hábiles artesanos, y una vasta provisión de otros objetos no menos útiles a la empresa que meditaba. Ella hubiera alcanzado el éxito más seguro, a no haberse interpuesto de nuevo aquella fatalidad que parecía destinada a galardonar la constancia más inflexible y el celo más acrisolado.

La expedición llega a Buenos Aires, y paralizada al principio por pérvidos artificios y por una inicua convención, queda frustrada de un todo, por un golpe de violencia, despotismo, tan hostil a la causa de la libertad, como opuesto a los primeros dogmas del derecho de gentes. Otra persecución, más injusta si es posible que las anteriores, amenaza la vida de los *Carreras*. *Luis* se sustraer al odio de sus enemigos por medio de la fuga. *José Miguel* y *Juan José* se ven de nuevo en el asilo del crimen y bajo el yugo de los tiranos. Un momento de arrojo ofrece al primero la ocasión de burlar las tramas que se urdían en su daño, y el que debía dar la libertad a Chile se presenta como prófugo en Montevideo.

Allí lo circundan ofertas seductoras, a que resiste con firmeza republicana, y amargas tribulaciones, que soporta con heroica resignación; pero allí también lo alcanzan los tiros de la envidia y de la malevolencia. Ni aun le es dado arrastrar en la tierra extranjera una existencia emponzoñada por toda clase de privaciones, por la imagen de su patria, sometido de nuevo al poder absoluto, y por la idea de restablecimiento, que hubiera debido ser efecto de sus esfuerzos y sacrificios. Proscripto a instancias del gobierno de Buenos Aires, de un país en que su presencia no debía inspirar inquietudes; impulsado por el deseo de encaminarse a Chile con el designio de preservarlo del dominio extranjero, cuyas cadenas se forjaban secretamente por manos que le eran conocidas, expuesto a la ferocidad de un bandido, si buscaba refugio en el territorio inmediato, e imposibilitado de dejar aquellas provincias por el injusto secuestro de sus propiedades, implora en Entrerríos, el reposo y la obscuridad que convenían a su situación, y sólo obtiene una hospitalidad peligrosa, que, en lugar de acogerlo bajo la oliva de la paz, pone en sus manos la espada de la guerra civil.

Carrera toma parte en ella, no como un faccioso turbulentó, no como un aventurero ambicioso, sino como un enemigo encarnizado de la tiranía anárquica que devoraba a la sazón las provincias argentinas. En breve se unen las banderas de Entrerríos, las de Santa Fe, y las de la misma provincia de Buenos Aires; en breve abre esta ciudad sus puertas a los vencedores, entre los cuales aparece *José Miguel* colmado de los aplausos y las bendiciones del pueblo. Este desbarata los simulacros de poder que los habían humillado; deposita su confianza en manos que le parecen más puras, y estas manos empuñan las armas de la traición en contra del

hombre generoso a quien en gran parte debían su engrandecimiento. El y los pocos chilenos que lo rodeaban, desesperanzados de hallar entre los hombres gratitud, buena fe y generosidad, huyen a los desiertos con el vago deseo y la remota esperanza de acercarse al suelo natal y lanzar el último suspiro en su defensa.

No bastó tan inaudita serie de desastres a calmar las iras de la fortuna, ni bastaron ellos a entibiar el brío de los prófugos chilenos. Vencedores en diferentes encuentros de las tropas mendocinas y cordobesas, divisaban ya, quizás animados de dulces presentimientos, las cumbres de los Andes, cuando péridas sugerencias y el oro astutamente derramado por ocultar espías, corrompieron la fidelidad de unos soldados que no eran asistidos con sueldos ni animados por el poderoso estímulo del honor, y cuando el cansancio y la desesperación abrieron la puerta a la trición y a la falacia. Los mismos que hasta entonces habían seguido con ciega confianza los pasos de *José Miguel de Carrera*, y de sus ilustres compañeros, los entregan vilmente a sus verdugos.

Antes de recordarlos, señores, la más horrible de las catástrofes, fijad vuestra atención en las tres víctimas destinadas a saciar una inexplicable malevolencia. *Juan José de Carrera*, que había merecido las bendiciones de sus conciudadanos por su conducta virtuosa en la commoción del 4 de Septiembre de 1811, que abandona un puesto elevado en el gobierno, para tomar parte en la batalla de San Carlos, en el sitio de Chillán, y, al frente de sus granaderos, en la memorable defensa de la capital, cuando peligraba ella y la nación; *José Miguel*, de cuya incansable actividad, de cuyo ardiente civismo, de cuyo heroico desprendimiento os he trazado un bosquejo rápido, que la historia sabrá am-

plificar con los hechos más eminentes y con los más interesantes pormenores; *Luis*, que como su hermano mayor adquirió derechos eternos al respeto general contribuyendo a extirpar una conspiración peligrosa; *Luis* que ostentó un genio extraordinario en el mando de la vanguardia al proteger la retirada de Yerbas-Buenas; en las jornadas de San Carlos, Concepción y Talcahuano; en las acciones de Chillán, en los campos de Maipú, y en la célebre cuanto penosa retirada de Rancagua. Estos eran los que en medio de una carrera señalada por tantos esfuerzos, por tantos combates, por tantos rasgos de celo, de entusiasmo y de civismo, debían ser arrancados a la sociedad y perecer del modo que las leyes designan a los más perversos criminales.

Mendoza... al pronunciar este nombre, señores, veo esparcirse un velo fúnebre en la imaginación de los que me escuchan. Cubramos también con el del silencio y con el del perdón la horrible catástrofe que aquel nombre nos recuerda. Y vosotros hermanos dignos de un lauro más espléndido que el tardío que hoy nos ofrece nuestro amor, víctimas ilustres sacrificadas en la flor de la vida por las maquinaciones tenebrosas de la envidia y de la ambición, reposad, en fin, en este asilo que os ofrece, después de tan larga separación, vuestra patria agradecida, y mientras reinen virtudes cívicas, amor a la independencia y orgullo nacional, vivid en la memoria de sus hijos, como objetos inextinguibles de su admiración y de su gratitud.

Discurso del canónigo don Luis B. Tollo

COMPATRIOTAS:

Un torrente de pasiones desmesuradas y en completa dislocación arrebató de entre nosotros en los mejores

días de su edad las tres víctimas preciosas, cuyas frías cenizas tenéis a la vista. La Patria, cual otra Raquel inconsolable, vertirá abundantes lágrimas sobre la sombra pavorosa del sepulcro que debe cubrirlas. Su dolor, reprimido por tantos años, lanzó al fin un fuerte sollozo, que corriendo con la velocidad del rayo, se dejó sentir de uno a otro extremo del Estado chileno, y los restos de los beneméritos generales Carreras, abandonados al olvido y confundidos con otros en el territorio mismo donde fueron sacrificados, ocupan este día un lugar eminente y distinguido en los lúgubres acentos y en la dulce emoción del más tierno reconocimiento. La expresión de la voluntad general en orden a la traslación de aquel depósito inestimable, fijará una de aquellas épocas, que hará respetable el nombre de la República en las páginas de la historia. Si, conciudadanos, tal es el homenaje, que en todos tiempos rinde la Patria a la virtud y al heroísmo. Los tres *ilustres Carreras* sellaron sus días dejando impresa en el corazón de sus compatriotas la huella del honor y del desinterés en la obstinada y sangrienta lucha de la independencia nacional. Dotados de tan nobles sentimientos, con gran denuedo y bizarría corrieron los primeros para arrojarse sobre las falanges enemigas; y al recoger el primer fruto de sus trabajos militares en Yerbas Buenas, tuvieron la satisfacción de anunciar a sus compatriotas, que el león de la España no era tan feroz como lo pintaban.

Desde aquel momento principió a echar profundas raíces el árbol magestuoso de la libertad. Su virtuosa ramificación difundióse con rapidez hasta las plazas de Talcahuano. Tremoló en aquella fortaleza el pabellón tricolor; y los enemigos de la independencia, reducidos al estrecho recinto de Chillán, miraban con de-

sesperación el simulacro del despotismo, que iba a desaparecer para siempre del suelo araucano; pero faltóles muy luego el riego de las virtudes, y perdiendo por momentos su verdor y robustez, estuvo a punto de secarse enteramente. En tan horrible metamorfosis *José Miguel* y *Luis de Carrera* sienten toda la amargura del dolor, viendo a la cara Patria en gran riesgo, no menor que el que corrían sus propias vidas en las manos del tirano Gaínza. Sorprendidos en el tránsito a esta ciudad desde la de Concepción, fueron conducidos como en triunfo a la presencia del general español. Este jefe, sordo a los gritos de la humanidad y sin respetar las consideraciones que el derecho de gentes dispensa a los prisioneros de guerra, les opriime con pesados hierros, dándoles por descanso los oscuros calabozos de Chillán. Allí esperaban con serenidad el día, en que presentados a espectáculo a unos hombres de un temple cruel y vengativo, y uncidos al carro del déspota Fernando, debían ofrecer a la Patria los últimos suspiros, antes que el derecho sacro de los pueblos, que poco antes habían sostenido con la espada. Fluctuando de esta suerte entre la esperanza y el infortunio, un acaso les sustrajo a la vigilancia de sus verdugos; queda sin acción el puñal homicida, y los dos hermanos *Carreras*, corriendo de peligro en peligro, consiguen reunirse a sus compañeros de armas en la ciudad de Talca.

Si los días pasados habían sido aciagos, un porvenir más espantoso comprimió sus corazones. En el seno de la Patria se forjan los eslabones de una cadena de infortunios mucho más pesada que la anterior. Por todas partes asoman enemigos de su existencia; y por un trastorno de sentimientos, quizás sin ejemplo, los fundadores de la libertad chilena tienen que buscar en

la aspereza de los montes un asilo contra la crueldad inaudita de sus perseguidores. Un golpe de fortuna coloca por segunda vez a *José Miguel* a la cabeza del gobierno. Todo se reanima con la presencia de éste impertérrito defensor de la libertad, desaparecen como una sombra fugaz las ideas sombrías de servilismo. La Patria, envilecida y ultrajada con la degradante capitulación de Talca, recobra los derechos de su antiguo esplendor y dignidad; y algunos de sus hijos descarriados, tienen que admirar entre otras virtudes la generosidad de aquel valiente americano. Echa un velo a lo pasado, abraza y ofrece de nuevo su amistad al que poco antes fulminaba anatemas contra su vida y la de todos sus amigos, ¿y en qué circunstancias, compatriotas? En los momentos mismos en que la espada del intrépido *Luis* acababa de humillar su orgullosa presunción en los llanos de Maipú. Sobreviene a los pocos días la azarosa jornada de Rancagua. Un cúmulo de imprevistos accidentes les pone en la dura necesidad de atravesar los empinados Andes; y aún más allá les sigue el genio del rencor y de la maledicencia. Pero ¿es éste acaso el lugar para trazar el cuadro de las cruelezas, oprobios y vejaciones con que apuraron su noble resignación hasta en instantes en que arrojaron el último suspiro en los cadalso de Mendoza? No, compatriotas. La posteridad tiene ya materiales suficientes para formar la historia de estos tres mártires de la libertad nacional. Dejemos a ella el cuidado de encomiar sus virtudes, mientras nosotros llorando sobre los restos infortunados de los tres héroes chilenos, solemnizamos el día que la Patria en llanto consagra a su memoria.





Plan para la reconquista de Chile por el general Carrera

Señor Gobernador Intendente de la provincia de Cuyo:

Se ha presentado a este Gobierno el proyecto que en copia incluyo, relativo a la conquista del desgraciado Chile; he contestado quedar suspensa la deliberación hasta que, instruído de las últimas noticias acerca de la expedición de España; pueda reglarse un plan de operaciones militares, según el resultado que por momentos se espera de la campaña del Perú; y me prometo que, examinado por US. con la madurez y pulso que le caracteriza, me instruya del juicio que le merece con las reflexiones que le ocurran a ilustrar la materia, exponiendo también si podrá verificarse enrolando una parte o el todo de la fuerza disponible en esa provincia, o será de necesidad emplear otra, teniendo siempre en cuenta la seguridad de nuestro territorio.

El decidido interés con que US. empeña sus desvelos en promover la felicidad del Estado, me releva de la especial recomendación que demanda este asunto

que fío a la contracción y conocimientos de US.—
Buenos Aires, Mayo 11 de 1815.—*Ignacio Alvarez.*—
Tomás Guido.

Excmo. Señor:

Después de medio año de agitaciones sobre la infeliz suerte de Chile, he sido arrastrado por inteligencias las más degradantes ante un gobierno iliberal; mas hoy creo que puede mi Patria felicitarse en la esperanza de su libertad, apoyada en los sentimientos generosos de V. E. y su verdadero interés por la causa del Sur. Una pequeña expedición sobre Chile se ha mirado como una fábula alegré; y acaso se graduaría de locura pretenderla en el día, si la proposición se hiciera a los hombres superficiales que en mejor ocasión defraudaron nuestra empresa. Su buen éxito era seguro si reorganizados en Mendoza se nos hubiese permitido volar a Coquimbo, donde se sostenía el patriotismo. Pero los facciosos, que, confundiendo el odio personal con las relaciones del interés público, se propusieron reproducir en estas provincias el incendio de los partidos que habían arruinado las suyas, presentaron ciertamente el cuadro de una rivalidad de que no podía prometerse sino otra segunda ruina. V. E. conoce que debo apartarme de la idea de estos sucesos cuando la obligación de instar por la recuperación de mi país me estrecha a suplicarle se digne fijar su superior atención en la necesidad y felicidad de esta obra, que no es la de la desesperación y buen deseo. Cualquiera que conozca los recursos de Chile, sabe que Osorio, dejado a la quietud del invierno, puede levantar un ejército formidable con el que en la primavera se derrame sobre San Juan y Mendoza lo menos con 6,000 hombres. Tiene en Chi-

le 30,000 de milicias de caballería, y en desmontando los que necesite para infantes, habrá logrado su intento. Esa época es probablemente la de la expedición peninsular, y contrayendo a un solo punto todas las atenciones de V. E., no le permitirá dividir la fuerza para defender aquellos pueblos y sostenerse en medio de dos fuegos, o la división comprometería la suerte de ambas acciones. La evidencia de este acontecimiento con toda su importancia no exige otra reflexión. Por otra parte, es innegable que si Osorio no aumenta la fuerza de Pezuela por puertos intermedios, es porque ya entonces se halla enteramente destruída, o si no quiere renovar la guerra en el Perú, será duplicado su poder para atacar estas provincias. ¿Cómo, pues, evitar el lance y la combinación que ya estará hecha con los peninsulares? No hay más recurso que introducir a todo trance el espíritu de oposición popular, tanto más aceptable en el día cuanto es indubitable la general exasperación de Chile bajo el yugo del tirano. Él no puede esperar qué se le perturbe estando cerrada la Cordillera, y esta misma imprevisión afianza las ventajas de una sorpresa. Mas puede verificarse por Coquimbo, cuyos montes se franquean por ciertos puntos en todos tiempos con solo 500 soldados chilenos y 1,000 fusiles de reserva. Se sabe que la guarnición de aquella ciudad no pasa de 100 hombres; se sabe que toda su comarca aguarda con ansia cualquiera tentativa de sus libertadores; yo puedo lisonjearme, sin equivocación, de un ascendiente grave en la campaña, y que faltarán armas para llenar los deseos de los patriotas que abrigados a las selvas aguardan sólo el momento. La infantería miliciana de Coquimbo que nos profesa una defensa absoluta, la de los Andes, cuyo caudillo activo y experto nos acompaña, en fin las de todas las pro-

vincias fermentadas, a la primera voz pondrán con nosotros un ejército que en aquel país quebrado y fecundo en recursos por todas partes nos lo proporcionará, privando de ellos al déspota, que verá renovada la preciosa escena del 2 de Abril en que US., con sólo 350 hombres en las Fontezuelas, dió la libertad a su Patria por la agregación de los que lo apetecían, no con menos ansia que los desgraciados chilenos. De éstos debe componerse la principal fuerza de Osorio que al instante se nos reunirá; mientras él, llamado por la insurrección del fuerte Penco, vea desmembrarse sus tropas y quede imposibilitado de atender al Sur, al Norte y al Centro, donde ha realizado sus mayores cruidades y donde ya experimentó una conjuración frustrada por la demasiada confianza.

Nosotros tenemos siempre la retirada expedita por la proximidad de Coquimbo a la Cordillera, y en un caso de imposibilidad para continuar la empresa, traspasaremos la Cordillera con toda la inmenza riqueza del Guasco, que sirva a US. de un nuevo auxilio contra los peninsulares. Nadie concebirá que éstas fueran irresistibles si no se hubiere perdido Chile. De consiguiente, tampoco puede ser de indispensable necesidad para resistirlos los 500 chilenos con que ha de emprenderse al plan agresivo de Osorio que divida las fuerzas de US. ¿De qué sirven en Buenos Aires tantos infelices emigrados entregados al ocio y la mendicidad, que se unirán a sus 500 paisanos al punto que sirvan el prospecto? Hasta los oficiales apetecen ir de soldados.

Si triunfamos, el socorro a estas provincias será tan grande como nuestro patriotismo. Si la victoria se nos presenta imposible, la habremos auxiliado con los caudales que existen en el nuevo Potosí del Guasco, habremos excitado la deserción del enemigo, y en fin, él

no quedará en disposición de cooperar de un modo ofensivo con los españoles. Yo no pretendo otra clase de auxilio que la expedición, y podría responder con mi vida de que US. va a cubrirse de gloria y adquirirse la eterna gratitud del infeliz chileno, al mismo tiempo que afianza la seguridad de las provincias limítrofes del Río de la Plata, con quien mantendremos una comunicación continua por San Juan, que facilite los mejores planes y combinaciones, conforme a los progresos o desventajas de esta grande obra y de la amagante agresión peninsular. Si yo puedo honrarme con una franca conferencia con US., el negocio adquirirá toda su perfección. Él es urgente y yo espero las órdenes de US. con la honra de ofrecerme eficazmente a ellas. Dios guarde a US. muchos años.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1815.—*José Miguel Carrera.*—Excmo. señor don Ignacio Alvarez, Director del Estado Argentino.—Es copia.—*Guido (?)*.



Cartas de varios personajes al general Carrera

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1820.

Señor don José Miguel Carrera.

Amigo y Señor:

Desde que llegué no he tenido un momento de reposo, y por desgracia hace tiempo que no me he hallado tan escaso de fuerza física y moral y tan atacado de los nervios.

Tenemos el Cabildo nuevo y reemplazados los miembros recusados de la Junta Electoral; y mañana acordaremos con la misma Junta, la Comisión que ha de salir a dar la última mano a este negocio, que me persuado se ponga en camino pasado mañana. Regularmente Martínez irá de vanguardia.

Tenga Vm. la bondad de trasmisir estas noticias a los dos amigos, añadiendo al general Ramírez que he detenido al ayudante Valle, porque he conocido que, como joven, no le sabía mal correrla unos días, pero que saldrá mañana y le llevará los impresos de su encargo, de modo que el Gobernador López (*sic*).

La orden del día de los agitadores ha sido inspirar

desconfianza sobre las intenciones de los federalistas; picar el amor propio y despertar las pasiones nobles del alma, para aplicar su efecto al objeto más innoble y pérvido. Pero el edificio viejo se cae a pedazos.

Yo no hice a Vm. mucha fuerza el otro día para que se quedase con mi cartera de barba de camino, porque está bastante desmejorada; pero otra que tengo en mejor estado, me tomaré la licencia de remitirla a Vm. con el ayudante Valle, confiado en que me disimulará este exceso de confianza.

No he podido realizar mi pensamiento de regresar a ésa como había pensado, antes que expirase el término del armisticio. Estos señores han temido que en estas circunstancias mi ausencia alarmaría a las gentes y daría material a los que tienen interés en magnificar los motivos de agitación. Mucho lo siento, porque para nosotros sería esta obra de minutos. Sin embargo, Vms. tendrán que hacer con gente honrada de *verdad, sabida y buena fée guardado* y de una reputación intacta en nuestro vecindario. Cuando hayamos concluído nuestro negocio cesa el motivo que me ha impedido el efectuar mi plan de haberme reunido otra vez en cuarenta y ocho horas, como lo había pensado. Así será preciso que combinemos el modo de hacerlo y de sellar nuestra ratificación *en el fondo del alma*. Incluyo a Vm. una carta del capitán Swet, y la que dejé aquí para que caminase por mano de Ramírez, que ha ido, vuelto y vuelve a ir. Van también esas *Gacetas Inglesas* que no he tenido tiempo de leer, para que se divierta Vm. algún rato desocupado.

A los amigos de Montevideo les he mandado decir por tres o cuatro distintos canales que ya está la puerta abierta; supongo que ésto no lo repugnarán los dos generales, porque Alvear, que es lo que hay de princi-

pal entre ellos (pues los demás son miembros subalternos), está en unidad de principios con nosotros; es caballero y pueden contarla desde hoy en la lista de los suyos. Tenga Vm. a bien hacer presente esto mismo a los dos amigos.

Si no tuviese Vm. casa donde venir a parar mediante la ausencia de mi señora doña Javiera, ofrezco a Vm. un alojamiento frugal en la que yo habito, que son las habitaciones de Juan José. Como tan acostumbrado ya a vivir en continuo vivaque, me persuado que se hallará Vm. debajo de cualesquiera techo.

Póngame Vm. a la obediencia de esos señores a quienes escribiré mañana por mano del joven Valle, con mil expresiones al Secretario Maciel y al amigo Candio, y Vm. reciba el mejor afecto de su más atto., seguro servidor q. s. m. b.—MANUEL DE SARRATEA.

Buenos Aires, 1.^o de Abril de 1820.

Señor Don José Miguel Carrera.

Amigo y Señor:

Se fué el oficial Urra sin que tuviese lugar para contestar a su muy apreciable última del 27 del pasado, porque me la entregó bastante tarde. En ella me hablaba Vm. de Martínez y de sus hermanos. La suerte del primero no está en mi mano el mejorarla. Lo estimo no menos que antes; me he puesto al cabo de el artificio con que debe habersele sorprendido; pero qué inhumanidad amigo, la de abusar de tal modo del candor de los hombres, o más bien dicho, de su barbaridad. Vm. me reconviene con que las especies sueltas que me había soltado debieran haberme alarmado la verdad, pero esto fué quince días antes; llegué a persuadirme que los hombres no fuesen tan temerarios, y última-

mente, ¿cuándo podía adivinar que Anacleto Martínez hiciese más confianza de otro algún viviente que de Vm.? Créame Vm. bajo mi palabra de honor, la más sagrada, los días que han pasado desde el 26 hasta hoy son los más acibarados que he tenido en el curso de mi vida. No sé cuándo podré no decir lo mismo ni cuándo cesará mi situación de ser la más espinosa del mundo. Hubiera querido descargarme del peso oneroso de este empleo que no me ofrece diariamente sino hiel y vinagre, pero aunque lo he intentado dos veces, no he insistido mucho por lo mismo que las circunstancias son difíciles.

Aquí me encuentro sospechado, mordido y devorado por amigo de don José Miguel Carrera. Los amigos de éste me maldecirán por haberles opuesto una resistencia tenaz a sus planes de innovación. El mismo don José Miguel Carrera me tacha de amigo de el general San Martín, los amigos de éste, a su turno, censuran y tienen por sospechosa (o quizás enemiga) mi conexión con el general Carrera. El general Ramírez duda de la sinceridad de Sarratea en la remisión de su armamento, y los patriotas ardientes delatan con publicidad al Gobernador porque quiere despachar armas para que los degüellen. En este estado de cosas, y para que la fiesta fuese completa, nada más falta sino que al Gobernador de Buenos Aires le arrimen cincuenta palos en la barriga y otros tantos en las plantas de los pies. Sea de esto lo que se quiera, no tengo que reconvenirme aún de haber cometido traición o infidencia alguna en el curso de mi vida. Si a la edad que tengo me da por ahí el Diablo, debe contarse este fenómeno en el número de las cosas raras. La severidad de mis principios me pondrá en el caso de estrellarme más de una vez, quizás, con los mismos a quienes por otra par-

te considero acreedores a todo género de consideraciones en mi capacidad individual; pero el doblez y la falsedad espero que no infestarán mi alma en el resto de mi vida, como ha sucedido hasta aquí.

Deseo a Vms. prosperidad y días más tranquilos que los míos, pero a donde quiera que me lleve el huracán popular iré tranquilo, como no tenga que reconvenirme de haber faltado a mi deber como hombre público y como amigo particular. Hasta otra ocasión queda de Vm. su affmo., seguro servidor Q. S. M. B.
—MANUEL DE SARRATEA.

Señor general José Miguel Carrera

Capilla del Pilar, 10 de Marzo de 1820.

Amigo y Señor:

Su muy estimable carta de hoy llegó, precisamente cuando calculábamos la hora a que deberíamos recibirla. Hemos andado bastante exactos y de esta hecha creo se nos puede dar patente de *astrólogos*. El gusto que nos ha causado la lectura ha correspondido a las esperanzas; no puedo decir lo mismo de el adjunto impreso, porque me ha descalabrado. Este oficio de la Junta, que me pone en tan mal punto de vista, es el que recibí al mismo tiempo que la filípica de Alvear; pero su publicación, si ha sido con conocimiento de la misma, equivale a nada menos que a hacer de mí la segunda parte del *Cordero Pascual*.

¡Qué presa tan hermosa la de nuestro Mansilla! deseo con ansias saber los pormenores de este suceso. Si saliese el General invicto (digo siempre vencido) Viamoret, convendría sacarlo afuera para que no pudiese volver a entrar a favor de zanjas y encrucijadas. Quisiera haber oído la voz sonora de Abrozio Lezica

(que es el Lázaro de nuestra patria) cuando gritaba mueran tales y tales. ¡Alma de cántaro!, no está contento con habernos dejado sin tuétanos en los huesos y quasi quasi muertos de hambre, sino que quiere además cortarnos el pescuezo. Yo no aspiro a tanto, con cortarle las uñas quedaría contento.

El restablecimiento, o más bien la resurrección del Congreso, guarda consecuencia con el empeño que mostró el doctor Medrano en uno de los Cabildos de este último revoltijo en persuadir al público que debían reponerse las antiguas *autoridades constituidas*. No sé si comprendió en el número a los *amigos del orden*, porque estas dos clases han andado siempre juntas en las gacetas de Alvarez.

Yo no puedo moverme sino en litera; la correría del otro día me ha dislacerado el trasero en disposición que necesita cuando menos dos o tres días para soldarse de nuevo. El padre de los Santos Lugares o algún vecino de San José de Flores, pueden tener algún carroaje útil del que pueda echarse mano en caso necesario. No extrañaré que vuelvan a apelar a Alvear, bien sea solo o acompañado por un derecho, tuerto, manco o zurdo. Si él lo entendiese debería empezar por exigir por este servicio su admisión en el país. Si no sucediese así, sería bueno que se mantuviese siempre a bordo y no bajase a tierra hasta manejar el negocio del modo que le indiqué en su carta última, que no llegó a sus manos.

Incluyo ese otro papel curioso que nos ha dado Arrascaeta, el que acaba de llegar con 50 hombres de la Guardia de Luján. Lo ha habido en la Villa y mañana nos ocuparemos de el modo cómo puede hallarse el rastro de las personas que han intervenido en su circulación. El Alcalde mandó anoche todas las cir-

culares que se le habían dirigido para que les diese curso. En esta pastoral del benemérito don Juan, observará Vm. que al paso que ofrece cumplir religiosamente lo pactado con el Ejército Federal, separa de la convención dos cositas, que siendo parte integrante de ella las quiere presentar como ajena. Tales son la ingerencia del Ejército Federal en los negocios interiores de la provincia y el cumplimiento de lo pactado (se entiende en un instrumento público como es la Convención del 23 de Febrero último). La ingerencia en los negocios interiores de la provincia ha sido precisamente el objeto principal de la guerra, puesto que ésta no ha tenido por objeto hostilizarla, sino derrocar al Gobierno, que ha sido a un mismo tiempo el enemigo de la provincia y de las demás vecinas. La separación de las que estaban antes bajo la jurisdicción del gobierno patricida, la deserción de sus ejércitos y el enajenamiento de toda la población en general, desde el momento en que lograron un punto de apoyo en las fuerzas federales, demuestran lo bastante aquella verdad; esto es, *que el Gobierno ha sido a un mismo tiempo el enemigo de ésta y de las demás provincias.* Y la circunspección exige que a un gobierno de tal especie se le quiten los medios de subyugar al pueblo a que preside, y el que en esta misma subyugación encuentre arbitrios para oprimir a las demás. La otra, que es el cumplimiento de lo pactado, envuelve una capciosidad metafísica que conviene explicar, porque puede que sea necesario hacerlo más adelante.

En el instrumento público ya citado no ha contraído obligación alguna el Gobierno de Buenos Aires cuyo cumplimiento puedan reclamar los federales legalmente. Pero teniendo éstos plena confianza en la

simpatía de sentimientos de el público de esta provincia sobre la invasión extranjera que los aflige, es de su interés principal que el Gobierno que ha de usar del poder discrecional de ser el órgano de dichos sentimientos sea de su confianza.

En fin, no se arrepienta Vm. de mi conducta tolerante en una época en que ninguna otra estaba indicada; si hubiera querido hacer el fanfarrón hubiera Vm. visto el trastorno mucho antes. ¿No ve Vm. ahora cómo la Junta y Soler se han unido para cargarme de leña? Si acaso pareciese por ahí algún negociador, puede Vm. sacar un partido ventajoso de aquella circunstancia. Haga Vm. entender que mi temperamento no amenaza a nadie; que de esto han tenido una prueba, y que el mismo don Juan Ramón sabe muy bien que para satisfacer a la obligación pactada, me había propuesto procesar sólo a los Diputados de Buenos Aires en Congreso, según todas las formas, y que el resultado de estos procedimientos judiciales es bien fácil de adivinar. Por este medio pueden asoporarse, y si lo consiguiese, es cuanto podemos desear.

Incluyo ese oficio para el Cabildo, para que lo mande en el tiempo que le parezca oportuno. Se ha circulado otro igual en todos los Partidos y en las Canchas ya se ha publicado. La remisión del presente no ofrece más inconveniente que el de que se aterren los hombres y se frustre el plan de asoporarlos, pero por otra parte tengo una secreta esperanza de que el Cabildo se lo tragará bien y que no le transpirará el secreto. Si así sucediese, convendría mucho su publicación en papel público, y así que se estuviesen agarrando tunantes, porque inflamaría el espíritu público de un modo conveniente. Si no se manda no puede publi-

carse, porque entonces sería apócrifo; por tanto Vm. obrará como sea más oportuno.

Los amigos Rubio y Oliden devuelven a Vm. sus amistosos recuerdos con otros no menos afectuosos. Al joven Jordán déle Vm. memorias y gracias por el cuidado en la remesa de mis encargos. La chaqueta y el rapé es lo que ha padecido extravío, pero esto importa poco; el gran chasco hubiera sido si caen en manos de la partida que les dió caza.

Deseo a Vm. prosperidad y acierto, y queda como siempre suyo su affmo. seguro servidor. Q. S. M. B.
—MANUEL DE SARRATEA.

Consérveme el impresio de la Junta, y si es posible, mándemelo en primera ocasión, porque quiero ocuparme de su contestación.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1820.

Mi estimado amigo:

Las maquinaciones y embrollos de ese loco pérfido han estado a punto de comprometerme del modo más serio, y a estas horas el nombre de Vm. se halla también no poco comprometido. Sabe Vm. que a pesar de la conducta firme y franca que he seguido desde el primer momento (en tan sucio como crítico negocio) todavía soy sospechado por la parte que se le supone a Vm. y por las relaciones que se me suponen con Vm. Vea Vm., amigo mío, lo que hace la falta de juicio y circunspección de esos mozos volcanizados y el espíritu maquiavélico de Alvear, que no trepida en comprometer al mundo entero para servir sus miras personales. Hoy he querido otra vez desprenderme de este cargo, pero imposible. Maldigo la hora en

que me eché a cuestas una carga tan onerosa, no por los riesgos personales que se corre en tiempos de convulsión sino por los a que están expuestos la honra y la buena fe, como sucede en el presente caso.

El oficial Urra dirá a Vm. el estado de inflamación de este pueblo. Con estos datos creo que sería muy conveniente que Vm. obrase y se explicase en términos que se cicatrice la herida que ha abierto en la opinión de Vm. su concurrencia personal al Retiro y los cuarenta caballos que la aprehensión o la malicia han hecho subir a trescientos.

Adiós mi amigo, que nō tiene lugar para más. Su affmo.—M. SARRATEA.

Playa Grande, 22 de Noviembre de 1817.

Señor don José Miguel de Carrera.

Muy señor mío y mi respetable amigo:

He tenido un singular gusto en haber recibido su muy apreciable de V. de 3 de Octubre, y doy a V. muy particulares gracias por la bondad que ha tenido en comunicarme las noticias que tienen referencia a el Reino de Chile; yo ya presentía desde aquí lo mismo que V. me confirma y ya había yo hecho todas las mismas reflexiones y preveo muy bien lo funesto que será para la causa general y para el mismo Buenos Aires la conducta que han tenido con su benemérita persona. Los hombres se engañan miserablemente cuando creen denigrar a una persona a fuerza de perseguirla, ellos no saben que este empeño llama la atención de los hombres sensatos sobre el objeto perseguido y entonces es cuando conociendo el mérito lo realzan y se hace más célebre al que se quería humillar, esto es lo que está pasando a V., y yo estoy seguro que sus ta-

lentos, unidos a su esfuerzo y valor, lo harán al fin sobrepujar todos los obstáculos que a V. se presentan. Yo me creería muy dichoso si pudiese contribuir a ayudar a V. en algo, pero mi situación es tal en la actualidad, que sólo con deseos es que puedo propender en obsequio de V. y ya esto se deja ver lo poco que vale; sin embargo, estoy resuelto a tomar en gran parte sus prudentes consejos de V., y espero, si V. permanece en esos destinos (como creo convenir a V. por ahora) dar a V. un abrazo. Ya sea de un modo ya de otro, yo espero que esta confianza no saldrá de su seno, pues V. conoce muy bien que su publicidad desconcertaría enteramente todos mis proyectos.

Según varias cartas que he tenido de Buenos Aires, son allí infinitos los que han desaprobado y desaprueban altamente la conducta infame que se ha tenido con V., pero que algún día tornará en mayor gloria de V. y oprobio y vergüenza de sus enemigos.

Ya sabía el contraste sucedido a sus dos hermanos de V.; yo creo que todo el conato de V. debe ser ahora el modo de librarse y hacerlos pasar a donde V. está ahora para valerse después de tan buenos compañeros.

No me queda ninguna duda que si V. no hubiese sido infamemente engañado, a la cabeza de su escuadrilla hubiese V. echado por tierra a sus enemigos; en fin, yo ardo de impaciencia el que llegue el momento de vernos; éste no tardará mucho, a menos de algún contraste imprevisto me salga al encuentro. Entre tanto dígnese V. contarme en el número de sus más distinguidos amigos y ocuparme en cuanto V. crea prudente ser y mandar en lo que guste a este su sincero y verdadero amigo Q. B. S. M.—CARLOS ALVEAR.

Espero tenga V. la bondad de comunicarme cualquier plan o proyecto en el cual crea V. que yo pueda ayudarle, seguro que no me excusaré hacerlo, y me parece oportuno que nuestra correspondencia se mantenga oculta para de este modo no alarma a los que no tienen otras miras que destruir la libertad y a nuestras patrias.

Coronda, 10 de Agosto de 1820.

Señor don José Miguel de Carrera.

Amigo:

En medio de la catástrofe de San Nicolás doy a V. el parabién de que Merceditas esté otra vez en poder de V., que no es poca fortuna, y he tenido una satisfacción.

Ignoro lo que ustedes harán, pero sí, suplico a V. que vea modo de que yo sea puesto en libertad concediéndoseme pasaporte para irme donde me parezca; esto me parece no tiene nada de raro. Yo ignoro absolutamente cuál ha sido el motivo de mi prisión. V. sabe que yo he tenido un interés igual a todos en el buen éxito de esta obra, y que la conciencia no me acusa nada en que no haya obrado de buena fe. Y así me han sido muy sensibles las voces que algunos han hecho correr que se me había preso porque había sido venta mía lo de San Nicolás. V. que sabe mis compromisos y el interés que he tenido en esta obra, podrá calcular mejor que nadie el valor que merecen semejantes imputaciones y lo sensible que debe serme que se forme tan injustamente de mí una opinión tan degradante.

Yo espero que tendrá V. la bondad de decirme con sinceridad y franqueza cuál será mi suerte y qué tengo

que esperar o temer; V. conocerá muy bien cuál es mi situación y desearía que V. me escribiese algo, seguro que guardaré un profundo secreto.

Jordán se va y por eso no escribo más largo.

Amigo, dígame V. algo para mi gobierno e inteligencia, quedando su sincero y verdadero amigo. Q. B. S. M.—CARLOS DE ALVEAR.

Señor don José Miguel Carrera.

Montevideo, 4 de Marzo.

Apreciabilísimo amigo:

Querer dar a V. una idea de nuestros sentimientos en estos dos meses últimos sería un imposible, por lo cual dejo este cuidado a mi apreciable amiga y su señora hermana, a quien tendré el gusto de ver muy en breve, y ojalá no salga V. de Buenos Aires tan pronto como se nos asegura; con eso tendré el placer de recordar algunos ratos el tiempo de nuestra cautividad, cuyo rescate ha sido tanto más agradable cuanto se recibe de persona tan apreciable y amiga.

Por fin, vuelvo a repetir que espero tener el gusto de verlo a V. en Buenos Aires y entre tanto deseo saber si se realizaron las esperanzas de que fuese varón el que se esperaba, y en el caso que no haya sido así, es tanto más sensible, pues siendo oriental debía ser valiente, constante, sufrido y emprendedor. V. ya ve mi amigo que yo no exagero, pues la prueba no la acaban de dar cual nunca.

Alvear habrá dado a V. mil recados y expresiones y lo mismo a Sarratea y Melchorita y también a Juana, repítalas V. y no deje de enviar mil millones de expresiones a Merceditas, a quien escribiré muy luego. Entre tanto asegúrela V. de todo mi cariño, con el cual

tiene el deseo de servirla e igualmente a V. su affma. servidora y amiga. Q. B. S. M.—CARMEN QUINTANILLA DE ALVEAR.

Mi muy querido amigo:

Ayer noche llegué a este punto sin novedad.

Han pasado de San Nicolás cuatro sargentos y diez y ocho negros, y si la fatalidad no me hubiese obligado a retirarme, crea V. que toda la fuerza del pueblo se me viene, pero no pude quedarme por los motivos que V. supondrá y que mañana diré a V.

Reclamé los dos chilenos que se perdieron de la partida de Fernández y me los dieron; ayer prendí a un soldado que había robado el caballo de V. y se lo entregué a Urra, así como le he dado la escolta para que se lo lleve.

He tenido varias entrevistas con el teniente coronel Rodríguez y podemos contar con aquel punto de San Nicolás con toda seguridad para el día que se quiera que vayamos a él.

Por él supe que Sarratea había sido depuesto y que a Frenche se le había vuelto toda la gente, hasta los colorados, y que estaba en Areco sólo con cuarenta dragones.

Me parece éste buen punto para dejar los oficiales.

Hemos recuperado un caballo del coronel Benavente, que va, así como el de V.

Advierto a V. que no hay noticias de la Escuadra y que ésta no la mandaba Monteverde sino don Bartolo; esto lo sé por un oficial de marina.

Los chilenos que V. me dió se han comportado muy bien y el sargento es muy buen mozo.

Mañana tendré el gusto de dar a V. un abrazo, hoy

no voy por dejar esto en orden, es decir, del mejor modo posible.

Estoy desconfiando de que venga la escuadrilla.

Memorias a Benavente y V. mande en lo que guste a este su verdadero amigo.—C. ALVEAR.

Cuartel de Aguerridos, 26 de Marzo (falta el año).

Mi amigo:

El Ejército me ha proclamado General; todo está concluído sin desorden y con dignidad. Soler, French y Beruti han sido embarcados; Manuel y José María Escalada han fugado al campo; Badía y Rojas escondidos; se va a arrestar a los Anchoreñas. Pagola está con nosotros. V. puede tener cuidado por lo que puede suceder.

Deseo ver a V. pronto, si es posible, y que crea soy siempre su affmo. amigo.—CARLOS DE ALVEAR.

Amigo:

Viva la patria, se jodieron los ; acabo de recibir los pliegos que hago marchar en el momento.

Ayer salieron los oficiales que V. mandó; Urra y Anavia durmieron en la posta, que dista ocho leguas de este rincón. Kennedy salió en el momento.

Jordán venía a dormir a San Lorenzo, según me dijo el soldado que trajo los pliegos, pero ni un parte me da de su comisión; esta cabeza no se compondrá nunca. El alf. Fuentes estuvo a bordo del *Belén* y nuestro auxilio llegó hasta el Arroyo del medio.

Estoy por no creer lo que dice Zufrategui, pero en todo caso que, por Dios, no se meta Ramírez con nosotros. V. sabe que soy celoso de mi honor, cuando tengo mando principalmente; sé apreciar la amistad y guar-

dar toda consideración como amigo y como aliado; mi calma V. conoce, pero si soy atropellado, se jodió el parque; sus esfuerzos y los nuestros no tienen más objeto que a nuestro país y esto no puede ignorar el señor Ramírez.

Hoy sólo he principiado a matar el tiempo; ha sido malo desde que llegó la sal.

Pasa actualmente un bergantín, se dice es *Culten*; se están tirando algunos tiros por ver si viene o manda, y voy a demorar el propio hasta ver el resultado.

Recomiendo al hombre que nos avisó de las reses, los corondinos lo tienen preso; no puede ser ni es dignidad nuestra permitirlo.

Adiós, amigo, todo suyo.—JOSÉ M. BENAVENTE.

Mercedes, te mando un poco de manteca para ti sola y tus chiquitas, nada a José Miguel, porque me ha dejado solo trabajando.

2 de Mayo, a las 5 de la tarde.

Campamento de Porondona, Abril 26 de 1820.

Buen amigo:

Anoche llegó el portador y hoy lo despacho con la contestación de su apreciable del 24.

Había escrito a Montevideo para que tocase precisamente en este punto como V. me lo había prevenido, pero hoy se repite por si no ha recibido aquella.

Como V. no me dice qué cantidad de sal viene ni parece hasta hoy la carreta, no sé lo que debo hacer respecto a *Culten*.

No dejo de creer cierta la advertencia que V. me hace con respecto a las reses, algunas sospechas tenía de esto y no he carecido de avisos, pero no me ha sido posible averiguar el hecho con certeza. Tengo puesto

un cabo de guardia; he tenido los mejores informes para que hecho cargo de las reses haga cumplir las órdenes que he dado. El destacamento de Oficial sigue con 16 hombres encargados del ganado y caballada que vino de los orientales y con la orden de patrullar constantemente sobre la retaguardia del todo de los ganados, pero si le he de hablar francamente de ninguno tengo confianza, y como tampoco puedo verlo todo, de ninguno salgo fiador. Cuando V. venga, hablaremos y entonces podré dedicarme a cuidar el campamento por fuera.

Ayer conté el ganado y hallé 1,428 reses, chico y grande ¿qué le parece? Las mandamos contar, como V. debe acordarse y salieron 1,338, se han muerto cerca de 200 y sale más cantidad. Es en esta parte triste nuestra situación, no tenemos hombres que nos ayuden o que tengan todo el interés necesario en la empresa. Véngase lo más pronto posible, que yo le prometo tomar a mi cargo el campamento y se acabarán los robos. Los orientales nos han dejado muy malos ejemplos, los gauchos todos los días quieren comprar, y como no hablan conmigo, es muy peligroso. Benegas ha vuelto sobre el mismo cobro en que tomó el ganado, tuve aviso que aquellos paisanos habían aprovechado un momento que se les presentó y se aprovecharon de cerca de cien animales; no sé si con conocimiento del cabo que lo mandó el oficial pastorear el ganado mientras carneaban, o si ellos lo robaron; a la vuelta de Benegas sabremos lo cierto. Yo ya oficié al capitán de aquel territorio para que las hiciese entregar o me contestase para dar parte al Gobernador de la provincia.

No he hecho pillar mulas y matar porque no sé si lo llevarán bien los dueños; tengo no sé qué antece-

dente que V. debía escribir a Porondona sobre esto; también por otra parte matan los caballos y no hace cuenta. V. lo examina. Amansar mulas no es posible con los soldados, no quieren quedar enfermos si caminamos a lo que dicen, a la verdad jamás los he visto más crecidos. Será muy bueno se traiga media libra de tachuelas algo grandecitas para el carretón, es mejor que asegurar los cueros con guascas. Se asegura que los colorados han entrado a San Nicolás, yo la creo noticia de campo, sin embargo que se dice que en el Rosario quedaban reunidas las milicias. Yo he recibido ayer cartas de Ramírez y nada me dice.

Memorias a Mercedes y a las chiquitas cariños.
Adiós, su amigo.—JOSÉ M. BENAVENTE.

Amigo:

Son las tres de la tarde y no hay la menor noticia de los buques; ayer se han visto pasar dos, y el uno, que era un lanchón, no quiso atracar a pesar de llamarlo por señas y con tiros de fusil. Antenoche se sintieron los cañonazos muy inmediatos, mandé a un oficial para que a distancia de tres o cuatro leguas hiciese fuegos y tirase tiros de fusil; dice que fué contestado, pero no atracaron. Mis oficios y los de V. para que precisamente viniesen, no han sido entregados porque no ha querido hacerlo el Comandante del Rosario seguramente, pues cuando yo mandé el pliego de V. para Monteverde y el oficio del Gobernador de la Provincia suplico al Comandante me haga instruir al soldado del modo como puede ser entregado aquel pliego con la brevedad posible; tomó este hombre los dos y no los abrió, de modo que llegó la fuerza de Jordán y el pueblo se llenó de terror por lo que se había anunciado días antes; corrió en aquel momento la voz

que iban mil chilenos a saquear el pueblo; fué un alboroto general, las mujeres se refugiaron a la Iglesia y todos temieron hasta que el ayudante de Ramírez, que se hallaba allí, le dijo que aquella fuerza debía ser el auxilio que se pedía; entonces dijo el Comandante: puede ser, porque yo tengo oficios y no los he abierto; se abrieron en aquel momento y sólo se supo el objeto de la fuerza, y que no eran mil hombres sino cincuenta. Esta relación la he sabido por el mismo ayudante.

Esta mañana se han sentido varios tiros de cañón, pero a distancia, aunque parecían al frente del Campamento; he mandado salir la canoa con 6 soldados y los oficiales ingleses; veremos lo que descubro y avisaré inmediatamente.

No sea, amigo, que haya alguna intriga; el ayudante de Ramírez vino con Jordán por tierra y luego que comió me dijo que si le daba un soldado hasta Coronada, que le parecía lo mejor irse por tierra y embarcarse en aquel punto, que los buques debían venir aquí, desembarcar lo que tenían que desembarcar y volver a seguir viaje. Yo, como creo muy poco a todos nuestros nuevos amigos, pienso siempre no muy bien. Ultimamente, lo que hay he referido, ellos saben que deben venir porque en el sobre del oficio que contestan a Jordán le dicen (letra de Mariano): Yo al pasar por el Rosario tiraré un tiro de cañón, seré contestado con otro de fusil, tiraré otro en señal de seguir viaje, pues de ningún modo tocaré, sino seguiré hasta el rincón de Porondona a recibir las órdenes del general Carrera. Ya V. ve que lo saben y también se le dió a entender por Fuentes que fué en comisión.

Adiós, amigo.—JOSÉ M. BENAVENTE.

Mayo 4.

Rincón de Porondona, 17 de Mayo de 1820.

Señor don José M. de Carrera.

Amigo mío:

Queda en mi poder la del 13, que he recibido hoy y parte del cargamento del lanchón. Mañana concluiré la descarga y acusaré recibo en primera proporción de todo lo que me sea entregado.

Si los desaciertos de Ramírez originan la cesación de su mando, celebro sus excesos; su falta de juicio no hacía esperar otra cosa.

Se levanta la facción de los inicuos; acabemos con ellos o perezcamos, no nos queda otro recurso. Su amigo de V. no tiene talento ni un genio particular, pero tiene constancia y honradez para segundar sus esfuerzos—a la obra amigo, si es justa, que la justicia siempre triunfa.

Han venido los cuchillos tan tarde que no podemos recuperar los perjuicios, la sal demoró—el tiempo se cansó de esperarnos—han entrado las lluvias y el ganado se va enflaqueciendo demasiado;—pero todo se va haciendo de un modo que V. no puede reconvenirme; esta verdad la va V. a conocer por las razones siguientes.

El 29 de Abril llegó la sal, el 1.^º de Mayo se principió a matar de a 6 reses porque no habían cuchillos, hasta el 6 murieron 36; el 7 llovió; el 8 que ya habían llegado cuchillos, se mataron 10; llovió el 9; el 10, 11 y 12, por consiguiente se perdió el charqui de las 10 reses últimas, tuve que darlo medio malo a la tropa; se voltearon doce el 14; 12 el 16, y mañana 12, y se han hecho líos el charqui de 30 vacas y sólo han sa-

lido 6 como de 8 arrobas, hechos por mí o al menos armados por mi mano, porque, amigo, para ir contra tiranos, soy Coronel charqueador, Coronel campero, Coronel instructor y Coronel todo—tengo ganas que V. venga para que sea General *in utroque*.

No vale la disculpa que no hay papel sino en la bajada; muchos días ha tenido V. para saberlo, vaya ésta por lo que puede venir después.

Los soldados ya me han tenido aburrido, unos un pedacito de tabaco, mi Coronel; otros, medio para cigarro, una camiseta; pero a todos se contentaba, y en secreto, precisamente, perduraba lo que tardaban en salir de mi alojamiento, pero a dónde irán commigo, que el tiempo pasado me ha hecho discurrir tanto en ardites.

Yo creo lo mismo que V. en orden a ladrones; no he pillado a ninguno, pero no me la pegarán en adelante; se hace un servicio regular y voy poco a poco desterrando las visitas; en la actualidad hasta los proscriptos van a la prevención antes de entrar al campamento; si ellos, como creo, son prudentes, se harán cargo que esto es preciso. Tengo un destacamento de un oficial como media legua del campamento de Alvear; éste está hecho cargo del ganado de los orientales, y el oficial que se nombra jefe de día va con ocho hombres a situarse en el paso del Carcaraña; debe correr el campamento, visitar el destacamento, tener centinelas a retaguardia de las vacas, examinar los paisanos, dejar pasar a los que vengan a verme o a los oficiales y a éstos mandarlos primero a la prevención, a no ser que sean sujetos conocidos; éstas y otras instrucciones que he creído del caso, mantiene por cierto, y lo mismo el oficial del destacamento, que es nombrado en la clase de alférez, que esté en

todo subordinado al jefe de día, que es de la clase de teniente o capitán.

No es cierta la noticia de don Cosme; no son de esta División los que encontró el oficial de los Desmochados; las deserciones que he tenido sólo son las de los partes adjuntos que le escribí a V. en días pasados, sólo eran tres verdaderamente, no todos son chilenos, por lo mismo he licenciado cinco ayer; de los desertados me dicen que hay muchos del otro lado esperando a V., entre ellos uno que vino de Santa Fe, que no he querido hacerlo traer para que tampoco conozcan que los necesitamos demasiado; sólo hice quitarle el sable y fusil. Debe V. venir lo más pronto posible porque notan su demora, y esta gente no se conduce sino por lo que ve.

Las bayonetas de este campamento no están fundidas; no tienen por qué estar; están puestas en un cajón y acomodadas como mejor se ha podido.

Mañana o pasado mandaré reconocer las islas; pondré los caballos que pueda, no lo he hecho antes porque no estaban buenas, pero hoy mismo hablé con Gaspar y hemos convenido en el modo de hacerlo lo más pronto posible; esta providencia es acertada, porque de los caballos orientales llevamos la mitad muertos en mi concepto, y de los nuestros no muy pocos, perdidos no, porque no hay caballos con orejas en esta División sino las que dejado por gracia particular.

La canoa fugada no hay que contar con ella, ni aunque se supiera que venía era fácil pillarla con la nuestra, que para canoa le falta todo el ser.

Mañana daré tabaco a los proscriptos, y diga a don Carlos que antes de su recomendación habían recibido también algunos, que respeto mucho a los desgraciados y que no dejaré de servirlos en lo que pueda.

Me duermo ya, no soy muy hombre de noche; mardrugo y trajino mucho de día.

Mercedes que reciba todo mi cariño y V. lo que quiera de su amigo.—JOSÉ MARÍA BENAVENTE.

Amigo:

No me diga V. nada. Yo hice mal, o más bien me distraje; creí no sé qué cosa cuando V. me pide la cajetilla de caballo y cajón o caja del carretón; anoche volví a leer su correspondencia y hago salir ambas cosas. Yo mismo no me entiendo.

V. debe, según tengo noticias, estar impuesto de la conducta del Comandante Ramírez; no es honorable, seguramente, si es verdad lo que Zufrategui noticia a V.

Llegó la sal; puede haber bastante si V. no piensa beneficiar más de 150. Hoy mismo estoy trabajando para hacer un tendal y principiar a matar mañana, seguramente se va a perder mucho, porque la grasa no podemos beneficiar por falta de fondo; pero como de esto nada me dice V., no quiero que después me diga que no lo he hecho de flojo.

Un poco de pabilo o algodón para hacer velas; cuchillos que es el mayor tropiezo que encuentro; un poco de crémor, como dos onzas, que estoy enfermo; y los encargos anteriores. No sólo no soy el equivocado, V. me anuncia que todo viene y salimos con 17 panes jabón, 6 sacos sal y 20 ollas, y lo demás se pensó sólo.

Adiós, amigo; memorias a Mercedes y V. disponga de su affmo.—JOSÉ M. BENAVENTE.

Los cargos que resultan contra José Oliveros son los siguientes:

Primero.—Compró furtivamente una punta de ganado que se juntó al que tiene el dueño de casa donde pára, cuyo número, al menos, parece de tres reses en tres pesos. Todas las reses que pudo juntar a dicho ganado lo hizo quedándose con ellas; he conocido en la vecindad tres lecheras vendidas por él de las mías y sé de muchas que ha vendido para Coronda y últimamente no hubo días, mientras subimos ganado, que no recogiese dos o tres al menos, de lo que resultó que estuvo muchos días cueriando, como puede asegurar todo el vecindario, de cuyos cueros le hago igualmente cargo.—JOSÉ M. BENAVENTE.

Amigo:

Los recursos son morosos, pero yo activo todo lo posible; nuestros bueyes están más de 14 leguas. Voy a hacer embarcar el equipaje hasta San Lorenzo. En fin V. me avisará de todo lo que debe hacer si están reunidos, si será pronto y todo lo demás que conduzca a precaucionarme.

Nuestros soldados están endiablados, y ya me avisan que están caminando para adelante; voy a ver si puedo estorbarlo.

Mercedes es prisionera.

Su amigo.—BENAVENTE.

3 1/4 de la tarde.

Amigo:

Nada tengo que agregar a la carta que he cerrado esta mañana; en todo me remito a ella.

Si fuese posible encontrar en la correspondencia interceptada la libranza que dirigen a favor de Subilca-seau y sus cartas, que le pongan sobre y remítalas en primera oportunidad; este pobre paisano pasa mil es-caseces por este motivo y no puede esperar de Chile otra por las circunstancias.

Adiós, su amigo.—J. M. BENAVENTE.

Señor don José Miguel Carrera.

Amigo:

¡Qué caso extraordinario presentan los sucesos de San Juan, todo parece probable que V. va a hacer un examen de todo lo que refiere el oficial. Yo no debo encargar nada porque creo a V. bastante perspicaz; la revolución y las intrigas deben haber dado a V. bastantes lecciones; bendiga el cielo la inocencia si todo fuese cierto!

Alvear no deja de hallarse apurado con lo que Ramírez ha hecho; él le ha hecho sentir unos ratos malos, pero yo lo consuelo; me es demasiado sensible la situación de este desgraciado caballero.

Anoche vino Ramírez hasta San Lorenzo a sorprender a los proscriptos, según me ha noticiado el alférez Vargas; supo que había seguido Alvear hasta el Rincón y mandó soltar la caballada; no sé lo que saldrá, pero espero que no insulte este señor la División de mi mando. Yo protesto a V. que no dejaré de conducirme con la mayor prudencia y calma.

Las adjuntas abrí porque creí necesario y no dejó de ser útil.

Yo he escrito a Ramírez interesándome por Zufra-tegui para que logre su pase hasta esta División.

Sigo el trabajo hoy, mandé cortar varas porque la canoa no vino ayer.

Los Frailes nos quieren comer; hoy mandé ocho reses más para los enfermos.

Adiós, amigo, hasta luego. Siempre como siempre.
—J. M. BENAVENTE.



Don José Miguel Carrera

Un capítulo para su biografía

La historia política de don José Miguel Carrera, sus servicios políticos y militares a la causa de la revolución de Chile desde el 4 de Septiembre de 1811 en que hizo su brillante aparición en la plaza de Santiago, hasta el 4 de Septiembre de 1821 en que fué fusilado en la plaza de Mendoza, se hallan más o menos bien consignados en muchas páginas de la historia nacional. Pero la carrera anterior de este arrogante caudillo de nuestra independencia, los primeros veinte y seis años de su vida, no son conocidos sino por tradiciones vagas y tal vez no siempre exactas que conservaron con diversos colores sus parciales y sus enemigos, y que la historia ha tenido que recoger a falta de antecedentes más fidedignos.

En este artículo vamos a reunir algunas noticias acerca de la juventud de este célebre caudillo, valiéndonos para ello de documentos inéditos y originales que una casualidad, más bien una esmerada diligencia, ha traído a nuestras manos. Prescindimos del viaje de don José Miguel a Lima, a donde lo mandó su padre para

apartarlo del teatro de sus correrías y travesuras de muchacho, y nos contraemos sólo a su vida militar.

Nacido el 15 de Octubre de 1785, don José Miguel Carrera obtuvo a la edad de un año el título de cadete del regimiento de milicias de caballería de Santiago denominado del Príncipe, de que era jefe su padre, el teniente coronel de milicias don Ignacio de la Carrera. Bajo el régimen colonial, estos títulos de mero honor eran muy codiciados; y las familias patricias de Santiago los reclamaban empeñosamente para sus hijos.

Así se comprenderá como don Ignacio de la Carrera solicitó y obtuvo el 28 de Noviembre de 1786 el título de cadete del expresado regimiento para su hijo mayor don Juan José, que entonces contaba cuatro años de edad, y para su hijo segundo, don José Miguel, que sólo tenía uno. Ambos fueron elevados al rango de tenientes el 8 de Noviembre de 1791. Según los documentos que el gobierno militar de la colonia enviaba a España, y que hoy se conservan en el archivo de Simancas, habiendo muchas vacantes en el regimiento del Príncipe en el año de 1793, época en que por estar la España envuelta en guerra con la república francesa, las milicias se hallaban sobre las armas, don José Miguel desempeñó el cargo de teniente de la segunda compañía de ese cuerpo a la edad de ocho años. Sin embargo, sólo obtuvo este cargo por despacho de 19 de Enero de 1799, antes de contar quince años de edad.

Esta fué la época más turbulenta y borrascosa de la vida de don José Miguel. Confiado en el alto prestigio de su familia, y dejándose llevar por la arrogancia de su carácter y de su edad, el futuro caudillo de la revolución de Chile, arrancó más de un sinsabor a su venerable y bondadoso padre, y obligó a éste a mandarlo primero a Lima y después a España.

El viaje de don José Miguel Carrera a la metrópoli tuvo lugar en 1806. Ese viaje no tenía por objeto el buscar una ocupación en el ejército español, como lo han dicho algunos de sus biógrafos, sino abrirse una carrera en el comercio. Se instaló en la ciudad de Cádiz, y allí permaneció hasta mediados de 1808. Tenemos motivos para creer que entonces conoció y trató a don José de San Martín, capitán de infantería en esa época, y ayudante del general Solano, marqués del Socorro, y gobernador militar de Cádiz.

¿Qué hizo Carrera en los primeros meses de su residencia en España? Nada se trasluce en los documentos que tenemos a la vista. Sabemos sí, que el 15 de Septiembre de 1808, hallándose la Península invadida por los ejércitos franceses, se incorporó como ayudante en el regimiento de milicias de Farnesio, y que luego pasó en el mismo rango al de caballería de voluntarios de Madrid. Por fin, el 13 de Abril de 1809 obtuvo el grado de capitán del mismo cuerpo. En este tiempo se encontró en trece acciones de guerra, que su foja de servicios menciona con la rapidez ordinaria de esta clase de documentos: 1.^º En la defensa de Madrid, atacada por el emperador Napoleón en persona, los días 1.^º y 2 de Diciembre de 1808; 2.^º en la momentánea ocupación de la plaza de Mora, el 18 de Febrero de 1809; 3.^º en la retirada de Consuegra, el 23 del mismo mes; 4.^º en la jornada de Yévenes, el 24 de Marzo; 5.^º en la retirada de Santa Cruz de Mudela, el 28 del mismo mes, que fué apoyada por su regimiento, el cual salvó dos piezas de artillería; 6.^º en la entrada de Talavera de la Reina, el 22 de Julio; 7.^º en el combate de Alcobón, el 26 del mismo mes; 8.^º en la gran batalla de Talavera, los días 27 y 28 del propio mes, en que su regimiento apoyó las operaciones de la caballería inglesa, por cuya

jornada obtuvo don José Miguel una medalla; 9.^o en el combate del puente del Arzobispo, el 8 de Agosto, en que habiéndole muerto su caballo cayó momentáneamente prisionero; 10. en los ligeros ataques de Camuña, Madrigalejos y Villarubias, durante el mes de Octubre; 11. en el ataque de Mora, el 12 de Noviembre; 12. en el de Ocaña, en que perdió su regimiento más de dos terceras partes de su gente y nueve oficiales, el 18 del mismo mes; y 13. en la gran batalla de este nombre, perdida por los españoles el día siguiente, en que Carrera recibió una herida en una pierna. Durante casi todo el año de 1809 sirvió en la división que mandaba el valeroso duque de Alburquerque.

Los restos del ejército derrotado en Ocaña se retiraron a Andalucía en completa dispersión; y por fin, perseguidos por los franceses, abandonaron las ciudades de Córdoba y Sevilla y fueron a replegarse a Cádiz. Carrera obtuvo una licencia para curar su herida, lo que consiguió con los auxilios que le dispensó don Ramón Errázuriz, chileno avecindado entonces en esa ciudad.

En los primeros días de Enero de 1811 fué llamado nuevamente al servicio: se le dió el título de sargento mayor del regimiento de húsares de Galicia, y se le mandó que marchara al norte a incorporarse al sexto cuerpo del ejército español, que entonces sostenía la guerra en aquellas provincias. Don José Miguel Carrera, en vez de aceptar esta comisión, presentó al consejo de regencia que funcionaba en Cádiz, la siguiente solicitud:

«Serenísimo señor:

«Don José Miguel Carrera, natural de Santiago de Chile, sargento mayor del regimiento de húsares de Ga-

licia, con el mayor respeto hago presente a V. A. que desde mi tierna edad tengo la honra de servir a nuestro soberano, habiendo comenzado mi carrera de cadete del regimiento de caballería del Príncipe de aquella capital; que como el año pasado de 1806 haya venido a la península a asuntos particulares de mi casa, hallándome en esta plaza cuando la invasión de los enemigos en las Andalucías, me presenté al gobierno para que dispusiese de mi persona; en efecto, fuí agregado con el mismo grado de teniente que tenía en mi regimiento, al de Farnesio; de éste pasé al de caballería de Madrid, del que siendo capitán he sido ascendido a sargento mayor de húsares de Galicia, empleo que con mucha complacencia estaría sirviendo, si la gravísima enfermedad que he padecido por espacio de siete meses no lo hubiera impedido.

«Yo vivo satisfecho de haber desempeñado las respectivas funciones de mis empleos en los diez y siete años que hace sirvo con la exactitud y honor que corresponde; y cuando estaba dispuesto para marchar a mi destino he recibido noticias funestas de la salud de mi padre, cuya postración anuncia su próximo fallecimiento. En tales circunstancias, estoy persuadido que es absolutamente necesaria mi concurrencia en aquel país para cuidar de la recaudación de mis intereses; y así este único y esencial motivo me hace ocurrir a V. A. con la solicitud de obtener una licencia en los términos que V. A. tenga por conveniente para embarcarme en el navío *Baluarte* (tal vez hay en esto un descuido, y Carrera quiso escribir *Estandarte*, navío de guerra inglés) que navegará dentro de pocos días a los puertos de Valparaíso y Lima, ofreciéndome gustoso ocuparme en lo que V. A. juzgue útil al mejor servicio de la patria; para todo lo cual,

«Suplico rendidamente que usando V. A. de su notoría justificación y benignidad se digne condescender a mi solicitud, y en ello recibiré singular favor.—Cádiz, etc.»

Esta solicitud despertó serias sospechas en el seno del consejo de régencia. Se recibían entonces en España las primeras noticias de los movimientos revolucionarios de las colonias de América. Sabíase que en la ciudad de Santiago de Chile se había instalado una junta de gobierno el 18 de Septiembre de 1810, y que don Ignacio de la Carrera, padre del joven solicitante, era uno de los miembros de la expresada junta. Se creyó con sobrado fundamento que todas las razones alegadas por Carrera para obtener su separación del servicio, eran simples pretextos para volver a Chile a ofrecer sus servicios a la causa de la revolución. Se sospechó que entre sus papeles había una o muchas cartas en las cuales su padre, sus deudos o sus amigos le comunicaban noticias del movimiento revolucionario en Chile, y le llamaban a este país. Inducido por estas sospechas, el consejo no vaciló en tomar una medida resuelta. En la mañana del 5 de Abril, don José Miguel Carrera fué apresado por orden del gobernador militar de la plaza marqués de Coupigny; sus papeles fueron recogidos y sometidos a un examen riguroso. En el mismo día dirigió desde su prisión la siguiente solicitud al marqués de Coupigny:

«Excmo. señor:

«Esta mañana he sido arrestado por orden de V. E. comunicada al gobernador de esta plaza, quien a más de registrar y llevarse mis papeles por medio de un ayu-

dante, ha puesto preso a mi asistente. Semejante providencia indica el mayor delito, pero vivo seguro de que jamás podrá imputárseme alguno.

«Quizá V. E. ignora el autor de semejante impostura y no dudo que la idea de sujeto tan vil se reduce a perjudicarme de cuantos modos le sea posible para vengarse tal vez de resentimientos particulares. Poderosos motivos me han obligado a pedir mi licencia absoluta y pasaporte para marcharme a mi país en el navío *Estandarte*, que saldrá a principios de la próxima semana. Por lo que suplico a V. E. tenga la bondad de dar parte a la superioridad para que con la pronta conclusión de este asunto tan desagradable, pueda concedérseme lo que solicito, evitando de este modo los grandes atrasos que me resultarían.

«Dios guarde a V. E. ms. as.—Cádiz, 5 de Abril de 1811.—JOSÉ MIGUEL DE CARRERA».

«Excmo. Señor marqués de Coupigny:

«Don José Miguel Carrera permaneció nueve días preso. Pero entre sus papeles no se había encontrado una sola carta, una sola línea que lo comprometiera en lo menor. Su lealtad al rey de España no sufrió el menor menoscabo después de aquella investigación. Ni sus antecedentes como militar, ni las demás noticias que se recogieron daban algo que sospechar. Así fué que el 14 de Abril se le puso en libertad, y se le comunicó la siguiente resolución del consejo de regencia.

«El rey don Fernando VII, y en su real nombre el Consejo de España e Indias,

«Por cuanto habiéndose representado don José Miguel Carrera, sargento mayor del regimiento de caballería de húsares de Galicia, que la falta de salud y el

atender al cuidado de sus intereses en Santiago de Chile, le impiden continuar en su servicio, he venido en concederle licencia absoluta para retirarse de él con uso del uniforme de retirado y goce de fuero militar.

«Por tanto, mando al capitán general o al comandante general a quien tocare, le deje usar de este permiso, previniendo lo conveniente para ello a continuación de este despacho y bajo su firma, y a cuyo efecto se le ha de presentar dentro de un mes, contado desde la fecha de él, como también el intendente a quien tocare para que lo haga anotar en la contaduría principal del mismo ejército donde sirviere dentro del expresado término, en la inteligencia de que será nulo en faltándole cualquiera de estos requisitos. Dado en Cádiz a 14 de Abril de 1811.—Yo el REY.—*Pedro de Agar, presidente.—José de Heredia, secretario.*

¿Se quieren conocer ahora cuáles fueron las verdaderas razones que obligaron a Carrera a abandonar el servicio de España? El no pudo decirla en su solicitud al consejo de regencia, pero las consignó en una hoja de papel que tengo á la vista, dice así:

«*Causas que motivaron mi retiro:*

«1.º La falta de salud por dictamen de los facultativos.

«2.º El hallarse mi regimiento en Galicia sin jefe ninguno que lo mandara, lleno de oficiales malos y enredados, ellos y los soldados sin paga, estando los últimos sin vestuario, armamento ni montura y sin querer el Gobierno auxiliarlos por que los diputados de aquella provincia querían la destrucción del regimiento. Un cuerpo en este estado no puede ser organizado, y es con-

secuencia cierta la caída y descrédito del que tiene la desgracia de mandarlo.

«3.^º La noticia de la formación de la junta de Chile y querer ser útil a mi país y ayudarle lo que me sea posible auxiliando mi familia en el estado actual en que no está libre en ningún género de desgracias.

«4.^º El ser los americanos aborrecidos y a cada momento incomodados por los recelos que de ellos tienen, llegando a atropellarme con arresto, embargo de papeles y otras vejaciones por creerme de inteligencia con América.

«5.^º El ahorrar a mi casa los muchos gastos indispensables, el no verme a veces miserable, por que no teniendo paga en cinco meses como sucedió últimamente, si se agrega la falta de asistencia no me quedaba ningún arbitrio, máxime faltándome el auxilio de Errázuriz a cuya generosidad debo el restablecimiento de mi salud, pues, de lo contrario hubiera perecido.

«6.^º El que si engañado en todo lo expuesto y asegurado de mis recelos, quiero volver a España, tengo en el mismo momento cierta la reincorporación en el ejército, y con ventaja, según me ofreció el inspector general, la noche que me despedí de él y al tiempo de entregarme mi licencia.

«7.^º Y último el haber dejado mi nombre bien asegurado y a satisfacción del gobierno y de todos mis jefes a quienes por el exacto cumplimiento de mis obligaciones he merecido su amistad, siendo aconsejado de ellos mismos y de todos mis amigos y paisanos para que diese una vuelta a mi país, advirtiéndome todo lo antedicho sin contar con la total ruina de España, que por sabida se deja en silencio.»

La situación de España, en efecto, parecía desesperada en esos momentos. Carrera lo creía así, y al volver

a Chile traía en su cabeza mil pensamientos de revolución e independencia. Puesto en libertad el 14 de Abril, no tardó mucho en usar la licencia que se le había concedido. El 17 del expresado mes se embarcó a bordo del navío inglés *Standart*, cuyo comandante, Sir Carlos Helpstone Fleming, traía encargo de la regencia de Cádiz visitar las colonias del nuevo Mundo y de reclamar en ellas los auxilios y donativos con que los americanos quisieran contribuir para socorrer a la madre patria en sus apuros y necesidades. Fleming, cumplido caballero y hombre bondadoso, dió generosamente pasaje en su navío a don José Miguel Carrera y a otros chilenos o españoles que querían pasar a América, y que en esos momentos no tenían posibilidad de hacer ese viaje. La guerra terrible en que estaba envuelta la España había interrumpido sus comunicaciones comerciales con los pueblos de América.

A fines de Mayo de 1811, el *Standart* echó su ancla en la bahía de Río Janeiro. Don José Miguel escribió allí una larga carta a su padre en que le cuenta su viaje, le da a conocer a sus compañeros de navegación y le suplica haga los preparativos para recibir en su casa al comandante Fleming, a fin de pagarle de algún modo las atenciones que le debía. Esa carta, característica del ilustre personaje que la escribió, tiene mucho interés para que dejemos de comunicarla a nuestros lectores, y esto, a pesar de que su autor la hace preceder de esta palabra: *reservada*. Hela aquí:

Reservada

«Amado padre:

«Por mis cartas que es regular haya Ud. recibido, sabrá mi grave enfermedad de la que ya me veo convale-

cido, mi ascenso a sargento mayor de húsares de Galicia, y la llegada de Valdés (1) a Cádiz, en donde tuve el gusto de abrazarle. Dije a Ud. en mi última, que muy pronto salía para mi destino; pero no fué así, porque habiendo recaído de mis males, en junta de facultativos se resolvió y decidió que no debía continuar con las fatigas de la guerra; pues que habiendo llegado a decaer mi salud en extremo era muy regular que con los primeros trabajos la perdiese del todo y quedase enteramente cojo. Esto me tenía lleno de cuidado hasta que viendo el único partido que me quedaba determiné pedir licencia para retirarme a mi casa mientras me reposaría; y habiendo presentado un memorial a la regencia apoyado por el inspector general de caballería, se me concedió inmediatamente. Podía pues embarcarme cuando quisiese y determiné hacerlo en compañía de Errázuriz (2) y su mujer, de Valdés (que desengañado del estado de la nación lo abandona todo) y del conde de Torreseca, que después de haber perdido todos sus mayorazgos en Aragón ha obtenido el despacho de capitán de caballería a las órdenes del gobierno de Chile. Para conseguir mi embarque, me empeñé con el capitán del navío inglés de guerra nombrado *Estandarte*, de 64 cañones, en el que venimos, por que luego que hablé a dicho capitán se prestó gustosísimo para traernos a todos. Este capitán por los buenos servicios que ha hecho a la España, ha obtenido el grado de brigadier de la real marina Española, y por súplica de nuestro go-

(1) Don Pedro Díaz de Valdés, segundo esposo de doña Javiera Carrera, y por tanto cuñado de don José Miguel. Díaz de Valdés era español de nacimiento, y tenía el título de asesor de capitán general y presidente de Chile; pero molestado por el gobernador García Carrasco, había ido a España a querellarse contra él y obtener su reposición.

(2) Don Ramón Errázuriz, caballero chileno que vivía en Cádiz como comerciante.

bierno ha concedido el de Inglaterra el que venga a esta América para conducir en su buque los caudales pertenecientes al erario, para cuyo fin salimos de Cádiz el 17 del pasado Abril y hasta este punto hemos traído una navegación felicísima y llena de comodidades, que espero continuará hasta Valparaíso. Para decir a Ud. del modo que he querido corresponder a este señor favores tan excesivos, quiero decirle antes la clase de sujeto que es: se llama don Carlos Helphistone Fleming; tiene el título de honorable y es de las mejores familias de Inglaterra, en donde disfruta mucha opinión y cuantiosas rentas; trae de la actual regencia y de las cortes de mayores recomendaciones; a pesar de lo que le ofrecí mi casa para los ocho días que debe permanecer en Santiago. En efecto, la ha admitido, asegurándome que no se alojará en ninguna otra y estoy complacidísimo de poderle proporcionar a Ud. conocimiento con un sujeto tan recomendable por todos los títulos y que nos será tan útil cuanto queramos, como lo verá Ud., por el singular aprecio que hace de mí por grandes ofertas de las que no dudo un momento. Debiendo pues arribar muy pronto a Valparaíso, dirijo ésta por Buenos Aires, para que si llegase antes que nosotros se sirva Ud. mandar a Valparaíso a uno de mis hermanos para que le reciba (si Ud. fuese podría ver un navío hermosísimo y conocer el orden y grandeza con que los ingleses viven en el mar). Como Fleming, es regular, lleva en su compañía al comisario o intendente general inglés que viene comisionado por su rey y algún oficial y su capellán, será indispensable que vayan dos buenas calesas con bastantes mulas para que marchen lo más pronto posible; que en la medianía del camino se pongan algunas carpas con una regular cena para pasar la noche, cuidando que los vinos sean los más exquisitos

que se encuentren y en abundancia, y que en casa se dispongan dos o tres cuartos los más decente posible, y en particular el de Fleming. Para el conde, Errázuriz, Valdés, yo, mi soldado asistente, dos criados más uno o dos que llevará Fleming, se necesitan diez o doce caballos de silla y otras tantas mulas para los baúles.

«Las adjuntas hojas dirán a Ud. todo cuanto sucede en España con tanta verdad como si Ud. lo viera, y esto es sólo un pequeño diseño, porque debiendo vernos tan pronto no quiero aventurar a la pluma más claridades, y aun éstas excusaría ni no creyera que esa junta (la de Chile) debe estar advertida para esperar con previsión otros compañeritos de viaje que necesiten todo resguardo y precaución.

«Don José Joaquín Aguirre es uno de los judíos comerciantes de Cádiz, quien trae a bordo una pacotilla de bastante valor y viene con los grandes planes y especulaciones de todos sus indignos compañeros; es un vizcaíno que ha hecho su carrera desde escribiente, y como no era nada y ha adquirido algún dinero, ha tomado todo el aire suficiente para llenar una ciudad. Como sus intereses son tan distintos de los nuestros, trae muy estudiada la lección y ensayada por el gobierno para engañar los que nada ven, y para autorizarse, trae todos los pliegos para los jefes y audiencias con grandes deseos de sacar cuanto dinero pueda y si fuera posible de ahorcar a todos los americanos.

«Aun hay mejor alhaja. Don Antonio Caspe, fiscal de la Audiencia de Buenos Aires, uno de los embarcados a la fuerza (3), llegó a España (¡ojalá se hubiese ahoga-

(3) Don Antonio Caspe, ex-oidor de la Audiencia de Buenos Aires, había sido remitido a España por el gobierno revolucionario instalado en aquella ciudad en Mayo de 1810. En España se le nombró oidor de la Audiencia de Chile, en reemplazo de Irigoyen, que acababa de obtener su retiro. Pero en

do!), y sólo se ha empleado en hablar cuanto mal ha podido de los americanos; pero, deseoso de ver si puede de algún modo vengarse de ellos, ha conseguido a fuerza de intrigas el colocarse en la plaza de Irigoyen. Luego que le fué concedida, Pérez de Castro, comisionado por el consulado de Buenos Aires, hizo contra él una fuerte representación para que no se le mandase a ninguna parte empleado hasta tanto que no se vindicase de las acusaciones que le hacía y las que aseguraba con su cabeza, pero las Cortes se han hecho sordas, aunque Castro queda siguiéndole la bajeta; y puede ser cierto o falso lo que se le imputa, pero lo que no tiene duda es que a lo menos es un malísimo hombre, de ideas las más diabólicas y contrarias a los americanos, a quienes querría ver envueltos en un río de sangre, como se deja ver en cuantas ocasiones, acalorado con su disputa, se ha olvidado de su mónica jesuítica, que le viene perfectamente hasta su corte y figura; trae también algunas cartas y los papeles de la *Escorpión* (4) para tener esa ridícula introducción; debía venir temeroso del recibimiento, pero está tan lejos de eso, que dice que está creído que luego que llegue, debe la Audiencia mandar coches y comisionados para recibirle; en fin, es un grandísimo tuno (sin quitarle ni ponerle nada) y no tendrá mayor sentimiento que verle colocado en esa Audiencia. Si a Ud. le parece prevenir a Irigoyen, puede Ud. hacerlo, de modo que no conozca al autor panegirista de este andaluz.»

Un temor asaltó a Carrera al escribir esta carta. Fleming era inglés y protestante: ¿cómo un súbdito del rey

Chile el gobierno revolucionario suprimió la real audiencia en Abril de 1811, y Caspe se vió forzado a seguir su viaje a Lima.

(4) Buque mercante inglés apresado poco antes en nuestras costas, y cuya captura había dado lugar a premiosas reclamaciones del gobierno inglés.

de España, cómo un católico por excelencia, criado en la sociedad más intolerante que es posible concebir, iba a recibir en su casa a un anglicano, un hereje? Don José Miguel previó esta dificultad: en otra carta, de la cual desgraciadamente no conservamos más que un fragmento, le dice lo que sigue:

«El gobierno español ha dado al capitán Fleming las recomendaciones más expresivas para todos los jefes de esta América; pero, habiéndole ofrecido mi casa para que descansase los ocho días que estará en Santiago, la ha admitido gustoso y me ha prometido que de ningún modo irá a otra; lo que celebro infinito para que Ud. tenga el placer de tratar a un hombre de las más recomendables prendas y le hará conocer a Ud. *que también se encuentra la virtud entre los de esta religión.*»

Don José Miguel Carrera llegó a Valparaíso el 25 de Junio de 1811. Su padre no había recibido las cartas que aquél le dirigió desde Río Janeiro por la vía de Buenos Aires y que nosotros acabamos de transcribir. Nadie lo esperaba en Valparaíso: don José Miguel no tenía tampoco medios de hacer llegar prontamente a Santiago el aviso de su arribo. Prefirió tomar un caballo y venir en persona a anunciar su llegada y a hacer los aprestos para el viaje de Fleming. Oigamos al mismo Carrera cómo cuenta estos hechos en su interesante *Diario Militar*, uno de los documentos más interesantes que nos quedan acerca de la historia de nuestra revolución y que por desgracia se conserva todavía (1872) inédito.

«El 25 de Julio de 1811 llegué a Valparaíso en el navío de S. M. B., el *Estandarte*, a las órdenes del coman-

dante Carlos Helphistone Fleming. Desembarqué a las oraciones de aquel día, y me presenté al gobernador don Juan Mackenna, quien me recibió con toda urbanidad y cariño. Me llamó a su cuarto de dormir, y seguidamente me preguntó por el estado de España, y por el motivo que ocasionaba la venida de un navío de guerra inglés. Le pinté el estado de la nación, en el lamentable en que se vió en aquella época y le persuadí de la confianza que debía tener en el comandante Fleming, que sólo viene a Lima por caudales. Le manifesté al mismo tiempo que el teniente del resguardo don Juan Prieto nos había pintado a Chile en una completa anarquía, inclinándome a creer que mi padre protegía la causa del rey, por lo que estaba expuesto a los insultos de los revolucionarios. Me aseguró todo lo contrario, comprobándomelo con todos los destinos que ocupaban mis dos hermanos en las tropas veteranas, don Juan José sargento mayor de granaderos y don Luis capitán de la brigada de artillería de Santiago.

«En seguida le impuse de un español Aguirre que acompañaba a Fleming, de un choque ruidoso que había tenido a bordo contigo y de lo perjudicial que sería en tierra él, y el oidor Caspe que lo fué en Buenos Aires y venía destinado a Chile.

«A las doce de aquella noche partí para Santiago, y llegué a las once de la noche del día siguiente en compañía de don Ramón Errázuriz, con quien vine en el mismo buque desde Cádiz. Aquella noche, después de los primeros agasajos de mi familia, me retiré a dormir en compañía de mi hermano Juan José, quien de algún modo me impuso de la situación de mi país. Me dijo que llegaba en los momentos de una revolución que se ejecutaría a las diez de la mañana del día 28. Era dirigida a quitar algunos individuos del congreso,

el comandante de artillería Reyna, y no me acuerdo que otras cosas. Los que dirigían la obra eran Rozas y Larraín, unidos a Alvarez Jonte. Me pareció que la obra encerraba mucha ambición y proyectos perjudiciales a la causa y a mis hermanos que eran los ejecutores. Le supliqué que retardasen aquel paso hasta mi vuelta de Valparaíso, a donde tenía precisión de volver para que Fleming viniese a conocer la capital. Me ofreció hacerlo así, y lo cumplió a pesar que en la mañana se presentaron muchos de los convidados al efecto. Bien conocía el congreso el paso que se fraguaba, y el presidente don Manuel Cotapos, mandó seguir un sumario para averiguación de los cómplices. Verifiqué mi viaje a Valparaíso a los tres días; y a pesar de que llevé carruajes, y todo lo necesario para que Fleming hiciese un camino cómodo, no quiso ir a causa de las sugerencias de Aguirre que le persuadió no debía recibir obsequios de un pueblo que no reconocía a Fernando y su regencia. En el concepto de aquel maldito godo no había reconocimiento por que se había castigado al traidor Figueroa... Fleming me aconsejaba que me fuese con él a Lima, y que no me comprometiese ni tomase la menor parte en la revolución. Yo le contestaba del modo más prudente que podía, queriendo conservar la amistad de un hombre a quien tenía inclinación, y a quien debía favores. Sin embargo, nada le prometí que perjudicase mi honor y patriotismo. Siguió su viaje a Lima, y quedó en que a su vuelta iría a Santiago, y que había de resolverme a volver a España. De todo esto era sabedor Mackenna, con que el había entablado una amistad bastante intimada».

Cuando el comandante Fleming instaba a Carrera porque se alejase de Chile, conocía el carácter ardoroso

del futuro caudillo de nuestra revolución, apreciaba las dotes de su corazón y de su inteligencia, y creía que este país, el más pobre y atrasado de la América, mal preparado para ser nación independiente, iba a comprometerse en una empresa absurda, que no le traería más frutos que su propia ruina. Fleming lamentaba que en esa empresa descabellada y ridícula fuera a perderse un hombre que a la edad de veinte y seis años revelaba el genio superior de los que pueden realizar grandes cosas. Carrera no oyó sus consejos: con una fuerza de voluntad verdaderamente heroica acometió el trabajo, y el 4 de Septiembre de 1811 dió el golpe de mano que en unas pocas horas, y como por la obra de encantamiento, lo puso en primera fila entre los revolucionarios y le abrió el camino para dar un impulso poderoso e irresistible a la obra de la emancipación de Chile.

DIEGO BARROS ARANA.



Proyecto sobre la organización de la guerra en Sud-América y su propuesta para venir a Chile

La independencia de la América española no puede menos que triunfar; sin embargo, parece que encontrará para su establecimiento y consolidación, más grandes obstáculos que los que se había imaginado. Son estos ocasionados de todos modos por la desunión de los habitantes de más influencia; ellos han destruído las fuerzas reales y han fatigado los pueblos más decididos por la libertad de la patria con las convulsiones interiores que han fomentado. La falta de organización, de recursos militares suficientes, seguida de una falsa dirección, y la adopción de un sistema de guerra poco conforme para tropas nacientes que combaten contra cuerpos aguerridos, han facilitado el éxito a un puñado de realistas que hace correr la sangre de tantos patriotas aniquilados en diferentes puntos, estableciendo un orden de cosas del que deben esperarse grandes y prontos resultados. Por esto es que la falta

de proclamación de los principios y bases sobre las que se quiere levantar y hacer descansar el edificio social y las inquietudes propias al corazón de todos los propietarios, a la vista de una revolución, cuyo fin no está positivamente señalado, y cuyos resultados pueden causar males a sus fortunas y propiedades, han contrariado la desenvoltura del espíritu público y recreado un partido real en los mismos países poco ha, tan dispuestos a sacudir el yugo de la Metrópoli. Por otra parte, las desgracias sucesivas experimentadas por los numerosos ejércitos de la independencia, han sido débilmente sostenidos por la masa de los habitantes del país en el que han hecho la guerra. Si así no fuese, ¿ochenta mil insurgentes reunidos casi juntos a los muros de la capital de Méjico habrían sido dispersados por algunos millares de soldados? Venezuela y el nuevo reino de Granada ¿habrían sido reducidos al yugo por menos de 8,000 españoles? Chile ¿obedecería tranquilamente y Bolívar habría sufrido los últimos reveses?

Es verdad que Buenos Aires se sostiene aún con gloria; mas qué de cambios desastrosos pueden agitarla, si un gobierno enérgico y nacional no se apresurase a completar los medios de resistencia proporcionados a los ataques probables de la España, y, puede ser, de Portugal; ataques que la falta de numerario de la primera, el destrozo de su marina y la situación general de los negocios de la Europa han retardado hasta hoy.

La independencia de las naciones se efectúa por la voluntad general, pero no se sostienen sino por la energía de las armas destinadas a la defensa. Se sabe que existe en Buenos Aires una fuerza militar organizada; la recluta se hace fácilmente, los soldados son valientes, la seguridad y la generalización de la independencia son la mira del mayor número; sin embargo, las

tropas de Buenos Aires no han obtenido ni en el Perú ni en Chile los sucesos que debían esperarse, por los vicios de la organización, por la falta de disciplina, por el muy corto número de oficiales instruídos y experimentados y por la adopción de planes, tal vez mal calculados o débilmente ejecutados; no es menos la ninguna combinación en los movimientos insurreccionales del Perú y de Chile, en donde se ha mirado con abandono el modo de sostenerlos por la totalidad de enemigos que los españoles se han creado en todas las clases de la población americana. Tales son las causas principales que han podido retardar hasta hoy la emancipación de las interesantes porciones del Nuevo mundo.

No importa que todas las provincias de la Plata se constituyan en un gobierno único y federal con tal que ofrezcan todas las garantías posibles de libertad, de justicia, de estabilidad y de energía; que un pueblo no crea suceder sólo en los derechos de Fernando; que el gobierno siga un sistema de guerra más adoptable a las circunstancias y al genio nacional; que organice sobre mejor pie y sobre una escala más larga los medios militares ofensivos y defensivos; que lleve a su ejército oficiales que hayan hecho la guerra, o que puedan apresurar el desarrollo de talento y suplir las faltas de experiencia de los oficiales del país; que se haga de generales que hayan estudiado y practicado el ejercicio de las armas, y, en fin, que obren con la íntima convicción de que la decisión, el celo y el patriotismo no bastan para dar al alma del soldado aquella útil seguridad, y aquel enérgico sentimiento que duplica sus fuerzas, pues que esto no puede adquirirse sino por una gran práctica, y por una entera confianza en los jefes que los conduzcan en la sangrienta carrera de los combates; entonces

serán exterminados los esfuerzos liberticidas de los déspotas de la Europa y serán asegurados los completos sucesos de la más noble de las causas.

La pacificación del antiguo mundo, debe por otra parte ser para la América del Sur un constante móvil de ansiedad, por que no se puede negar que ella la expone a ser rigurosamente atacada por la Metrópoli, o por sus aliados, de un modo más terrible que hasta aquí.

Pero al mismo tiempo por una especie de compensación, los nuevos intereses políticos creados en Europa ofrecen a los independientes la posibilidad de alianza, facilitadas por el atractivo de las ventajas comerciales, tan importantes que las potencias marítimas no pueden dejar de apresurarse a tomarlas. Por otra parte, las reacciones y las persecuciones que afligen diversos Estados, les darán los medios de acrecentar, y de hacerse verdaderamente respetables auxiliares, preciosos y propios para hacerse temer de los españoles.

En la situación vacilante de los negocios, los intereses bien entendidos de las provincias de la Plata deben inducir a reunir bajo las banderas de la independencia un número de oficiales, y suboficiales europeos, que privados de su estado en el país que los vió nacer, se encuentran expuestos a las vejaciones de todo género. Ellos se consagrarán con adhesión a la patria adoptiva que les abrirá los brazos.

La América del Sur deberá también ofrecer un nuevo teatro de gloria a los oficiales-generales que actualmente se encuentren en los Estados Unidos; la reputación que ellos han adquirido, y las direcciones hábiles que han mostrado en el ejército que han mandado, como en las operaciones políticas de que han estado encargados, son una prueba de su utilidad, y con su

experiencia y talentos podrán asegurar la causa de la libertad americana. Su adhesión a esta causa será uno de los medios más seguros para atraer un gran número de hombres que han estado bajo sus órdenes. Ningún grado puede ciertamente ofrecérseles como incentivo o recompensa, pues que han llegado ha mucho tiempo a la cumbre de los honores y de los empleos militares; pero sí, ventajas de otra especie, y, al mismo tiempo, una simple compensación de aquellos que podrían perder en su patria; esto bastará probablemente para determinarlos a abrazar la defensa de una causa que debe serles tanto más cara, y tanto más sagrada, cuanto que han combatido y sufrido mucho tiempo por ella.

No teniendo ellos el pensamiento de fijarse para siempre en América, ni el deseo de ejercer empleos civiles o políticos, jamás podrán hacer sombra a ningún gobierno ni a ninguno de los amigos verdaderos de la patria. Podrá encargárseles por un cierto número de años de la dirección superior de los ejércitos de tierra y de mar, de la ejecución de planes adoptados para asegurar la defensa de la patria, para favorecer la independencia del Perú y de Chile; de la formación de los arsenales; del establecimiento de manufacturas de armas y de escuelas militares; del complemento de la organización de algunos nuevos regimientos; de la instrucción de los cuerpos existentes, y últimamente de la formación de algunas compañías de artillería a pie y a caballo, para las que se harán venir de Europa los cuadros de oficiales y suboficiales. Estas medidas serán sin duda, el triunfo de los ejércitos de la independencia de la América, móviles los más poderosos y las más ciertas recompensas que pueden esperar.

Las solas condiciones bajo las cuales podrán ser presentados los servicios serán: que un fondo de 120,000

duros sea enviado a los Estados Unidos y colocados por ellos, o bajo su nombre, en los bancos americanos o en el Banco Nacional. En el caso que sus bienes y propiedades sean confiscadas en Europa, se obligará a entregarles los dichos fondos, cuyos intereses de todos modos les pertenecerán. Su tratamiento durante el tiempo de su servicio será el correspondiente a su graduación.

Filadelfia, Septiembre 1.^o de 1816.—EL MARISCAL
GROUCHY.



Testamento de don José Miguel Carrera

En el nombre de Dios.—Yo José Miguel de Carrera, natural y vecino de Santiago de Chile, hijo legítimo de don Ignacio de Carrera y de doña Paula Verdugo, ya difunta, naturales también de aquella ciudad, hallándome en mi sano y entero juicio, para estar prevenido con disposición testamentaria cuando llegue la muerte, y para resolver con maduro acuerdo todo lo concerniente a evitar dudas y pleitos que por defecto de claridad pueden suscitarse después de mi fallecimiento; otorgo mi testamento cerrado en la forma siguiente.

Declaro hallarme casado legítimamente con doña Mercedes Fontecilla, en cuyo matrimonio hemos tenido por hijas a Francisca Javiera Roberta, Rosa y Josefa, que aun entán en la edad de la infancia, declarando asimismo hallarse a la fecha embarazada, cuyo fruto reconozco igualmente que a los demás por mi hijo; de los cuales, usando de la facultad que me confiere la

ley, nombro por tutor y curador en primer lugar a don Francisco Tagle, en segundo lugar a don Pedro Vidal, y en tercero a don Nicolás Cerda, todos naturales y vecinos de la misma ciudad de Santiago de Chile; esperando de la buena conducta, fe y amistad del que admitiese este encargo que cuidará con el mayor celo de la conservación y aumento de sus bienes, de su mejor crianza y educación sobre que le encargo la más empeñada atención y esmero.—En el caso de que mi cuarto hijo, del que queda mi mujer embarazada, fuese varón, es mi voluntad que a los siete años de edad sea mandado a Estados Unidos al cuidado de mi íntimo amigo el comodoro David Porter para que sea educado por su dirección en uno de aquellos colegios.— Si desgraciadamente faltase mi mujer antes que mis hijas tengan la edad de ocho años, es también mi voluntad que sean mandadas a Estados Unidos para que al cuidado y dirección de dicho mi amigo reciban su educación debiendo volverlas a su patria luego que cumplan trece años.

Declaro que la expresada mi mujer no aportó a nuestro matrimonio por dote cosa alguna, y que, lejos de haber gananciales, hemos sufrido pérdidas y menoscabos causados por los contrastes de la revolución.

Mis bienes al presente deben consistir en la parte que, como a uno de cuatro herederos forzosos de mi difunta madre, me corresponden, cuyas particiones no se han practicado, existiendo aún aquellos bienes hereditarios en poder de mi padre.

Con respecto a que con la muerte de don Luis, mi hermano, debe recaer en mí la mejora que mi madre le hizo de una casa que está en Santiago de Chile, según todo consta de su disposición testamentaria, la declaro parte de mis bienes.

Por fallecimiento de don Juan José, mi hermano, deben venir a mí las capellanías de legos que gozaba, lo declaro para que conste.

En 1814 di boletos de manumisión a mis esclavos María de los Santos Carrera y a un negro que me fué regalado por el obispo Guerrero, cuyo nombre no recuerdo por ahora: para su mayor firmeza lo declaro en este testamento, y si necesario fuere la doy de nuevo, mandando que desde la fecha de dichos boletos se tengan por libres; como igualmente desde la presente a Dionisia Blanco, mi esclava, que actualmente está en mi servicio (y a todos sus hijos, si algun derecho me corresponde sobre ellos), a quienes desde luego manifiesto para que, como tales libres, puedan tratar, testar o hacer todo cuanto se permite al que es naturalmente tal; y en consecuencia de lo que previene el derecho, renuncio enteramente por mí y mis sucesores el de patronazgo que tengo en ellos por las leyes, para que de esta suerte sea más firme su manumisión y jamás pueda yo reclamarla.

A la mencionada doña Mercedes, mi mujer, lego el remanente del quinto de mis bienes: lo declaro para que conste.

Para diligenciar la expedición que conduje de Estados Unidos, compuesta de cuatro buques de guerra la *Clifton*, el *Salvaje*, la *Davy* y el *Tupac-Amaru* con armamentos y pertrechos suficientes para la formación de un ejército, con oficiales militares, y artesanos para los ramos de guerra etc., etc., fué necesario emprender gastos considerables a que ocurrí con dinero a mi responsabilidad; ellos constan de las cuentas que quedan entre mis papeles; mando a mis albaceas que, formalizadas, reclamen la cantidad a que asciendan del Estado de Chile que creo obligado a cubrirla en razón a

que en razón de su libertad y por sus órdenes fué consumida.—Entre estos gastos se ven los de la conducción de oficiales y artesanos de los que dispusieron el Gobierno de Chile y el de Buenos Aires, que deben abonarlos; de estas cantidades se pagarán dos mil pesos fuertes al coronel Joel Robert Poinsett vecino de Charlestown en Sud-Carolina, los que deberán entrar en mis bienes, caso de haberse cubierto antes de mis fondos.

La flotilla y demás auxilios conducidos de Estados Unidos para libertar a Chile, mi patria, debe considerarse y fué la obra del Presidente del Gobierno de aquel país y del general de sus tropas al tiempo de la retirada de Mendoza: mi viaje a este objeto a Estados Unidos fué de acuerdo con el vocal Orive, y con consentimiento del Director de las Provincias Unidas don Ignacio Alvarez quien me recomendó oficialmente al Presidente de aquella nación el señor Madisson. Habrían tenido efecto mis sacrificios y Chile habría disfrutado ventajas incalculables, si mi expedición no hubiese sido detenida y destruída por la arbitrariedad y despotismo del Director Pueyrredón. En esta virtud y en la de que las mismas contratas que celebré en Estados Unidos sobre la expedición, acreditan no haber por mi parte responsabilidad alguna, mando a mis albaceas y herederos no se mezclen en gestiones que sobre dichos contratos ocurran, dejando que por sí solos reclamen sus derechos los interesados como, cuando y contra quien vieren convenirles.

Mis dependencias pasivas constan de letras que he girado contra mi casa; mando que se paguen y que si apareciesen algunas activas, se cobren.

Nombro por mis albaceas a don Francisco Tagle, a don Pedro Vidal y a don Nicolás Cerda a cada uno *in*

solidum confiriéndoles amplia facultad para que de mis bienes se cumpla y pague todo lo prevenido en este testamento, cuyo encargo les dure el año legal y aun más tiempo si lo necesitaran.

Después de cumplido y satisfecho todo lo expresado en el remanente de todos mis bienes y derechos presentes y futuros, instituyo por mis únicos herederos a las referidas Javiera Roberta, Rosa y Josefa, igualmente que el que está en el vientre, cuando por la ley puedan serlo, y a los demás descendientes de legítimo matrimonio que hubiese al tiempo de mi muerte y deban heredarme para que lo lleven según lo dispuesto por las leyes.

Sólo formalicé disposición testamentaria en 1806 a favor de mi hermana Javiera; ésta y cualquiera otra que pareciere anterior a la presente las doy por nulas, y, en caso necesario, las revoco para que no hagan fe judicial ni extrajudicialmente, excepto este testamento que mando se tenga por tal, se cumpla en todas sus partes como mi última voluntad o en la forma que más haya lugar en derecho.—Montevideo, 25 de Junio de 1819.—J. MIGUEL DE CARRERA.



Artículo de carta de San Luis del 12 de Septiembre de 1821 comunicando el fusilamiento del general don José Miguel Carrera.

Mi mejor amigo: supongo a Ud. instruído de la derrota y prisión de Carrera, que sucedió el primero de Septiembre. Acaso ignora que el 4 del mismo fué fusilado en la plaza, donde hizo ostentación de su libertinaje y valor. Salio desafiando a la muerte, después de una confesión de ceremonias que no duró cinco minutos, según lo refieren personas fidedignas. La noche antes se ocupó toda ella en escribir a su mujer. Es lástima, amigo mío, que estos hombres de una alma verdaderamente grande empleen tan mal sus talentos y la magnanimitad de su corazón. Aunque su muerte es una felicidad, y su vida una calamidad para la patria, no he podido dejarla de sentir, porque mi razón y corazón tienen que luchar conmigo mismo, cuando recuerdo las aptitudes de este grande hombre a quien traté algo de cerca. Su personaje físico era el más interesante, sus ojos exprimían todas las pasiones de su alma; sus modales eran los más arreglados y finos; su lenguaje

ganaba todos los espíritus y corazones. El error y la mentira tenían en su boca todo el aspecto de la verdad y sinceridad. No había en él la menor pedantería; sus conversaciones las más criminales tenían toda la decencia de la virtud; sus vicios ya no parecían feos desde que él comenzaba a hacer su apología. En una palabra, amigo mío, Carrera ha sido un hombre tan grande por sus talentos, cual lo había menester las necesidades de la patria. Ella no producirá en mucho tiempo un genio tan capaz como el suyo de hacer la felicidad o la desdicha pública. Creo firmemente que la Providencia se ha apiadado de nosotros cuando le hizo perecer.—El amigo Pizarro satisfará a Ud., de mi conducta con respecto a este hombre. Tengo la gloria de no haber contemporanizado con sus pasiones, y de haber ganado su corazón con la firmeza de mi carácter. Perdone Ud., amigo, este panegírico de mí mismo; si yo no lo hago se quedaría este santo sin sermón, y esto no puede ser.

Acaban de llegar de Mendoza dos testigos oculares de la fusilación de Carrera; cuentan algunas particularidades de su muerte. Salió al patíbulo con la mayor desfachatez, mirando a todas partes. El sacerdote le encargó una religiosa y humilde modestia, le dijo: «que se ocupase en Dios, y se distrajese en el espectáculo que lo rodeaba». Respondió «que lo llevaba en el corazón, que todo lo demás era superfluo». Vituperó que las mujeres saliesen a presenciar su muerte, diciendo estas palabras: *¡qué vil es este pueblo, ya se ve! educado por Lutzuriaga: ¿En qué parte se ve que salgan las mujeres a presenciar este espectáculo?* Habiéndole un muchacho sacado la lengua, se sonrió con la mayor alegría y serenidad. Le dijeron que iban a empeñarse por su vida y respondió, *que no aceptaba el beneficio, que más bien quería morir que vivir con ignominia y abatimiento.*—El ignorante

sacerdote que lo acompañaba lo exhortó a que muriese por la religión, y él respondió, *que moría por la Patria*. Instó en decirle que muriese por los derechos de la religión; respondió en alta voz *que moría por los derechos de su Patria*. En una palabra, él ha muerto como un héroe de la filosofía y el valor, y como una víctima de la irreligión e impenitencia.





**Fragmento de un diario escrito por Carrera,
que comprende desde el 1.^o de Julio hasta el
el 23 de Agosto de 1819.**

Julio 1.^o [de 1819].

A 1.—Salí de Montevideo a las 2 de la tarde acompañado de D. Benavente, Manuel Novoa, después de haberse despedido de nosotros, en casa, el general Frechinet, Vidal, A. H. Z. El hijo de Brayer salió con nuestros caballos y asistentes para sacar las armas sin inconveniente de la puerta de tierra. J. Ma. nos acompañó hasta el pantanoso, desde donde fuimos a dormir al paso de la barra de Santa Lucía, en cuya guardia portuguesa dormí con mi compañero de viaje Mr. Marcos Mercher.

2.—Al amanecer, continuamos nuestra marcha, guiados por un joven a quien pagué 10 pesos por acompañarnos hasta la isla de Santa Lucía, en cuya entrada fuimos detenidos por la guardia, a la que vino el comandante Rodríguez y el teniente Mazarredo: compré caballos y saqué nuevo guía, que nos condujo hasta la vista de San José, sin querer entrar por una muerte

que había hecho en las tropas orientales.—Llegué a las 10 de la noche y me alojé en casa de Mr. Paul, que estaba ausente; su mujer nos atendió con todo esmero. Antes de acostarme participé al padre del comandante del Pueblo, que los isleños intentaban sorprender en la misma noche la guarnición.

3.—El coronel Durán, avisado por el capitán Bautista, vino a casa, y después de una larga conversación, me ofreció auxiliarme para continuar mi viaje a las Higueritas. Se nos agregó, por desgracia, don Manuel Aguiar, hermano del manco, con el objeto de seguir hasta Santa Fe; engañados por él en la ruta, fuimos a Carreta Quemada; compré caballos, cenamos y salimos para el Paso del Rey con el baquiano José María Reyes, recomendado por el coronel Durán.

4.—Al amanecer pasamos el San José en pelotas por el Paso del Rey y descansamos en el rancho inmediato. Después de almorzar, continuábamos nuestro camino cuando se nos presentó al gran galope el oficial D.... (en blanco en el original), con cinco hombres; era desconocido para nosotros y fuimos informados por Aguiar y Reyes ser sospechoso; Reyes se separó a observar la ruta que seguían y nos dijo de continuar con el mozo Castañares, que le acompañaba, hasta que él nos alcanzase; así lo hicimos, y como tardase en su vuelta, sospechamos igualmente de él. Ofrecí a Castañares 6 onzas por sacarnos a nuestro destino y lo prometí hacer con mucha prontitud, para lo que nos hizo galopar constantemente por seis horas: a las 4 de la tarde, hora en que nos creímos a 14 leguas de San José, descubrimos esta Villa y por consiguiente las perversas intenciones del guía. Volvimos a San José antes de las 5, y el coronel Durán, como su hermano, después de haberme dado toda muestra de amistad y de interés por

nuestra seguridad, nos dió otro baquiano, don Juan de Dios González, y al cabo Mesa, con dos soldados de su confianza. Dormimos en casa de Mr. Paul.

5.—A las 8 de la mañana marchamos; en la tarde llegamos a (en blanco en el original), en donde fué preso Cañares (*sic*) por orden de Durán, que la noche antes había mandado a sus partidas lo fusilasen en caso de encontrarlo; yo le escribí intercediendo por su perdón.—Marchamos hasta la media noche.

6.—A las tres de la mañana marchamos y a las 7 de la noche llegamos a lo de Carrizo sobre S. Salvador. Como a las 12 de la noche cayó, acompañada de un fuerte viento, una manga de piedra, mayor por lo general, que un huevo de paloma; todos los compañeros y dueños de casa se asustaron de un fenómeno hasta entonces visto por ninguno de los reunidos allí; parecía que los techos se nos venían encima.

7.—Seguimos viaje; pasamos el arroyo (en blanco en el original) a volapié y continuamos al S. Martín, que estaba a nado. Suceso de Mercher; volvimos a lo de Carrizo con temporal.

8.—Permanecimos en este destino.

9.—Pasamos el S. Salvador y llegamos a Higueritas, donde encontramos el bote.

10.—Al mediodía nos embarcamos y a la noche dormimos en el bosque, como a 3 leguas de Soriano.

11.—Con temporal, llegamos a las 10 a Soriano.—Relación de Pineda, comisión de Pelais (?)—Orden de Lecor, a esfuerzos de mi mujer, para que no se nos detuviere por Jacinto. Sale Mercher en la *Oriental*, detenido a su bordo para el arroyo de la China.—Conducta sospechosa de Jacinto, compromisos con los soldados en la isla.

Agosto.—Llega la goleta de Correa, y Jacinto anuncia

sospechas de alguna comisión de Buenos Aires contra mi persona.

Agosto 14.—Llega Dagrumet.

15.—Salgo a medio día en mi bote conducido por Dagrumet y conseguí de Jacinto un chileno prisionero de Correa en la goleta.

16.—Llegamos al río Gualeguay, dormí en la 1.^a guardia, recibí contestación de R por D y M. Dagrumet vuelve a su buque a las 2 de la mañana, en el bote, acompañado del chileno.

17.—Entrevista con R. y con Urquiza, llegamos a Gualeguaychú; buen recibimiento.

18.—Salimos en marcha para el Paraná.

19-20-21.—A lo de Samaniego.

22.—Oficio de A. a R. para asegurarme, etc.

23.—A Gualeguay.—Nuevo oficio de A. a R. para contestación al suyo.





Borrador de un manifiesto de don José Miguel Carrera

1.—Rebatir una calumnia siempre es empeño más difícil que el del calumniador. No sabemos por qué fatalidad es más conforme a la naturaleza del hombre escuchar con placer la imputación y la injuria y soportar con trabajo la apología y el elogio. Mi situación es bien difícil. Si por una parte yo no me atreviese a entretener al público con la relación de mis acciones, daría a sospechar que no he podido destruir los cargos de mis contrarios ni establecer mis derechos a la recompensa de la Patria. De la otra, si yo entro en el detalle de mi vida pública, me veré obligado a caer en el extremo odioso de hablar de mí mismo. Lo haré a lo menos con la mayor moderación, y lo que me obligase a decir la naturaleza de mi causa, será justo imputarlo a los mismos que han hecho necesaria mi defensa.

2.—La pérdida de Chile acaecida en (en blanco en el original) de 1815, es el cargo capital sobre el que mis rivales me forman el proceso. Si ellos se hubiesen encerrado en este solo punto, yo daría principio

a mi defensa rebatiendo esta atroz calumnia; pero, pues que ellos se han extendido en declamaciones las más odiosas, pintándome como un monstruo insubordinado a toda autoridad, inquieto, revolucionario y que pretendía convertir al Estado Chileno en una mazmorra de esclavos, yo creo deberme detener un poco en este artículo, temiendo no haya algunos que prevenidos contra mí, me sean poco favorables en el fondo mismo de la causa.

3.—¿Cuál era el estado de Chile, mi patria, cuando después de una larga ausencia volví a verla? Nada, otra cosa que un caos horrible, donde unidas las formas republicanas al poder absoluto, se dejaron sentir en la República todos sus vicios sin ninguna de sus ventajas. Aun no bien regeneradas las ideas ni destruídos los antiguos usos, se quisieron romper subitáneamente las envejecidas relaciones y no se hizo más que entregarla a las vibraciones rápidas de un pueblo agitado por las pasiones que engendró un estado nuevo. Apenas establecida la primera Junta contra las miras opresoras de la Audiencia cuando ésta levantaba en secreto sus planes homicidas a fin de destruirla, y creyendo realizarlos en ocasión que reunido el pueblo debía proceder a la elección de Diputados para un Congreso, se entregó ciegamente a sus designios. La sangre del caudillo Figueroa, con la de algunos de su tropa que se batió en la plaza pública contra el batallón de Granaderos, expió este atrevimiento y se instaló el Cuerpo Nacional, tan nulo en sus principios como inútil en sus progresos. Cierto es que nada pareció más conveniente que esta sabia medida. La pluralidad de sufragio en la investigación de la verdad y en la seguridad del acierto, es una necesidad a que la naturaleza nos sujeta, pues que ella nos ha dado conocimientos limitados. Nuestra de-

bilidad y nuestros errores nos advierten que somos iguales y sirven para apretar los nudos sociales, haciéndonos necesarios los unos a los otros. Pero, por desgracia, reinaba ya el espíritu de partido, y hubiera sido un prodigo que a su lado obrase en estas elecciones la imparcialidad. En efecto, la ambición y la intriga de los facciosos de la capital hicieron valer a su placer los derechos funestos de las pasiones, y consiguieron por medio del fraude y violencia llenar este Congreso de hombres ineptos, cuya estupidez sólo igualara a su infeliz educación.

4.—Una situación tan triste, en que, por decirlo así, se veía la antecámara introducida en el salón, y en que los más de estos asociados eran unos instrumentos pasivos entre las manos de dos o tres, todo amenazaba al Estado su próxima destrucción. Cuando se trata de tan grandes intereses paliar el mal es flojedad, excusarlo es un crimen. Apoyada la capital de Santiago sobre esta máxima, se resolvió a reformar los abusos, preservar al Estado de los peligros y asegurar la felicidad de las generaciones futuras.

5.—Este era el estado de las cosas cuando el 26 de Julio de 1811 arribé a la capital. A presencia de estos hechos, que son de una verdad incontestable, no serán tan indiscretos mis contrarios que lleven su imprudencia hasta el extremo de imputarme los desórdenes, las disensiones y turbulencias que afligían a la Patria. No, sin duda, antes bien será de su principal interés confesar que en situación tan crítica se me miró como uno de los mejores resortes para sacar a su Patria de la degradación social y restituir a los ciudadanos esa virtud creatriz de nuestra libertad que los había inflamado. Lo cierto es que, echado el pueblo a mis brazos y a los de mis dos hermanos, don Juan José Carrera,

sargento mayor del batallón de Granaderos, y don Luis, capitán del mismo cuerpo, se nos conjuró por todo lo que la Patria tiene de más encarecido, viniésemos en su auxilio contra un gobierno que había perdido de vista el objeto de su destino. Con un aliento sublime, el 4 de Septiembre de 1811, a las 12 del día, y a la frente de sólo 60 granaderos tomamos el cuartel de artillería y dejamos al pueblo en plena posesión de sus derechos. Véase aquí, dirán mis contrarios, un servicio bien señalado; y en efecto lo fué, si se mide por la pureza de mis intenciones y por el bien de que la Patria pudo disfrutar. Pero, ¿cuál es la medida más saludable que no infecciona el espíritu corrosivo de la ambición y el interés? Cuando creí con todo el pueblo que por este paso había allanado el intervalo de la opresión a la libertad, me enseñó después la experiencia que nada otra cosa conseguimos sino el triste consuelo de mudar de tiranos.

6.—En uso, la capital, de sus derechos, se juntó a deliberar sobre los medios de corregir los abusos. Este era el lance en que una familia muy dilatada, poderosa y llena de relaciones en el pueblo, lo acechaba para fascinar sus intenciones y, a sombra del bien público, sacar partido de los mismos desórdenes. Visto es que hablo de la familia otomana de los Larraínes.

¡Cuán cierto es que la ambición toma siempre su colorido de los motivos más respetables y hace que sea un pueblo incauto el instrumento de la audacia y la tiranía! Por influjo, pues, de esta familia dirigió el de Santiago sus peticiones al Congreso y por ellas logró su engrandecimiento. Reducido en mucho número este cuerpo y quitados los que componían el Poder Ejecutivo, fueron introducidos en aquél el P. Fray Joaquín Larraín con algunos de sus parciales, y colocados en

éste, Mackenna, sobrino de Larraín, y Rosales, cuñado del mismo

El desprendimiento con que miré mi acomodo y el de mi familia es un testimonio irrefragable de que, por mi parte, había obrado con todo el desinterés de la virtud. Aunque casi huésped en mi propia Patria, no dejé de presentir que este entronizamiento de los Larraínes costaría al estado nuevos sustos y nuevas convulsiones. No paró en esto: sus deseos eran más ilimitados que su poder. El mismo Mackenna fué en ese mismo día ascendido a coronel y dado a conocer por comandante general de artillería e ingenieros.

7.—No hay veneno más activo que la prosperidad para las almás débiles, esto hizo decir al fraile apóstata Larraín en la embriaguez de su fortuna: «Yo, Presidente del Congreso; mi cuñado, del Ejecutivo; mi sobrino, vocal del mismo, comandante general de artillería; dos más Vicuña, y Mascayanes, diputado al Congreso; en fin Pérez, el último Presidente de la Audiencia ¿qué más podemos apetecer? Apenas se vió esta familia revestida de la autoridad, cuando no pensó en otra cosa que en asegurarse y en aplicar a su beneficio el celo que debía tener por el beneficio común. Separarme a mí de Chile y quitar a mis hermanos todo influjo, era el salario con que pretendían compensar nuestros servicios; pero no lo consiguío. Por lo demás, dígalo con otras acciones indecentes el vergonzoso tráfico entre el Gobierno y Eseisa, comandante de un buque, a quien para facilitar su salida con destino al Brasil, le fué preciso alcanzarla por el cohecho de 5,000 pesos. Pero ¿cuánto más había que recelar de manos tan impuras, teniendo a su frente un apóstata, que, siendo Provincial de la Merced, antes

de su ilegítima secularización, declaró los fondos de su convento por patrimonio de su familia?

Tan clásicos delitos despertaron los recelos mal adormecidos del pueblo y le hicieron concebir que esta familia estaba destinada a dar ejemplos de todos los desastres que puede producir en un estado vacilante el espíritu de depravación. Yo no podría ser un frío espectador de estos males. Acercándome a Mackenna, le expuse en ese tono franco que inspira la buena fe, los disgustos del pueblo, y le añadí advirtiese que la paciencia degeneraría tal vez en desesperación. Pero Mackenna estaba muy poseído de su seguridad, y hablarle de reformas era hablar de melodía con un tigre. «Somos muchos, me respondió, tenemos el poder, y estamos unidos a Rozas, que es señor de la Concepción, cuya provincia encierra las más y mejores tropas; no hay cuidado». Cuando esto profería Mackenna, era precisamente el tiempo en que, aumentado el fuego subterráneo del disgusto, sólo bastaba se desprendiese una chispa para que produjese un incendio.

8.—El 26 de Noviembre del mismo año se reunieron las tropas y gran parte del pueblo para aterrizar a aquel coloso. Lo hicieron, en efecto, pidiendo al Congreso nuevo Poder Ejecutivo y la separación de Larraín, Correa y otros de aquella familia aborrecida. Todo se decretó a nivel de las intenciones del pueblo, entrando yo a ocupar la Presidencia del Ejecutivo con los vocales Dr. Marín y O'Higgins.

9.—¿Para qué son más pruebas de mi carácter revolucionario? oigo que aplaudiendo su triunfo claman a voces mis contrarios. Pero yo les repongo que el origen de nuestras acciones debe estar en nuestras almas y no en la opinión ajena. Aun refiriéndome a ésta, yo doy gracias al Señor de que mis enemigos para dañarme se

vean obligados a contradecirse a sí mismos. A juicio de estos hombres venales, la revolución del 4 de Septiembre me granjeó el título de hombre recto y fuí mirado como un intrépido defensor de la Patria. Por el contrario, la del 16 de Noviembre, dos meses doce días después, me despoja de estos epítetos y me subroga los de inquieto y perturbador. Si entramos en el fondo de estas revoluciones, no hemos de encontrar más diferencia sino que aquélla levantó a los Larraínes al colmo del poder, y ésta los bajó de unos puestos de que los excluían sus delitos. Concluyamos, pues, que en sus principios tiene lugar la bárbara máxima de Maquivel, que la virtud se ha de avaluar no por lo que es en sí misma sino por el provecho que ella deja.

10.—Pero ¿qué inmoralidad no cabe en un sistema donde los asesinatos pierden su deformidad? Estas palabras, compatriotas, deben renovar en vuestra memoria la execrable conspiración contra mi vida y la de mis dos hermanos, tramada por unos hombres en cuya comparación son moderados los Catilinas y los Crasos. Vosotros lo sabéis, y puede saberlo todo aquel que se acerque a los archivos depositarios de la fe pública que, despreciando los Larraínes todos los caminos honrados de perdernos, entraron por el oscuro de las alevosías, como más propio de cobardes. Mackenna era el héroe de esta empresa. El fué el que diseminando a sombras de tejado la calumnia vergonzosa de haber concertado yo con Fleming entregarle el Estado y evadirme en su buque llevando tres millones de pesos, procuraba concitar el odio contra nosotros y hacernos víctimas de su furor. El fué el que dispuso que congregados un día los jefes de los cuerpos en la Sala del Poder Ejecutivo, donde tendría ocultos veinte y cinco asesinos, atentarían éstos contra nuestras vidas, estando advertidos los

conspirados de ocultar nuestros cadáveres hasta que fuese sobornada la tropa con seis talegas del tesoro público. En fin, él mismo que, frustrado este golpe, levantó con sus cómplices del mismo Congreso, nuevas baterías y consintió tener el 17 de Noviembre el bárbaro placer de ver en una horca a mi venerable anciano padre acompañado de sus cuatro hijos, entre ellos una mujer. ¡Oh los más detestables de los hombres! ¿A quien sois semejantes sino a esa fiera que decía: *el cadáver de un enemigo siempre huele bien, principalmente si es ciudadano?* Y los monstruos se atrevían a pronunciar los nombres de virtud, de Patria, hablar de abusos, de reformas, de fidelidad, porque en todo tiempos los malvados han engañado a los hombres con la esperanza de ser felices.

11.—El cielo protegió por entonces unas vidas destinadas a labrarse su mérito por sus servicios a la Patria y por las persecuciones de sus émulos. La conjuración fué descubierta el 27 de Noviembre en el mismo acto de ejecutarla, presos sus autores y corrida la cortina al plan más alevoso y criminal. Exigía la justicia que Mackenna con sus cómplices pagasen sus delitos en la misma horca que preparaban para nosotros. Pero hallaron su asilo en la humanidad de sus jueces y aún más en mi cleméncia. El árbol de nuestra libertad no queríamos que fuese como ese árbol emponzoñado semejante al del Paraíso que levantó la Francia y regó con la sangre de muchos ciudadanos. Mackenna fué condenado a un destierro en San Juan, el mismo que mitigué confinándolo a una de sus haciendas. Así fué como me fueron provechosos los mismos tiros de mis enemigos, pues sin ellos hubiere sido menos laudable mi proceder.

12.—Ya no era conciliable la felicidad del Estado con la permanencia de un Congreso que, a más de su

ineptitud, acababa de prostituir su dignidad armando ciudadanos de picas alevosas contra otros ciudadanos. La capital levantó el grito y pidió la disolución de este cuerpo monstruoso e incapaz de tomar ninguna medida legislativa.

13.—Nada se había desatendido tanto en los gobiernos anteriores como el cuidado de crear esa fuerza pública sin la que la soberanía nacional es nula y su gloria imaginaria. Verdad es que existía un batallón de Granaderos, pero estas fuerzas más eran nominales que efectivas. Asegurando que yo les di el aumento, la organización y la disciplina convenientes, podrá acaso parecer que ofendo a la modestia, pero jamás a la verdad.

14.—La provincia de Concepción había recibido muy mal las innovaciones de la capital. Gobernaba esta provincia don Juan Rozas con todo el aire de un Régulo y amenazaba a Santiago con sus tropas, creyendo estar a sus alcances restablecer las cosas a su antiguo estado. A fin de atemorizarnos, no se omitió tampoco el medio de esparcir una circular incendiaria firmada por don Francisco Calderón, comandante de veteranos, en que se oía resonar el mismo eco de Rozas. Este fiero enemigo mío arrimó sus tropas al Maule y yo hice lo mismo con las mías. La vista de mi ejército, desconocido para él, y mis insinuaciones pacíficas, le hicieron bajar de tono y conocer que sus movimientos habían sido más inquietos que razonables. Un ajuste amigable formalizado entre ambos en Junio de 1812, terminó estas diferencias.

15.—A sombras de la tranquilidad me aprovechaba de todos los momentos para consolidar la fuerza pública; pero las pequeñeces de las pasiones, la licencia que cada cual se tomaba para hacerse árbitro de los ne-

gocios y tener por mejor sus propias invenciones, en fin, la necesidad de no acceder a la entrega de 600,000 a 800,000 pesos para un cuartel de Granaderos me obligaron a renunciar el empleo de vocal de la Junta.

16.—El Estado caminaba entre dos escollos: la anarquía y la tiranía, porque faltó de una Constitución, no había medios para poner barreras a la arbitrariedad. El contacto de estos males hizo que fuese provocado por don Francisco Pérez, el P. Camilo Henríquez, el Dr. Zudáñez y otros varios, a fin de que inclinase el ánimo del Gobierno a la adopción de un reglamento provisorio. Puesto éste a la subscripción del pueblo, el número de los sufragios se decidió por su aprobación y quedó establecido juntamente con el Senado que prescribía uno de sus artículos. Yo había renunciado el mando y la esperanza de volver a él, pero esta renuncia no podía comprender sin infidelidad, el caso en que la Patria exigiera de mí este sacrificio. Todo ciudadano es su esclavo voluntario y pertenece más al Estado que a sí mismo. Su voluntad es su suprema ley. Yo veía bien interpretada esta voluntad en el concurso simultáneo de los hombres sensatos, y en el pleno convencimiento de que puestas en otras manos las riendas del Gobierno, no harían más que fluctuar al arbitrio de los sucesos. Véase aquí lo que me movió a tomar la presidencia de la Junta a que me obligaba que ocupara el clamor del pueblo.

17.—Con mi constante aplicación a los negocios, procuraba hacer ver que no desmerecía el puesto, pero precisamente era esto mismo lo que por un espíritu de secuela irritaba a esos hombres, que fundaban sus culpables esperanzas sobre los abusos y les hacía concebir que la virtud en un enemigo no podía dejar de ser un crimen. Una nueva conjuración se fraguó en

Enero de 1813 por cuyo plan debíamos ser asesinados los tres hermanos. Estos hombres perversos cerraban los ojos sobre las verdades más patentes y tapaban sus oídos para no escuchar los clamores de la humanidad. Por fortuna, el subteniente don Toribio Torres y don Ramón Guzmán, aunque brindados con los premios de una fortuna asegurada y con todos los artificios de la más astuta seducción, horrorizados de este atentado, nos descubrieron todo el plan de estos cabalistas sanguinarios. Argomedo y Alamo, agentes principales en la conjuración, con algunos otros que constan del proceso, fueron presos, procesados convictos y confesos. La horca era un patíbulo siempre inferior a su delito; pero nuestra humanidad abogaba por ellos. Salvas sus vidas y propiedades, sólo se procuró purgar la tierra de miembros tan corrompidos y contagiosos.

18.—Aunque tranquilizada la República por esta parte, no dejaban de temerse en Concepción algunos restos de un fuego mal apagado poco antes. Rozas y todos los de su facción habían sido presos por las tropas, quienes, formando una Junta de guerra, permanente, con facultades de gobierno intendente, dislocaron, en cierto modo, la unidad moral del Supremo Gobierno. Para atajar el progreso de este mal, mandé un comisionado, quien lo destruyó y nombró un magistrado subalterno.

19.—Cuando todo conspiraba a la seguridad, después de haber procurado que la impunidad de los culpados no multiplicase los crímenes, un nuevo orden de peligros se abre a nuestros pasos. Esta fué la época en que se supo por la primera vez el desembarco del general Pareja con sus tropas en San Vicente, 20 leguas de Concepción, el 24 de Marzo de 1813. A la cercanía del enemigo, el patriotismo chileno recibió un nuevo

grado de actividad. Habiendo yo sido nombrado general de las tropas que debían hacer la defensa, me puse en campaña para Talca el 1.^o de Abril, subiendo toda mi fuerza efectiva (*en blanco en el original*), a la verdad, inferior en número a la del enemigo, que constaba de 2,500, pero superior en valor. Nuestros tropas hicieron ver la fuerza verdadera de unos pueblos que se hallan en insurrección, sólo consiste en esa unidad de sentimientos, y en esa efervescencia que, acrecentándose cada día, produce cada día nuevos progresos. El 5 del mismo Abril ya habíamos tomado la primera partida enemiga y antes que Pareja llegase al Maule, le habíamos barrido la campaña, trayéndonos 3,000 milicianos de caballería, de que podía aprovecharse.

20.—Pero todo esto no fué sino un preludio de acciones más venturosa. La de Yeras Buenas cubrió de gloria a nuestros militares y les dió nuevos títulos al reconocimiento de la Patria. El alma trémula del general Pareja se hallaba inquieta por no saber la posición de nuestro ejército. A fin de descubrirla discurrió el medio fraudulento de mandarme un parlamentario y destacar al mismo tiempo una división de 300 hombres en observación de nuestro campo de batalla. La profanación de los derechos de la guerra era lo sublime del arte militar que observaban estos bárbaros. Por él consiguieron el infame triunfo de matarnos dos hombres en la tregua del parlamento. Por reprimir esta villanía y por ganar alguna ventaja sobre el enemigo destaque contra su división 300 veteranos entre infantería y caballería, con otros tantos milicianos de este clase. El comandante de nuestra tropa debía verificar su ataque a dos leguas de nuestro campo; pero como receloso el enemigo se hubiese replegado a su cuartel general, siguió sus huellas, sin advertir que fuerte el ene-

migo de 7,000 hombres, la lucha era muy desigual. Acción laudable si fuese lícito confundir el valor con la temeridad. Pero hay ocasiones en que se complace la fortuna en ponerse de parte de los osados. Sorprenden nuestros bravos el cuartel general enemigo, e introducen en él el estrago, la confusión y el espanto a que las sombras de la noche aumentan grados de terror. Pasando la pálida muerte de tienda en tienda, quedó sembrado el campo de cadáveres, entre quienes se contaron el Intendente del ejército y tres oficiales. Los cuerpos enteros rendían las armas y el imbécil Pareja, dejados sus vestidos, corría aturdido en la decencia más relajada. En fin, quitados 4 cañones, el comandante de la 2.^a división y 35 soldados marchaban prisioneros escoltados de nuestros granaderos. Así iba a terminar esta acción gloriosa, cuando nuestros inconsiderados militares, más satisfechos de lo que debían, se entregaron al saco, permitiendo que la luz del día descubriese su debilidad. Ella recuperó en los enemigos su espíritu fugitivo, quienes lograron dispersar la división y recuperar los cañones, menos los prisioneros. Tan desalentados quedaron estos cobardes, que siendo superiores a nosotros en 1,500 bayonetazos, no se atrevieron a pasar el Maule; antes bien, dada la orden por el General de ejecutarlo, descansó todo el ejército sobre las armas y le negó la obediencia. Pareja, avergonzado, emprendió su vergonzosa fuga, llevando ante sus pasos la guía del terror; pero nuestro ejército restaurador, tan pequeño como valiente, que no contaba su importancia por el número de sus soldados, sino por el de sus virtudes bélicas, fué en alcance del enemigo y lo persiguió hasta San Carlos.

21.—Las empresas militares son tanto más dignas de aplauso cuanto más arduas y difíciles. A la de Yerbas Buenas se siguió la de San Carlos. Tuvo ésta al-

gunos reveses que dificultaron la victoria, pero que contribuyeron a hacerla más gloriosa, como en pintura contribuyen las sombras a dar perfección a lo obrado. Fuese que el jefe de los Granaderos y de los Infantes de la Patria que quisieron seguirlo, maquinasesen un hecho militar con que aumentar reputación, o que gobernasesen más por la ira que por la razón, lo cierto es que, desobedeciendo mis expresas órdenes, se arrojaron a la bayoneta con una intrepidez soldadesca y una vana altanería. Todo fué impericia y temeridad en este choque. Situado ventajosamente el enemigo y sostenido de una respetable artillería, preciso era que batiese a unos arrojados que embestían sin reglas a la distancia de dos tiros de cañón, y no con paso redoblado sino a la carrera. En efecto, fatigados los soldados y aterrados por los fuegos bien servidos del cañón, fueron dispersados, manteniendo por su parte un tiroteo arbitrario. No es dudable que estos mal aconsejados guerreros hubieran sido víctimas del furor enemigo a no haberlos protegido la valiente y benemérita vanguardia. Este pequeño cuerpo, que en 45 leguas había perseguido al ejército enemigo y que se hallaba sin cañones por haberse desmontado a los primeros tiros los dos únicos que llevaba, mostró en este lance todo lo que puede inspirar el genio ayudado de un valor intrépido. A más de haber hecho muchos prisioneros, se mantuvo con serenidad bajo los fuegos de la artillería enemiga, sin que pudiese socorrerle lá de la segunda división, que también se desmontó, y sobre la cual sentados los bravos oficiales García y Gamero, mostraron en medio del incendio esa sangre fría que honra a los guerreros. Hasta muy cerca de la noche no llegó la tercera división y la única artillería que pudo ofender al enemigo. Todo conspiraba a que haciendo una pequeña

pausa, se diese descanso a mi ejército fatigado. Así se hizo, acuartelándolo en San Carlos y quedando dos cuerpos de caballería con el de la guardia nacional en observación de los movimientos del enemigo. El abandono con que el jefe de estas partidas miró su obligación, burló nuestras mejores esperanzas, pues retirándose el ejército enemigo a las diez de la noche, no dió parte de este suceso hasta el amanecer del día siguiente. Entonces es cuando nuestras tropas, llenas de un júbilo militar, corren al peligro de acosarlo con más presteza que un voluptuoso busca los placeres, lo persigue hasta el Ñuble, dos leguas de Chillán, le toma 5 piezas de artillería con más de 30 carros de pertrechos y le hace 300 prisioneros.

22.—Aun no bien habíamos encerrado al enemigo en la plaza de Chillán, cuando un clamor general, no contenido en los términos del ruego sino en los de una resolución acabada, se oyó exigiendo la vuelta al Maule. A la verdad no era infundado este pensamiento. Sin municiones el ejército, sin caballos, sin artillería y sin otros artículos de primera necesidad, presentaba un estado de los más peligrosos y lamentables. Con todo, haciendo el último sacrificio, fué bastante dócil para apartarse en aquellos puntos que se le señalaron. Yo me dirigí a Concepción con la vanguardia; la división del centro quedó al sur de Itata, y la 3.^a sobre San Carlos. Persuadido yo que las mayores prosperidades manejadas sin cordura acarrean grandes infortunios, luego que me hice dueño de Concepción y Talcahuano, dirigí toda la actividad de mi celo a reorganizar el ejército, aumentar la fuerza en sus distintas posiciones militares, atraer a mi partido los infieles, llamar algunos buques que defendiesen la costa al mismo

tiempo que destruirían cualquier auxilio mandado por Abascal.

23.—Pero ¿es por un decreto infalible que al mérito no le han de faltar enemigos? Entre tanto que yo levantaba este nuevo plan de defensa, mis indignos rivales trazaban el suyo para prenderme. La envidia, esa enfermedad vil y cruel que atormenta al género humano, no podía oír que mi crédito y mi autoridad se viesen protegidos de tan buenos auspicios. Mientras mi ausencia de la capital, el Poder Ejecutivo había pasado a manos de esos mismos que contra mí fraguaron conspiraciones horrendas. Estos eran los que procuraban por todos los medios atravesar mis designios y los que decían a sus viles amigos: perezca primero la Patria si es preciso, antes que José Miguel Carrera se haga poderoso a la sombra de sus laureles. Mackenna, ese hombre ingrato que tuvo su suplicio en las orillas del Río de la Plata, era el autor de este plan detestable. Su empleo de cuartel-maestre, que obtenía por mi benignidad, le proporcionaba el fácil recurso de ejecutarlo. Insinuado a la comunicación del comandante del centro en Bulluquín, le hizo gustar sus seductores designios y logró corromper su fidelidad. Yo había tomado a Concepción con Talcahuano y apresado el importante buque venido con auxilios de Lima; pero esto mismo era lo que, viendo a cada paso sucesos que ellos aborrecían, los precipitó a ejecutar la empresa meditada. El Gobierno clamaba por el sitio de Chillán, pero con la más descarada contradicción, a pretexto de faltar el dinero, detenía la remesa de los útiles más necesarios, pedía armamento del Ejército y pensaba mandar los 300 veteranos venidos de Buenos Aires. Por otra parte, el corrompido

jefe del centro en oposición directa a mis órdenes, amenazaba pasar el Itata y dirigirse al sitio de Chillán.

24.—Desde este punto ya no me eran desconocidas las maquinaciones de mis contrarios. El sitio de Chillán era una empresa desesperada que sólo el éxito podía justificar; con todo, antes que las disensiones domésticas hiciesen incierto y variable el valor de las tropas, me ví obligado a emprenderlo. La estación no podía ser más rigurosa; pero aun eran más fuertes que los obstáculos de la naturaleza los que oponía el odio activo de mis rivales. El cobarde coronel Vidal rehusó salir con la división que tenía en Talca, a despecho de mis órdenes, dirigidas a que se uniese a la del Ñuble, mandada por el general Cruz. Su obstinada resistencia me puso en el empeño de irla a buscar desde Concepción; pero tarde, porque en los momentos de acercarse este auxilio, ya se había dejado sorprender Cruz, con pérdida de toda su división. A pesar de esto, el valor irritado de nuestras tropas sitiadoras vino en auxilio de nuestros brazos. Todo iba con prosperidad, pero cuando la victoria daba un vuelo para coronarnos, envidiosa la fortuna, la detuvo en su carrera. Ella hizo que un accidente nos dejase sin municiones, pues incendiadas casi todas en el trance de una acción que se concluyó felizmente, nos vimos casi sin ellas.

25.—Un contratiempo tan inopinado no desconcertó nuestras medidas. Sin abandonar las posiciones, la esperanza se refugió a nuestro valor. Este era el crítico estado de las cosas, cuando haciendo el enemigo otra nueva salida, nos vimos empeñados en una acción donde quedamos casi vacíos de pólvora y municiones. La lluvia, el frío y la falta de forraje, nos habían consumido los caballos de la montura y el enemigo con los suyos se burlaba de nuestra infantería. Instruídos de

nuestro mal estado, fuimos intimados a evacuar la provincia, retirándonos al Maule, donde nos mantendríamos en comunicación amistosa, esperando el resultado de una negociación que se abriría con Abascal. Unir el atrevimiento a la precaución es una de las dotes de un general. Yo creí que éste era el lance en que debía ponerla en práctica. Sin dejar escapar un momento favorable, le respondí en ese tono altivo que muchas veces es el último recurso de la desgracia. «No perderemos, le dije, un palmo del terreno que hemos recuperado después de la más escandalosa e injusta agresión. Chile quiere su libertad, su independencia o la muerte».

26.—Con todo, no pude menos que renunciar por ahora una victoria que, en razón de tantas faltas, huía de mis manos por todas partes. En buen orden y a la vista del enemigo, hice desfilar mi ejército, tomando su posición a una legua de la plaza. Persuadidos nuestros enemigos que la fortuna combatía por ellos, vuelven a intimarnos la rendición; pero nuestros valientes contestaron con una risa insultante, y aunque ultrajada de este modo su línea, no se atrevía a sostener su arrogancia y se encerró en Chillán.

27.—Sin más obstáculos que grandes ríos en el tránsito, hice mi retirada a Concepción, haciendo que el centro se acantonase en Quirihue. Va expuesta la verdad, queriendo describir el triste estado de nuestras tropas. A vista de sus dolorosas privaciones, causadas por un Gobierno inhumano, nadie dudará que le eran peligrosas sus virtudes, que no le perdonaba sus servicios y que contaba sus victorias como otros tantos crímenes. Pero, a despecho suyo, tuvimos la gloria de que habiendo empezado a reorganizarlo el 1.^º de Septiembre, se le vió en el campo de batalla el 1.^º de Oc-

tubre, brillar con doble fuerza y doble artillería. Elorriaga, jefe enemigo, situado en Rere con su división bien respetable, era orden mía que fuese atacado a retaguardia por la división del centro que de Quirihue debía situarse en Bulluquín, al mismo tiempo que lo embistiese O'Higgins por su frente. Pero intrigó Mackenna y desobedeciendo aquel jefe, su coligado, vino a situarse en el Membrillar, al Norte de Itata. El enemigo quiso aprovecharse de esta ocasión para batirlo; pero desistió de su intento porque lo encontró atrincherado en posición fuerte y porque fué protegido por un trozo de 300 hombres a las órdenes del coronel Benavente. O'Higgins emprendió sobre Elorriaga; pero su fuga precipitada lo puso en salvo. No hubiese logrado esta evasión si situado el centro en Bulluquín, hubieran obrado estos dos cuerpos por los movimientos combinados que entraban en el plan. El centro pasó el Itata bajo la protección de O'Higgins y Benavente, quienes, reunidos, acamparon a las márgenes de las lagunas de Avendaño. El enemigo quiso aquí tentar a la fortuna, pero atacando nuestro campo, salió descalabrado. Vencedoras las armas de la Patria, quedaron tranquilas nuestras divisiones a las márgenes del Itata, mientras que, aunque herido y estropiado, me dirigí a Concepción en busca del resto de las tropas que debían emprender de nuevo el sitio de Chillán.

28.—Ya había llegado el tiempo en que la rabia de mis enemigos rebosaba su medida. Ellos eran unos hombres que pretendían cubrir su debilidad por su audacia, y la bajeza de sus pensamientos por su orgullo. ¿Qué extraño es que, habiendo solicitado las primeras plazas a fin de unir la autoridad al odio, rompiesen para conmigo todas las medidas de moderación? A fin de que mi nombre no fuese acompañado

de la gloria que merecía mi última victoria, usaron la baja superchería de suprimirlo en el acto de dar al público mi propio parte.

29.—Pero entremos en el detalle de acciones más torpes y groseras. En estas circunstancias llegó el Gobierno a Talca. Exigía la urbanidad que hallándome con el gobierno de las armas y siendo un vocal propietario del mismo Gobierno, no se procediese a oficiar al general enemigo sin mi previo consentimiento. Pero el orden de proceder un audaz descomedido es proceder sin orden (*sic*). El Gobierno ofició al general Sánchez y lo hizo con tan estúpido procedimiento que degradó la dignidad del puesto. Nada menos pretendía que se rindiese, y a fin de intimidarlo, le hizo presente, con vana ostentación, las fuerzas efectivas con que contaba y los poderosos recursos de 6,000 salchichones traídos de Santiago. Sánchez leyó este elegante oficio con la risa que merecía, pero advirtiendo que eran llegados los momentos de que el Gobierno se deshiciese de mi persona y el de un enemigo que temía siempre que llegase a introducir la discordia, dedicó algunas líneas a denigrarme con las tintas más odiosas. Nada menos afirmaba que iba a entregar el Reino a la Francia.

30.—El entendimiento subscribe cuanto la voluntad le propone. No fué preciso que el general Sánchez esforzase el convencimiento sobre un punto en que el digno Gobierno hallaba un colorido de justicia con qué ocultar sus criminales intentos. Por un oficio suyo fuí estimulado a que renunciase el mando del Ejército. Mi respuesta fué tan firme como sumisa a la pública autoridad. Al paso que me negué a una renuncia con que el Gobierno pretendía encubrir sus injusticias, manifesté mi pronta disposición a dejarlo siempre que

precediese un mandato formal. El Gobierno ya había tirado el dado con ánimo de que en cualquiera suerte la mía iría unida a los azares. Inmediatamente fuí depuesto y reemplazado por O'Higgins. Omitamos los desaciertos del cura Cienfuegos, uno de los vocales que, con la plenitud del poder, vino a Concepción.

31.—Recibido O'Higgins del mando, me retiraba a Santiago en compañía de mi hermano Luis, contento con el que me dejaba mi reputación, cuando por una fortuna adversa que seguía de cerca mis pasos, caímos prisioneros de una partida enemiga avisada del traidor (*en blanco en el original*) secretario de O'Higgins. Una alegría bárbara inundó entonces a mis enemigos. Este golpe me hirió en lo más vivo, pero no me arrancó una sola queja que debilitase mi firmeza. Un calabozo oscuro e indecente de Chillán, donde con dos barras de grillos permanecimos algunos meses, vino a ser el parradero de los vencedores de (*en blanco en el original*). No fué una vez sola que viéndome el general Gaínza en este estado de humillación, me provocó al arrepentimiento; pero yo quise más bien parecer culpado por tan buena causa, que pedir perdón.

32.—Hasta aquí yo he tomado las pruebas principales de esta defensa de mis propios hechos, voy a tomar las de los de mis rivales. El triunfo no me será muy glorioso, porque ellos son tales que a su lado debe parecer gigantesco el mérito más mediano.

33.—Una época tenebrosa sucede a la pasada, donde un Gobierno fatuo toma por reglas las máximas del caduco despotismo; donde jefes cobardes sacan de la infamia a los que hasta entonces habían manchado los fastos de la guerra; donde las pérdidas se eslabonian sin interrupción; en fin, donde la Patria vuelve al yugo que sacudió con gloria. Cuando el general

Gáinza llegó a la provincia de Arauco, fué precisamente que O'Higgins tomó el mando de las divisiones de Concepción. Su ventajoso estado prometía a la Patria grandes bienes, pero la pérdida de esta importante plaza y la de Talcahuano le advirtieron que debía prepararse a grandes males. Con ellas no sólo perdió el Estado dos puntos capitales sino también renglones de valor y necesidad para la guerra. En Rere fué batida una división veterana de 300 dragones a las órdenes del coronel Urízar por 130 fusileros de milicias capitaneados de un paisano. Talca cayó bajo Elorriaga con 800,000 pesos en solo artículos de guerra, porque ignorante Mackenna del arte de situarse con ventaja, tan necesario en un General, dejó descubierto aquel punto. Aún fué mayor la impericia y cobardía del teniente coronel Blanco, que viniendo a recuperar esta plaza con 600 fusileros, otros tantos de caballería miliciana y 6 piezas de artillería, fué desmembrado por 80 hombres a las órdenes de Olate. Conducía este cuerpo pertrechos y vestuarios que, sufriendo la misma suerte, se reguló la pérdida en un millón y más de pesos. El aturdido O'Higgins, todo asustado a la vista de estos desastres, tiembla y se retira a Quechereguas, 16 leguas al norte de Talca. Gracias a la torpeza de Gáinza, quien, pudiendo tomar a Santiago sin el menor obstáculo, dejó libre esta capital.

Véase aquí el cuadro brillante de las empresas de mis émulos. Él hará ver al mundo que les fué más fácil perseguirme que imitarme; y que destruyendo mi fortuna, destruyeron la del Estado. Mi apología, por esta parte, es su ignominia; mi apología es que me observen y se comparan; mi apología es que graviten sobre sus almas mis servicios y sobre el Estado sus desastres.

34.—Evacuada su comisión, la Junta Gubernativa se retiró de Talca a la capital, en Febrero de 1814. Los Larraínes habían recogido de esta miserable corporación el fruto más sazonado de destruirnos; pero, como todo ambicioso teme igualmente la virtud y el vicio en las personas que les sirven de estorbo para llegar a la autoridad, resolvieron estos intrigantes sacrificarla también a sus intereses personales. Con este premeditado objeto, el Cabildo todo, compuesto de la facción de los Larraínes, se juntó el 7 de Marzo a pretexto de mirar por la seguridad del pueblo amenazado con la rendición de Talca al poder de los tiranos. Siempre ha sido el pueblo el juguete de los poderosos. Su nombre se toma y se profana, porque aplicado las más veces a un partido, se da importancia a sus mayores crímenes. La familia de los Larraínes hizo entender a voz del pueblo, que era su voluntad reconcentrar el poder en el coronel don Francisco de la Lastra, gobernador entonces de Valparaíso, y que obtuviese el interinato don Antonio José de Irisarri. La Junta Gubernativa quiso oponerse a esta convulsión política; pero fué silbada con mofa y tuvo la humillación de ceder. Era preciso que así fuese. Los Larraínes habían tenido la precaución de poner la Comandancia de las Armas en el cordobés don Santiago Carrera, coronel de las tropas auxiliares de Buenos Aires. Era éste un hombre que, formado de todos los vicios, sin asomo de virtud alguna, bien podía considerársele como una cloaca inmoral, capaz de inficionar a todo el orbe. Entre todas sus propiedades sobresalía la de parecerse a la balanza en la parte que ella se inclina al lado que más recibe. Este malvado, sin remordimientos, que también podríamos llamarlo Larraín, si sus lubricidades con la sobrina de fray Joaquín pu-

diesen darle derecho al nombre gentilicio, fué el que protegió esta revolución.

35.—El derecho de mandar en jefe es un depósito peligroso en manos débiles. Vióse comprobada esta verdad en las funestas capitulaciones con que terminó esta guerra fatal. El general Gaínza se hallaba muy superior a O'Higgins, y era preciso que éste recibiese de sus manos la ley; recibióla, en efecto, dictando los artículos de un tratado en que de consentimiento del Gobierno se vieron destruídos los títulos de la soberanía nacional, embarazados los caminos para la formación de un nuevo pacto social, y reducido el Estado chileno a su pasada esclavitud. El 17 de Mayo de 1814, se ratificaron y firmaron estas capitulaciones monstruosas. Este último suceso con los anteriores le ganaron a O'Higgins el grado de brigadier; pero como en los Gobiernos más corrompidos la escala de los ascensos militares son las acciones venturosa, es preciso concluir que subió O'Higgins a este puesto por donde debió bajar del que tenía. Con todo, tan embriagado se hallaba con los honores de este nuevo grado, que sólo trataba de recibir en Talca los respetos de su oficialidad.



**Discursos pronunciados en las fiestas celebradas
en Santiago para conmemorar el 1.^{er} Cente-
nario de la muerte de don José Miguel Carre-
ra, el 4 de Septiembre de 1921.**

DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SR. D.
ARTURO ALESSANDRI.

Señoras, señores:

Hace cien años que tierra hermana fué regada con la sangre generosa de José Miguel Carrera.

El fué el primer jefe de la patria libre; fué, en realidad, el primer Presidente del Chile soberano, sereno y altivo de nuestros días. Justo es, entonces, que al cabo de cien años, aquél a quien le cabe el inmerecido y alto honor de regir los destinos de esta República, venga aquí a tributarle merecido homenaje por sus grandes virtudes ciudadanas, por los servicios eminentes que prestó a la patria cuando ésta se estremecía en los primeros movimientos de su vida libre.

Ha sido práctica entre nosotros que el Presidente

de la República no hable en actos públicos como el que aquí nos congrega. Pero yo he creído que en esta oportunidad hay motivos justificados para romper esa tradición. El Presidente de la República es el primer servidor del país; el que tiene mayores deberes que cumplir; el que está obligado a servir a la República con más resolución, con mayor abnegación, con mejor esfuerzo, y a hacer por ella los más grandes sacrificios. En ese servidor público se cristalizan las aspiraciones de la colectividad, y es él quién debe condensar en su espíritu los anhelos de la opinión. Para que pueda realizar su misión, es menester que viva entonces auscultando las vibraciones del alma nacional; sólo así podrá sentir, interpretar y realizar los anhelos del patriotismo, los impulsos del progreso.

Por eso, señoras y señores, el que hoy rige los destinos de la República viene ante vosotros a sentir los latidos del alma colectiva y a cumplir con un alto deber cívico; rendir el tributo de su admiración, de su respeto a la memoria del hombre que más hiciera por la causa de la libertad para enseñar a las generaciones que se levantan, que el corazón de todos los ciudadanos debe ser un tabernáculo donde, momento a momento, se inciense a la patria y se rinda culto a su soberanía. (Grandes aplausos).

Señoras, señores: Cuando arrojada una semilla en el seno de tierra generosa, germina bajo la caricia del sol, se desarrolla en el misterio del silencio un proceso vital, energético y fecundo, a impulso de leyes misteriosas que la ciencia no explica todavía. Ese grano, arrojado en el surco de la madre tierra, se convierte en mies, en fruto, en árbol frondoso, que, reproduciéndose y multiplicándose, llega a formar la inmensa selva. De la misma manera, en el seno de las sociedades,

se arrojan a veces esas semillas que se llaman ideas; pensamientos que, débiles al principio, van creciendo, desarrollándose, extendiéndose, y, finalmente, como el sol, iluminan por completo el horizonte; y cuando esas ideas son justas y generosas, producen el progreso, el bienestar y la grandeza de los pueblos.

Fué así cómo, hace ya muchos años, en la noble Francia, país de grandes virtudes, país de energías gigantescas, país susceptible de todos los generosos avances de la raza humana, arraigaron y se desarrollaron las ideas de libertad, de igualdad y de fraternidad. Y sobre esas tres palabras se cimentó el principio de la democracia moderna, que ha constituido la grandeza y la prosperidad de todo los pueblos del orbe.

La Francia, con su espíritu eminentemente civilizador, con su espíritu que penetra y se difunde por todos los ámbitos del mundo, encontró también un hombre que, con apariencias de solo gran guerrero, poseía, sin embargo, un espíritu especialmente democrático.

La democracia francesa encontró en Napoleón Bonaparte el más grande propagandista de los ideales modernos. Con el avance de sus huestes victoriosas, con el raudo vuelo de sus águilas caudales, derramó por el mundo los principios de la dignidad y fraternidad humanas.

Parecía que ese guerrero hubiera ido desplazando a la vida, sembrando la muerte; y era, sin embargo, un genio que, a la vez que cosechaba los laureles marciales, iba sembrando por el mundo los grandes ideales democráticos que formaron la base doctrinaria de la Revolución Francesa.

Y es por eso que, junto con cambiar el mapa de la Europa, subvirtió los mecanismos gubernamentales del orbe e iban surgiendo al golpe de su paso victorioso

las monarquías constitucionales en reemplazo de las viejas autocracias, y se desplomaba el prejuicio del derecho divino de los reyes y surgía grande y magestuosa la soberanía popular.

Llevó este aliento vivificante a nuestra Madre Patria y tocó con la magia de su gloria al espíritu vivaz de un joven chileno, de un compatriota nuestro, nacido en nuestro bendito suelo, bajo nuestro cielo azul, y cuyo corazón había latido entre la escarpada cordillera y el mar incommensurable; que había nacido en el seno de un hogar dignísimo y cuyo progenitor fué uno de los hombres eminentes de esta tierra. El brillante, el intrépido José Miguel Carrera llegó a ser en la época de las guerras napoleónicas, en España, sargento mayor de Húsares de Galicia.

José Miguel Carrera, que se batía en los ejércitos españoles contra la invasión francesa de la Península, sintió, tal vez, en su alma, la influencia del mágico lema de la Revolución francesa. Y, comprendiendo, con su amplia visión, todo el valor de la democracia, tuvo el impulso irresistible de venir a la tierra de sus padres a darle libertad, a hacerla grande y próspera, como lo era ya la Patria de aquel gran guerrero que en esos momentos luchaba contra la Europa entera.

José Miguel Carrera tenía un horizonte despejado y abierto en la Madre Patria; tenía una de las situaciones más brillantes a que podía aspirar un militar. Era ya mayor de los Húsares de Galicia, y se abría ante él la expectativa cierta de las palas de general a muy corto plazo, a una edad en que nadie ciertamente las habría alcanzado. Tenía, pues, la gloria y las seguridades del éxito a su alcance. Y, sin embargo, ese hombre que más tarde algunos han tildado de ambicioso, hizo el holocausto de los honores conquistados

y de las expectativas seguras ante el altar de la patria lejana, que creía lo llamaba como al predestinado impulsor de su independencia. Pertenecía a aquella categoría de iluminados que sienten por anticipado, con fuerza y clarividencia, el rol que están llamados a desempeñar en alguna magna obra que la mayoría de sus conciudadanos son incapaces de comprender.

La actitud de José Miguel Carrera, desprendiéndose de sus comodidades, de sus honores y de sus expectativas ciertas de gloria, en la Península ibérica, me hace recordar lo que cuenta un historiador respecto de Simón Bolívar:

Refiere Simón Rodríguez que, paseando en Roma con su discípulo, llegaron una tarde a la cima del Monte Sacro. El sol muriente se ocultaba tras el horizonte y sus últimos resplandores hacían relucir las cúpulas doradas de la ciudad eterna. De pronto, Bolívar pareció transfigurarse, presa de la exaltación de un delirio y, en medio de ese delirio, exclamó: «Con que éste es el pueblo de Rómulo y de Numa, de los Gracos y los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano?» Evocó, después, en un golpe genial, las grandezas y las miserias pasadas de la vieja Roma en todos los órdenes de las actividades humanas; pero terminó lamentando que aquel pueblo tan majestuoso en sus horas de triunfo como en sus desplomes, jamás, sin embargo, hizo nada por resolver el problema de la libertad humana; afirmando que el despejo de esa misteriosa incógnita estaba reservado por el destino a la lejana y adorada tierra de América. Iluminado por los destellos del genio, vibrante más y más de emoción indescriptible, acusando las características de un poseído y de un vidente, dijo a su maestro: «Juro delante de usted, juro por el Dios

de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!».

Movido por esa misma voz secreta que vibraba en el fondo de su alma, Carrera juró en España, como Bolívar en Roma, que vendría a América a luchar por la independencia de su patria; y cumplió su promesa, a pesar de todos los obstáculos, a despecho de su amargo destino.

Ese espíritu de libertad, señores, esa visión de soberanía de la patria lejana, ese anhelo de redimir pueblos, sólo los sienten las almas privilegiadas: lo sintieron imperioso y clarividente Bolívar, en el Monte Aventino, Carrera en las montañas de Galicia.

Llegó a Chile en 1811. Como todos sabemos, hasta ese momento los patriotas se habían reunido tímidamente, tramaban en medio de la penumbra y habían constituido juntas análogas a los Consejos de Regencia de España, que tenían por objeto conservar la autoridad de Fernando VII, desposeído del trono a causa de la invasión de las armas de Napoleón en la península.

Tiene, pues, Carrera, el alto mérito, que nadie le podrá arrebatar, de haber concebido desde el primer momento la idea de luchar por la libertad absoluta de su patria.

Unos querían gobernar en nombre del Rey de España, para mantener la unidad de la monarquía en las colonias; otros insinuaban tímidamente la idea de la autonomía. Fué entonces cuando José Miguel Carrera gritó a la conciencia de sus hermanos y a la de sus conciudadanos que era preciso luchar por la libertad completa, dar independencia al suelo patrio, fun-

dar un nuevo organismo que actuara con vida propia en el concierto universal por el engrandecimiento de los pueblos.

Movido por estas ideas, el 4 de Septiembre de 1811, justamente diez años antes de su martirio, contados día a día, se lanzó, gentil y apuesto, seguido del pueblo, al Congreso Nacional, donde se sentían, apenas, aientos de libertad; invocó el nombre de la soberanía popular, impuso su voluntad y exigió, como representante del alma nacional, una patria nueva.

Asume el mando, y al hacerlo se ocupa de realizar su obra sin que falte un detalle. Dicta, por su exclusiva iniciativa, un reglamento constitucional, cuyo artículo 24 contiene declaraciones que son la base de todo nuestro régimen institucional. Allí se encuentra el reconocimiento de la igualdad de derechos para todos los chilenos; allí se establece que para proveer los cargos públicos sólo se atenderá a la honradez y a la competencia; allí se dice que los españoles son nuestros hermanos y que los extranjeros dejan de ser tales cuando se avecinan entre nosotros y se demuestran honrados y buenos. Allí el espíritu de Carrera proyecta la luz de sus excepcionales facultades y crea entre nosotros la democracia pura, que ha sido la base del engrandecimiento de la República. La democracia chilena nace aquel día.

José Miguel Carrera se levanta, al establecer estos principios, como un gigante; pues, para aquilatar aquellos hechos históricos es menester retrotraerse a los momentos en que ocurrieron. Yo os suplico que os transportéis por un instante a aquella época, cuando dominaba sin contrapeso el poder divino de los reyes, cuando estaba prohibida la internación de toda clase de libros y periódicos, cuando en las colonias españolas

se sabía única y exclusivamente lo que la Madre Patria quería que se supiera, cuando, en una palabra, se trataba de mantenernos en un aislamiento absoluto, hasta el cual no se filtrara el más leve rayo de luz intelectual. Pues bien, este hombre prodigioso supo inyectar a nuestro pueblo el sentimiento de la libertad y del progreso e hizo brillar en medio de aquellas sombras los primeros albores de la democracia. Y aquí cabe detenerse en un hecho sugestivo: la democracia no es, como muchos creen, cuestión de indumentaria, de cuna, de abolengos; es cuestión de sentimientos. Por eso vemos aquí un hombre que, nacido en la más alta alcurnia, rodeado de las mayores comodidades, siente la democracia con más energía que muchos otros, la practica y la convierte en hechos sobre principios que él concibió cuanto nadie los soñara en esta tierra.

No contento con esto, siguió trabajando incansable por el pueblo: fundó los primeros periódicos, echó las bases del Instituto Nacional, y se preocupó de difundir la instrucción primaria, porque sabía que la grandeza del pueblo sólo puede crearse por medio de la redención del cerebro, eliminando la ignorancia.

También tiene Carrera la envidiable ejecutoria de haber sido el primero que concibió y llevó a la práctica la idea de igualar los derechos del hombre y la mujer, pues concebía que para alcanzar la grandeza del pueblo es preciso levantar el nivel de las madres de los que más tarde han de ser servidores de la República.

Incansable en las batallas, la suerte adversa de Rancagua lo obligó a alejarse de su tierra querida. Haciendo toda clase de sacrificios, llegó a Estados Unidos pobre y solo, con el propósito de equipar una flota

que le permitiera venir a libertar a su Chile tan amado; y realizando milagros de energía y de ingenio, consiguió atravesar el océano al mando de cinco bajeles armados en guerra.

Después de una época accidentada y dolorosa, no menos digna de respeto que sus días de apogeo, llegó el momento de la crisis fatal que había de llevarlo hasta el cadalso.

Se ha acusado a Carrera de perturbar la paz y la tranquilidad de las nacientes Repúblicas americanas por ambiciones personales. Yo voy a evocar ante vosotros un momento histórico que es un argumento irredargüible contra esta acusación: os invito para ello a que asistáis con el pensamiento al luctuoso suceso que se desarrollara en la plaza de Mendoza el 4 de Septiembre de 1821; os invito a que miréis a aquel hombre que va al cadalso, apuesto, altivo, sereno, como cuando las dianas de la victoria lo saludaban en los días de su gloria. Tiene en ese momento tranquilidad para conservar la gentileza que le era proverbial, al saludar a una dama en forma caballeresca, para retribuirle una palabra de consuelo, para sonreir a un niño, y para pedir frente al patíbulo una última merced: que se le permita permanecer de pie, enhiesto, como había vivido, sin jamás inclinar la cerviz, sin jamás sentir una debilidad. La mano serena, puesta sobre el corazón, que tanto amó a su patria, indicó a los soldados el sitio en que debieran hundir el plomo fatal. Y cayó como había vivido: de pie, enhiesto, erguido, puro, como había sido toda su vida. Su cuerpo cae en tierra, su sangre humedece aquel suelo; pero su espíritu se levanta, se agiganta y se eleva a la consideración de sus conciudadanos con todos los destellos de la gloria.

Era menester que en aquel momento supremo el héroe tuviera pendiente todo su ser del recuerdo sacrosanto de su patria lejana, para que pudiera desprenderte del cariño inmenso de su tierna y joven esposa, a la cual había dedicado una existencia azafrona, y del sentimiento tierno y commovedor que habría de inspirarle el recuerdo de sus cinco pequeños hijos, que en adelante habrían de conocer todas las amarguras del ostracismo, de la miseria, de la orfandad.

Estos sentimientos y el que inspira la ley natural de la propia conservación, debieron, naturalmente, pesar en el alma de Carrera, debieron pasar por su cerebro prodigioso y acelerar los latidos de su corazón. No obstante, al encontrarse frente a frente a la muerte, supo conservar su espíritu sereno; y es lógico pensar que sólo un sentimiento muy acentuado y hondos pudo dar semejante fortaleza a ese hombre: el de un profundo amor a la patria, que lo impulsó a rendir por ella su vida para hacerla grande y próspera.

A los que acusan a Carrera de ambicioso, los invito a meditar sobre el cuadro que os he presentado; que reconcentren su espíritu y observen la actitud de ese hombre, y estoy cierto de que habrán de convenir conmigo en que solamente un hombre consagrado al servicio religioso de ideales superiores, puede observar aquella noble e imponente actitud ante los misterios insondables de la muerte.

Llaman muchos *ambicioso* a un hombre que tiene energías para luchar; esto fué lo que ocurrió a Carrera. Se le tildó de ambicioso, cuando su única ambición fué el bienestar y la grandeza de su patria.

Señoras y señores: Hay conveniencia en recordar estos hechos en los momentos que atravesamos, des-

pués del cataclismo que ha conmovido al mundo y en que parece que la humanidad se hubiera fundido en una inmensa hoguera, para resurgir enteramente nueva, con problemas, con exigencias, con dolores hasta ayer no sospechados.

En estos momentos difíciles, de nuevas orientaciones, de exigencias nuevas, todos los que tenemos actuación, grande o pequeña, en los negocios de la patria, debemos recordar el ejemplo del gran guerrero y estadista, cuyo sacrificio conmemoramos; y estar dispuestos como él, al sacrificio de la vida en pro de los ideales colectivos. Es preciso que en estos tiempos de tormentas, sepamos congregarnos bajo la aspiración común del sacro santo amor a la patria, de esa entidad suprema que algunos creen va a desaparecer, y que yo preconizo, por el contrario, como inmortal. Mientras haya un corazón que aiente, mientras haya un cerebro que vibre, habrá siempre un ciudadano que ame a su patria; porque la patria no es otra cosa que la suprema expresión de la colectividad, la vibración de los sentimientos individuales congregados a impulsos de las tradiciones, de las creencias, de los intereses comunes, de los afectos y de los ideales que forman lo mejor y lo más noble de nuestro ser.

El concepto de patria, señoras y señores, podrá ensancharse, podrá ampliar sus horizontes, pero no desaparecerá jamás; como no desaparecerán el amor a la madre, a la esposa, a los hijos, a los hermanos, a todos aquellos seres que han compartido con nosotros las alegrías y los dolores de la vida, y cuyo amor está incrustado en las células más íntimas y recónditas de nuestro ser, sentimiento que despoja al ser humano de todo egoísmo para entregarlo todo entero en aras del bien común.

El amor de la patria no puede desaparecer, porque es el sentimiento más generoso y más altruista que anima al ser humano; el que lo lleva a la realización de los mayores sacrificios en bien de la colectividad, sus tradiciones, sus creencias y sus intereses.

Yo no defiendo una patria egoísta; yo defiendo la patria verdadera, la que todos hemos sentido en el regazo de nuestras madres, la patria que hemos recibido de nuestros mayores, la que yo, señores, tengo el deber imperioso de conservar incólume, y que incólume entregaré a los que vengan tras de mí.

(*Grandes aplausos. La concurrencia, de pie, aclama, largo rato a S. E.*)

Señoras y señores: Os agradezco vuestros aplausos, porque ellos son, en estos momentos, la voz de la Nación, desmintiendo solemnemente a los extraviados que niegan que el Chile de ayer vive en el Chile de hoy, y supervivirá en el Chile de mañana; a los que niegan que la generación actual debe entregar sin mácula a las generaciones del porvenir, el honor y las banderas de la República.

DE DON ALBERTO EDWARDS

En esta tierra bendita, de paz y de tranquilo progreso, nos hemos acostumbrado a juzgar a los hombres y aun a los héroes, aplicándoles a todos una misma medida, teniendo en vista un solo ideal: el del varón sesudo, justo y discreto, respetuoso de las tradiciones y de las formas jurídicas, que en tiempos tranquilos y de bonanza, sabe conducirnos, con mano diestra y prudente, evitándonos las zozobras y las tempestades.

¡Loado sea Dios, que por tantos años nos ha permi-

tido fiar nuestros destinos a tales conductores! No olvidemos, sin embargo, que las grandes crisis que fundan o transforman las naciones, exigen hombres vaciados en muy distinto molde, de movimientos imprevistos y miras audaces, todo nervio y acción, que no vienen al mundo a conservar sino a construir.

Aun en Chile, país clásico de estadistas circunspectos y política ponderada, hombres así dirigieron y encabezaron las dos más importantes etapas de nuestra evolución histórica: el uno inició la Independencia y fué don José Miguel Carrera, el otro organizó la República y fué don Diego Portales. Cabe preguntarse ahora qué habrían hecho sin esas osadas iniciativas, los juristas y reformadores teóricos de la Patria Vieja y los graves pelucones de 1830.

Trasladémonos a 1811, época de timidez y confusión, de generosas quimeras y de incertidumbre. Invocando el nombre de don Fernando VII, acababa de organizarse el primer Gobierno Nacional. En el Congreso recién elegido, academia de filósofos o conciliáculo de pequeñas intrigas reaccionarias, luchaban estérilmente la utopía y la inercia, las tradiciones de la colonia y el anhelo de reformas.

El momento era solemne, porque se trataba de ser o no ser. Algunos, muy pocos, lo comprendían, pero nadie parecía darse cuenta cabal de los peligros y exigencias de la situación. Mientras en casi todo el continente la Independencia de la América española se estaba forjando por el filo de la espada y en medio del estruendo de los combates, aquí los letrados y los políticos discutían o intrigaban bajo la mirada receiosa del Virrey del Perú, como si la guerra y sólo la guerra no hubiese de ser la solución final del gran problema.

Entonces aparece en la escena de nuestra revolución la figura inmortal de don José Miguel Carrera. Ese arrogante húsar de veintisiete años que hace caracolear su caballo de guerra junto a las puertas de la sala del Consulado, fué la Independencia porque fué la acción.

Se ha dicho que él, antes que nadie, miró con odio las cadenas de su patria. Hizo mucho más que eso: él las rompió.

Sus golpes son rápidos y decisivos. El primero desbarata a la reacción colonial casi triunfante, el segundo lo pone a él mismo a la cabeza del Estado, y el tercero le convierte en árbitro supremo y único de los destinos del país.

Pudo entonces realizar su gran obra de soldado y de fundador de un pueblo. Creó un escudo, una bandera, un ejército, un poder. Entre el pasado y el porvenir hizo tronar el cañón. Chile recibió de sus manos el bautizo de sangre y desde entonces y para siempre tuvimos patria.

Vinieron los días tristes de 1814. La libertad chilena se refugia vencida al otro lado de los Andes. Allí el genial caudillo ve humillado su rango, desconocidos sus servicios, encadenada su acción. Pero su indomable voluntad no se doblega, ni desmaya su ardiente patriotismo. No pudiendo ser el primero en el sacrificio y en el combate, se lanza más allá de los mares, en busca de un nuevo campo en qué seguir sirviendo la noble causa a que había consagrado irrevocablemente su vida. No le acompañan a los Estados Unidos sino la fe y el genio; pero el desterrado de 1816 sabe mostrarse tan grande como el dictador omnipotente de 1812.

El éxito que coronó esa audaz, esa temeraria tentativa del general Carrera, parece cosa de leyenda o de milagro. ¡Cuán dramáticas las peripecias de su acción prodigiosa en esa tierra extraña! Se hallaban reunidos allí muchos vencidos ilustres, despojos vivientes de las catástrofes que acababan de trastornar el mundo, reliquias de los ejércitos de Napoleón, proscriptos de la América española, otra vez subyugada. La personalidad de Carrera se impuso ante esa pléyade de héroes y de mártires. El poderoso espíritu norteamericano se sintió fascinado también.

Sólo así se explica que nuestro gran compatriota haya conseguido realizar su ardua, su casi inverosímil empresa. Vencidos todos los obstáculos, tras titánicos esfuerzos, el que pocos meses antes llegara a los Estados Unidos, solo y pobre, pudo darse a la vela en auxilio de su patria esclavizada, al frente de cinco barcos armados en guerra.

El hombre que conduce esa escuadrilla aventurera es el fundador de nuestra independencia, el padre de esta nación fuerte y triunfadora.

Por eso quisiéramos evocarle siempre como allí, sobre el vasto océano, de pie en el puente de su nave capitana, palpitante de esperanza y energía, sediento de gloria, lleno de fe en su estrella y en los destinos de Chile.

En el aniversario de su martirio, el corazón agraciado de este pueblo que él hizo libre y que se enorgullece con su memoria, quiere recordar ante todo sus horas de triunfo y de éxito, sus hazañas inmortales, sus grandes servicios.

DE DON HÉCTOR ARANCIBIA

(Ministro del Interior)

La epopeya magnífica que escribieran los próceres de nuestra Independencia con letras de oro en las páginas de la Historia Nacional está grabada en todos los corazones y en todas las mentes de los chilenos. Las figuras de esos grandes capitanes y políticos están nimbadas por la admiración y la gratitud nacionales. Y es por eso que en los grandes días patrios, como a un mágico conjuro, nos reunimos todos a decir loores y a entonar hosannas por sus épicas hazañas.

Hoy venimos a rendir nuestros más santo homenaje a uno de ellos, en el centenario de su muerte. Hace cien años, lejos del terruño que quería inmensamente y que era todo su afán, cuando recién los roncos clarines de Maipo habían anunciado a Chile su libertad y al mundo entero que una nueva nación florecía tras cruenta lucha, en Mendoza era fusilado el general don José Miguel Carrera, al clarear el alba del 4 de Septiembre de 1821. Sus hermanos, víctimas del odio y de la intriga, habían sido también fusilados en dicha ciudad, sin forma de juicio y haciéndole pagar a su padre, don Ignacio de la Carrera, reliquia de nuestra Independencia, el plomo con que se les matara. Don José Miguel tenía que vindicar sus memorias: de aquí que sin descanso y con el talento tribunio que lo caracterizaba, trabajó para levantar a los gauchos de la pampa argentina contra el Gobierno Central.

Tal vez en los atardeceres lánguidos de la pampa, el general Carrera lanzase al aire el dolor de su corazón herido y el ardor del próximo castigo que el viento

se encargaría de llevar a los victimarios. Aun resonaba en su oído la frase que lanzara Luis Carrera momentos antes que la bala fratricida le quitase la vida: «Somos los parias de América». ¡Ellos que habían ido contra el medio ambiente, que habían tenido el valor de ir contra el pasado y hablar claramente de libertad cuando aun se decía gobernar a nombre de Fernando VII, ellos, «los parias de América!»... Y fué entonces cuando llenos de santa indignación, ebullen en nuestros cerebros—por salir a flor de labio—las más duras palabras contra los hombres de su tiempo; pero sólo un generoso perdón nuestros labios dicen.

Es así como en dos ocasiones, a la cabeza de sus pampinos fanatizados, se tomó la capital del Plata; pero esos crímenes que él consideraba que ante todo debía castigar, quedaron impunes, pues su campaña de liberación no obtuvo el éxito final, y tras esta empresa sucumbió.

Carrera había nacido en Santiago el año 1785. Cuando apenas tenía cuatro lustros de vida había partido a educarse a España. Poco después de llegado a la Península, el gran Napoleón la invadió con sus victoriosas legiones y Carrera sirvió en el Ejército de la Reconquista contra las tropas invasoras, llegando a obtener el grado de mayor de Húsares.

Pronto tuvo conocimiento del movimiento de 1810 y no titubeó un instante en venir a poner su espada y su talento al servicio de la causa nacional. Fué necesario que tres veces intentase la empresa de llegar a la costa que añoraba en la lejana España; al fin pudo abrazar a los suyos en el hogar común y ver las nevadas cumbres andinas, cuyos recuerdos conservaba con amor.

Tan pronto llegó a Chile se dedicó con todo interés a estudiar la situación y sus actores. Hombre de criterio clarísimo, comprendió desde el primer momento que el Congreso Nacional recién elegido, como la Junta, no tenía rumbos políticos determinados; que existía un miedo atroz para pensar siquiera en una lejana y verdadera reacción libertaria y que el movimiento revolucionario de 1810 sería ahogado muy pronto por las fuerzas del Virrey del Perú, si no se tomaban medidas energicas y decisivas en bien de la libertad de Chile. Hombre energico y de acción, que unía en inmediato eslabón los hechos a la concepción mental, se unió en el primer instante con Juan Martínez de Rosas para preparar activamente el día en que se lanzara el franco y sonoro grito de independencia.

Cuando medito en esta feliz unión, de los primeros días, de Martínez de Rozas y Carrera, por una espontánea ilación de ideas me transporto a los tiempos que siguieron al terror en Francia cuando el gran Sieyes, temiendo por el futuro de la obra revolucionaria, lanzara su histórica frase: «Francia necesita de un cerebro y de una espada».

El cerebro era él; la espada, Napoleón. Pero el general victorioso de la campaña de Italia, aquél que más tarde como Emperador fué dueño de casi toda Europa, era, a la par que el más grande de los capitanes, un sagaz político y un verdadero hombre de Estado y eclipsó totalmente al abate. Así Carrera: creyó con sinceridad que esos eran momentos de obrar y no de hacer especulaciones imaginativas, contrabalanceó sus fuerzas con los acontecimientos en que sería el principal actor y, considerándose capaz, eliminó a Martínez de Rozas, y empuñó resueltamente las rien-

das del Gobierno con el golpe de Estado de 4 de Septiembre de 1811, a la primera campanada en la torre de la Compañía.

Si nos transportamos a esta época de la vida de Carrera y nos damos cabal cuenta del ambiente social de entonces, tendremos una visión más exacta de los grandes efectos que tuvo para nuestra emancipación política esta soberbia acción del gran caudillo. Certo que el análisis de su personalidad e ideología nos daría base suficiente para no asombrarnos de ella: espíritu generoso y cultísimo, con fe en sí mismo, militar de valor y gran preparación técnica, empapado en las ideas francesas de la era libertaria y revolucionaria del siglo XVIII y, por último, un fervoroso patriota, que había levantado en su interior un altar a la libertad de su patria.

La obra de Carrera es vasta y de alta transcendencia política y social. Con el poder en sus manos, y apoyado por el pueblo, se presenta al Congreso de 1811, del cual no era miembro, a exigir la aprobación de ciertas medidas que deseaba, encauzando, así, el movimiento revolucionario por el camino de la franca y verdadera emancipación, y que los espíritus pacatos, apegados al antiguo régimen, no se atrevían a seguir.

En las postimerías de ese año, dictó la primera Constitución, llamada provisoria, compuesta de 26 artículos, en los cuales el principio de libertad era desarrollado en forma clara y generosa. En esos mismos días funda el Instituto Nacional, y crea numerosas escuelas, que eran inmensamente necesarias para nuestra incipiente nacionalidad. Crea, además, la primera bandera y el primer escudo patrios. Reorganiza con mano férrea la economía fiscal, creando fuentes de

entradas para el Estado. En seguida, con claro talento de estadista, dió el primer paso destinado al afianzamiento de nuestra independencia: consigue del Gobierno de la Unión Americana el envío de un cónsul. Chile fué, por esta acción, el primer país sudamericano que pasó a figurar oficialmente entre las naciones independientes. Despachó la ley del Cementerio Laico; la que prohibió el comercio de negros; la que reconoció como ciudadanos libres a los hijos de esclavos nacidos en el territorio nacional, y la que prohibía terminantemente la compra de artículos de consumo para revenderlos. Elaboró un plan de instrucción inferior y superior de acuerdo con las ideas reinantes, y dictó, asimismo, otros reglamentos y decretos no menos importantes y dignos de mención.

Durante su brillantísimo gobierno apareció redactado por el precursor del periodismo chileno, Camilo Henríquez, el primer periódico, la *Aurora de Chile*; poco después nace a la luz pública *El Monitor Araucano*, como diario de Gobierno. La aparición de estos grandes voceros de la causa patriota y poderosas paliacas de civilización, nos dicen mucho del valor moral e intelectual de Carrera.

A inspiración de Carrera se dictó también el decreto que consagra la libertad de imprenta, y el cual dió a Chile la honra de ser el primer país sudamericano en que se instituyeran y ampararan los fúeros de la palabra escrita.

Se abrieron, así, las puertas en forma amplia a la circulación de los libros, y, por lo tanto, de las ideas, y se puso en todas las conciencias un claro de luz.

Sintetizando, debemos decir con toda justicia y gratitud, que el general Carrera fué la fuerza dinámica que puso en marcha acelerada el movimiento

revolucionario de la independencia; el espíritu organizador que, sin recursos casi, formó y amunicionó nuestro improvisado primer ejército; el patriota generoso, que, sacrificando sus hermanos, su amante compañera y sus cinco pequeños hijos al odio de sus tenaces enemigos, partió a las libérrimas playas de Norte América a buscar elementos de guerra para proseguir la lucha con las huestes hispánicas, por la libertad de su patria.

Los decretos y leyes que se dictaron nos demuestran al precursor en materias políticas. Esa labor innovadora y doctrinaria nos está diciendo claramente que el general Carrera sustentaba la misma doctrina que sirve de base fundamental a la existencia del Partido Radical, como colectividad política. Los innumerables actos de su vida pública y gubernativa, que he señalado específicamente, así lo confirman de una manera incontrovertible e innegable. Sin faltar a la exactitud histórica, diremos que Carrera y Martínez de Rozas fueron los primeros radicales, los primeros que sustentaron el principio de libertad y progreso dentro del orden, esencia de la doctrina radical. Hay, pues, entonces, que convenir que, si al partido conservador le cabe la honra de haber despejado, en el período de inquietudes de nuestra historia, las asonadas y motines militares, al radicalismo chileno le cabe también la honra de haber encauzado nuestro movimiento por la huella de la franca emancipación, dentro de la más amplia tolerancia.

El Gobierno de la República se asocia con verdadero júbilo al homenaje que se tributa, en el centenario de su muerte, a uno de los más grandes políticos y capitanes de nuestra independencia. El Ministro del Interior se hace un deber en decir a sus compa-

triotas que tenemos pendiente una deuda de gratitud con el gran caudillo, y que nuestra Universidad debía estimular: escribir la vida y la obra de Carrera en forma definitiva y cierta.

Carrera y todos aquellos que dieron su sangre generosa en aras de la Patria, nos han legado una preciada herencia, que debemos por los siglos de los siglos, conservar incólume y sin mancha. En este suelo proverbial del patriotismo—en donde no hay divisiones de partidos políticos o de credos religiosos, tratándose del interés superior del país—no podemos aceptar que nadie, so pretexto de libertad de palabra mal entendida, pretenda herir nuestro sentimiento de amor patrio, porque ese sentimiento está en todos los corazones y en las conciencias de todos, y que ningún chileno tiene el derecho de pisotear, sino el deber de venerar.

Laboramos cordialmente, a la sombra del árbol de la paz, el progreso de nuestro joven y fuerte país, y si el clarín de la guerra nos llamara a defender la integridad del suelo patrio, ni uno solo de nuestros conciudadanos dejaría de acudir, a vencer o morir a la sombra del querido pabellón nacional. ¡Que los manes de los próceres de esta tierra gloriosa, mantengan siempre vivo el sacro fuego del patriotismo en nuestro pecho, y nos den el aliento necesario para extirpar—como quien amputa un miembro gangrenado de su cuerpo—a los hijos de Chile, que en nombre de ideas que no entienden o de utopías irrealizables, atentan traidoramente contra el honor y la integridad nacionales.

DE DON TOMÁS RAMÍREZ FRÍAS
 (Ministro de Instrucción)

Señores:

Don José Miguel Carrera, el ilustre Padre de la Patria que hoy conmemora la nación chilena, fué en todos sentidos uno de esos espíritus clarividentes, que marcan época en los pueblos, escribiendo en su historia páginas inmortales. Quiero contemplar una de esas páginas.

Con su mirada de águila abarcó el vasto problema, las magnas proyecciones de la empresa de dar libertad a un pueblo y fué guerrero heroico y estadista profundo. Y comprendiendo que la emancipación que pensaba conquistarnos con su espada no podía ser base de un futuro engrandecimiento, y que apenas si sabríamos conservarla, si no la afianzaba la educación de los nuevos ciudadanos, echó los cimientos de nuestra enseñanza nacional.

Por eso es que la rememoración del Centenario de Carrera se confunde en realidad con la rememoración del nacimiento mismo de la educación pública en Chile, de la educación pública en su doble manantial de las aulas y de la prensa, que surgieron al empuje de su acción vigorosa.

La educación primaria amplia, absolutamente gratuita, con la creación de un fondo propio y principalmente con la dignificación del magisterio, se encuentra en el memorable reglamento para maestros de primeras letras dictado en Junio de 1813. «Recuperada nuestra libertad», dice, «el primer cuidado del Gobierno ha sido la educación pública que debe empezar a formar, porque nada halló principiado en el antiguo sistema; y convencido de que del acierto en la elec-

X

ción de maestros para la enseñanza de primeras letras pende el dar la mejor instrucción a la infancia, formar buenas inclinaciones y costumbres y hacer ciudadanos útiles y virtuosos, decretó:

«1.º En toda ciudad, toda villa y todo pueblo que tenga cincuenta vecinos, debe haber una escuela de primeras letras costeada por los propios del lugar, que se invertirán precisamente en este objeto, con preferencia a todo otro; y en caso de no haberlas, el jefe de la provincia en cuya jurisdicción se halle dicho lugar, propondrá los arbitrios que puedan tomarse para su establecimiento.

«2.º En toda escuela habrá un fondo para costear libros, papel y demás utensilios de que necesitan los educandos, de tal modo, que los padres de familia, por ningún pretexto, ni bajo título alguno, sean gravados con la más pequeña contribución.»

Y abarcando, no solamente la educación de los hombres, sino también y con muy especial cariño la educación de la mujer, aherrojada hasta entonces en la más profunda ignorancia, había ya decretado en 1812 que cada monasterio destinase «en su patio de afuera o compaces, una sala capaz para situar la enseñanza de niñas que deben aprender por principios la religión, a leer y a escribir y los demás menesteres de una matrona, a cuyo estado debe prepararlas la patria».

Señores: para comprender la magnitud de estos conceptos y de estas iniciativas, es preciso que volvamos nuestro pensamiento al estado intelectual, no diré de la Capitanía General de Chile, que era—como refiere el historiador, «la más pobre y atrasada de todas las colonias españolas del Nuevo Mundo»—sino aun de las naciones más poderosas de la tierra. Espesas tinieblas envolvían el espíritu de las masas populares y

eran casi su ley y su destino hasta en los países más libres como Inglaterra. ¡Cuánto no habrían de serlo en aquellos otros, regidos por el despotismo de los gobiernos absolutos que necesitan precisamente de esas tinieblas como condición de su existencia!

Y luego aquellos principios fundamentales, de substancia y de forma sobre enseñanza pública que proclamaban esos decretos, principios hoy consolidados en la opinión general, eran, hace un siglo, el patrimonio o el florecimiento sólo de espíritus eminentes como el suyo.

Pero la concepción del gobierno de Carrera fué aún más allá. Subiendo un escalón en la jerarquía de la enseñanza, decretó la creación de nuestro Instituto Nacional, que abrió sus puertas en 1813, piedra angular de la cultura superior del país, en cuyas aulas centenarias se han moldeado nuestros hombres más preclaros en la ciencia, en las letras y en la política a través de ya numerosas generaciones.

Bastan y sobran estos hechos para constituir el pedestal imperecedero de este Padre de la Patria. El había ido, sin embargo, más lejos, costeando de su peculio la imprenta en donde se publicó la *Aurora de Chile*, el primer periódico nacional, en el preámbulo de cuyo primer número, de 13 de Febrero de 1812, se leen estas frases que quedarán para siempre como la más hermosa síntesis del alcance moral que tiene en el mundo la prensa: «Está ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal, la Imprenta. Los sanos principios, el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades sólidas y útiles van a difundirse entre todas las clases del Estado».

En suma: la espada para darnos libertad, y el libro para consolidar y ennobecer esta libertad con fuerzas

morales indestructibles, tales fueron los arreos de don José Miguel Carrera en la lucha emancipadora.

Si, pues, la figura de este gran patrício brilla en la historia de esa emancipación con la gloria de las armas, hay en torno suyo otro nimbo que la agiganta: es la luz del saber, cuyos primeros focos él encendió y que hoy irradia de todos los ámbitos de la Patria, realizando el ensueño de aquel hombre.

Como Ministro de Instrucción Pública, como profesor y como ciudadano, rindo este homenaje a ese gran chileno.

DE DON REMIGIO MEDINA

(Ministro de Guerra)

Señores:

La conmemoración del Centenario de la muerte del general Carrera tiene, para el Ejército de la República y para el pueblo entero, un significado profundo y transcendental.

El recuerdo es el puente misterioso que une al pasado y al presente en nuestra marcha hacia el mañana; es el crisol en que se funden los hechos que ya fueron, y del que surgen, purificadas por el tiempo, las enseñanzas que nos servirán de guía en el porvenir.

Por eso, la figura valerosa del prócer que rememoramos, cobra en estos momentos un relieve soberano, al evocar, junto con su memoria, los grandes días de la patria naciente, los albores de nuestra libertad.

Siempre el amor por los ilustres muertos fué signo de prosperidad de los pueblos. El nuestro rinde culto fervoroso al recuerdo de los que en su historia han ido dejando, como faros luminosos, el resplandor de su heroísmo o de su grandeza ciudadana.

Y entre esos grandes hombres del pasado, brilla con luz propia este soldado de la libertad que cruzara en la mañana de la República como un visionario de nuestros destinos los campos de la revolución emancipadora, llevando muy en alto entre sus manos la antorcha rebelde de la independencia.

Guerrero desde la cuna, Carrera escribió en la hoja de sus hazañas las más memorables jornadas de su época, tanto en la madre patria como en nuestro suelo.

Su espada valerosa brilló al sol hispano en Madrid Yévenes, Talavera de la Reina, Mora y Ocaña, defendiendo al suelo peninsular de la invasión extraña, hasta que un día, arrostrando mil peligros y despreciando un porvenir de promesas, cruzó los mares para enrolarse en las filas de los legionarios libertadores del suelo en que abrió sus ojos a la vida.

Su llegada al país marca el momento de la intensificación de la lucha, como quiera que su espíritu patriótico y ardiente señala sin vacilaciones el verdadero alcance del movimiento emancipador.

Pueden los historiadores discutir la figura de nuestros próceres, pueden los eruditos pesar en la frialdad de sus bibliotecas los detalles de su vida; pero, con todo y por sobre todo, lo que nadie puede discutir ni ponderar, es el patriotismo avasallador y el amor a la libertad que informaron la vida y las acciones de don José Miguel Carrera.

Evoquemos en este instante de recordación agraciada, los manes de este padre de la patria, y ante el altar de su memoria depositemos la ofrenda de nuestra gratitud por su obra y de nuestra admiración por su sacrificio.—He dicho.



Don José Miguel Carrera

Don José Miguel Carrera nació en esta ciudad de Santiago el 15 de Octubre de 1785. Fueron sus padres don Ignacio de la Carrera y doña Francisca de Paula Verdugo, ambos de familias ilustres y para entonces acaudaladas. Pensaron dar a su hijo la educación correspondiente a su clase, colocándole en el colegio de San Carlos, que era el mejor establecimiento que existía en el país; pero la enseñanza rutinera, los malos métodos y peores textos, todo contribuía a formar hastío más bien que afición al estudio. Estando en el curso de filosofía renunció definitivamente al latín y al silogismo, y obtuvo de su padre el permiso para dejar el colegio.

Pocas carreras se abrían a los jóvenes en aquella época. La eclesiástica y la del foro, que eran las preferentes, se cierran para los que no se preparan por el estudio; la agricultura que era la ocupación de su padre en sus valiosas haciendas, no podía convenir a un adolescente, y el campo en esa edad tiene pocos atractivos y muchos peligros; la del comercio estaba reducida a unas cuantas tiendas y bodegones administrados

dos por sus mismos dueños, sin dependientes, sin escritorios, sin libros, y sin más contabilidad que meros apuntes o recuerdos de memoria. Sin embargo, se quiso destinar a ella al joven Carrera, mandándole a Lima como teatro más grande, al lado de un anciano y célebre tío que allí tenía; pero la clase de giro que éste hacía, la diferencia de edades y un genio algún tanto raro, le hicieron insopportable tal compañía. Dejó la casa y se fué a la de don Francisco Javier de los Ríos, su paisano, sujeto amable, generoso y muy honrado: él le volvió a su familia.

La verdadera vocación de don José Miguel era la milicia; y como en Chile no hubiese ejército, recabó de su padre la licencia y los recursos necesarios para pasar a España. Fácil le fué a su arribo a Madrid conseguir la plaza de teniente en el regimiento de Farnesio, recomendándose para ante sus jefes por su puntualidad, aplicación y bellas disposiciones. Cuando la invasión de la Península por el emperador Napoleón, se levantó un nuevo regimiento denominado Voluntarios de Madrid, y se le llamó para capitán, entrando al momento en campaña y hallándose en varias batallas. Se distinguió en los ataques de Madrid en Diciembre de 1808 y en las acciones de Mora, Consuegra, Puente del Arzobispo, Yévenes, Ocaña y en la de Talavera. Obtuvo varias medallas, que en la emigración a Buenos Aires vendió su esposa por solo el valor del oro para sustentarse con sus hijos por un día. Se había acreditado tanto en la organización y disciplina de tropas, que se le ascendió a sargento mayor y se le mandó a formar el regimiento de Húsares de Galicia; lo que hizo en muy poco tiempo, y a entera satisfacción del inspector Balcarce, según se lo expresó en una carta que existe entre sus papeles, y

en la que por premio de su trabajo le otorga una corta licencia para descansar en Cádiz.

Residían en esa ciudad muchos americanos que por la frecuencia de buques que llegaban de todas partes, estaban al corriente de los progresos que hacia la revolución en toda la América española. Se reunían, se comunicaban las noticias que adquirían, formaban planes para escaparse y venir a tomar parte en la gloriosa lucha de la independencia. Carrera fué denunciado al Capitán General y encerrado en un castillo como reo de estado. Pudo sustraerse de la prisión por los esfuerzos de sus compañeros y por la generosa protección de los respetables ingleses Mr. Cockburn y Mr. Flemming, comodoro al mando del navío *Standart*, próximo a zarpar para el Pacífico. Le dió pasaje en él y le dispensó su amistad.

El 26 de Julio de 1811 tuvo el gusto de volver a su patria, y en el Manifiesto que publicó en 1818, dice: «La situación del país en aquella época era por cierto lamentable. Orden, combinación, experiencia, planes, energía, todo faltaba para establecer la independencia, menos el deseo de ser libres. Las formas republicanas unidas al poder absoluto; dividida la opinión por la divergencia de los partidos; la ambición disfrazada con el ropaje del bien público; la autoridad sin reglas para mandar; el pueblo sin leyes para obedecer; cual nave sin gobierno en medio de las olas, fluctuando entre las convulsiones de la anarquía, presentaba Chile en su estado de oscilación el cuadro de la crisis espantosa que precede a la regeneración política de los pueblos, al exterminio de envejecidas preocupaciones, al sacudimiento súbito de un yugo antiguo y ominoso».

Situación tal no podía durar: todos deseaban re-

mediarla. El día 4 de Septiembre, es decir, a los cuarenta días de haber desembarcado en Valparaíso, varios patriotas le convidaron para hacer una revolución, quitando las armas de las manos que las gobernaban, y nombrar una nueva Junta Superior. El sonido de las doce de la mañana fué la señal para asaltar el cuartel de artillería, con el mejor efecto, y quedó hecha la revolución y nombrado el nuevo gobierno, llamando a don José Miguel el *libertador*. «Este digno epíteto (dice el oficio) ha merecido V. S. por la generosa acción de 4 del corriente, en que conciliando todo el carácter de un militar valiente con el de un virtuoso ciudadano, ha defendido a un tiempo los derechos de la religión, del rey y de la patria».

Pronto siguió el descontento público contra ese gobierno, y el 16 de Noviembre hubo una reunión, o como entonces se decía poblada, para destituirlo, nombrando otro en que entró Carrera como Presidente. Descubrió una actividad extraordinaria, que contrastaba singularmente con la apatía de sus antecesores. Todos miraban estupefactos esa sed insaciable de reformas, y ese denuedo para acometer empresas. En diez y ocho meses que duró su gobierno, logró arreglar las rentas públicas y casi doblarlas; creó el Instituto Nacional literario; trajo de Norte América la primera imprenta que vió el país, con hombres competentes para manejarla; encomendando la redacción de la *Aurora* al literato Henríquez; formó sociedades para el fomento del comercio y la agricultura; estableció relaciones comerciales con Estados Unidos por medio de su amigo Mr. Joel Roberto Poinsset, cónsul general; organizó la fuerza armada y levantó los escuadrones de la Gran Guardia, que él mismo instruía

y disciplinaba; se construyeron cuarteles, trenes y campamentos volantes, fábrica de armas, etc., etc.

Carrera miraba la guerra tan próxima, como remota los ciudadanos, y tantos preparativos se tomaban como amagos contra la libertad y medios para la tiranía. Pensaron contenerle por medio de conspiraciones horrorosas, en que siempre se acordaba asesinarle, junto con su respetable y anciano padre y sus dos hermanos. La primera se descubrió el 27 de Noviembre: fueron presos sus autores y convictos, muchos condenados a muerte y otros a expatriación, como consta del proceso original que existe en su familia; pero todos fueron perdonados, sin lograr vencerlos con la generosidad, sino alentarlos para entrar en otras y otras que también se descubrieron.

Desesperados de obtener por estos medios sus inicuos intentos, fomentaron una guerra abierta con la vasta y poblada provincia de Concepción. Se pusieron las fuerzas de ambos bandos en campaña, y encontrándose en las márgenes del caudaloso Maule, pidió Carrera una entrevista al doctor don Juan Martínez de Rozas, que era el hombre influyente en el sur, y allí pudieron su natural elocuencia, su persuasión, sus finos modales, conjurar una borrasca que podía matar a la patria en su cuna. Se firmó una convención que puso fin a la contienda, pero que no restableció la concordia y unidad tan necesarias para resistir a la futura invasión.

Vuelto a la capital y al ejercicio de la primera magistratura, redobló su actividad para organizarlo todo. Ya veía más claro los planes del Virrey de Lima, así por la rebelión de la plaza de Valdivia, como por la nota insultante que había pasado al gobierno. Pensó Carrera salir para la frontera con el objeto de pasar

una revista de inspección a la fuerza veterana, y organizar la de milicias, para hacer que entrase en sus deberes la refractaria Valdivia; pero listo ya para el viaje, se descubrió una nueva conjuración que le detuvo. Finalizado el proceso y condenados los reos, llegó la noticia del desembarco de la expedición realista en San Vicente. Este fué el momento en que Carrera desplegó todo su genio emprendedor y activo, toda la fuerza de su inteligencia, todas sus virtudes cívicas, toda su generosidad. Puso en libertad a todos los reos políticos, llamó a todos los que estaban confinados en los campos, convivió con el olvido de lo pasado, pidió la cooperación de todos los partidos para resistir al enemigo, expidió todas las órdenes necesarias, y al día siguiente partió para el sur con una escolta de doce húsares, y dos oficiales que le ayudasen en las tareas de reunir víveres, caballos, militiamos y cuanto su previsión creía necesario. A los veinte días estaba en las orillas del Maule al mando de más de nueve mil hombres.

Abrió la campaña con la atrevida empresa de sorprender al enemigo en su campamento de Yerbas Buenas, lográndolo tan completamente que casi todo él rindió las armas en un instante. Este glorioso hecho tuvo el resultado de desalentar a los realistas hasta ponerlos en retirada, y entusiasmar a los inexpertos patriotas hasta llegar a creerse invencibles. La batalla de San Carlos, el asalto de Talcahuano y la sumisión de todo el territorio en menos de cuarenta días, fué la obra de Carrera; y en sus acertados planes, entró el de encerrar al enemigo en Chillán, cortado de toda comunicación con el Perú. Pronto le puso un sitio estrecho; pero el duro invierno que fué tan funesto a Napoleón en Rusia, causó los mismos

males en escala proporcional al ejército chileno. La fortaleza de ánimo, y aun de cuerpo, con que el general soportó la desgracia, pasando a la intemperie día y noche, presenciando cuanto se hacía, las prevenciones tan oportunas que tomaba, todo captaba la admiración; y el soldado, viéndole sufrir con constancia la misma hambre y sed, la misma lluvia, le consideraba como un amante padre. Levantó el sitio para reponerse.

Dos meses después volvió, y reunida en el Roble la división de O'Higgins con las de los dos Benaventes, se alojó Carrera con su pequeña escolta, y al amanecer del 12 de Octubre fueron sorprendidos completamente. Esta función de armas fué gloriosa, como todas aquellas en que él se hallaba. Cortado por los realistas se arrojó al Itata a nado, y al tocar la orilla opuesta, se encontró con otra partida enemiga, que no le dejó otro arbitrio que seguir aguas abajo, perseguido tan de cerca que tuvo una herida en el costado y su caballo varias; pero su valor y sangre fría, y el acertado tiro de pistola que puso en la cara de su perseguidor le pudieron salvar.

Los enemigos políticos de don José Miguel se habían apoderado de los consejos supremos, y acordaron depoderlo del generalato; pero temiendo su resistencia, separaron la atención de los realistas y se contrajeron a practicar mil y mil bajezas para lograr su intento. Pensaban darle por sucesor a un militar extranjero, y exaltado con esto el patriotismo de Carrera, pidió ser reemplazado por el coronel O'Higgins. ¡Qué pronto debía pesarle tal elección!

Separado del mando, se desencadenaron los odios contra su persona: le insultaron, le obligaron a salir de Concepción por tierra, sin escolta competente y

sin los necesarios medios de atravesar ochenta leguas de campos casi dominados por el enemigo. En Penco hizo una parada para reunir algunos amigos que le acompañasen y algunos caballos; pero al amanecer del tercer día fué asaltado por una partida realista, asesinados los asistentes, saqueados los equipajes, y amarrados don José Miguel y su hermano don Luis, fueron llevados a Chillán y encerrados en inmundos calabozos, cargados de grillos, y procesado el primero como reo de lesa majestad. Los realistas creyeron dominar a Chile con sólo tener encadenado al león que lo defendía. Se dijo que la prisión era obra de una venta, y si no hubiese documentos, bastaría creerlo el haberse efectuado a dos cuadras de la fortaleza, a tres leguas del ejército, y la flojedad con que fué perseguido el enemigo.

Por los ignominiosos tratados de Lircay se puso en libertad a todos los prisioneros, menos a los Carreras, que por un artículo secreto debían ser embarcados en Talcahuano para llevarlos al Virrey con la causa seguida. Carrera descubrió el plan y en la misma noche efectuó su escape para caer en nuevas persecuciones. Conociendo que mientras dominasen el país sus crueles enemigos, no podía él gozar de tranquilidad, trató de pasar la cordillera por el Planchón y embarcarse en Buenos Aires para Norte América. Un temporal le cerró el camino, y descubierto el viaje, se le atribuyó que se acercaba al ejército para sublevarlo. La persecución fué desde entonces más activa, lograron prender a don Luis, y llamaron por edictos y pregones a don José Miguel. No se le dejó más camino que el de una revolución, y el último día que se cumplía el plazo de los edictos, se presentó con algunos amigos en los cuarteles de la capital, dirigió a

los soldados algunas enérgicas palabras y la revolución fué hecha. Trajeron a su presencia al Director Supremo, y Carrera le dijo: —«Señor, no he podido cumplir antes con su llamamiento. Aquí estoy». —El buen general Lastra le contestó: «Estoy en poder de V.: disponga como quiera de mí». —«Dispongo que se vaya V. tranquilo a dormir con su buena señora». ¡Qué contraste!

Colocado Carrera por segunda vez en la silla presidencial, despachó incontinenti un parlamentario para intimar al general español que si en el término de un mes no dejaba al país como estaba estipulado, tuviese por rotas las hostilidades. O'Higgins apresó al oficial y le quitó las comunicaciones, y celebró una junta de guerra en la que se acordó desconocer al nuevo gobierno, y marchar con el ejército a derribarlo, en circunstancias que un general realista había desembarcado en Talcahuano con un fuerte auxilio. Carrera con su acostumbrada actividad levantó tropas en Santiago, bien para resistir a O'Higgins, si era tan terca y ciega su pasión, o para reforzarle contra los españoles si lograba despertar su patriotismo. Por desgracia todo fué inútil, y la catástrofe tuvo lugar a dos leguas de la capital el 26 de Agosto, quedando O'Higgins completamente derrotado y la patria despedazada. El mismo día de esta nefanda acción pasó el río un parlamentario español que venía a retaguardia de O'Higgins para intimar la rendición al que triunfase. Carrera le rechazó con indignación. O'Higgins había escapado con unos pocos oficiales y a los dos días pidió perdón a Carrera, que se lo otorgó con la mayor generosidad, le hospedó en su casa y paseó las calles con él para demostrar al pueblo su cordial reconciliación.

Un mes antes, y en medio de tan graves atenciones, don José Miguel había contraído matrimonio con la señorita doña Mercedes Fontecilla y Valdivieso, parenta suya, que desde su llegada de Europa había conquistado su corazón, y con la que esperaba casarse luego que aquella joven alcanzase a la edad núbil. Este afecto, por grande que fuese, no le embargaba el tiempo para trabajar en la reorganización del ejército; pero esta reorganización no era posible en treinta días, después de haber combatido una mitad contra la otra, y habiendo quedado tan hondos rencores. Consecuencia de ellos era la insubordinación general y la obstinación para encerrar el grueso del ejército en la estrecha plaza de Rancagua. El 1.^º de Octubre fué atacada por el general Ossorio con dobles fuerzas que las nuestras y mejor ordenadas. Se rindió con honor, pero la patria llorará siempre ese infausto día.

Don José Miguel Carrera creyó alargar la guerra hasta donde fuese posible, retirándose a las provincias del norte con cuantos recursos pudiese trasportar, pero el pánico era general y todos pensaban sólo en emigrar a Mendoza. La defeción de la guarnición de Valparaíso que había mandado retirar hacia Quillota, la de la escolta de los caudales públicos, y la general insubordinación le quitó hasta la última esperanza. Entonces se contrajo a formar una fuerte guerrilla, compuesta de fieles y valientes soldados para proteger la emigración. Tuvo varios ataques que sufrir dentro de la misma cordillera, y él fué el último que la dobló.

Sus principales enemigos volaban más que marchaban para Mendoza, con el fin de prevenir el ánimo de San Martín contra los Carreras y sus amigos. Don José Miguel había pedido oficialmente el asilo, y por tanto creía que los restos del ejército debían conser-

var su bandera, lo que no quería San Martín; porque miraba en perspectiva la reconquista de Chile bajo sus órdenes. Fomentó por todos los medios las discordias, se hizo acusar a los Carreras y sus partidarios como ladrones de los caudales públicos, y por último, se apoderó de sus personas y mandó registrar escrupulosamente los reducidos equipajes, en los que no se encontró objeto alguno de valor. Chasqueados en este escrutinio y rota la máscara, desterró a Buenos Aires a los dos Carreras con sus tiernas esposas y a varios de sus compañeros, escoltados por una partida de dragones que ellos habían de costear, para apurar así sus escasos recursos.

Don José Miguel llegó a Buenos Aires en mala hora. Acababa de ocurrir a su hermano don Luis, un duelo en que tuvo la desgracia de dejar muerto a su adversario. Un duelo en un pueblo nuestro y entre dos personas notables era una novedad espantosa. Se practicaron varias prisiones y se levantó un proceso para aplicar las penas señaladas por las leyes. Por fortuna este crimen tiene siempre celosos abogados en los militares, y los de allí tomaron la defensa de don Luis y con sus esfuerzos lograron sobreseer la causa.

Poco días después acaeció una revolución, y el general Alvear dejó la ciudad con un bello ejército: se acampó en los Olivos. Don José Miguel que día y noche soñaba con la restauración de Chile, le hizo una visita para aconsejarle que, abandonando intereses mezquinos de partido y huyendo de una guerra civil, acometiese tan gloriosa empresa. Esta visita le valió una prisión en el Fuerte, aunque el presidente del Cabildo la atribuyó a un equívoco.

Conociendo el triste estado en que se hallaba Buenos Aires y que sus exhortaciones no encontraban

eco, se embarcó para Norte América a mediados de 1815 en busca de algunos recursos para armar buques que hostilizasen a los enemigos de su patria. Para costear este viaje empeñó las alhajas de su señora en mil pesos. Fué muy bien recibido en aquella tierra clásica de la libertad. El Presidente Monroe lo acogió con franca y leal benevolencia. Sus amigos, M. Poinssett y M. Porter, le proporcionaron valiosas relaciones en la alta sociedad, y las contrajo también con el rey José, con los mariscales Clausel y Grouchy y con los más ilustres emigrados. Ellos le dieron planes de organización de ejércitos, de establecimientos científicos y de muchas otras cosas que podrían plantearse en Chile. Pudo formar una flotilla de tres buques, cargándolos de armamento, municiones etc., y llenarlos de hombres utilísimos, entre ellos dos generales franceses, treinta oficiales distinguidos y otros tantos literatos y artistas sobresalientes. Algunos han prestado servicios importantes. Para probar su gran capacidad para todo, nótese que vino hablando el francés y el inglés habiendo partido sin conocer una palabra de estos idiomas.

A los catorce meses, es decir, a fines de 1816, ancló en Buenos Aires la fragata *Clifton*, y don José Miguel, después de abrazar a su esposa, pasó a presentarse al Director Pueyrredón que le recibió con mucha frialdad. Dándole cuenta de sus planes sobre las costas de Chile, le dijo el Director: «A la fecha San Martín debe haberse movido contra Chile». —Carrera le contestó: «Tanto mejor, iré a ayudarlo por mar».— «V. no puede ir a Chile, porque hemos acordado con San Martín la persona que se ha de encargar del mando».— «Entonces San Martín no va a libertar el país sino a conquistarla, no va a dejar a los pueblos que

elijan a su mandatario, sino a imponérselo». — «¡Qué quiere V.! así es preciso».

Desde ese momento quedó Carrera vigilado muy de cerca. Se le obligó a desembarcar a sus compañeros, tomó en arriendo una quinta para alojar a los que no cabían en su casa, y los mantuvo hasta que cada uno buscó acomodo. La fragata se dió a la vela con su cargamento, y asimismo un bergantín que acababa de llegar, y fueron a expender su carga a otra parte.

Llegó la noticia de la batalla de Chacabuco, y la noche antes de entrar el general San Martín a Buenos Aires para recibir la corona tan bien merecida por ese espléndido triunfo, fué preso don José Miguel, su hermano don Juan José y sus más inmediatos amigos, embargados todos los papeles y hasta una pequeña imprenta que tenía empaquetada. San Martín le visitó en su calabozo, y es doloroso confesar que fué sólo con el objeto de insultarlo.

Al día siguiente fué llevado a bordo de un buque de guerra, de donde, burlando la vigilancia de sus guardias, logró escapar y asilarse en Montevideo.

El general portugués Lecor le concedió un generoso asilo y mucha benevolencia, a pesar de los repetidos reclamos de Pueyrredón. Dedicó su tiempo a vindicar su honor tan vilmente ultrajado en los escritos de sus tenaces perseguidores. Escribió un manifiesto a los pueblos de Chile y respondió a cuanta calumnia se le hacía, pero como la prensa pública no pudiese dar a luz sus escritos, se procuró una pequeña imprenta. Nunca había conocido el mecanismo de este arte, y principió por distribuir los tipos en platos de loza, colocándolos en el suelo de su cuarto y según el orden alfabético. Figúrense las idas y venidas, las distintas posiciones que tenía que tomar para componer una

palabra. Con la paciencia propia a una voluntad fuerte, logró componer las cuatro primeras páginas después de deshacerlas muchas veces. Por fortuna llegó un amigo inteligente que le enseñó y ayudó a montar la letra, a hacer y amarrar las formas, manejar la prensa, etc.

Mientras tanto sus recursos pecuniarios se agotaban, y la corte del Brasil expedía órdenes para que se le expulsase como pedía Buenos Aires. Confiscados todos sus bienes, asesinados sus dos hermanos en Mendoza, y su respetable y octogenario padre muerto por la bárbara medida de presentarle la cuenta de la ejecución de sus hijos para que la pagase, su hermana presa en un fortín de la frontera, y su mujer y sus tiernos hijos sin hogar; ¿qué hacer? Pidió auxilio al oriental Artigas y se lo negó. Desesperado, monta un día a caballo con una pequeña maleta a la grupa, y acompañado sólo del coronel francés M. Mercher, se arroja a la campaña sin destino y sin brújula. La suerte le llevó a Entre Ríos, donde gobernaba Ramírez. Este le recibió con desdén, no sólo por su natural suspicacia, sino por saber que Artigas no le quería; pero antes de tres días se había ganado su voluntad y confianza. Pronto le decidió a emprender una campaña contra el gobierno de Buenos Aires, tomando primero a Santa Fe para asegurar su retaguardia y aumentar sus fuerzas. Pueyrredón tomó activas providencias para defenderse, poniendo en campaña sus mejores tropas y acreditados generales. Nada pudo contener el torrente de Ramírez gobernado por Carrera. En el Rosario es derrotado Balcarce y después en San Nicolás; Viamont, general en jefe, cae prisionero; Rondeau es deshecho en la Cañada de Cepeda, Soler en la Cañada de la Cruz y puente de Márquez y el vencedor pone sitio

a Buenos Aires por diez y nueve días. Baja del mando Pueyrredón y le sucede Sarratea. Ya Carrera ha logrado su principal objeto. Saca de los archivos la correspondencia del gobierno de Chile que le es referente; llama a los chilenos allí residentes y se le reunen como trescientos en la Chacarilla. Una asonada que fracasó en Buenos Aires le llevó al general Alvear y muchos jefes comprometidos y que le comprometieron también por haberlos recibido bien. Entonces se puso en juego la intriga y el oro para defecionar a los aliados de Carrera. Tuvo que quedar solo y defenderse de varios ataques en los que, si no triunfaba, se retiraba en orden. Por Melincue se internó en la pampa o desierto, y después de treinta y cinco días de marcha, muchos sin encontrar agua ni carne, alimentándose con los caballos, llegó a una toldería de indios, entró en relaciones con los principales caciques, y se hizo adorar de ellos, hasta darle el título de *Pichi Rey* o reyecito. Algunos que renunciaron por sus insinuaciones a robar y matar, le siguieron cuando volvió a la frontera por la noticia de que Ramírez había pasado de nuevo el Paraná.

En Chaján fué sorprendido por seiscientos cordobeses a las órdenes de Bustos y los derrotó con sólo ciento cincuenta chilenos. Lo mismo hizo con los puntanos en Río Quinto, y en el Cuarto con los mendocinos, matando a su jefe Morán. En San Luis descubrió un motín entre sus soldados ganados con los doce mil pesos que había mandado allí O'Higgins, como mandó treinta mil a Mendoza y treinta mil a San Juan, conociendo que este era el mejor medio para vencer a soldados mal comidos, mal vestidos y sin paga alguna. Este motín fué deshecho por entonces, mediante las medidas acertadas y generosas que em-

pleó. El 29 de Agosto, salió con dirección a San Juan, y en las lagunas de Guanacachi encontró una división enemiga medio atrincherada; pero no pudo vencerla por el mal estado de su caballada. Continuó su marcha hacia Jocolí donde se le dijo había un destacamento cuidando cantidad de caballos. En medio de una noche muy obscura, sale de sus tropas un grito: «Alto, amarrar al general y al coronel, y matar a los oficiales». Los traidores Arias, Moya, Fuentes e Inchauti caen sobre él: faltaron sus pistolas y fué amarrado. Se avisó la noticia a Mendoza y le hicieron entrar en esa situación entre mil escarnios e insultos. Fué encerrado en el sótano e intimada la sentencia de muerte que sus crueles enemigos habían dictado el 27 de Noviembre de 1811. Don José Miguel recibió la noticia sin sorpresa: pidió por confesor al que lo era de su suegra doña Rosa Valdivieso, que residía presa en aquella ciudad, y se le negó. Quiso verla, y el estado de debilidad y abatimiento en que se encontraba la señora no le permitió darle este consuelo. Suplicó le diesen un poco de papel y tinta, y se sentó con toda calma a escribir la siguiente carta:

*«Sótano de Mendoza, Septiembre 4 de 1821,
9 de la mañana.*

«Mi adorada pero desgraciada Mercedes: un accidente inesperado y un conjunto de desgraciadas circunstancias, me ha traído a esta situación triste. Ten resignación para escuchar que moriré hoy a las once. Sí, mi querida, moriré con el solo pesar de dejarte abandonada con nuestros tiernos cinco hijos, en país extraño, sin amigos, sin relaciones, sin recursos.—¡Más puede la Providencia que los hombres!.. No sé por

qué causa se me aparece como un angel tutelar el oficial don... Olazábal, con la noticia de que somos indultados y vamos a salir en libertad con mi buen amigo Benavente y viejecito Alvarez que nos acompaña...»

El angel era un demonio que daba esta noticia para ver si con transiciones tan violentas lograban que cayese en enajenación mental. Al poco tiempo vinieron a sacarle para el patíbulo y entonces tomó un pedazo de papel como de dos pulgadas y escribió con lápiz por uno y otro lado:

«Miro con indiferencia la muerte; sólo la idea de separarme para siempre de mi adorada Mercedes y tiernos hijos despedazó mi corazón. Adiós, adiós.»

Lo dobló y encerró en la caja del reloj y se puso en marcha. Desde la puerta de la cárcel tendió la vista por la plaza llena de tropas y gente: se sonrió con los que le mostraban simpatía; pero al oír gritos insultantes y algazara dijo:—«¡Qué pueblo tan incivil!» Los sacerdotes le pedían que perdonase al pueblo y olvidase las injurias. Les respondió: «Si el olvido pudiese mitigar los males que se han inferido a toda mi familia, o hiciere menos notorias tamañas injusticias, lo haría libremente; y añadió, que tenía la conciencia de la rectitud y honor de toda su vida y que por eso no olvidaría ni pediría el olvido de sus enemigos, entre los que contaba a los mendocinos como los más bárbaros e iliberales». Al llegar al banco se quitó un precioso poncho, y junto con su reloj, lo mandó a su señora suegra como un recuerdo para sus hijos. Se sentó, y tratando de atarle los brazos y vendar los ojos, rechazó a los verdugos con indignación. Se puso la mano sobre el corazón y mandó el fuego; dos balas le entraron por la frente y dos por la mano al corazón; cayó casi sin agonía en el mismo lugar en que dos

años antes habían caído sus dos hermanos. La cabeza y un brazo le fueron cortados y puestos en la picota en la torre del cabildo.—Después se dijo que la primera había sido mandada a O'Higgins.

Dos años después, todos sus enemigos políticos habían desaparecido de la escena pública, y vagaban en tierra extraña, ocultando su vergüenza e ignominia, sin que hubiesen podido sostenerse en el mando a pesar de tan cruel tiranía y tanta efusión de sangre.

Cuando Chile gozó de la plena libertad que nunca había tenido, ni tal vez tendrá después, el Congreso dictó una ley vindicando la memoria de los Carreras, mandando una numerosa comisión a trasportar sus cenizas, honrándolas con las más solemnes exequias y premiando a su familia; y entonces el fúnebre poeta cantó:

Cubran cipreses fúnebres la escena
Del sacrificio atroz—riéguela el llanto
 De la nación chilena,
 Y desde el trono santo
Donde reside el Hacedor Divino
Grato perdón descienda al asesino:
Mas eternice el genio de la historia
 La incorrupta memoria
Del que sabe morir como hombre fuerte,
 Del que marcha a la muerte
 Sin que le imprima susto,
Así muere el honrado y muere el justo.
Así inmolados por venganzas fieras
Murieron en Mendoza los Carreras.

J. J. de Mora.

Mr. Yates, un joven irlandés que sirvió a las órdenes del general y le acompañó hasta lo último, en un

escrito que sirve de apéndice a la obra de Mme. Graham hace este retrato:

«Carrera tenía treinta y cinco años; era alto y graciosa su presencia, tenía el cabello negro, frente espaciosa, ojos negros y penetrantes; nariz aguileña. El era honorable, emprendedor y bravo; franco con sus amigos; libre de disimulación o envidia; compasivo y generoso hasta el extremo. Su genio era suave e igual; ni la adversidad ni la buena fortuna podían perturbar la elevación de su alma. Su humanidad era tan excesiva, que casi no merecía el nombre de virtud; porque traspasando los límites que la prudencia prescribe, degeneraba en inexplicable falta o debilidad. Un enemigo, por criminal que fuese, era tratado con la misma generosidad y compasión. Aun los asesinos de nuestros soldados y compañeros eran salvados, ofreciéndoles así la ocasión de continuar haciéndonos mal.

«Esta magnanimidad que habría inmortalizado a Carrera en cualquiera parte del mundo, era perdida en América, donde tal virtud es poco conocida y menos practicada. Sus enemigos atribuían su generosidad a miedo, y en algunos de sus papeles públicos tenían la imprudencia de llamar cobarde al que con ciento cuarenta hombres y los solos recursos de su genio, había hecho vacilar a los gobiernos y gobernantes desde el Atlántico hasta el Pacífico.

«Si su ambición era vivir sin una mancha de sangre, crueldad o injusticia echada sobre su carácter, él logró sus deseos; pero es más que probable que sus bárbaros enemigos nieguen todas sus buenas calidades».

DIEGO JOSÉ BENAVENTE.



Hoja de servicios del general don José Miguel Carrera

Se educó en el Colegio Carolino, situado entonces en la Plazuela de la Compañía.

Tenía siete años de edad cuando recibió los despachos de teniente de la segunda compañía del regimiento del Príncipe. Este nombramiento tiene fecha 8 de Octubre de 1791.

Los méritos de su padre don Ignacio de la Carrera y los de sus antepasados, le merecieron este honor. En el colegio era, con Manuel Rodríguez, el autor de todas las diabluras. Formaba batallones de niños y daba batallas campales en los patios y en la calle, con palos y piedras.

Don Ignacio lo mandó a Lima para sosegar su genio turbulento, a cargo de don José María Verdugo, hermano del oidor don Juan Verdugo, abuelo del héroe. El genio tieso de don José María hizo que don José Miguel buscase otro techo en que vivir, y pasó al cuidado de don Francisco Javier del Río, chileno.

En Lima hizo amistad con el alférez de la fragata

Castor, don Felipe Villavicencio, abuelo del conocido comandante de la *Unión*, que figuró en la última guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Años después, este mismo Villavicencio caía prisionero en manos de su amigo Carrera, mandando aquél la fragata *Thomas*, surta en Talcahuano.

Vuelto Carrera a Chile, su padre determinó mandarlo a España a iniciarse en la carrera del comercio, y se embarcó con tal objeto el 12 de Noviembre de 1806.

Llegó a Cádiz el 1.^º de Marzo del año siguiente, y se hospedó en casa de una respetable señora, tía del actual Jefe del Estado.

Poco después fué a habitar la suntuosa morada del marqués de Villapalma, quien, accediendo a los deseos del joven chileno, lo recomendó al general Castaños, vencedor de Bailén. Por este medio, Carrera entró al regimiento Farnesio con el grado de teniente, cuyo nombramiento se le extendió el 5 de Septiembre de 1808. Este regimiento era mandado por el bravo y prestigioso coronel Manso.

A los dos meses fué trasladado con el grado de capitán al regimiento de Voluntarios de Madrid, que mandaba el duque de Albuquerque, coronel don Manuel Freire.

Tomó parte activa contra las tropas de Napoleón, cuando éste atacó a Madrid el 1.^º y 2 de Diciembre de 1808, por cuya circunstancia se hizo recomendar a sus jefes por su actividad, puntualidad y bellas disposiciones.

Se distinguió, asimismo, en la toma de la plaza de Mora, en la retirada de Consuegra, en Yévenes, Medellín y Santa Cruz de Mudela. En esta última acción, Carrera salvó dos piezas de artillería y a su regi-

miento, de en medio de una espantosa derrota de españoles, en que quedaron en el campo 1,200 muertos, 3,000 heridos y 5,000 prisioneros. Carrera hizo aquí lo que Las Heras en Cancha Rayada, salvando ilesa su tropa.

En 13 de Abril de 1809 fué nombrado capitán efectivo, y se le comisionó para que formara el regimiento «Húsares de Galicia», de que fué su segundo jefe, siendo el primero el duque de Albuquerque.

En Talavera de la Reina tomó el mando del regimiento, por haber pasado el duque a mandar una división.

Se encontró en el combate de Alcabón y en la gran batalla de Talavera, en que apoyó con su regimiento a la caballería inglesa aliada de los españoles, quienes tuvieron 15,500 bajas.

Por su brillante comportamiento en esta batalla, obtuvo una medalla de honor.

En 8 de Agosto de aquel año defendió el paso del Arzobispo, sobre el río Tajo, donde le mataron su caballo. Fué hecho prisionero durante el combate, pero logró escapar mediante su intrepidez y valor, y volvió a ponerse al frente de sus soldados.

Tomó parte, asimismo, en los combates de Camuña, Madridejos, Villarrubia, Ocaña y Mora.

En Ocaña, donde se dió verdadera y sangrienta batalla, los españoles perdieron 25,000 hombres. Carrera entró en la refriega con su regimiento, que perdió 9 oficiales y cerca de los dos tercios de la tropa.

Su fortuna fué aquí adversa al bravo jefe chileno, pues salió gravemente herido. Por esta circunstancia abandonó el ejército y se fué a curar a Cádiz.

En esta batalla obtuvo el grado de sargento mayor y el nombramiento de primer jefe del regimiento que

tan gallardamente se había conducido en la larga y porfiada campaña contra las aguerridas tropas francesas. El Inspector General del Ejército, general Balcarce, fué quien le despachó este nombramiento.

Mejorado de sus heridas, Carrera recibió orden, en Enero de 1811, de incorporarse a la sexta división del ejército que operaba sobre el norte de España.

En vez de obedecer, pidió permiso para venirse a Chile, sabedor de los movimientos que ocurrían como precursores de la revolución de la Independencia, en la que deseaba tomar parte activa, trayendo sus conocimientos y experiencia militar.

Esta petición lo hizo ser sospechoso ante sus jefes, que lo creyeron en connivencia con los revolucionarios chilenos. Con este motivo fué preso en Cádiz en 5 de Abril de 1811.

A los 9 días obtuvo su libertad, con una nota altamente honrosa.

Obtuvo su licencia absoluta en Abril 14. Por ella le concedió el Rey el uso de su uniforme y el goce del fuero militar por toda su vida.

El 17 del mismo mes se embarcó para Chile en el navío *Estandarte*, llegando a su patria el 10 de Julio siguiente.

Desde esta fecha para adelante empieza la carrera pública en Chile de nuestro héroe, la que por su notoriedad renuncio a escribirla.

Sólo mencionaré un hecho de la vida de campaña del general Carrera, hecho que lo creo ignorado hasta aquí.

Tenía Carrera entre sus dragones un bravo cabo 1.^o llamado Matías González, casado con doña Mercedes Velásquez, tan viva e inteligente como patriota. Era ella la que dirigía la comida y el lavado de casi

todos los jefes chilenos, Carrera, Tupper, Puga, etc.

El padre de esta señora era un rico propietario de la estancia de las Ñipas, llamado Aurelio Velásquez, que fué tomado por los españoles y obligado a servir en las filas de Pareja, jefe del ejército peninsular.

Estando este jefe en San Carlos, doña Mercedes pidió permiso a Carrera para ir al campamento español a dar un abrazo a su padre, permiso que le fué otorgado.

Tuvo la fortuna de no encontrar obstáculo en su marcha, cabalgando en un buen macho negro, y llegó al centro de las tropas enemigas, aunque vigilada cuidadosamente.

Como buena patriota, volvió pronto, merced a largos galopes, al campamento de Carrera, después de haber llenado el objeto de su viaje. Contó lo que vió, la disposición de los cuerpos enemigos, y la posición que cada uno ocupaba.

Carrera determinó inmediatamente atacar a los españoles sin pérdida de tiempo. Levantó el campamento y furioso por batirse con sus aborrecidos enemigos, cayó sobre San Carlos, resuelto a vencer a Pareja.

Este, sin embargo, había pensado otra cosa. Apenas había abandonado el campamento doña Mercedes Velásquez, sospechó fuera espía y la hizo seguir hasta alcanzarla; pero no lo consiguió, porque la patriota volaba más que corría. Temeroso de una sorpresa, levantó a su vez el campamento, justamente cuando las tropas de Carrera se divisaban a la distancia en polvorosas columnas. Aunque no logrado el objeto, Carrera distinguió a la espía chilena por el servicio prestado, y la llevó consigo durante toda su vida, en los campamentos y en las batallas, donde el esposo de ésta peleó y murió como un bravo.

Cuando Carrera era conducido al patíbulo el 4 de Septiembre de 1821, doña Mercedes Velásquez era llevada casi moribunda a una casa de los alrededores de Mendoza, donde fué a llorar su negra suerte.

Dos almas buenas vivieron con Carrera, compartieron con él sus penas y sus alegrías, sus derrotas y sus triunfos. Estas fueron su esposa doña María Mercedes Fontecilla, y doña Mercedes Velásquez, su amiga y confidente.

Carrera se dedicó a la formación del ejército y a las reformas necesarias a dar estabilidad al nuevo gobierno y dar leyes al país.

Tenía que luchar con grandes obstáculos; la oposición tenaz de los españoles y partidarios del Rey; la del clero, cuyo lema era *Dios y el Rey*; y la del partido caído que no se conformaba con su derrota. Sin embargo, Carrera triunfó de todo; y todo lo realizado el año 12 le pertenece exclusivamente; y en medio de tantos obstáculos realizó obras importantes que necesitaban de gran reposo para ejecutarlas.

Haremos a la ligera una reseña de sus obras.

Hizo mejorar y refaccionar los hospitales y fundó el hospital militar.

Reformó la táctica militar al uso europeo.

Hizo traer a Chile la primera imprenta y por ella se dió a luz el 13 de Febrero el primer periódico, llamado con razón, la *Aurora de Chile*; y se nombró por redactor al padre de la Buena Muerte, Camilo Henríquez. Sustituyó la bandera española por la tricolor que debía ser la de Chile.

El escudo español también fué reemplazado por otro, como también la cucarda o corona real española, por la escarapela tricolor.

El 24 de Febrero fué reconocido en el carácter de

cónsul de los Estados Unidos, Mr. Joel Robert Poinsett.

El 8 de Marzo se abrieron los puertos al comercio extranjero, y se declararon libres de derechos las mercaderías que se importasen.

Se dictó un reglamento de policía. Se prohibieron los juegos de envite y azar. Se creó la Junta de vacuna compuesta de 24 miembros y por presidente se nombró a don Judas Tadeo Reyes.

El 4 de Julio, con gran pompa, se celebró el aniversario de la independencia de Estados Unidos, y ese día se inauguró nuestro glorioso pabellón nacional, al estruendo de repetidas salvas de artillería.

El 13 de Julio, se creó en el puerto de Huasco, el «Banco de Rescate de pastas de plata», y se nombró administrador a don Manuel Antonio Rojas.

El 31 de Agosto, se decretó la creación de escuelas gratuitas en todos los conventos del país, para niños y adultos de ambos sexos.

Se mandó reedificar el colegio de San Carlos, uniéndose a dicho establecimiento la Academia de matemáticas y el Seminario de indios, cuya apertura tuvo lugar el 3 de Marzo de 1813.

Para la educación superior, se decretó la creación del Instituto Nacional, el que se abrió el 10 de Agosto de 1813, obra que pertenece exclusivamente a Carrera, que lo decretó y construyó el edificio.

El 1.^º de Septiembre, se creó la Intendencia General de Hacienda, siendo nombrado por jefe don Santiago Portales, quién se negó a percibir sueldo.

El 18 de Septiembre se celebró con gran pompa el aniversario de la instalación de la primera Junta Gubernativa, estrenándose oficialmente el palacio de la Moneda.

El 1.^o de Noviembre fué aprobada y promulgada la primera Constitución Chilena, la que fué formada por una comisión compuesta de don Francisco Antonio Pérez, don Jaime Zudáñez, don Manuel Salas, don Hipólito Villegas, el coronel don Francisco de la Lasstra y fray Camilo Henríquez.

La comisión revisora de dicha Constitución fué compuesta de don Fernando Márquez de la Plata, don José Santiago Rodríguez, don Francisco Pérez García, don Francisco Cisternas, don Juan Egaña, el coronel don Juan de Dios Vial Santelices y el canónigo don Pedro Vivar.

El 10 de Noviembre se instaló el Senado; el que fué compuesto de los señores, canónigo don Pedro Vivar, presidente; don Manuel Araos, don Francisco Ruiz Tagle, don José Nicolás de la Cerda, don Juan Egaña, don Gaspar Marín; suplentes, don Joaquín Echeverría Larraín, don Ramón Errázuriz y don Joaquín Gendarillas; secretario, fray Camilo Henríquez.

La abolición de títulos de nobleza, la igualdad del ciudadano ante la ley y la libertad de esclavos, es también obra de esa época.

Se decretó la dotación de párrocos por el Estado, debiendo servir gratuitamente a sus feligreses.

Se crearon los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores; los que fueron servidos por don Agustín Vial y don Manuel Salas.

El Municipio recibió saludables mejoras, se le dió mayores atribuciones y mejor renta; y en conformidad a la Constitución, se nombraron sus miembros por voto popular, como lo había sido el Senado.

Compusieron el Municipio don José Antonio Hermida, don Nicolás Matorras, don Baltazar Ureta, don José María Guzmán, don Anselmo de la Cruz, don

Juan Francisco Lafraín, don Tomás Vicuña, don José Manuel Astorga, don José Antonio Valdés, don José Agustín Jara y don Isidoro Errázuriz.

El 9 de Diciembre se decretó el alumbrado público para todas las ciudades del país, y se creó el cuerpo de serenos.

Se abolió el estanco del tabaco.

El 12 de Enero de 1813 se instaló la Sociedad Amigos del País, cuyo objeto era ayudar al Gobierno con sus luces, reunir los partidos, fomentar la industria, las ciencias y las artes.

Se formó el cuerpo de ingenieros militares.

Se decretó la formación de la carta geográfica de Chile.

Se decretó el levantamiento del censo.

Se organizaron los Tribunales de Justicia.

Se declaró la libertad de imprenta.

Se ordenó transformar el barrio del basural en paseo público, lo que es hoy la Alameda o la calle de las Delicias.

Se estimuló la plantación del algodón, decretando el premio de 4 pesos por cada quintal cosechado. Se declaró el salitre libre de derechos y ofrecía el Gobierno pagarla a 24 pesos quintal.

Todas estas reformas y decretos llevan al pie la firma de Carrera y se encuentran publicadas en la *Aurora*.

Las rentas fiscales, que ascendían a 800,000 pesos, en sólo un año las elevó a más del doble, a pesar de los grandes gastos que originó la formación del ejército y construcción de cuarteles, etc.

El convento de San Diego y el de la Recoleta Dominicana fueron transformados en espaciosos y cómodos cuarteles.

Hizo construir armas y municiones, fornitorias, etc., en gran cantidad; formó nuevos cuerpos de ejército, poniendo al país en respetable estado de defensa, a pesar de la oposición que había para estos gastos; pero el ojo previsor de Carrera no lo engañaba, y el país habría sido perdido si la invasión de Pareja lo hubiese encontrado del todo indefenso.

A la infatigable actividad de Carrera, a su entereza y fuerza de voluntad y a su talento, debe Chile su salvación y su libertad.

Él dirigió la nave del Estado, en medio de las mayores tormentas, de la anarquía y de la pasión de los partidos, con impavidez y acierto; y fué el único hombre que, sin embozo y con completa franqueza y sin temor, ejecutaba sus actos, encaminados todos a la emancipación del país.

El se rodeó de hombres de ilustración y energía tales como Henríquez, Poinsett, Zudáñez, Salas, Portales, Reyes, Vera, Egaña y otros para que lo ayudasen en sus tareas; hizo tomar parte al pueblo en la cosa pública, fomentó la instrucción e hizo amar y respetar el sistema republicano por un pueblo que ni nociones tenía siquiera de lo que es un país libre y de los derechos que tiene un pueblo a regirse y gobernar-se por sí mismo.

La principal gloria de Carrera consiste no sólo en haber dictado las primeras leyes a Chile, y haber, en un sólo año de gobierno, realizado tal número de reformas, sino (y esto ténganlo presente los que lo tratan de ambicioso de mando) en que siendo Presidente de la Junta Gubernativa y sin tener leyes que respetar, desprendiéndose de la mayor parte de su autoridad, promulgó una Constitución en que el Ejecutivo quedaba por ella sujeto al Senado y Congreso; a cu-

jos cuerpos se le dió tal suma de poder que entrababan su acción más de lo que es necesario a la expedición de un buen gobierno.

Hé aquí, expuesto a la ligera, el período gubernativo de Carrera, sus obras, sus proyectos, sus fines y su desinterés en rehusar percibir sueldo alguno; ellos bastan por sí solos para inmortalizar su nombre y tener derecho al respeto y veneración de todo chileno.

Santiago, 14 de Octubre de 1885.

AMBROSIO VALDÉS.



Bibliografía de don José Miguel Carrera (1)

Somos los primeros en reconocer las deficiencias de que este *Ensayo* adolece, y al publicarlo nos lisonjeamos sólo con que contribuirá a añadir algunos elementos de consulta para el estudio de la vida de Carrera a los que ya había logrado acopiar el señor Zinny en sus apreciables trabajos bibliográficos.

Modestísimo como es, ofrece, sin embargo, en general, algún interés para los argentinos por el rol que le cupo desempeñar a Carrera en este país; y para los bibliógrafos el que se deriva del conocimiento de las producciones de la «Imprenta Federal» establecida

(1) Ha creído la Dirección de la REVISTA que el presente tomo, dedicado por entero a D. José Miguel Carrera, era oportuno y conveniente terminarlo con la bibliografía del gran patrício chileno aprovechando desde luego a ese propósito el *Ensayo* que nuestro socio honorario don J. T. Medina publicó en la ciudad argentina de La Plata en 1892 y completándolo con los escritos, muy pocos, por cierto, que faltan en aquél, y con los que han visto la luz pública desde la fecha indicada hasta nuestros días. Por mucha que haya sido nuestra diligencia para colacionarlos, estamos ciertos de que algo se nos habrá escapado aún, si bien nada de importancia tal que no permita al investigador diligente, con el caudal que le ofrecemos, emprender el estudio de la persona y obras de aquel que fué, sin ambages, el primer sostenedor de la causa de nuestra independencia nacional.

primeramente en Montevideo, y más tarde transladada a Santa Fe y Entre-Ríos.

Por lo demás, no hemos necesitado hacer otras referencias a la persona de Carrera que las que fluyen naturalmente del examen de sus trabajos impresos o que a ellos tocan.

Pero ya que no se trata de historiar la accidentada vida del general chileno, séanos lícito insertar aquí—porque no parecerá fuera de lugar—el juicio que sus producciones literarias merecieron al escritor que le ha estudiado quizás más a fondo, don Benjamín Vicuña Mackenna, cuyas son las palabras que van a continuación:

«Sin poseer la cultura ni el hábito que hace un arte seductor de la versión del pensamiento, Carrera tenía el estro innato y sublime que engendra la inspiración y arrebata el alma y la mente en su vuelo fascinador. Nada hay más bello en nuestros anales militares que las proclamas que el joven general dirigió a sus soldados, ni nada más animado que sus comunicaciones al Gobierno, ni más arrogante que las contestaciones al enemigo, cual la que escribió a Sánchez sobre el arzón de su silla cuando se retiraba de Chillán, ni más elocuente que su despedida al ejército cuando rogaba a sus soldados prestaran obediencia al rival que le había reemplazado. Todos los papeles que llevan la firma de Carrera en *El Monitor Araucano* forman como el alma de este periódico, que compendiaba todas las peripecias de la marcha de nuestra revolución. Como escritor militar, Carrera sólo puede compararse entre sus contemporáneos a Bolívar, cuyo estilo palpítante y ardoroso poseía. San Martín, que sólo sabía pensar y ejecutar su pensamiento, carecía en su lacónica concentración de ese modo expansivo que toma

el alma al derramar sus emociones en las almas de los otros.

«Como escritor político, sus dotes eran menos brillantes, porque la naturaleza indómita no se sujetaba al molde en que la lógica va agrupando los caprichosos giros del ingenio. Por esto se repite y vuelve sin cesar sobre su mismo tema, y también porque el agujón que lastima su alma no le da tregua para ir a buscar en la paleta los matices de la variedad y de la gracia. En su *Manifiesto*, hay, además de la corrección del lenguaje—que no era un dote propio—cierta elevación fría y majestuosa, que traiciona pronto la cooperación de una mano más adiestrada en el estilo de la publicidad y de una mente más cultivada por la ilustración. Pero el resto de sus publicaciones hechas en Montevideo durante los años de 1818 y 1819 en que se consagró a este ejercicio, revelan el espíritu de un escritor eminente, teniendo en bríos y ardorosa pujanza todo lo que pudiera faltarle de corrección y de soltura. Este sello tienen sus opúsculos como escritor titulados *Un aviso a los pueblos de Chile*, *Cartas a un corresponsal de Chile*, y los periódicos *El Hurón* y la *Gaceta de un pueblo del Río de la Plata*, que redactó en aquella época.

«Unía también a su fogoso entusiasmo, una cualidad rara en los escritores de su temple, la de la paciencia y la minuciosidad para consultar sus datos y arreglar la forma general de sus escritos. Resalta este carácter de las páginas de su *Diario*, que es sin disputa, la pieza histórica más curiosa que se conserva en nuestro país por la escrupulosa prolijidad de su redacción y la comprobación de todos sus detalles; a lo que se agrega el esmero y limpieza con que escribía, casi día por día, estos apuntes. El mismo cuidado y

la misma puntualidad observamos en la numerosísima correspondencia pública y particular que mantenía Carrera, donde su bella y limpia manera de escribir se ostenta sin borrones, sin palabras rayadas y con una esmerada puntuación. La obrita sobre educación que tradujo Carrera durante su residencia en Montevideo, sus estudios escritos del idioma inglés, y hasta los apuntes de cartera que llevaba, tienen este mismo distintivo de orden y exactitud.

«La pluma de Carrera no obedecía siempre al impulso veloz que latía en su mente. Arrastrábalo ésta sólo en aquellos momentos calurosos en que el humo aún no disipado del combate, o el golpe imprevisto y terrible de un fracaso, lo excitaba hondamente; pero en su manera habitual de escribir sabía ser frío, minucioso, certero, persuasivo, casi siempre inexorable cuando hablaba de sus émulos o de su propia pasión, y no pocas veces elocuente para revelar su razón empapada en luz. (1)

«El hombre que manejaba la pluma de esta múltiple y brillante manera no podía menos de ser una palanca poderosa a la causa que se arrimase. La federación, que a la manera de la lava, estaba esparcida en las poblaciones argentinas, más como una pasión que como una teoría, necesitaba un eco. Encontrólo ahora en la imprenta de Carrera. Dióle ésta el pensamiento, la forma, la divisa, y marchó después con ella a la victoria y al poder.

«No fué, sin embargo, motivos de pocos afanes para Carrera, en la pobreza y aislamiento en que vivía, el procurarse los elementos que debían servirle para esta especie de tarea tan nueva y desconocida para él.

(1) Vicuña Mackenna, *El ostracismo de los Carreras*, pág. 194.

Tenía que ser escritor y publicista, impresor y obrero, todo a un tiempo, en secreto y sin recursos ni brazos auxiliares. Su ingenio suplía los medios; su constancia, que era incontrastable, le servía en lugar de la paciencia, que era inconciliable con su índole.

«Así, vemos que a medida que el destino se complacía en cambiar las formas de la suerte del General chileno, sin quitarle por esto jamás su fatalidad, el espíritu de éste seguía incontrastable sus diferentes rumbos, oponiendo su varonil esfuerzo a todos los contrastes, a la manera de la barquilla que, batida por incesante tormenta, obedece sin zozobrar a los encontrados vaivenes de las olas.»

He aquí ahora cómo el mismo escritor hace la historia de la «Imprenta Federal» que sirvió a Carrera para dar a luz la mayor parte de sus producciones.

«Carrera había traído de Estados Unidos una imprenta que era de su dominio particular, porque la adquirió con sus propios fondos. Ni esta circunstancia había valido, sin embargo, para respetarla en el secuestro general que se hizo por el Gobierno Argentino de todos los objetos de su expedición. Mientras se disponía de ella, se depositaron los cajones en que estaban acomodados la prensa y los tipos en la bodega de un chileno llamado Serrano, que había sido dependiente de don Manuel Gandarillas. Mediante esta circunstancia, pudo el joven don Diego Benavente sustraer dos cajones de letra, y remitirlos a Carrera a fines de 1817, juntamente con una pequeña prensa que había servido para estampar naipes en una fábrica establecida por Gandarillas.

«No pudo recibir Carrera un regalo más precioso ni más oportuno. Pero, ¿cómo aprovecharlo si era él del todo inhábil en el arte de la tipografía? Su vehe-

mente y sagaz empeño le guió, sin embargo, en esta dificultad. Buscó una *Encyclopedia* inglesa, estudió la teoría de imprimir, hizo construir por las indicaciones y modelos del libro, algunos pequeños útiles, y alquiló en una lozería seis docenas de platos para que le sirvieran en la distribución de los caracteres. Con tan improbo y minucioso trabajo inició Carrera su tarea y aún llegó a compaginar el primer pliego de su *Manifiesto*.

«Vino, sin embargo, en auxilio suyo, al poco tiempo, su antiguo camarada Benavente, que traía un acopio de tipos y la prensa de fierro que había sido embargada a Carrera y que él había logrado embarcar a escondidas. Benavente se había hecho un mediano tipógrafo, tanto en la fábrica de barajas en que trabajaban los chilenos, como en las imprentas de Buenos Aires, donde había aprendido el oficio de cajista para ganar su diario sustento. La imprenta de Carrera montóse, pues, en un pie respetable y recibió el nombre bombástico, pero solapado, de IMPRENTA FEDERAL DE WILLIAM P. GRISWOLD Y JOHN SHARPE. (2)

«Carrera se constituyó en jefe de la empresa, juntamente con Benavente, pero le ayudaba para escribir don Nicolás Herrera, el supuesto redactor de su *Manifiesto*, y un oficial Sufriátegui, mientras que el General Alvear, que no entendía de letras, aunque fuese uno de los oradores más brillantes de su época, y el chileno don Pedro Nolasco Vidal le servían de ayudantes en el manejo de las prensas. Alvear, que

(2) El señor Zinny ha sostenido que los nombres de Griswold y Sharpe eran verdaderos, y aún añade que, según se cree, ambos vinieron en compañía de Carrera desde Estados Unidos y que continuaron sirviendo a sus órdenes hasta el fin de su carrera. Parece, pues, que la verdad es otra.

en todas partes conservaba su genio un tanto atolon-drado, prefería servir la tinta al tiempo de imprimir los pliegos, y como cargara demasiado la mano, ha-ciendo borrones en los tipos, contestaba a las quejas del prensista Benavente con alguna enérgica interjec-ción, exclamando de continuo: «mientras más negra mejor, así pasará más intacto a la posteridad!» Y te-nía razón, en efecto, este original entintador, porque todas las publicaciones que se hicieron en la «Imprenta Federal» se encuentran hoy tan frescas como si a-ca-baran de salir de la prensa» (3).

Acerca de la suerte que corriera esa imprenta, léase lo que un escritor famoso en los anales de la prensa argentina y a quien su carácter conventual no impidió mezclarse en las luchas del periodismo, decía en 1825:

«La imprenta famosa del finado general Carrera estaba repartida en distintos parajes, donde la iba dejando aquel hombre tan caminador. Yo he tenido la prolijidad de irla recogiendo, por ver si acaso podía ponerla en ejercicio, aunque lo que pertenece a la prensa estaba ya en mi poder, pero me faltaban letras e innumerables otros utensilios. Entretanto, la Pro-videncia, cuando yo menos lo pensaba, me deparó un extranjero artista el más cabal que he conocido. Es un hombre insignemente servicial, y que, además, ha hecho pleito-homenaje de ser mi esclavo y seguir mi suerte. Nada quiere recibir y anda descalzo como yo. Se llama D. Carlos de S. Félix y es suizo de nación, capitán mayor que fué del ejército de ingenieros de Bonaparte. Este señor, no sólo me ha arreglado la prensa, supliendo los instrumentos que faltaban, sino

(3) Vicuña Mackenna, *Ostracismo de los Carreras*, pág. 200.

que también me ha hecho moldes y armarios de madera, fundiendo letras, y ha provisto cuanto basta para una imprenta lujosa.» (4)

Puédese agregar todavía que los tipos de la «Imprenta Federal», sirvieron también, según se presume, para componer las columnas del *Correo Ministerial* del Paraná, que se dió a luz en los años de 1821 a 1823 por la «Imprenta de la Provincia de Entre-Ríos».

1812

1.—(*En el comienzo de la pág.:)* Proclama / De la Exma. Junta Representativa del / Reyno a los habitantes de la Pro / vincia de Concepción. /

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Texto a dos cols.—Suscrita por Prado, Carrera, Portales y el secretario Vial.

B. I. N.

Reproducida en el número 28 del tomo I de *La Aurora* correspondiente al 20 de Agosto de 1812, a cuya fecha debe, por consiguiente, referirse. Fué posteriormente reimpresa en el tomo I, pp. 209-10 de *El Espíritu de la prensa chilena*, con la siguiente nota:

«La presente proclama tuvo lugar a consecuencia de la cesación de los disturbios políticos de la Concepción, ocasionados por la diversidad de opiniones entre los señores D. Juan Martínez de Rozas, su gobernador, y el General Carrera, presidente de la Junta. La provincia de Concepción, que se había separado de la unión chilena, a las órdenes del primero, fué al fin sometida al gobierno general por una revolución militar obrada el 8 de Julio de 1812.»

He aquí el texto de esta proclama:

«Habitantes del estado de Arauco: nuestra libertad está escrita en el libro de los destinos, no lo dudéis; el Árbitro Su-

(4) Representación del R. P. lector jubilado F. Francisco de Paula Castañeda al señor Gobernador de Santa-Fe (Mayo de 1825) publicada por Zinny, *Efemeridografía argireparquiótica*, pág. 19.

premo ha extendido su omnipotente mano sobre nosotros; ya sólo resuena en todos los ángulos de Chile el dulce eco de la unión: los manes del sabio Colocolo, del intrépido Caupolicán, del imperturbable Rencu reviven el germen precioso que no pudieron extinguir tres siglos de devastación y tiranía. Sí, ciudadanos de la inmortal Concepción: vosotros que habéis anudado en la memorable noche del ocho, los lazos sagrados de nuestra fraternidad, pusisteis el atrincheramiento más fuerte a nuestra sagrada causa: en él se estrellarán eternamente los impotentes esfuerzos del despotismo expirante: verán con asombro las naciones lo que pueden un millón de hombres libres, unidos y generosos: reviviremos las glorias de nuestros progenitores, y se abrirán de par en par las puertas al honor, a la virtud, al mérito. No tendréis que encorvar vuestra cerviz al falso brillo de unos mandatarios en que sólo lucían los bordados: sólo se someterá el habitante chileno a la ley que él mismo se dictó: ya no se profanará el santuario de la justicia; y huyendo despavoridas de nuestro agradecido suelo las pasiones mezquinas, el bajo interés, el egoísmo aniquilador, la traición y la intriga, llegará a resucitar en la América el siglo de oro que cantaron los poetas. ¿Y a quien encomiará la posteridad agradecida el goce más lleno de su felicidad? ¿Quiénes ocuparán las páginas más augustas de nuestros fastos? No trepidéis un punto, la gratitud común se dirige sin equívocos a los ciudadanos armados, al virtuoso ejército, al benemérito vecindario de la Concepción: a esos restauradores inmortales de la unión inseparable; a esos héroes de la patria que, penetrados de sus verdaderos intereses, volvieron las bayonetas a la funesta preocupación de los extraviados. Reciban del Gobierno, que la representa, los votos de la comunidad entera, que sellará a todo trance su fraternidad, cordialidad e inseparable unión.»

2.—(En el comienzo de la primera pág.:) Plan / de / Uniformes / dado nuevamente por la Superioridad / para todos / Cuerpos Veteranos, y de Milicias / del / Exercito de este Reino. / (Bigote de adorno).

4.º.—8 pp. fols.—Pp. 9-12 contienen el «Plan de divisas.»
Suscripto en Santiago, en 7 de Noviembre de 1812.

En el ejemplar que tengo a la vista, de propiedad de D. Nicolás Ángel, se encuentra al final una nota manuscrita, fechada en 20 de Septiembre de 1814, y al parecer con letra y rúbrica de D. José Miguel Carrera, que dice así:

«Para la Marina se acuerda hoy el siguiente uniforme:—Casaca, cuello, bota y solapa azul. Cabos amarillos. En la solapa, nueve botones. En la botamanga, cuatro. En la faltriquera cuatro, y tres a lo largo del faldón. Espada-sable, sombrero de picos. El centro blanco, el calzón corto. Cuando no sea riguroso el uniforme, puede usarse pantalón azul y media-bota.

«Hasta nueva disposición del Gobierno, será árbitro el jefe de la armada en dar a la marinería y tropa el uniforme que guste.»

1813

3.—(*En el comienzo de la pág.:)* Soldados / De la Patria, / Amigos y Companeros. (*sic*).

Fol.—1 hoja de 18×25 cents., impresa por un lado.—Texto en letra grande.—Sin fecha ni firma.

Pareja ocupó a Concepción el 28 de Marzo de 1813; de modo que la impresión de esta proclama debe referirse a aquellos mismos días.

B. I. N.

«VAMOS, no a pelear, a triunfar de un puñado de aventureros que han osado invadir nuestro suelo, esperanzados en la alevosía que les aguardaba en Concepción, vendida por cuatro egoístas, que luego serán víctimas de aquel virtuoso pueblo celoso de su honor y vengador del engaño ultrajante. Pensaron los infames sorprender el resto del Estado con una tentativa repentina; pero ellos son burlados; aquella misma provincia se alarma, sus esforzadas milicias se reunen con energía; a la voz de un PATRIOTA la tropa deserta y vuela hacia nosotros; los caudales públicos se han salvado; el fuego de la LIBERTAD prende por todas partes, y si un cañón defendido de setenta hombres fué capaz de poner en desorden a esos cobardes, calculad cual es su fuerza, y si el valor de los fríos asesinos puede medirse con el de los chilenos animosos. La seguridad de la PATRIA pende de vuestro esfuerzo. ¡SOLDADOS! corramos a la victoria, y volvamos al seno de nuestros hogares, coronados del honor y de la virtud, que es la recompensa de las almas grandes. ¡Venganza a los viles, y gloria inmortal a los brazos salvadores del pueblo que los invoca.»

4.—(*En la parte superior de la pág.:*) Reglamento / Provisional. / (*Bigote compuesto*). Para evitar la mala versacion y extravios, que por falta de / un Reglamento se han generalizado en el año (*sic*) del Servicio y de los / propietarios, que despues de auxiliar con sus bagages y utiles en / prorrata las divisiones partidas y propios, los pierden muchas / veces; las Juntas de Auxilios de cada cabezera, sus Comisionados / y Diputados de transito observaran provisionalmente el siguiente: /

Fol.—Una hoja impresa por un lado, de 19×23 cents.—Texto a dos cols.—Suscripta en Santiago, en 8 de Abril de 1813, por Carrera, Pérez e Infante.

Este reglamento consta de ocho artículos, y como lo dice el preámbulo que queda transcrito, fué dictado para poner a los contribuyentes a cu- bierto de las injustas exacciones de que eran víctimas de muchos que le exi- gían auxilios y prorratas sin legítimo título.

5.—(*En el principio de la pág.:*) Proclama / del / Ex- celentísimo Gobierno. / (*Filete doble*). Chilenos. /

Fol.—1 hoja de 18×24 cents., impresa por un lado.—Texto en letra grande.

B. I. N.

«La Patria está afligida por la desesperada tentativa de un emigrado español, que fundado en el derecho de oprimirnos, que cree afecto a su impotente orgullo, ha seducido a nuestros hermanos de Chiloé y Valdivia para que sirvan a establecer su tiranía, y que así, destruyéndose entre sí estos fieles pueblos, sean después la presa de las potencias, cuya dominación prefieren a nuestra libertad y a la igualdad con que nos engañan, al mismo tiempo que intentan esclavizarnos. Los valientes araucanos pelean actualmente por defender el antemural de nuestros hogares; vamos a deberles nuestra gloria y nues- tra felicidad. No los abandonemos y tengamos parte en sus heroicos esfuerzos. Es preciso auxiliarlos, y el Gobierno, que está convencido de la generosidad de los habitantes de la ca- pital, quiere que se deban a ella los socorros que aguardan

nuestros hermanos. El que no pueda hacer una erogación absoluta, será religiosa y prontamente satisfecha del empréstito que le permita su fortuna. Ninguna será desestimada por pequeña, y será igual el honor de todos los que concurren a un servicio que inmortalizará su nombre entre los de los que han salvado la Patria.—*Carrera.*—*Portales.*—*Prado.*

6.—(En la parte de arriba de la hoja:) Proclama / a la Valerosa Marina / de / Chile. / (*Bigote compuesto*). Paisanos y Amigos. /

Una hoja en folio impresa por un lado, de 19×26 cents.—Suscrita por Carrera, Pérez e Infante.

Repr. en el *Esp. de la prensa*, II, p. 110.

B. I. N.

«Cuatro piratas miserables, forzados por un viejo aventurero, se atreven a insultarnos, y después de pasar a degüello a los mismos que los recibieron en Talcahuano, penetraron hasta la ciudad de Concepción, vendida por la traición de un infame. El honor de Chile y la seguridad de sus habitantes se interesan en la ruina de esos salteadores, que sin declaración de guerra acaban de atropellar todas las reglas de la justicia y honradez, entorpeciendo nuestro comercio y obligándonos a cerrar nuestros puertos.-

«Vosotros, compatriotas, que sabéis burlaros del mar con denuedo y bizarría, vais a cubriros de gloria, salvando al país, vengando su crédito y escarmientando el atrevimiento insolente de los malvados. ¿Qué se diría de la valiente marinería chilena si mirase con indolencia el ultraje de su tierra y no corriese a sepultar en el océano a esos cobardes? Pero haríamos la mayor ofensa a vuestra animosidad si os creyésemos indiferentes en un suceso que toca tan de cerca vuestra honra y vuestra conveniencia.

«¿Sois bravos, esforzados y honrados? Pues marchad a mostrar el esfuerzo, la arrogancia y el pundonor! De nada sirven las virtudes, si realmente las hay, cuando no se manifiestan en llegando la ocasión. ¿Sois laboriosos y deseáis aumentar vuestros intereses y con ellos los de la patria? Pues aprove-

chad la oportunidad de enriquecer vuestras familias y sacarlas del triste abatimiento. Los despojos del enemigo serán vuestros. Él aguarda un grueso auxilio de caudales que ha pedido a Lima para aliviar la escasez en que se halla. Muy pronto se presentarán en la mar los buques que conducen este opulento socorro, y otros, llenos de cargamentos estimables. Las presas serán viestras, y a la gloria de salvadores de Chile, añadiréis las fortunas de vuestras casas, elevándolas de un golpe al grado de esplendor que las haga participantes de las distinciones que la sociedad dispensa al brillo exterior. El Gobierno, por otra parte, gratificará vuestro empeño con premios dignos de vuestro mérito.

«Paisanos: la Armada os espera; el reconocimiento de vuestros compatriotas os aclama; vacila el poder indecente de los invasores, y la fama aguarda los triunfos de vuestro valor para llevarlos a las naciones más remotas y a la posteridad más dilatada, que bendecirá con ternura a sus libertadores y a los fuertes brazos de los bravos que supieron vengar el NOMBRE CHILENO *por mar y por tierra*. La victoria es segura: volemos a alcanzarla: el viento hinche las velas, e inflame los corazones el fuego del honor.»

7.—El / Monitor / Araucano / Periódico ministerial / y / político. / Santiago de Chile: / En la Imprenta de Gobierno P. D. J. C. Gallardo. / 1813.

4.^o—Consta la colección de este periódico, redactado por Camilo Henríquez, de dos volúmenes. El primer número apareció el martes 6 de Abril de 1813 y el último el 1.^o de Octubre de 1814. El primer tomo se compone de cien números ordinarios y de cuatro extraordinarios, y el segundo de ochenta y tres ordinarios y de quince extraordinarios. En todo él se registran documentos emanados de la pluma de Carrera.

Para más detalles de este periódico, véase mi *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile*, 1891, 4.^o mayor.

1814

- 8.—(*En el principio de la primera pág.:*) Manifiesto / del / Gobierno / á / los Pueblos. / (*Colofón:*) San-tiago: P. D. J. Camilo Gallardo.

4º.—4 pp. foliadas, menos la primera.

Briseño, *Est. bibl.*, I, p. 190.

Este *Manifiesto*, cuyo texto va a continuación, se publicó también en *El Monitor Araucano*, del Martes 2 de Agosto de 1814.

«Al presentarse un nuevo Gobierno a la frente de sus conciudadanos, nada es tan capaz de adquirir su confianza como aquella exposición sincera y franca que coincide con los sentimientos de que con justicia debía estar prevenido el pueblo mismo. Para hablar con hombres irreflexivos, sería bastante el artificio de la palabra; pero cuando tratamos con los verdaderos patriotas, que aspiran sólo a la seguridad de los derechos de su país, ratifican en su corazón aún las medidas impensadas de salvarlo; ni necesita el Gobierno de apoyar su exaltación en la ruina y conducta de sus predecesores, ni valerse de otro lenguaje que el de la verdad: y ella formará siempre nuestro carácter.

«Si la ocupación de Talca por los invasores de Chile hizo adoptar al pueblo la concentración del poder al mando unipersonal, él se puso por sus propios pasos en circunstancias tan difíciles, que, excitada su natural delicadeza, al menor desvío de las esperanzas que había concebido, se creyese más engañado en éstas que en los recelos que pensaba cautelar con la innovación.

«Lo cierto es que un descontento general se había difundido, en términos que, haciendo zozobrar el crédito de la autoridad, se murmuraba universalmente su arbitrarria prorroga-ción más allá del bimestre prefijado en la solemne aclamación del 7 de Marzo y debían mirarse marcadas con el sello de la ilegalidad todas las emanaciones de un poder caduco por los principios de su misma institución, y cuya permanencia sostenida un tiempo por la habitud de la fuerza, no dejó de despertar con su mismo letargo el valimiento de ésta para vol-

ver por los derechos del pueblo, que sin ella se veía imposibilitado a reclamarlos.

«Entretanto, una facción que siempre había sido sofocada en las oscilaciones de nuestra libertad naciente levantaba su cabeza erguida, insultando con sonrisa a los amantes de la causa americana, como si la proclamación de sus derechos fuese inconciliable con los deseos de la paz, o como si los pactos que la reglaban dejasesen a Chile en la oscuridad de su antigua servidumbre. No era el menor aliciente de ese descaro intolerable la persecución activa de aquellos patriotas, cuyo sacrificio será un documento de justificación en el hecho de lisonjear a los rivales de nuestra causa: y nosotros nos congratulamos del sufragio uniforme del generoso pueblo, que en la premura de los momentos ocurrió a reunir su alegría al voto de sus diputados, y de las honorables corporaciones que el día 23 nos depositaron la confianza del mando hasta la deliberación del Congreso.

«Pueblos de Chile: vosotros tendréis en breve instalada esta representación apetecida para perfeccionar los movimientos de nuestra infancia civil. Nosotros esperamos con ansia el resultado de la comisión anticipadamente encargada de las reglas directivas de su convocatoria. Entretanto, la ratificación de las provincias, que ha de valorizar el alto empeño que hemos aceptado, encontrará en sus mandatarios los más delicados protectores del gran sistema, y cuyos esfuerzos por la formación de la opinión y espíritu público, por la seguridad común y por el aniquilamiento del choque funesto de las pasiones, reduciéndolas a un punto de unidad, serán tantos más activos, cuanta es la deplorable nulidad política en que se ve constituido el Estado.

«Pueblos de Chile: vuestra noble y eficaz cooperación sólo puede hacer felices las tareas de un Gobierno cuyo único objeto es la prosperidad de la patria.—Santiago, 25 de Julio de 1814.—*José Miguel de Carrera.*—*Julián de Uribe.*—*Manuel Muñoz y Urzúa.*»

9.—(*En la parte de arriba de la pág.:*) Proclama / del / Exercito Restaurador / á / sus hermanos de Concepcion. / (*Bigote*).

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Texto a dos columnas.—Suscripta por D. José Miguel de Carrera. Reproducida en el *Espríitu de la prensa chilena*, II, pp. 108-110, donde se le asigna la fecha de 19 de Junio de 1813. Sin duda por equivocación se volvió a insertar en las pp. 500-502 del mismo volumen, bajo la data de 25 de Julio de 1814.

B. I. N.

«SOLDADOS que gemís bajo las banderas del tirano: el Gobierno me encarga que os considere como víctimas de la perfidia de algunos malvados; y yo tengo demasiadas pruebas que me manifiestan la violencia con que cubrís sus filas. Los que nacieron en el suelo de Arauco y descienden de los valientes que por tres siglos resistieron el poder colosal de los Carlos y los Felipes: los que desnudos, sin disciplina, sin la ventaja de las armas de fuego, han derramado más sangre de los tiranos europeos que cuanta les costó la conquista desde el Misisisipi hasta el Cabo de Hornos; es imposible que cuando se trate de hacerlos esclavos, no ya de un grande imperio, sino de un miserable satélite del Virrey de Lima, doblen su victoriosa cerviz a tan despreciable yugo.

«ARAUCANOS: volved los ojos a vosotros mismos, y a la experiencia de vuestros días. ¿Cuál es la suerte a que os destina el mandatario del Perú? La España europea necesariamente dejará de existir. El Virrey, cuya devoradora ambición ha agotado todas las fuerzas y recursos de Lima, es imposible que subsistiera sin hacerse esclavo de una potencia extranjera. Ya estáis viendo que las legiones de Buenos-Aires penetran por el Desaguadero a proteger la revolución de Arequipa y el Cuzco, y que, exterminadas completamente las tropas de Goyeneche, no se divisa un solo cuerpo que pueda resistir hasta Lima las victoriosas armas de los LIBERTADORES DE LA PATRIA.

«Interceptada en Chile la mayor parte de la provisión de aquella capital, y apoderados nuestros puertos de los mejores buques de su comercio, la necesidad y el descontento aceleran por momentos la libertad de nuestros hermanos de Lima. ¿Y

qué sería de nosotros constituidos a los extremos de la tierra en un país ultramarino y sin los únicos recursos de vuestra capital? A tan funestas resultas añadid el desconsuelo más sensible para una alma generosa. Los AMERICANOS, aunque derramen por los europeos la última gota de su sangre, jamás serán amados de ellos. Olvidad, si os parece, la ingratitud con que ha pagado el Gobierno de Cádiz los copiosos millones que recibió de América en la primer noticia de la itración (*sic*) de España, despojándonos del comercio, de la igualdad, de la forma de gobierno que ellos tenían y de la representación nacional; pero no olvidéis vuestros peligros en este momento. Acordáos que Monteverde en Caracas envenerió a los mismos soldados que se le pasaron y le entregaron aquel Estado, porque eran americanos. Acordáos de la costumbre que han observado en Méjico y Quito de diezmar las tropas rendidas y degollar a sus oficiales. Acordáos que en los mismos parlamentos, y con el estandarte de María Santísima en la mano, elevada como garante de la mutua buena fe, han destrozado a boca de cañón a todos los sinceros y religiosos americanos que se acercaron a un acto tan sagrado e inviolable por el derecho de las gentes. Acordáos, últimamente, que jamás han proclamado una amnistía y perdón general a que no se haya seguido después la muerte y las cadenas de infinitos ciudadanos.

«Esto es lo que debéis temer de vuestros opresores, al mismo tiempo que la PATRIA coronada de legiones a quienes inflama el genio de la LIBERTAD, os convida a unirnos con ella y gozar los triunfos que prepara la justicia de su causa. Pero, mirad que este es el momento que debéis aprovechar: no permita el Dios de los Ejércitos que, después de manchadas las manos con la sangre de vuestros hermanos, os desamparen los tiranos y os hagan mirar como los monstruos de vuestro suelo.»

10.—(En la parte superior de la hoja y con letra inicial de adorno:) Proclama / del / Gobierno a la Tropa. /

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Suscripta en Santiago, a 28 de Julio de 1814, por Carrera, Uribe y Muñoz, y reproducida en el *Espríitu de la prensa*, II, pp. 502-503.

B. I. N.

«SOLDADOS: con un valor y firmeza de alma que os harán memorables en todos los siglos, habéis sufrido las fatigas, las intemperies y las privaciones que eran consiguientes a una invasión de sorpresa y a una campaña en que la ejecución de los sucesos debía verificarse en el mismo instante de las disposiciones. Al fin habéis desempeñado la gloria de vuestra PATRIA, y merecido un nombre distinguido entre los cuerpos militares de los pueblos libres. Ahora es preciso que sostengáis esta misma gloria con las virtudes pacíficas, y que os reconozcan por los mejores ciudadanos del Estado. Vuestros deberes serán la obediencia y disciplina militar, y el resultado de ellas, la tranquilidad, la seguridad pública y el buen orden en todas las clases de la sociedad.

«SOLDADOS: concluída la guerra, todas las atenciones del Gobierno se dirigen a consolaros de los útiles y gloriosos sacrificios que habéis consagrado a la patria. Vuestra desnudez será cubierta, y en cuanto alcancen las fuerzas públicas, seréis recompensados de vuestras privaciones. Por ahora se os preparan cuatro mil vestuarios e igual número de fornitruras.»

11.—(*En la parte superior de la hoja:*) Proclama / del / Gobierno a la tropa. /

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—Suscrita por Carrera, Uribe y Muñoz, en Santiago, a 28 de Julio de 1814.

B. I. N.

«MILITARES INVALIDOS: cuando vuestras heridas y debilidad os presentan a los ojos de la patria como su porción más preciosa y benemérita, también la reconvienen estrechamente para que seáis recompensados de unos males sufridos por su felicidad: venid, pues, valientes, cuyo heroísmo habéis justificado con los gloriosos testimonios que os adornan; ocurrid a presentaros al Mayor de Ordenes, coronel don José Samaniego, a quien comisiona el Gobierno para que se arreglen vuestros sueldos y se satisfagan cumplidamente por vuestra vida; y cuando vuestros hijos y esposas coman el pan que os aseguran vuestras heridas y la gratitud pública, tened cuidado de estimular a la juventud que os rodea para que conozca que la patria jamás se olvida de sus defensores. Para que llegue a su noticia, publíquese, fíjense carteles e imprimase.»

12.—(En el principio de la primera pág.:) El Gobier-
no / á / las tropas que salen. / Santiago 1814 Ago-
sto 19.

4.^o mayor.—2 pp. s. f.—Suscripta por Carrera, Uribe y Muñoz Urzúa.
B. I. N.

He aquí el texto de esta hoja, que es rarísima.

«SOLDADOS: Gritan por vosotros nuestros hermanos del Sud. Los pueblos oprimidos os llaman a voces: escuchad su clamor.

Las divisiones del ejército que marcha a Santiago esperan la vuestra para unirse. Ellas avanzan sorprendidas y violentadas: encontrémoslas, y abramos los brazos a la unión.

«Los sediciosos no tienen partido, y les desespera la deserción, que no pueden evitar sus medidas más estrechas. Aque-llos compañeros están decididos por la justicia y por vosotros. No los empeñemos en un viaje largo y penoso, cuando podemos reunirnos a su inmediación.

«¿A quién no lastima la desnudez y apuro en que han llegado más de la mitad de 300 hombres, que a todos constan ya desertados? ¿Por qué no evitamos la incomodidad de un viaje extraviado y lleno de riesgos y persecuciones? Sabemos la determinación general de venirse: les debemos el arrojo de haberlo emprendido debajo el cañón y del fuego.

«Correspondámosles: toquen marchas redobladas; pero contened ese fuego que se os descubre. No se derrame una gota de sangre chilena. ¡Viva la patria, muera el traidor! Nunca olvidemos esta distinción.

«Volvamos la tranquilidad al reino, sin hacer llorar una madre, sin dejar un hijo huérfano. Con esta protesta vamos a las armas y a la campaña; con su observancia coronaremos el laurel más glorioso de las victorias del mundo; sólo así quedan satisfechos la humanidad, la patria y vuestros hermanos.

—José Miguel de Carrera.—Julián Uribe.—Manuel Muñoz y Urzúa.»

1814

- 13.—Conducta / militar y política / del / General en
Gefe del / Exercito del Rey en oposicion con las
de / los caudillos que tiranizaban el Reyno de
Chile. / Año de 1814. / (*Colofón:*) Santiago: (*sic*)
en la Imprenta del Gobierno.

4º.—Port.—v. en bl.—23 pp.—F. bl.

En este opúsculo del general D. Mariano Osorio se encuentra el «Oficio con que José Miguel Carrera leyendo el remitido (por Osorio) desde San Fernando, lo pasa a sus colegas, Mostazal, 30 de Septiembre de 1814».

1815

- 14.—Viva Fernando VII. / Gazeta / Ministerial / del
Gobierno de Chile / Su redactor / El P. L. J. Fr.
Jose Maria de la Torre del Sagrado / Orden de
Predicadores, Doctor Theologo / en esta Real Uni-
versidad de San Felipe. / Comprende desde 11 de
Noviembre de 1814. hasta 11 de / Noviembre de
1815. / Tomo 1.º / Santiago: Imprenta del Gobier-
no P. D. J. C. Gallardo.

4º.—Periódico que comenzó el 14 de Noviembre de 1814 y terminó el 11 de Febrero de 1817, cuando iba ya en su tercer tomo. En los números 11 y 13 del tomo I, de 26 de Enero y 9 de Febrero de 1815, se encuentra: «Concepto que D. José Miguel Carrera tenía de sus compatriotas y amor que les profesaba, declarado en sus cartas confidentes.»

1817

- 15.**—(*Arriba de la pág. el escudo de armas de Estados Unidos y hacia un lado la palabra CIRCULAIRE:*) Braves Américains du Sud, / & Habitants de Buenos Ayro. (*sic*) /

4.^o mayor.—2 pp. s. f. y 2 blcs.—Proclama suscrita por Le Général Roul, y en letras manuscritas: Filadelfia. La fecha es de 12 de Junio de 1817.

B. C.

En esta pieza, escrita en francés, en que a Buenos Aires se le llama Buenos Ayro, y a Pueyrredón, *Purodon*, se le califica a éste de «monstruo, vil y cobarde instrumento de las Cortes del Brasil y de Madrid». Dice el autor: «creed, valientes americanos, que ningún motivo personal de venganza me ha puesto la pluma en la mano, ni me propongo otro fin que haceros conocer la suerte que os aguarda si no aplicáis prontamente el remedio antes que el mal sea incurable.» Y concluye así: «Uno de los agentes de este traidor ha enviado a un tal Bellina, polaco. Este individuo era conductor de varias cartas de parte del Embajador de Fernando para hacer fracasar la expedición del General CARRERA, que tenía a su lado dos generales y cierto número de oficiales destinados a ayudarlos a sacudir el yugo de vuestros cobardes enemigos. Habréis sabido que ha hecho arrestar a los dos generales y a los oficiales, y que se ha apoderado de las armas que se hallaban a bordo de las naves de esta expedición que debía cooperar a vuestra independencia y a la de Chile. La historia más remota no ofrece ejemplo igual.»

1818

- 16.**—Manifiesto / que / hace a los Pueblos / de / Chile / el / Ciudadano Jose Miguel de Carrera. / 1818.

4.^o.—Port.—v. en bl.—Texto, pp. 1-36.—Suscripto en 4 de Marzo de 1818.—Documentos, pp. 37-64.

B. M.

Reproducida en Valdés, *Carrera*, pp. 268-307; traducido al francés por

el coronel Carlos Robert en *El Independiente del Sud*. 1818. Buenos Aires, Imprenta de la Independencia. Véase ZINNY, *Efemeridografía argiremetropolitana*, pág. 138.

Los documentos anexos son veintidós, a saber: 1.—Oficio de la Junta Gubernativa de Chile a Carrera, Santiago, 28 de Septiembre de 1811.—2. Declaraciones que constan del proceso formado con motivo de la conjuración del 27 de Noviembre de 1811.—3. Intimación del coronel don Juan Francisco Sánchez, 10 de Agosto de 1813, a Carrera, y respuesta de éste de la misma fecha.—4. Oficio de O'Higgins a Carrera. Penco, 2 de Febrero de 1814.—5. Nota del autor.—6. Extracto del *Diario* de uno de los oficiales de la guarnición de Talca.—7. Id. de un oficial a las órdenes del teniente coronel D. Manuel Blanco Cicerón.—8. Extracto de los *Diarios* de dos oficiales del Ejército Restaurador durante el mando de O'Higgins.—9. Notas sobre la creación de la Junta Gubernativa de 1810.—18. Oficio de O'Higgins al Director Lastra, 9 de Mayo de 1814, y respuestas de éste de 18 del mismo mes, sobre la libertad de los Carrera, después de los tratados de Lircay con Gaínza.—11. Respuesta de Gaínza, de 13 de Mayo de 1814.—12. Orden del día 11 de Mayo de 1814.—13. Bando del Director Lastra, de 11 de Mayo de 1814.—14. Nota del autor.—15. Carta de Carrera a O'Higgins, sin fecha.—16. Oficio de O'Higgins al Gobierno, 26 de Julio de 1814, acerca de la conducta de Gaínza.—17. Oficio de Carrera al Gobierno de Chile, Mendoza, 20 de Octubre de 1814, con un extracto de su *Diario*.—18. Recibo dado a Carrera por D. Agustín López.—19. Oficio de D. Francisco Antonio Escalada, Buenos Aires, 19 de Abril de 1815, sobre la prisión de los tres hermanos Carrera, dirigido a éstos.—20. Id. de D. Ignacio Alvarez a Carrera acusándole recibo del plan que había propuesto para libertar al Estado de Chile.—21. Párrafo del *Patriota* de Baltimore, del 20 de Noviembre de 1817, sobre Carrera.—22. Memorial de Carrera al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Como se habrá notado, no hay indicación alguna del lugar ni de la imprenta; pero, a todas luces, ha sido escrito e impreso este folleto en Montevideo.

«Los móviles de odio, por una parte, dice el biógrafo de Carrera, y la aspiración de justificarse, por la otra, le habían hecho ponerse a la obra de escribir un manifiesto, idea favorita que había concebido desde los primeros días de la emigración de Chile, pero que hasta entonces no había podido realizar. Ejecutó la obra, según parece, en consorcio con el hábil escritor Nicolás Herrera, antiguo ministro de Alvear, y ahora regente del Superior Tribunal de Montevideo. Los materiales de imprenta estuvieron listos en Septiembre; pero el trabajo penosísimo de impresión duró cerca de ocho meses, pues este opúsculo sólo se dió a luz el 4 de Marzo de 1818.» Vicuña Mackenna, *El ostracismo de los Carreras*, Santiago, 1857, pág. 109.

«Siempre me pareció digno de un hombre honrado sacrificar su reputación a la de su patria, dice Carrera. Si esta máxima no constituye el heroísmo, es, por lo menos, el resumen de las virtudes más sublimes del ciudadano. En ella fundaba yo mi silencio sobre mis servicios y persecuciones. No era posible justificarme de las negras calumnias que fulminó la envidia y la venganza de mis rivales, sin recordar sucesos que empañarían tal vez las glorias de mi patria; y, celoso de su honor más que de mi nombre, sentía sin quejarme los ataques de la injusticia, esperando del tiempo el desengaño, y de la calma de las pasiones el triunfo de mi inocencia. Del tiempo y la razón, los vengadores de la verdad».

En este documento de gran importancia histórica, su autor hace una compendiosa relación de su vida pública desde que servía en España como sargento mayor en un Regimiento de Húsares, hasta los días en que escribe, dando cuenta de sus actos «como magistrado, como general, como ciudadano».

«Pueblos ilustres de Chile, concluye: al poneros de manifiesto mi conducta como magistrado, mis triunfos como general, mis servicios, afanes y persecuciones como ciudadano, no llevo otro fin ni me propongo otras miras que recordaros los derechos de la patria y vindicar mi honor y reputación comprometidos por la calumnia y el fanatismo de las facciones, ante vosotros y ante los hombres respetables de las naciones extranjeras, adonde había llegado mi nombre sin mancilla... Talvez intentarán mis enemigos descubrir en este *Manifiesto* un espíritu de rebelión contra el orden existente de las Provincias de Chile, o un desahogo femenil de particulares resentimientos; pero yo protesto ante Dios y ante los hombres que no me anima la venganza sino el honor... Quiero que sepa el mundo, la América y mis amigos que mi crimen es mi patriotismo; que me persiguen porque me temen; que me temen porque me conocen; que la energía de mi carácter no permitirá jamás que gima mi patria entre los horrores de la opresión y del abatimiento... Quiero, sí, que sepan los chilenos que no son los españoles los únicos enemigos de su dicha, y que la patria reclama los derechos de su libertad contra la tiranía exterior y contra la opresión doméstica. Quiero, sí, que los chilenos reunan todos los esfuerzos de su valor y de su

carácter para que la sangre preciosa de sus hijos no sirva de pedestal a la grandeza de sus nuevos conquistadores; y que una constitución libre, dictada por la voluntad general de los ciudadanos, asegure con la independencia de la patria la felicidad de su ilustre descendencia. ¡Pueblo generoso! ¡Camadas y compañeros de armas! Estos son mis votos: dignaos aceptarlos como el único dón que puede ofreceros un compatriota, un amigo perseguido, pero no delincuente.»

17.—(En el comienzo de la hoja:) A los habitantes / libres / de / los Pueblos de Chile.

1 hoja de 147×256 milímts., impresa por un lado.—Sin fecha, y suscripta por D. José Miguel de Carrera.—Impresa sin duda en Montevideo, en Abril o Mayo de 1818.

B. G. M.

Reproducido en Valdés, *Carrera*, pág. 151.

En esta hoja circulada con motivo del fusilamiento de sus hermanos, Carrera increpa de asesinos a Pueyrredón, San Martín y O'Higgins, y les llama «monstruos sanguinarios que vomitó el infierno para oprobio del nombre americano». Y dirigiéndose a los pueblos de Chile, exclama: «¿En dónde están nuestros hermanos, nuestros compatriotas Juan José y Luis de Carrera? ¿Cuál es la suerte, cuál el destino de esos ciudadanos ilustres, de aquellos bravos generales que dirigieron vuestro valor para levantar a la patria monumentos de gloria inmarcesible en las célebres jornadas de Yerbas-Buenas, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Maipú, y Rancagua? ¡Ah!... ya no existen! Perecieron con la muerte de los traidores y de los malvados!...»

Hablando de esta proclama, expresa con verdad Vicuña Mackenna, que es «como un grito ronco y salvaje que brotara del pecho desgarrado del mortal, y que tiene el hálito, la palpitación, el filo acerado de la venganza».

18.—Documentos. / sobre la / ejecucion / de / D. Juan Jose y D. Luis Carreras. / (*Viñeta*). Buenos-Ayres. / Imprenta de la Independencia. / (*Debajo de una pequeña pleca*:) 1818.

4º.—Port.—v. en bl.—Manifiesto que hace el Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo sobre la ejecución que acaba de hacerse en los reos D. Juan José y D. Luis Carrera, suscrito por D. Toribio de Luzuriaga, en Mendoza, a 9 de Abril de 1818, pp. 1-8, en la cual comienza la defensa que en favor de los reos hizo D. Manuel Vásquez de Novoa en los días 22 y 27 de Marzo de aquel año, que termina en la pág. 35, donde comienza y sigue hasta la 78 y última la acusación fiscal de D. Manuel de Corvalán, firmada el 4 de Abril de 1818.

B. M.

19.—(*En el comienzo de la primera págl.*) Un aviso / a / los Pueblos / de / Chile. /

4.º—24 pp.—Sin pie de imprenta, pero sin duda de Montevideo.—El *Aviso* está suscripto en 24 de Junio de 1818 y ocupa las págs. 1-4.—Los documentos, que son cinco, llenan el resto de la publicación:—Solicitud de doña Javiera de Carrera pidiendo se minoren las prisiones que padecen sus hermanos.—Id. para que se active el proceso y se lleven a Chile los antecedentes.—Representación al Director de Chile del apoderado de los reos don Manuel de Araos solicitando el indulto de los reos.—Nota de San Martín pidiendo se sobresea en la causa de los Carreras, y oficio de O'Higgins a Luzuriaga, de 11 de Abril de 1818, para que se trate a D. Juan José de Carrera con toda indulgencia; y, finalmente, un memorial de D. José Miguel al Soberano Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata en apoyo de sus hermanos.—Hay varias notas de mano de D. José Miguel.

B. M.

Reprod. en Valdés, *Carrera*, pp. 309-311.—Don R. Briseño ha supuesto equivocadamente que este folleto fué impreso en Chile, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, pág. 32.

En el texto de esta pieza, Carrera se esfuerza por convencer a sus compatriotas de que en adelante sólo formarán una colonia de Buenos-Aires. «Los mejores ciudadanos, les repite, irán a la tumba de uno en uno; morirán con el valor de las primeras víctimas (aludiendo a sus hermanos); se formará un proceso a los ejecutores para seducir la opinión; los pueblos se abandonarán a la duda; los tiranos quedarán triunfantes, y la patria con cadenas». «Ved, chilenos, dice en otra parte, la

suerce que os prepara el club de los aristócratas de Buenos-Aires! De esta asociación nocturna de tiranos salió el fallo de muerte contra los Carreras, mis hermanos, vuestros amigos, nuestros compatriotas, los defensores de la libertad de su patria!» «¡A qué esperáis, chilenos, concluye, para sacudir ese pesado yugo con que pretenden nuestros libertadores enciros al carro de sus caprichos ambiciosos?»

- 20.**—(*Arriba de la primera págs.:*) Dialogo curioso / entre / El Director Pueyrredon y su Secretario Tagle. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswol y John Sharpe.

4.^o—4 pp. fols.

- Segunda parte / del Dialogo / entre el Director Pueyrredon y el Secretario Tagle. / (*Colofón:*) Imprenta Federal / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.^o—4 pp. fols.—Ambas suscritas por Aarón-al-Raschild.—Sin fecha.
B. G. M.

- 21.**—Anecdotilla / interesante y curiosa. / (*Al pie de la hoja:*) Reimpreso / por William P. Griswold y John Sharp.

—1 hoja impresa por un lado, de 14×20 cents.—Todo el texto orlado.
Dando cuenta de una aventura amorosa de Pueyrredón con cierta dama casada, y de los manejos que se asegura puso aquél en juego para alejar de Buenos Aires al marido.

B. G. M.

- 22.**—Acusacion contra el Director del Estado / Don Juan Martin Pueyrredon y el Secretario de Gobierno / Don Gregorio Tagle ante el Soberano Congreso Nacional / Por Don Benito Vidal. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswol y John Sharpe.

4^o.—8 pp. fols., incl. la portada.—Suscripta en Montevideo a 31 de Agosto de 1818.
B. G. M.

23.—Núm. / Gazeta / de un / Pueblo del Rio de la Plata / a las / Provincias de Sud-America. / (*Colofón:*) Imprenta Federal: / Por William P. Griswol y John Sharp.

4.^o—La colección consta de cinco números, de ocho páginas cada uno, de foliación separada.—No lleva indicación de fecha.

«Los redactores y colaboradores fueron Carrera, D. Diego Benavente, D. Pedro Nolasco Vidal, y Gendarillas, todos chilenos; y el general D. Carlos Alvear, don Santiago Vázquez y don Nicolás de Herrera, ciudadanos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, siendo ellos mismos los compositores, distribuidores, etc., con el fin de que no se conociesen los verdaderos redactores. El objeto de esta publicación era el combatir al partido dominante a la sazón en Buenos-Aires, y producir así la espantosa anarquía que todos conocen.»

24.—Prospecto del periódico titulado / El Huron. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswol y John Sharpe.

4^o.—7 pp. fols. y final bl.

B. G. M.

«El que escribe, se lee en este prospecto, hace mucho tiempo que ve y llora los males públicos; hace mucho tiempo que para tormento suyo está en todos los secretos de los tiranos. Cansado de consideraciones, y agitado por el riesgo inminente de su patria, va a despertar al pueblo haciéndole el servicio más importante que pueda tributarle. Con este objeto se propone dar a luz un periódico bajo el título del «Hurón», donde se manifestará la conducta pública y secreta del Gobierno en todos los ramos de la administración, y la de los individuos que tienen el verdadero influjo en los negocios y son los compañeros y agentes de sus crímenes. Si se le deja llevar al cabo sus trabajos, este papel será la verdadera historia de la revolución en el estado presente. De sus rasgos resultará el cuadro en que los americanos vean con horror la suerte que les espera. Sin resentimiento y sin aspiraciones, el Editor no es conducido ni por el soplo empañado de la envidia, ni por el sórdido interés

de su elevación, o de su venganza: la austera verdad dirigirá su pluma, apoyada en hechos y documentos; que los que se consideren calumniados usen de iguales armas por medio de la imprenta; pero que no libren su defensa a la persecución y al espionaje, funestos recursos de los tiranos: no harían más que justificarme ante el sagrado tribunal de la opinión pública, que nos va a juzgar».

Al final viene el siguiente aviso del impresor: «Atendiendo a las dificultades que presenta el Gobierno de Buenos-Aires para la introducción de este periódico en los pueblos de su jurisdicción, se advierte a los subscriptores que ocurran al Novoyá, en casa de D. Antonio Pereira, en donde se entregarán, presentadas que sean las órdenes de los interesados. *Su precio es gratis*».

—Núm. I.—Sin fecha.—7 pp. fols. y final blanca.

Especialmente enderezado contra la Logia.

—Núm. II.—8 pp.—Sin fecha.

Además del artículo general de fondo contra los miembros del «Club aristocrático», contiene al fin un comunicado suscripto por «Los tertulianos», también contra Pueyrredón.

—Núm. III.—8 pp.—Sin fecha.—Contiene: Artículo sobre elecciones, guerra a Santa-Fe y Entreríos, y tres comunicados.—Aviso a los españoles.—Advertencia al soberano Congreso.—Oficio al Director, con la firma supuesta «amigos del Gobierno».

Según el *Duende de Santiago* de 30 de Noviembre de 1818, el Virrey de Lima daba dinero para que el general Carrera escribiese papeles, proclamas, manifiestos, *Hurones*, etc.

25.—El Duende / de Santiago. / (*Colofón:*) Imprenta de Gobierno.

8.º—Consta de un prospecto y de 19 números, el primero de los cuales apareció el 22 de Junio de 1818, y el último el 14 de Diciembre de ese mismo año. Los dos últimos son los referentes al examen del *Manifiesto de Carrera*, y están firmados por D. Hipólito de Villegas.

El redactor del *Duende* fué don Antonio José de Irisarri.

Año XI.—Tomo XL. Cuarto trim.

26.—(*Arriba de la primera págl.:)* Num.^o 14. / El / Duende / de / Santiago / del / Lunes 2 de Noviembre de 1818. / (*Colofón debajo de un filete doble:*) Reimpreso en Buenos-Ayres / Imprenta de Expósitos.

8.^o—12 pp.—Inserta el editor, precedido de una advertencia, el *Aviso a los pueblos de Chile*, y en seguida lo comenta, incluyendo la proclama de *El Gobierno a los pueblos*, publicada en el número 66 del tomo II de *El Monitor Araucano*.—Al fin, bajo el epígrafe de *Noticias plausibles* se comunica la noticia del apresamiento de la fragata española *Maria Isabel*.

B. M.

La nota preliminar dice así: «El siguiente *Aviso a los pueblos de Chile* ha venido por el último correo de Buenos-Aires, remitido por la mujer de José Miguel Carrera a un benemérito patriota, que en el momento de recibirlo lo entregó al Gobierno. Aquel miserable hombre se afana en imprimir estas paparruchas en Montevideo, creyendo hacer un gran negocio con estas malas partes de su genio sedicioso, o, por decirlo de otro modo, con estos abortos de su necia malignidad. Yo doy aquí a luz las poderosas obras de aquel traidor para que por ellas se conozca todo el fondo de su negro corazón.»

Debe haberse impreso a fines de 1818.

27.—Exposicion / de la / conducta / del / Teniente General Brayer / durante el tiempo que / ha estado en la / America del Sud. / La publica / el / General San Martin / con su / contestacion. / (*Debajo de un filete serpenteado:*) Buenos-Ayres: / En la Imprenta de la Independencia. / 1818

8.^o—Port.—v. con una advertencia.—Texto, pp. 3-24.—La respuesta de San Martín, datada en Mendoza a 17 de Octubre de 1818, empieza en la pág. 15 y llega hasta la 23, en la que se ha insertado el oficio pasado por el mismo San Martín a D. Antonio González Balcarce.

28.—(*En el comienzo de la primera págl.:)* Contestacion de los Gefes / del Egército Unido De los Andes y /

Chile al manifiesto del ex-mayor / general D. Miguel Brayer, sobre / su conducta en el tiempo que per- / maneció en Sud-America. / (*Colofón:*) Imprenta de Gobierno.

8.^o—21 pp.—F. bl.—Suscrita en Santiago de Chile, a 1^o. de Diciembre de 1818.—Se incluyen al fin varios documentos.

1819

29.—(*En el comienzo de la primera pág.:*) Testificación / del Brigadier General O'Higgins / a la cita / del Teniente General D. Miguel Brayer / en el manifiesto / sobre su conducta política, y militar / en la America del Sur.

8.^o menor. 14 pp. y hoja final bl.—Suscripta en Santiago de Chile, a 16 de Febrero de 1819.

30.—Respuesta / del / Teniente General Brayer, / al / General S. Martin. / (*Viñeta*). Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe. / 1819.

4.^o—Port.—v. en bl.—17 pp.—F. bl.

Sin entrar, por supuesto, al examen del fondo de este escrito, debo copiar aquí las palabras con que comienza y termina:

«El General San Martín para responder al *Manifiesto* manuscrito que dirigió al Gobernador de Buenos-Aires antes de mi salida de aquella ciudad, el cual tenía por objeto rebatir odiosas calumnias difundidas contra mí, ha publicado algunas hojas llenas de injurias, que dejan el alma del lector honrado e imparcial dividida entre la indignación y el menospicio...»

«Colocado en la triste obligación de responder al señor San Martín, cuyos excesos deponen ya contra él mismo, y de hacerlo conocer de personas que no quisieran salir, sin duda, del concepto errado en que están con respecto a él, voy a ponerlo de manifiesto tal cual es...»

«NOTA.—Después que remiti la exposición de mi conducta

al señor Director Supremo y al Congreso, permanecí más de tres meses en Buenos-Aires para obtener una respuesta. Durante aquel tiempo escribí diferentes veces al señor Director para obtener una audiencia, pero no se me contestó sinó mucho tiempo después. En esta entrevista me empeñó fuertemente a no abandonar el país, asegurándome toda especie de consideraciones. Mucho tiempo después, viendo que no se accedía a concederme pasaporte, no habiendo tenido efecto las promesas de S. E. y enterado de que, lejos de esto, se aproximaban al señor Director para empeñarle a tomar fuertes medidas contra mí, me determiné a abandonar repentinamente el país.»

**31.—Refutacion / de la calumnia intentada / contra /
Don Carlos Alvear / inserta en la Extraordinaria
de / Buenos-Ayres del 28 de Diciembre / de 1818.
/ Imprenta Federal: / Por William P. Griswol y
John Sharp.**

4.º—Port.—v. en bl.—10 pp. fols.—Suscrita en Montevideo, a 10 de Enero de 1819.—En mucha parte referente a Carrera, y sin duda alguna publicada por éste, según se desprende de la nota final de los Editores.

B. G. M.

**32.—(*Arriba de la primera págl.:)* Otras / calumnias
refutadas. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por Wi-
lliam P. Griswold y John Sharpe.**

4.º—12 pp.—Suscrita en 18 de Marzo de 1819.
B. G. M.

Repite aquí lo dicho en el número precedente.

**33.—(*Arriba de la primera págl.:)* Nuevo descubrimien-
to, ó / maximas secretas / del actual Gobierno de
Buenos-Ayres. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por
William P. Griswold y John Sharp.**

4.º—6 pp. fols.—Es la «Carta del ciudadano L. N. de L. a un patriota de Buenos-Aires», y toda ella referente a la Gran Logia. Creo que su fecha debe referirse al año 1819.

B. G. M.

**34.—(En el comienzo de la primera pág.:) Un / amigo
de la patria / a los / Pueblos de Sud-America.**

4.^o—3 pp. s. f.—F. bl.—Sin fecha, firma, ni pie de imprenta.
B. G. M.

Este opúsculo está todo él destinado a contar la vida y muerte de Manuel Rodríguez, y es, a todas luces, obra de Carrera. Ha debido imprimirse en Montevideo en 1819.

**35.—(En el comienzo de la primera pág.:) Carta / del
ciudadano Jose Miguel Carrera / a un amigo de sus
correspondentes en / Chile. / (Bigote).**

4.^o—8 pp.—Suscripta en Montevideo en 8 de Enero de 1819. Sin lugar de impresión, pero evidentemente de aquella ciudad, y de la Imprenta Federal de Griswold y Sharpe.

Reproducido en Valdés, *Carrera*, pp. 311-320.
B. G. M.

Esta *Carta* de Carrera está por entero destinada a sincerarse de la acusación de «godo» que se le había hecho en las *Gazetas* de 23 y 28 de Diciembre de 1818. En ella hace una ligera revista de sus primeros servicios en Chile; se defiende de la participación que se le atribuía en los proyectados asesinatos de San Martín y O'Higgins por los franceses Robert y Lagresse; e insistiendo al final en las tentativas monárquicas de Pueyrredón, dice, dirigiéndose a Alvarez: «Si quiere hacer un servicio digno de un verdadero patriota, ¿porqué no manifiesta en sus *Gazetas* que Pueyrredón recibió un emisario francés de Luis XVIII, el coronel Lemoins, que vino a proponerle el plan de una monarquía en el Río de la Plata, reconociendo las Provincias Unidas por su soberano al Duque de Orleans, bajo la protección y garantía de la Francia, cuyo proyecto fué aprobado en la Logia y remitido, en consecuencia, para saturarlo, en calidad de ministro extraordinario el canónigo dignidad doctor D. Valentín Gomez. ¿Porqué no denuncia los otros pasos que ha dado esta administración para monarquizar el continente de Sud-América? ¿Porqué calla las diligencias que hizo Pueyrr-

dón para traernos de rey al Infante de España D. Francisco de Paula? ¿Porqué no dice algo de las sesiones privadas de la Logia sobre si conviene más que el monarca que quiera dar a los pueblos sea de la Casa de Borbón, o de otra extranjera?»

«Viendo Pueyrredón, dice Carrera, o la Gran Logia (que es una misma cosa) que las calumnias groseras esparcidas en los periódicos anteriores contra mi persona, la destrucción de la escuadrilla que conduje de Norte-América para la restauración de Chile, mi persecución y la de mi familia, y los execrables asesinatos de los ilustres patriotas Juan José y Luis de Carrera, mis hermanos, y del inmortal Rodríguez, no han podido aniquilar mi crédito patriótico en el juicio de los pueblos y de los hombres de bien, apela ahora al arbitrio pueril y ridículo de presentarme a las Provincias complotado con los españoles. Para esto se valió de la pluma dúctil y manejable de Julián Alvarez, que, como editor, como mayor de la Secretaría de Estado, como venerable de la Logia Masónica, de escalera abajo, como hermano de la Gran Logia del Gobierno, y como interesado por espíritu de partido, celebraría esta oportunidad de darse en expectación, arengando a los pueblos en estilo proclamero, como un hombre inspirado de grande importancia, cuya palabra sagrada debe ser la guía y la norma de los ciudadanos. Después, abusando de la fe pública, hace el Director que se imprima y círcule un libelo contra mí y otros patriotas de distinguido mérito en *Gazeta extraordinaria* (con letras grandes y bordaditas) cuya publicación ha sido siempre el objeto de las ministeriales extraordinarias, comprase la *Gazeta* y leyesey el libelo *a trágala perro.*»

«Yo godo, exclama luego. ¿Qué le parece a usted? ¿Habría una sola persona que me haya tratado una sola vez que pueda persuadírselo? Pues esto es lo que se piensa hacer tragar a toda una nación por cuatro tiranuelos insensatos, sobre el principio de que, menos ellos, todos somos ciegos como torpes.»

«Diga lo que quiera el Gobierno de Buenos-Aires, por sí o por su historiógrafo, concluye, yo haré cuanto pueda por liberar mi patria de tiranos, y moriré por su independencia, aborreciendo, tanto el despotismo sanguinario de las actuales Administraciones, como la odiosa tiranía del Gobierno español.»

36.—(*En el comienzo de la primera pág.:*) Segunda carta / del ciudadano José Miguel Carrera / a uno de sus correspondentes en / Chile. / (*Colofón:*) Imprenta Federal. / Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.º— 20 pp.—Sin fecha.

B. G. M.

Reprod. en Valdés, *Carrera*, pp. 320-341.

En esta carta, Carrera se defiende del cargo de «godo» que se le volvía a increpar con motivo de suponerle complicado en la conjuración de los prisioneros españoles de San Luis; y dirigiéndose especialmente a Pueyrredón, después de pintar con pinceladas vigorosas su conducta pública, le dice refiriéndose a los asuntos que tocaban directamente a su persona y familia: «¿Quién fué el que cooperó cobardemente al asesinato de los Carreras mis hermanos, sin haber manifestado hasta ahora ni un crimen aparente; el que tiene una parte principal en la horrorosa muerte del distinguido patriota don Manuel Rodríguez, el que ha tenido en estrechas prisiones y confinada a mi hermana doña Javiera, sin respetar las condiciones que acuerdan al sexo débil hasta los salvajes; el asesino de los bravos militares franceses Joung, Robert y Lagresse, fusilados sin otro crimen que algunas relaciones de amistad con mi persona, y sin permitirles siquiera el consuelo de elegir su defensor, comprometiendo con tan escandaloso atentado el crédito y el honor nacional? ¿Quién es, por fin, el cruel asesino perseguidor injusto de mi familia, el que me despojó de la escuadrilla que conduje de Norte-América para la defensa de nuestra patria; y el que, no pudiendo devorarme, ataca mi honor, inventando fábulas para ofrecerme en espectáculo a los pueblos, como un malyado, comparado al traidor Toledo, como un pér-fido vendido a los españoles, como un cobarde que abandonó la causa sagrada de independencia de Sud-América? Pregúntelo a todo el mundo, mi amigo, y los hombres justos todos le señalarán con el dedo al Director Pueyrredón; con el dedo, porque nadie se atreve a hablar contra el tirano sostenido por la Logia, y la Logia por las bayonetas.»

Pasa a continuación a reseñar en términos sumarios los ser-

vicios que prestara en Chile a la causa de la revolución de la independencia, y luego, en posdata, lo que contra él se había dicho en los periódicos *El Duende de Santiago* y *El Abogado Nacional*. «En cuanto a éste, dice, lejos de quejarme de sus injurias groseras, le quedo a ellas muy reconocido. De autores como don Pedro Agrelo, no son las injurias, son los elogios los que ofenden al honor y delicadeza de un buen ciudadano».

Los números de la *Gazeta de Buenos-Aires* a que se alude en las dos piezas anteriores son el del miércoles 23 de Diciembre de 1818; la *Extraordinaria* del 28 del mismo mes, que sólo contiene el artículo *Aviso contra los traidores*, firmado por don Julián Alvarez, y las de 22 y 24 de Febrero y 10 de Marzo de 1819, referentes a la conclusión de la guerra en Chile, y a los sucesos de los prisioneros en San Luis.

37.—Resumen documentado / de la / causa criminal seguida y sentenciada / en el Tribunal de la Comisión militar de esta capital / contra los reos / Carlos Robert, Juan Lagresse, / Agustín Dragumette, Narciso / Parchappe, y Marcos Mercher, / por / el delito de conspiración / contra las / Supremas Autoridades / de las / Provincias-Unidas, y de Chile en Sud-America. / (Bigote). Imprenta de la Independencia. / 1819.

4.^o—Port.—v. en bl.—30 pp.—El resumen termina con la sentencia de muerte de Robert y Lagresse, suscrita por Rondeau en Buenos-Aires, a 31 de Marzo de 1819.—Lo restante del folleto lo llenan los documentos, que son:—Cartas de Carlos Robert a don José Miguel Carrera, 12 de Noviembre de 1818.—Id. de Lagresse al mismo, de 19 de Noviembre.—Id. de doña Javiera Carrera a su hermano don José Miguel, de 18 del mismo mes.—Carta al mismo por un amigo que firma «El Guascudo».—Id. de doña Javiera a su hermano don José Miguel, sin fecha; y, por fin, un borrador de carta de Carlos Robert a un sujeto de Francia acerca de la impresión de un libelo contra el Gobierno Argentino.

He aquí parte del preámbulo que precede al resumen:

«Bien notoria es la historia de los tres hermanos don José Miguel, don Juan José y don Luis Carrera. ¡Ojalá hubieran de borrarse de la de nuestra revolución! Estos corrompidos y am-

biciosos americanos se apoderaron del gobierno de su patria para sacrificarla a los españoles. Huyendo al territorio de nuestras provincias, profanaron el lugar de su asilo con nuevos y repetidos delitos. Testigos de la recuperación de Chile, debido al valor y a la virtud de los buenos ciudadanos, su negra envidia les dictó el propósito de llevar a aquel país el espíritu de desorden, maquinando medios de derribar su gobierno. Sin fuerza y sin talentos para la ejecución de grandes maldades, fueron descubiertos en medio de su maquinación, librando su seguridad en la fuga que hicieron de esta capital. Don Juan José y don Luis se dirigieron por distintas sendas a Mendoza. El primero fué acusado de haber muerto en su viaje un niño postillón de la posta de Barrancas. El segundo se robó la balija del correo de la Rioja con toda su correspondencia; y los dos, estando presos en la capital de Cuyo, fraguaron una horrible conspiración contra el Gobierno, en que fueron descubiertos, y el brazo de la justicia se vió en la triste necesidad de descargar el golpe sobre sus cabezas. Don José Miguel se refugió a Montevideo, y rodeado de algunos prosélitos de entre los proscriptos por la patria, fijó el foco de combustión con que su venganza había jurado incendiar este Estado y el de Chile.

«Públicos son los manejos de su perfidia, públicas son las proclamas, los periódicos, los papeles subversivos, las correspondencias secretas con que ha intentado alarmar a los hombres y a los pueblos contra el actual orden del país y contra sus primeras autoridades; pero sus proyectos clandestinos no eran públicos, y la Providencia, que vela por la suerte de la patria, los va descubriendo.

«El Gobierno, precavido con la noticia de algunas despreciables pero azarosas trazas de conjuración, se puso en vigilancia por la seguridad del Estado y por la quietud del pueblo capital. Le fué denunciada una correspondencia criminal que varios individuos de nación francesa mantenían con don José Miguel Carrera; y le fué denunciada, no por medio del vil espionaje, sinó por el puro amor al orden, que decidió a un sujeto respetable, sin ambición para esperar, sin delitos para temer. Los franceses Carlos Robert y Juan Lagresse eran los denunciados: el primero había partido para Chile a promover la revolución con la facción de los Carreras, y el segundo que-

daba de corresponsal en Buenos-Aires. El desprecio de una semejante noticia hubiera sido un crimen. Procedió el Gobierno a sorprender la correspondencia de estos hombres, etc.»

38.—Gaceta Federal—1819—Imprenta Federal (ambulante) La redactó el general D. José Miguel Carrera y duró hasta que fué declarada formalmente la guerra á Buenos Aires, por los Gobernadores aliados de Santa Fe y Entreríos, López y Ramírez.

ZINNY, *Bibl. argirep.*, pág. 27.

«Los dos primeros meses de su residencia en el Entreríos, dice Vicuña Mackenna, consagrólos Carrera a proseguir su tarea de escritor político para dar más pábulo al incendio que amenazaba reventar y que como caudillo agitaba también, removiéndolo con la espada, que al fin había salido de su vaina. Redactó con este mismo fin la *Gaceta Federal* que se publicaba en Santa Fé, hasta principio de Noviembre.»

39.—Ley natural o catecismo al ciudadano por Mr. Volney, traducido y dedicado a la juventud de Chile por un patriota: *Filadelfia*, 1819.

8.º—63 pp.

ZINNY, *Efemeridografía de la República Oriental*, pág. 189.

1820

40.—Al Exercito de Buenos-Aires.

1 hojita impresa por un lado, del tamaño de media cuartilla de papel, suscrita por «Los Gefes del Exercito Federal» invitando a la deserción a las tropas del enemigo. Tanto esta proclama, como la del siguiente número, son indudablemente obra de Carrera, y han debido salir de su pequeña imprenta volante el año de 1820.

Citada por Zinny, *Efem. argireparg.*, pág. 50.

41.—Compañeros / No venimos á derramar vuestra sangre, sí á sacrificar gustosos la / nuestra por salvaros de la esclavitud. Nueve años hace que peleamos por la co- / mun libertad, y no son muchos meses los que hemos empleado en oponernos al / nuevo yugo con que nos amenaza vuestro gobierno. Vosotros sois las primeras vic- / timas: recordad las veces que con promesas de victoria os han conducido vuestros sa- / crilegos gefes á una muerte ignominiosa. ¿Quantos de vosotros han perecido en las / horrorosas jornadas de Santa Barbara, Sausesito, Paraná, Ñaucay, Biraguay, / El Palmar, Los Toldos, Santa-Fé, Frayle-Muerto, Carcarañá, Estancia de / Larrechea, Herradura, Andino, Paso de Aguirre, Barrancas, Pergamino, San / Nicolas, y San Lorenzo? Al recordarlas se despedasta nuestro corazon de pesar! / Vuestro Gobierno asesina los ciudadanos inocentes, roba el tesoro del Estado, nos / vende a la Corona Portuguesa... ¿Que esperais amigos para poner fin á tan- / tos males? La Patria perece si no uneis vuestros esfuerzos á los nuestros: venid / camaradas á nuestros brazos, marcharemos juntos á salvarla, castigando á los / Tiranos. / Vuestros Compatriotas. / Los Libres Federales.

1 hojita impresa por un lado, del tamaño de media cuartilla de papel, con los renglones que quedan transcritos. Obra que traiciona el estilo de Carrera. Los tipos con que está compuesta revelan haber salido del taller de la *Gaceta Federal*.

Cit. por Zinny, *Ejem. argirep.*, pág. 50.

42.—El General Ramírez á sus compatriotas.

1 hoja en fol.—Proclama fechada en el Cuartel General del Ejército Federal de Entre-Ríos, en 15 de Octubre de 1819, y suscrita por Francisco Ramírez. Sin indicación de imprenta, y atribuída a Carrera.

Zinny, *Ejem. argireparq.*, pág. 51.

43.—El General Lopez á los Cordobeses.—Imprenta Federal de la Provincia de Entre Ríos.

1 hoja suelta, en folio.—Proclama suscrita en el Cuartel General del Ejército de Santa Fé, en 30 de Octubre de 1819, por Estanislao López, y atribuída a Carrera.

Zinny, *Efem. argireparq.*, pág. 51.

44.—El Excm. señor general don Francisco Ramirez á los habitantes de Buenos Aires y su campaña.—Imprenta de la Republica de Entre Ríos.

1 hoja en fol.—Suscrita por D. Francisco Ramírez.—«No tiene fecha, dice Zinny, pero no tenemos duda que corresponde al memorable año 20, y aunque sin aquella energía y altisonancia de las anteriores, parece también ser obra del mismo Carrera».

45.—Proclama.—El exmo. señor general don Francisco Ramirez a sus tropas.—Imprenta Federal de la Provincia de Entre Ríos.

1 hoja en fol.—Datada en el Cuartel General en marcha, el 17 de Julio de 1820, y suscrita por D^o Francisco Ramírez, aunque probablemente obra de Carrera.

Zinny, *Efem. argireparq.*, pág. 53.

46.—(*En el comienzo de la primera pág. y debajo de viñetas:*) La Provincia de Entre-Ríos se gloriará al leer los oficios / de los Ylustres Cabildos y Gobernadores de las Provincias inter- / nas, por que ellos al mismo tiempo que acreditan la unidad de / sentimientos que afortunadamente reyna entre todos los Pueblos / que acaban de sacudir el yugo vergonzoso, manifiestan la general / aprobacion que tan justamente ha merecido nuestro digno Go- / bernador, por el acierto y valor con que supo con- / ducir sus tro- / pas a la victoria, y por la filantropia, patriotismo y generosidad / con que cooperó á sellar la memorable convencion del 23 de / Fe-

brero de este año. ¡Quiera el Cielo que tantos sacrificios y / tan relevantes virtudes no sean infructuosas por los esfuerzos de la / baja ambicion, y que unidos los americanos todos concluyamos / la grande obra de nuestra regeneracion política!!!... / (Colofón:) Imprenta Federal / de la Provincia de Entre-Ríos.

4.^o—8 pp. s. f.—El preámbulo que queda copiado es lo único que precede a los oficios de los gobernadores, que son los siguientes, todos dirigidos a D. Francisco Ramírez, que lo era de Entre-Ríos:—D. José Ignacio Maradona, San Juan, 24 de Marzo de 1820.—Id. del Cabildo de la misma ciudad, de 2 de Mayo de ese año.—Id. de D. Pedro José Campos, Mendoza, 20 de Marzo de 1820.—Id., id., de 5 de Mayo de id.—Id. de D. Bernabé Aráoz, Tucumán, 10 de Marzo de 1820.—Id., id., de 26 de Abril de id.—Id. de D. Francisco Antonio Ocampo, Rioxá, 25 de Abril de 1820.—Id. del Cabildo de la misma ciudad, de igual fecha.—Id. de D. José Pío Zisneros, Catamarca, 20 de Abril de 1820.

47.—Á los Chilenos / su compatriota / Jose Miguel Carrera. /

4.^o—1 hoja impresa por un lado, sin fecha.

Reproducida en la pág. 217 del *Ostracismo de los Carreras* de D. B. Vicuña Mackenna, *Santiago*, 1857, 8.^o; y en Valdés, *Carrera*, pág. 160.

Son conocidas en la circunstancias en que esta proclama circuló y el efecto que produjo en el aumento de las filas de la que Carrera llamó «División libertadora». Su texto es digno de conocerse. Dice así:

«Como esclavos fuisteis arrancados del seno de vuestras madres y esposas, é incorporados por la fuerza á las tropas de los déspotas. Basta de sufrir la tiranía. Venid, paisanos, antiguos compañeros de armas, uníos a vuestro General para restablecer la libertad de Chile, nuestra patria querida, derribando ese monstruo que con el título de Director de Buenos-Aires, y sostenido por una logia de malvados, oprime y esclaviza las provincias de Sud-América. Venid a las banderas de la liga federal de los pueblos contra el Tirano, y adquiriréis un nuevo título a la inmortalidad. ¡¡La sangre inocente de los Carreras y de los Rodríguez!!! Tantos pueblos invadidos!!

Tantos ilustres patriotas desterrados mendigando el alimento en tierras extranjeras!!! Tantas familias llorando su deshonor o la pérdida de sus riquezas usurpadas por los mandones, con aparentes títulos de una política feroz!!! ¡Ah! no, para vosotros están demás los recuerdos de las atrocidades de las Direcciones de Buenos-Aires y Chile, después de haber sido sus víctimas. Yo soy vuestro antiguo camarada: venid, y volveréis a coronaros de laureles, sirviendo a la causa de los pueblos contra los esfuerzos del despotismo central y de la tiranía del Gobierno español.—JOSÉ MIGUEL DE CARRERA.»

48.—Extracto / de / la causa criminal / seguida contra / Los Carreras / ante / el Gobierno Intendencia de / Mendoza / por el atentado de conspiracion / contra / las autoridades constituidas. / Acompañado / de varias notas, documentos y reflexiones / sobre la ejecucion de los reos / (*Bigote*). (*Epígrafe en inglés y su traducción castellana*). (*Debajo de un filete ondulado:*) Santiago de Chile / 1820. / (*Colofón:*) Imprenta de Gobierno.

4.—Port.—v. en bl.—38 pp.—En papel azulete fuerte.—En la última página, al pie, una nota y la fé de erratas. El extracto, que termina con la sentencia de 8 de Abril de 1818, ocupa 26 pp.—Siguen 2 pp. con ocho notas, y luego los siguientes documentos: Consulta del Gobernador Intendente al Supremo Director del Estado, Mendoza, 31 de Marzo de 1818.—Representación del Síndico Procurador de Ciudad al Cuerpo Municipal, Mendoza, 6 de Abril de 1818; y, por fin, las reflexiones políticas sobre la ejecución de los Carreras, suscritas en Mendoza, a 10 de Diciembre de 1819.

1824

49.—A brief Relation of Facts and Circumstances connected with the Family of the Carreras in Chile; with some Account of the last Expedition of Brigadier-General Don Jose Miguel Carrera, his Death &c. By Mr. Yates.

Breve narración de los hechos y circunstancias relacionadas

con la familia de los Carreras, en Chile; con algunas noticias de la última expedición del brigadier general D. José Miguel Carrera, su muerte, etc.

Publicada como Apéndice, en las pp. 373-471 del libro *Journal of a residence en Chile, during the year 1822. And a voyage from Chile to Brazil en 1823. By Maria Graham. London, 1824*, 4.^o mayor.

Al incluirla en su obra, la señora Graham dice respecto de esta pieza: «Fué escrita á solicitud mía por el señor Yates, joven irlandés que, en unión de su amigo el señor Doolet sirvió bajo las órdenes de Carrera. Enviados al Perú después de la muerte de su jefe en calidad de prisioneros de guerra al General San Martín, hubieron de sufrir bastantes penalidades a bordo del buque que los conducía desde Chile, y fueron encerrados en el Castillo del Callao. La triste situación en que se hallaban indujo al capitán F. Spencer á solicitar de San Martín se les pusiese en libertad, quien se las concedió á condición de que no habían de regresar jamás á la América Española. Transladados á bordo de uno de los buques ingleses que se hallaban allí de estación, fueron llevados al Brasil por la *Doris* y allí continúan en servicio del emperador Don Pedro.»

1828

- 50.**—(*Dentro de una orla y en la parte superior una gran viñeta con trofeos militares:*) Premio postumo / a los ilustres Jenerales / Juan Jose, Jose Miguel, y Luis de la Carrera, / contenido en la siguiente / moción. / (*Colofón:*) Imprenta de N. Ambrosy y C^o: por C. Molinare.

1 hoja en folio prolongado, impresa por un lado.

La moción firmada por D. Manuel Magallanes, y que fué aprobada unánimemente por la Representación Nacional, es referente a la repatriación de los restos de los tres hermanos Carrera.—A continuación se encuentra una especie de alocución suscrita S. M. B. (Santiago Muñoz Bezanilla) «último de los amigos y compañeros de armas» de esos desgraciados chilenos, aplaudiendo aquel acto gubernativo.

Reprod. en Valdés, *Carrera*, pág. 195.

- 51.**—(*Dentro de una orla:*) Rasgo fúnebre / a la memoria / de los / tres ilustres Carreras, / pronunciado / por el ciudadano Luis B. de Tollo. / (*Gran viñeta*). Santiago; / 1828. / Imprenta de N. Ambrosy y C^a. / por E. Molinare.

8.^o—6 pp. fols., incluso la portada.

- 52.**—Discurso fúnebre pronunciado en las exequias decretadas por la patria a los tres hermanos Carreras, por el Jeneral don Francisco Calderon. Santiago. Imprenta de Ambrosy y C^a. 1828.

4.^o—16 pp.

Trabajo atribuido a don José Joaquín de Mora.—Rep. por Valdés, *Carrera*, pp. 198-210.

- 53.**—Canto fúnebre en las exequias decretadas por la patria a los tres hermanos Carreras por don José Joaquin de Mora. Santiago, Imprenta de R. Renigifo. 1828.

4.^o—7 pp. y 1 en bl.

Rep. en Valdés, *Carrera*, pp. 210-213.

1853

- 54.**—La dictadura / de O'Higgins / por / Miguel Luis Amunategui, / miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. / Memoria presentada a la Universidad de Chile / en la sesion solemne que tuvo lugar / el 11 de Diciembre de 1853. / Santiago. / Imprenta de Julio Belin y C^a / 1853.

8.^o—IV-495.

Trata especialmente de Carrera en las pp. 61-231.

1854

- 55.**—Historia jeneral / de la / independencia de Chile,
/ por / Diego Barros Arana. / (*Epígrafe de Lucano*).
Santiago. / Imprenta Chilena, Calle de San Car-
los N.^o 43. / 1854.

8.^o—Véanse los dos primeros volúmenes.

1858

- 56.**—Refutacion / sobre ciertas apreciaciones á la
obra / publicada en Chile por el Sr. Mackenna: /
El Ostracismo / de los / Carreras / por el Coronel /
D. Manuel de Olazabal. / Gualeguaychú.—1858. /
Imprenta del Comercio.

4.^o—Port.—v. en bl.—Texto, pp. 1-28—1 para las erratas y final bl.

Este artículo en forma de carta fué reproducido en el número 7, correspondiente al 19 de Noviembre de 1858, del periódico político publicado en Santiago con el título de *La Asamblea Constituyente*. La respuesta de Vicuña Mackenna se encuentra en los números 426 y 427 de la *Revista comercial y administrativa, Buenos-Aires*, 1862.

1860

- 57.**—Memoria sobre los ultimos momentos de los Ge-
nerales Carrera y Bruno Morón por el coronel ar-
gentino D. Manuel A. Pueyrredon.—Publicada en
El Progreso de El Rosario, en 1860, y reproducido
con otros trabajos del mismo autor en un folleto.

ZINNY, *Efem. del Uruguay*, pág. 190.

Año XI.—Tomo XL. Cuarto trim.

1862

- 58.**—Rasgos biográficos de Doña Francisca Javiera de Carrera y Verdugo, leídos en el «Círculo de Amigos de las letras». Publicados en *El Ferrocarril* de Santiago de 1862 y en *La Tribuna de Buenos-Aires* del 1.^º y 2 de Octubre del mismo año.

ZINNY, *Ejem. del Uruguay*, pág. 190.

1863

- 59.**—Las últimas palabras del General Carrera por Don Pastor S. Obligado.

El Nacional de Buenos Aires, de 5 de Agosto de 1863. Reprod. en *El Zonda* de San Juan, núms. 229 y 230, del mes de Septiembre de aquel mismo año.

ZINNY, *Ejem. del Uruguay*, pág. 190.

- 60.**—Biografia / del Brigadier General / D. José Miguel de Carrera. / (Dos veces Primer Magistrado de la República de Chile.) / Por / el General Argentino / Tomas Iriarte. / Buenos Aires. / Imprenta de Mayo, Calle Moreno N.^º 241 y 243. / 1863.

8.^o—Port.—v. en bl.—Advertencia preliminar, III pp.—Texto, pp. 6-88.

- 61.**—Historia jeneral / de la / independencia de Chile, / por / Diego Barros Arana. / (*Epígrafe de Lucano*). Tomo I. / Segunda edición corregida y aumentada. / Santiago, / Librería de Pedro Yuste i C.^a / Calle de los Huerfanos, núm. 29 A. B. C., esquina de la de la Bandera. / 1863. (*Colofón en el verso de la portada:*) Imprenta del Ferrocarril, Calle de Bandera N.^º 39.

8.^o—iv-450.—Único tomo de la obra que se reimprimió.

1873

- 62.**—Ultimos momentos / de D. Jose Miguel Carrera / Cuadro del pintor oriental / D. Juan M. Blanes / por / Juan Maria Torres / Montevideo / Imprenta de «El Ferro-Carril» Plaza Independencia / 1873.

8°.—20 pp.

1888

- 63.**—Carrera / Revolucion chilena / y / campañas de la independencia; / con un Apéndice / sobre la jenealogía de la familia del Jeneral, / por / Ambrosio Valdes / Segunda edicion corregida i aumentada / Santiago / Imp. de la Unión, de E. del Campo, / Calle de la Moneda, núm. 56-B / 1888.

4°.—viii-578.—Retrato.

- 64.**—Historia jeneral / de Chile / por / Diego Barros Arana / Tomo IX / Santiago / Rafael Jover, Editor / Calle de la Bandera, núm. 73 / 1888.

4°.—660 pp.—En todo él se trata de Carrera. Lo relativo a su *Diario militar* se encuentra en las pp. 634-37.

- 65.**—Memoria sobre la guerra civil en las Provincias Argentinas en tiempo de las mонтонeras de Ramírez y Carrera, 1820-1821.

Revista Nacional, Buenos-Aires, Octubre de 1888, pp. 289-327.

Es un extracto hecho por don Luis L. Domínguez del trabajo del irlandés Yates, publicado como apéndice al libro de María Graham, de que se ha hablado ya.

J. T. MEDINA.



Segunda carta del ciudadano Jose Miguel Carrera, a uno de sus correspondentes en Chile.

Acababa de vindicarme en mi carta de 8 de Enero de este año contra la intriga de la real orden que se dijo hallada en la fragata *Maria Isabel*, y que publicó el Director Pueyrredón en sus ministeriales de 23 y 28 de Diciembre último, cuando vimos aparecer las gacetas de 22 y 24 de Febrero y 10 de Marzo, en que vuelve el señor don Juan Martín al empeño de sacarme godo, suponiéndome complicado en la conjuración de los oficiales españoles que estaban prisioneros en el pueblo de S. Luis: esto verdaderamente ya es llevar la rabia hasta el furor, y las pasiones más viles hasta el escándalo. En un particular sería, sin duda, vergonzosa una conducta semejante; pero en un hombre que preside a una nación es la prueba mayor de un carácter incapaz de elevación y grandeza. Nó, no es muy honorífico para los pueblos de Sud-América ver a su director arrastrándose como un reptil en busca de cuentos y chismes pueriles, y urdiendo intriguillas asquerosas para llenar sus gacetas sin otro fin que calumniar a muchos ciudadanos de mérito, en circunstancias que la causa de la patria amenazada por todas

partes se descuida y se abandona a la energía de los conflictos o a los caprichos de la fortuna. Examinemos pues, la existencia del hecho que ha excitado el *celo público* del Director Pueyrredón para acusarme como un enemigo de la independencia de Sud-América, y dando después una ojeada sobre el acusador y el acusado, podrán los pueblos calificar la naturaleza y miras de esta obstinación en diseminar sospechas de infidencia contra todo ciudadano que ha figurado por sus servicios.

Cuatro son las gacetas en que el Director Pueyrredón vomita por la boca de su gacetero el veneno de la calumnia contra mi honor y patriotismo (1): en ellas manifiesta a la nación, a todos los pueblos de Sud-América, que don José Miguel Carrera es traidor; que es traidor porque estaba ligado en la conjuración de los oficiales españoles prisioneros residentes en S. Luis; que estaba ligado porque uno de los españoles presos dicen que dijo que un tal Carretero de los conjurados muertos había dicho a sus compañeros que no temiesen porque había recibido cartas de *sus hermanos Carrera y Alvear que están en la montonera*, para ir a reunirse con ellos y recibir su protección: o más claro; el argumento del señor Pueyrredón se funda en las razones siguientes: «¡Pueblos! Un español prisionero y enemigo dijo que otro español de los conjurados había dicho que Carrera y Alvear le habían escrito; luego Alvear y Carrera estaban en la conjuración; luego son godos; luego son traidores; luego debéis aborrecerlos, olvidar sus servicios distinguidos, privar a la Patria de los que aún pueden rendirle, perseguirlos fuera de la tierra, condenarlos a una proscripción

(1) Las del 22 y 24 de Febrero, 10 y 31 de Marzo.

« ignominiosa, y cerrarles para siempre la entrada en « el país que les vió nacer, y prodigar su sangre en « defensa de su libertad para restablecer vuestros de- « rechos». Que se lean las gacetas con imparcialidad, y si otra cosa se deduce de su contexto, yo me someto desde luego a la pérdida de esta reputación, que tanto incomoda al señor don Juan Martín y compañía.

Pero yo no me contento con esto: quiero hacer ver que no existió tal declaración; y que el cuento que se atribuye a ese Carretero de que dicen que dijo que había recibido correspondencia de Carrera y Alvear, ha sido forjado en la logia y mandado escribir por Pueyrredón, y publicado en la gaceta del Gobierno por su payaso el editor de esos papeles indecentes en que se han estampado tan ridículas patrañas.

Veamos la primera gaceta que nos ensarta este cuento, que es la del 22 de Febrero: en la entradita a la noticia de la conjuración, se avisa el recibo de un oficio del gobernador de Mendoza sobre el ruidoso suceso de San Luis, anunciando que acababa de llegar, esto es, que la importancia de la noticia no permitía detener ni un instante su publicación. A renglón seguido dice nuestro don Julián: «Más adelante haremos ver « la conexión que tenían los conjurados contra aquel « heroico pueblo con los conjurados de Montevideo « y sus cómplices en ésta. El celo público nos ha hecho « hablar anteriormente, y denunciar las perfidias que « se preparaban a nuestra patria: esperamos que des- « cubiertas *hasta la última evidencia* se nos haga jus- « ticia». A vista de este misterioso pronóstico le ocurre al hombre menos reflexivo el decir: y ¿de dónde se sacaron esos antecedentes para anunciar la prueba de esta perfidia *hasta la última evidencia*? El gobernador de Mendoza en su oficio, ni el de S. Luis en el

parte que aquel incluye no hablan una palabra de esta conexión de los *conjurados de Montevideo*, cosa que no se habría callado siendo tan esencial. Si el Director y su escribiente tuvieran documentos o pruebas las menos indicantes, no las omitirían en esta publicación, cuando vemos el empeño que muestran por desacreditar el patriotismo de Alvear, Carrera y de todos los ciudadanos de reputación que no pertenecen al círculo masónico de la gran logia de la dirección actual. ¿De donde, pues, habrán sacado esos antecedentes para *esas últimas evidencias*? Sin embargo, esperemos a ver lo que nos dicen las gacetas. Sale, en efecto, la del 24 y aquí empieza ya a descubrirse la hilaza de esta mal urdida intriga. En el artículo *Provincia de Cuyo*, dicen el director y el editor: «Que dos horas después de recibidas las comunicaciones del Gobernador de la provincia de Cuyo, llegó el oficio del teniente-gobernador de S. Luis al supremo director, que copiamos a continuación. No habíamos leído este oficio cuando dijimos que haríamos ver la conexión que tenían los conjurados de Montevideo y sus cómplices en ésta con los prisioneros de S. Luis. Como el teniente-gobernador carece de los datos que tenemos por aquí *muy bien archivados* para el caso oportununo, no da todo el valor que pudiera a las indicaciones que resultan sobre Alvear y Carrera»... Llegar el parte de San Luis dos horas después del de Mendoza: llegar y no leerlo cuando se vió y publicó con tanta precipitación el del gobernador de Cuyo: leerlo y no insertarlo en la extraordinaria del 22: tener datos *muy bien archivados* y no imprimirlos en este *caso oportuno* para dar a las indicaciones del teniente-gobernador de S. Luis el grado de *última evidencia*; con efecto dice el lector imparcial, sino son cosas increí-

bles, por lo menos lo parecen; en fin, leamos el oficio a que se refiere esta introducción del gacetero:—«Por « ahora sólo creo de necesidad informar a V. E. « que *está plenamente probado* que el plan de los con- « jurados era irse a unir con la mонтонера, en virtud « de comunicaciones que *decían* haber recibido de don « José Miguel Carrera y don Carlos Alvear: éstas no « se han encontrado, y aunque *no hay razones bastan-* « *tes para darlas por ciertas*; pero es indudable que su « proyecto era irse a unir con los mонтонероs»... Pero esto nada más dice que un *decían* vago, incierto, e incompatible con el *plenamente probado*. ¡Qué tales serían las pruebas de las comunicaciones de Alvear y Carrera, cuando el gobernador de S. Luis dice *que no hay razones bastantes para darlas por ciertas!* Con todo el gacetero se guarda en su secretaría *muy bien archivados los datos que prueban hasta la última evidencia la conexión de los conjurados de Montevideo con los de San Luis*. ¿Cuál será el *caso oportuno* de publicarlos?... En fin, esperemos *ese parte circunstanciado*, que ofrece el señor Dupuy y que *hasta aquel momento* no le había sido posible dar, sin embargo de estar el hecho *plenamente probado*.

Llega el parte prometido que se transcribe en la gaceta del 10 de Marzo y que hablando del asunto dice: «Antes de las 7 de la mañana se reunieron en la « huerta los conjurados a quienes dijo el oficial Ca- « rrero, que la matanza de los bichos se había redu- « cido a que antes de dos horas iban a conseguir su « libertad; que tenía tomadas todas las medidas, y « que a las 24 horas evacuarían la ciudad dirigién- « dose a la mонтонера, donde estaban sus *hermanos* « Carrera y Alvear, de quienes habían recibido corres- « pondencia, en que le aseguraban que los recibirían

« con los brazos abiertos; que contaba, en fin, con los « 53 montoneros que se hallaban en la cárcel para « que les sirviesen de baquianos». ¿Y es este fundamento bastante para asegurar un hecho que contradice todas las circunstancias? Examinémoslo, dirá el hombre justo e imparcial. La noticia de las comunicaciones de Carrera y Alvear no la dió Carretero, pues éste fué de los primeros que murieron en la refriega, y los muertos no hablan en S. Luis ni en otra parte. De modo que toda la prueba de este hecho consiste en que el gobernador de S. Luis dice, que dicen (sin decir quién dice) que un tal Carretero dijo que había recibido comunicaciones de Alvear y Carrera; y a la verdad que con pruebas de esta especie será bien difícil lleguen a la *última evidencia* que se promete; pero aun suponiendo que el mismo Carretero hubiese resucitado para asegurar la existencia de aquellas comunicaciones, fundándose la noticia sobre hechos notoriamente falsos, debía el Gobierno despreciarla por su propio honor y dignidad, y no venderla a los pueblos con gran boato de palabras, solamente para desfogar los viles sentimientos de una venganza degradante. Para que la noticia tuviese los caracteres de probable era necesario que Alvear y Carrera fuesen godos; que estuviesen en la mонтонera; que se hubiesen hallado sus cartas o comunicaciones, y que la mонтонera fuese capaz de recibir en su seno oficiales enemigos prisioneros. Claro está, pues, que si Alvear y Carrera han dado pruebas mil de relevante patriotismo, que lejos de estar en la mонтонera se hallan en un pueblo ocupado por un Gobierno extranjero, a una distancia enorme del punto de la conjuración, y sin comunicaciones con el interior, es sin duda que Carretero no pudo haber dado aquella noticia, que

sin duda se forjó en el directorio de Buenos Aires; y que sin duda, aunque la hubiese dado antes de morir debió despreciarse por falsa, cuando no fuese por imposible. Pero, en fin, esperemos a ver si el tiempo nos da alguna luz para penetrar estos enigmas.

Con efecto, sale la gaceta del 31 de Marzo, aquí se corre el telón y se ve confirmado el adagio de que es preciso mucha memoria para ser gran embusteros. Yo quiero copiar todo el discurso del EDITOR para presentar después mis observaciones a la imparcialidad de los pueblos y de los hombres justos. «En el correo de « Chile, dice, de 22 de Febrero, hemos tenido noticia « de que por una carta de Mendoza, fecha 6 de Fe- « brero último, de un oficial prisionero de la capital « de Santiago, sorprendida en la tapa de una botella, « resulta probablemente descubierta la conspiración « que tenían los españoles europeos de S. Luis con « los prisioneros de dicha capital, y con algunos otros « vecinos, conocidos los unos por enemigos de la causa « americana, y los otros por partidarios de don José « Miguel Carrera. En su consecuencia se han estre- « chado las prisiones de los que se suponen principa- « les, manteniéndolos incomunicados ínterin se trata « con actividad de esclarecer la realidad del hecho. « Nosotros deseamos que se descubra la coalición, si « es que existía; pero deseamos mucho más que no « haya existido. El honor, el interés, la seguridad de « la patria, y la individual de todos los buenos ciuda- « danos ganarían mucho más con que no estuviesen « mezclados americanos en estos negros complotos, que « el que fuesen descubiertos y castigados. Así se puede « tener por cierto que cuando nosotros digamos de « palabra o por escrito que tales y cuales están lig- « dos con los españoles, o con malévolos, no lo hace-

« mos destituídos de los más graves fundamentos, ni
« mucho menos fingiendo documentos. Decimos esto
« porque ha llegado a nuestra noticia que *tales y cuales*
« se dejan decir en Montevideo que las expresiones
« del parte que dió el teniente-gobernador de S. Luis
« sobre el suceso de los prisioneros con que indicia
« a los corifeos del complot incendiario de aquella
« plaza, no son parte del teniente-gobernador sino
« del gacetero. No hacemos alto ni muy remotamente
« en lo que tiene de injurioso al gacetero aquella dis-
« culpa; el gacetero y todo lo que él vale es un átomo,
« comparado con una elevada montaña, cuando se
« interponen los sagrados intereses de la nación; pero
« no dejaremos que queden en problema quien de los
« dos ha dicho verdad, *tales y cuales* o el gacetero.
« Todo el mundo sabe que los partes oficiales en que
« se refieren sucesos notables, antes de llegar a manos
« del editor se leen indiferentemente por todos los
« que se agolpan a la sala del gobierno atraídos de la
« novedad y del rumor: que pasan originales a la im-
« prenta, y que vuelven a las secretarías a ser archi-
« vados, corriendo así por tantas manos que es impo-
« sible hacer ninguna suplantación de palabras sin
« que sea al momento desmentida. La solución de
« que son añadiduras del gacetero las expresiones del
« parte del teniente-gobernador de S. Luis, deja siem-
« pre en pie la dificultad.—¿Y se quiere comprar mi
« silencio con la memoria de beneficios? Sirva eter-
« namente de regla—a nadie tanto como a nuestra
« patria servimos.»

« Nosotros, dice la gaceta, deseamos que se descu-
« bra la coalición, *si es que existía*; pero deseamos
« mucho más que no haya existido». ¿Qué es esto?
¿Salimos ahora con dudas? *Si es que existía la coalición*,

supone una duda, y nadie en posesión de su juicio podrá conciliarla con esos *documentos muy bien archivados que conserva el señor Gacetero para publicarlos en caso oportuno*. Si existen esos graves fundamentos y documentos, que anuncian las gacetas, ¿cómo es que dice el Gacetero: *si es que existía la coalición?* ¿Quién es, pues, el que dice la verdad, los *tales, cuales* o el gacetero? ¿Quién es el que se contradice, el gacetero o el editor? ¿A qué ha de estar el público, a la gaceta o al tapón de la botella? La razón y la justicia nacional decidirán el *problema*. *Todo el mundo sabe que los partes oficiales*, continúa la gaceta, *en que se refieren sucesos notables, antes de llegar a manos del editor se leen indiferentemente por todos los que se agolpan a la sala del Gobierno atraídos de la novedad y del rumor...* Con todo, el primer parte del teniente-gobernador de S. Luis, inserto en la gaceta del 22 no se había *leído ni visto* hasta los dos días en que se publicó, según dice allí el Editor. ¿Y no era más natural ese *agolpamiento* de gentes al ver llegar un extraordinario de S. Luis, dos horas después de haberse sabido por las comunicaciones del Intendente de Cuyo, el ruidoso suceso de la conjuración de los españoles prisioneros? ¿Cuándo se muestran al público esos oficios sino cuando el Gobierno tiene un interés en divulgar sus contenidos? ¿Se abrió jamás una correspondencia oficial en presencia de un solo ciudadano; o se pretende hacer comulgar a los pueblos con ruedas de carreta?

Qué bien vienen después de tan ridículas patrañas, las protestas del Editor y aquello de que *el honor, el interés y la seguridad de la Patria ganarían mucho más en que no estuviesen mezclados americanos en estos negros complots, que el que fuesen descubiertos y castigados*. El honor nacional ganaría mucho en tener un Gobier-

no justo, que no prostituyese su dignidad a la vil satisfacción de vengar resentimientos sacrificando el crédito y la existencia de los ciudadanos a los intereses de una facción opresora; y el pueblo, tocado de la insolencia con que se abusa de su decoro, llenando los periódicos ministeriales con intrigas y cuentos pueriles, no se habría inclinado a creer, ni habrían pensado los hombres juiciosos e imparciales de dentro y fuera de la Nación, que el *tapón de la botella* no es más que la *tapadera* de una nueva intriga forjada en los conventículos nocturnos de la logia del Gobierno, para acabar con todos los hombres que detestan la tiranía directorial, porque aman sinceramente a su patria, a pretexto de ser amigos de don José Miguel Carrera o de estar en los intereses de la coalición de los españoles. ¡Desgraciado país en que una carta, que se supone hallada en un tapón de botella, y que nadie vió, se hace servir como una prueba bastante para estrechar las prisiones de los que se suponen (¡y tanto!) principales, manteniéndolos incomunicados ínterin se trata de esclarecer con actividad la realidad del hecho! En cualquiera estado en que el Gobierno conservase una apariencia de respeto por la justicia y la opinión pública, se trataría de esclarecer la realidad del crimen antes de estrechar las cadenas a los inocentes; pero en donde manda la tiranía es inverso el orden de proceder: se prehende a los hombres para sacarlos delincuentes; se les carga de prisiones, se les priva de la comunicación hasta de sus hijos y esposas, para imprimir en la multitud la idea de una alevosía contra la patria, y sacarlos después al cadalso como criminales, sin riesgo de la censura de los pueblos prevenidos ya contra el inocente indefenso. Así perecieron con bárbara inhumanidad y con violación de todos los derechos de la

naturaleza y la sociedad los Carreras en Mendoza, los Rodríguez en Chile, y en Buenos Aires los desventurados franceses que vinieron huyendo de la tiranía europea a buscarse un asilo en los países que se titulan libres del nuevo mundo. Entre tanto el pueblo intimidado calla, los hombres que podían ilustrar la nación con sus escritos guardan un silencio profundo para no sufrir una muerte ignominiosa, y el director y su escolta política afianzan su despotismo sobre los despojos de la inocencia y de la virtud perseguida. ¡Ah! ¿quién creyera que la libertad de la imprenta había de quedar reducida en la capital de las Provincias Unidas a los dos insignes periódicos—*Gaceta del Gobierno* y *Abogado Nacional*? ¡Qué diferencia de estos tiempos a aquella época afortunada en que un club de patriotas abría sus sesiones públicas al medio día para ilustrar a los pueblos sobre sus derechos, y en que los ciudadanos agitados de los más nobles sentimientos, sin riesgo ni temor publicaban en sus periódicos los errores de la administración y denunciaban a la soberanía nacional hasta las apariencias del despotismo de la autoridad ejecutiva! Entonces los pueblos eran esclavos y los gobernantes traidores; ahora son libres y la dirección no respira mas que *celo patriótico*, y basta que el señor Pueyrredón así lo diga; basta que él asegure que Carrera y otros patriotas conocidos por sus servicios públicos no son fieles a la patria, para que todos deban creerlo o reventar bajo la opresión de su poder. En todos los países libres fué siempre la libertad de la imprenta el barómetro infalible de la libertad civil. ¿Y quién se atreverá a escribir en un pueblo en que se castigan los pensamientos y las opiniones como delitos de estado? Si ese Director es justo, si las denuncias que hace a la nación de mis

perfidias no son falsas y calumniosas ¿por qué prohíbe la circulación de mis defensas, castigando con el último suplicio a los que cometan el crimen de leerlas o conservarlas? ¿Se ha visto jamás una tiranía más caracterizada en los Gobiernos de la revolución? ¡Ay! amigo: ¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres! Y que me dice Ud. de aquellas palabritas del Gacetero: *¿Y se quiere comprar mi silencio con la memoria de beneficios?* —*Sirva eternamente de regla—a nadie tanto como a nuestra Patria servimos.* Por cierto, que no se ha presentado en la revolución una manía más célebre que la de Julián Alvarez. Se ha empeñado este hombre en figurar, y no advierte que con tales medios no hace más que costear la diversión de los que lo conocen. ¿Quién le ha dicho que ese montón de palabras y contradicciones tiene algún precio en la estimación pública? ¿Quién le ha querido comprar su silencio cuando nada importa su habladuría? Pero esto de suponer que le han rogado para que calle, algo vale en los que están fuera de la capital; y mucho más esto de dar reglas a los pueblos en un tono que no lo haría Catón. *Sirva eternamente de regla—a nadie tanto como a nuestra Patria servimos.*—Yo no sé cómo no hay algún hombre caritativo que se acerque a este pobre mozo y le diga: esa no es regla, es un lugar común, que lo dicen las lavanderas todos los días en el bajo del río; la pluma de Ud. no es más que la hacha en manos del leñatero que corta el árbol que le señalan; un instrumento humilde y material destinado a cortar la honra de los mejores ciudadanos, y a cubrir los crímenes y asesinatos de la dirección y la logia del modo que Ud. puede hacerlo, con cuentos y paparruchas. No está Ud. todavía en estado de dar reglas a una Nación, que no es fácil engañar con palabras huecas: lo de

Editor, ni lo de Mayor, ni lo de Venerable de la logia de escalera abajo, no son títulos bastantes a la admiración de los pueblos, ni le dan derecho para adoptar el tono de legislador y reglista. ¡Eh! Vaya Ud. con Dios, y no se olvide de lo que dice su gaceta del 31 de Marzo, *que todavía no es Ud. más que un átomo comparado con una elevada montaña, cuando se interponen los sagrados intereses de la Nación.*—Si, amigo, esto sería hacer una obra de misericordia; pero como el desorden es general, todos los papeles están cambiados en el teatro de nuestra revolución: aquí no queda otro consuelo para los buenos patriotas, que el término a que naturalmente camina un Gobierno que tiraniza en nombre de la libertad y de la Patria: no puede tardar el día en que la Nación recordando de su letargo levantará sobre los cadáveres de los tiranos de su país un trofeo inmortal a las infelices víctimas de su despotismo sangriento.

¿Y quién es el que me acusa de prodición contra la patria? ¿Quién es el héroe que se erige en denunciador de las perfidias de sus compatriotas? Don Juan Martín Pueyrredón. ¡Ay, amigo! Felizmente son muy pocos los que no conocen el carácter y mañas de este fantasma de la revolución. No examinemos su conducta privada, de que el hombre sólo debe responder a Dios y a sí mismo. Si él se casó con la hija de un inocente cuya sangre derramó en el cadalso, lo haría quizá con el designio de indemnizar de algún modo a aquella familia desventurada de los males que le causa su bárbara inhumanidad, y si fuera lícito en nuestros países la poligamia, tratara este monstruo de enjugar por este decente arbitrio las lágrimas de tantas familias que gimen en la miseria las consecuencias de su despotismo atroz; crea Ud., mi amigo, que

sería bien difícil encontrar en el Estado una casa suficiente para el serrallo de indemnizaciones. Sigámosle de cerca como hombre público, y verá Ud. que si él tuviera algún resto de vergüenza, lejos de precipitarse en calumnias contra ciudadanos honorables, buscaría en el seno de la justicia, de la templanza y de la probidad un medio honesto de encubrir sus defectos y la atrocidad de su carácter orgulloso, débil y sanguinario.

Ignorante en el arte de la guerra, no supo organizar un ejército, ni establecer la disciplina en las tropas de su mando: cobarde por principios, jamás se atrevió a ver la cara al enemigo: un pequeño movimiento de los batallones realistas a cien leguas de distancia de su campo le puso siempre en desordenada retirada: de los caudales que sacó de Potosí después de la perdida del Desaguadero, y que traía bajo su custodia, hizo desaparecer una carga de oro de cinco mil onzas con que ha sostenido un lujo asiático: calculador intrigante, supo encubrir su cobardía pretextando una neurisma fatal para dejar el mando del ejército y gozar sin peligro los placeres del Gobierno de la capital: diputado al Congreso del Tucumán, hizo servir el influjo de sus relaciones para calzarse la Dirección del Estado, aparentando una repugnancia hipócrita, después de haberse mezclado por medios viles en las convulsiones del año XV, lisonjeando las pasiones exaltadas de la multitud para encaramarse en la silla que había vacado. ¿Y qué es lo que ha hecho después de haber tocado al colmo de sus aspiraciones? Desplegar una ambición sin límites y sacrificar las consideraciones más sagradas a su egoísmo y engrandecimiento.

Dé Ud. una ojeada sobre los sucesos pasados y pregunte a los hombres imparciales: ¿Quién es el que ha hecho la guerra de exterminio a los pueblos por

sujetarlos a la dependencia de su poder? ¿Quién el que fusiló desapiadadamente a los hombres fuertes (1) que se atrevieron a reclamar los derechos reconocidos de sus respectivas provincias? ¿Quién el que violando los principios de la libertad civil y atacando los derechos de la seguridad individual arrojó allá en extranjeros remotos a tantos ciudadanos beneméritos por servicios ilustres, sin precedente causa, citación ni proceso, para que pereciesen de hambre o de peste entre los negros de Santo Domingo (2) y sus familias de desesperación en el abandono y la miseria? ¿Quién el que consolidó el establecimiento de las dos logias, que teniendo en su seno los principales jefes de la fuerza armada ponen al arbitrio de estos tiranos la vida de los hombres y los destinos futuros de la patria? ¿Quién el que ha desmoralizado la nación, estableciendo y premiando el espionaje hasta en el seno de las familias? ¿Quién el que sacrifica bárbaramente a todos los hombres de mérito que no puede corromper: el que premia a los delatores postergando los talentos y la virtud: el que persiguió al infeliz Vidal, prostituyendo la dignidad del Gobierno por proteger la lascivia infernal de su secretario Tagle? ¿Quién es el que a la sombra de la autoridad ha hecho el monopolio de los granos: provee de vestuarios a los ejércitos por manos interpuestas: compra con usura las acciones contra el Estado y sacrifica hasta el pudor a su codicia insaciable? ¿Quién el que opprime la libertad de la imprenta; el que atropellando los respetos de la sociedad abre las cartas particulares para imponerse

(1) Borgez y sus compañeros en Santiago del Estero, los subalternos de Bulnes en Buenos Aires, etc.

(2) Los señores Chiclana, Moreno, Pasos, Agrelo, y Castro: Los Coronel French, Valdenegro, Pagola, Dorrego, etc.

de los secretos de la amistad doméstica, y decretar proscripciones contra ciudadanos pacíficos, virtuosos, sabios e inocentes? ¿Quién el que abusando del decoro público ha hecho de los papeles ministeriales un albañal inmundo, en que desahoga sus pasiones y resentimientos, estampando calumnias atroces contra la fidelidad y patriotismo de los ciudadanos oprimidos, para arrancarles la honra y la opinión, después de haberlos despojado, a unos de sus fortunas, a otros de su existencia? ¿Quién el que se adjudica treinta mil pesos del tesoro público para pagar esa turba inmensa de espiones, mientras que el soldado mendiga y las viudas de los bravos que perecieron en el campo del honor no tienen con qué dar el sustento a sus tiernos hijos? ¿Quién el que opriime a los representantes de los pueblos haciendo del Congreso un instrumento de su despotismo, para cubrir en la opinión sus atrocidades, reagravando al Estado con cantidades inmensas para sostener una representación inútil por esclava a sus mismos comitentes? ¿Quién el que provocó la invasión extranjera sobre el territorio del Estado, auxiliando la destrucción del general Artigas y sus soldados; el que hizo correr en el Entre-Ríos la sangre de los patriotas por sostener su infernal ambición; el que es la causa de la guerra civil que asola los campos de la banda occidental, y el que trata de entregar el país a un príncipe extranjero? ¿Quién el que cooperó cobardemente al asesinato de los Carreras, mis hermanos, sin haber manifestado hasta ahora ni un crimen aparente; el que tiene una parte principal en la horrorosa muerte del distinguido patriota don Manuel Rodríguez; el que ha tenido en estrechas prisiones y confinado a mi hermana doña Javiera, sin respetar las condiciones que acuerdan al sexo débil hasta los

salvajes; el asesino de los bravos militares franceses Young, Robert y Lagresse fusilados sin otro crimen que algunas relaciones de amistad con mi persona, y sin permitirles siquiera el consuelo de elegir su defensor, comprometiendo con tan escandaloso atentado el crédito y el honor nacional? ¿Quién es, por fin, el cruel asesino perseguidor injusto de mi familia; el que me despojó de la escuadrilla que conduje de Norte América para la defensa de nuestra Patria; y el que no pudiendo devorarme ataca mi honor inventando fábulas para ofrecerme en espectáculo a los pueblos, como un malvado, comparado al traidor Toledo, como un pérvido vendido a los españoles, como un cobarde que abandonó la causa sagrada de independencia de Sud América? Pregúntelo a todo el mundo, mi amigo, y los hombres justos, todos le señalarían con el dedo al Director Pueyrredón; con el dedo, porque nadie se atreve a hablar contra el tirano sostenido por la logia, y la logia por las bayonetas. Vea Ud., pues, sino es admirable que este hombre a quien hacen temible sus propios crímenes, se atreva a manchar mi reputación suponiéndome en los intereses de los enemigos de la Patria. ¡Perverso! ¿Y a quién acusa de tan horrorosa traición? Permítame Ud. que le recuerde mis servicios y conducta pasada, para que se vea si es posible el crimen atroz que se me atribuye.

Es bien bochornoso para un hombre de sentimientos hablar de sí mismo, pero es preciso y necesario cuando lo exige la defensa del honor. Ud. sabe, mi paisano, que yo era ya sargento mayor de húsares de León en España, cuando abandoné mi carrera por venir a auxiliar la independencia de nuestra Patria, y que esta determinación, cuyos objetos sospechó el Gobierno peninsular, me costó una rigorosa prisión, de que me

libró la generosidad de un general inglés. Ud. recordará y todos los chilenos, que por medio de la revolución de 4 de Septiembre de 811 que promoví con el socorro de mis hermanos y amigos, arrancamos el poder y la autoridad de las manos de los godos más temibles del país, que ocupaban los principales cargos en el Congreso, en el Gobierno, en la Administración y en las armas; y cuánto trabajé para apagar la guerra civil en la provincia de Concepción, que sostenía don Juan Rozas con el designio de incorporarla al Estado de Buenos Aires. Cuando el general español Pareja invadió nuestro territorio, se le unieron todas las tropas veteranas de Concepción, y fuerte de 7,000 soldados, todo debió sucumbir a su poder, si la actividad de mis esfuerzos auxiliados por el valor y entusiasmo de los Pueblos no hubiera trastornado sus proyectos de reconquista. Así se vió que el pabellón de Chile, vencedor en Yerbas-Buenas y San Carlos, se tremoló en las fortalezas de Talcahuano a los cincuenta y cinco días de marchas admirables, de batallas gloriosas y de providencias fuertes contra los enemigos ocultos de la Nación. No hallará Ud. tal vez un solo hombre justo e imparcial, que no hubiese esperado entonces los resultados más felices para nuestra independencia, si la facción criminal que me puso en la necesidad de abdicar el mando de las tropas para evitar mayores males, esa facción que se halla hoy vendida al Gobierno de Buenos Aires, y que afirma la tiranía de San Martín sobre nuestros pueblos, no hubiera preferido los intereses de su codicia y ambición a la causa de la libertad. De la conducta vil de estos traidores resultó la desorganización del ejército, mi prisión por los españoles armada por las intrigas alevosas de O'Higgins, que ejecutó el infame Vega; los

riesgos de perecer al resentimiento de los generales españoles, causado por mi resistencia a sus solicitudes de perdón y arrepentimiento; mi persecución y la de mis valientes hermanos; la ocupación y conquista del Estado por las armas españolas, y esa lista de consecuencias horrorosas de dos años de opresión, que sufrieron los pueblos y las familias, del fanatismo cruel y sanguinario de unos enemigos irritados, que sólo respiraban venganza y exterminio. Ud. y todos saben las capitulaciones deshonorantes que firmaron Lastra y O'Higgins, entregando el país al Gobierno vacilante de la España, y que teniendo por base la libertad de todos los prisioneros, sólo los Carreras fueron excluidos de la amnistía y del canje: dos oficiales generales del país que tanto hicieron por su causa, iban ya destinados a los subterráneos de Lima por O'Higgins y Gainza, mientras que los soldados recobraban su libertad. ¡Qué escándalo para nuestros descendientes!

Pero esto no era más que un consiguiente de la alevosía con que nos habían entregado en manos de los españoles, para que pereciendo al furor de su venganza, no hubiese quien inquietase sus proyectos ambiciosos, e indicar a los Pueblos la traición y los traidores. Aun hallará Ud. entre nuestros soldados muchos de los que auxiliamos con dinero al salir de las prisiones, sin embargo, del justo dolor que nos causaba la barbaridad de O'Higgins, Lastra y su detestable facción, en dejar excluidos del canje y al arbitrio de la saña española a dos jefes militares, compañeros de armas, y unidos por las relaciones del paisanaje desde la infancia. ¡Y a estos tigres está confiada la felicidad de la Nación!!! Ud. sabe y todo Chile la necesidad de la reforma del 23 de Julio de 1814, el voto universal y la alegría pública con que fué recibida la depo-

sición de un Gobierno inepto, traidor, cobarde y despreciado por los pueblos, a quienes había entregado a los españoles sin su beneplácito; a un Gobierno sostenido por una facción, cuyas intrigas ambiciosas aniquilando a los hombres que pudieron haber salvado la Patria, proporcionaron a los españoles la ocupación y conquista de todo el territorio, a pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron en Rancagua: y que tal vez habrían sido eficaces si O'Higgins no hubiera atravesado la disposición de las medidas. También es constante mi actividad en la retirada a Mendoza después del triste resultado de Rancagua; retirada que ejecuté a la vista del enemigo, y en que venciendo peligros sinnúmero, salvé los restos del ejército, y más de 2,000 patriotas que huían del acero del vencedor. Con este resto de valientes intenté repasar la cordillera para ocupar la provincia de Coquimbo, sostener la revolución y llevar la guerra a la capital hostilizando al enemigo en todos los puntos; pero San Martín, gobernador de Mendoza, secundando las miras ambiciosas del Gobierno de Buenos Aires, y dando uelta a su carácter opresor y tirano, me despojó del mando y de las tropas, me calumnió como un cobarde, y abusando de su poder me remitió con mis hermanos y otros oficiales preso a disposición del Director, quién, como era natural, aprobó esta conducta atroz, y repartiendo a los soldados entre los batallones de Buenos Aires, desaparecieron con el nombre chileno hasta las esperanzas de su libertad e independencia. Yo reproduje muchas veces mis solicitudes para volver a Chile a hacer la guerra de recursos; pero en vano. Los administradores de la autoridad querían la conquista de Chile y no la restauración de su libertad; y para tan inicuos proyectos nada podía ser más perjudicial

que la existencia de los Carreras, capaces de todo por la causa de su país. Así es que la prisión ignominiosa y sin causa que padecí bajo la tiranía del viejo Encallada en las convulsiones del año XV, me desengaño enteramente de las miras que se abrigaban sobre Chile, y de la inutilidad de mis esfuerzos patrióticos. A vista del desprecio que merecíamos, no era extraño que todo el mundo se creyese con derecho para insultar a la familia de los Carreras. Ud. sabe cómo atentó ese Dupuy, comandante de S. Luis, contra el honor de la mujer de mi hermano don Juan José, que apenas pudo salvar la presencia de un criado fiel que supo contenerlo por la fuerza en su bárbaro atrevimiento; cuyo suceso dió mérito a un sumario en que Dupuy fué absuelto y mi hermano desterrado. Era ya imposible sufrir tan repetidos insultos, y me determiné a pasar a los Estados Unidos de Norte América. Nadie ignora lo que yo hice allí por mi Patria. Antes de un año estaba de vuelta con una escuadrilla capaz de dominar el Pacífico y poner al enemigo en conflictos. Pero este rasgo de patriotismo, y la confianza en las promesas del Gobierno de Buenos Aires, estaban en oposición con los intereses políticos de aquella capital sobre Chile, y se decretó mi ruina. Pueyrredon y San Martín habían recibido el pleito homenaje del traidor O'Higgins, y estaban tan seguros de dominar en Chile bajo la autoridad aparente de este miserable, como de la oposición de mi carácter a todo lo que pareciese injusto y ofensivo a la dignidad e independencia absoluta de mi Patria. En fin, me quitaron la escuadra, la disolvieron, me llevaron con mis hermanos a los calabozos, y si conservo la existencia, gracias a mi oportuna fuga del poder de estos malvados. Destituído de todo recurso, pasé a Montevideo, en donde

recibí del Gobierno portugués una acogida compasiva y generosa, y en donde han tratado estos monstruos de perseguirme, sin detenerse en los medios, haciendo escribir al francés Lavaysse libelos infamatorios a Norte América, para representarme ante aquella nación heroica como un hombre sin honor y sin virtudes. Mis hermanos fugaron por tierra, fueron sorprendidos en Mendoza, tratados como facinerosos y fusilados bárbaramente como traidores sin haberlos juzgado. Mi padre, don Ignacio que acababa de venir de la isla de Juan Fernández en que lo tenían preso los españoles por patriota, fué, como un criminal, cargado de cadenas, y encerrado en un calabozo a la edad de 86 años.

El Congreso de Buenos Aires, a quien representé estos atentados y reclamé contra la violación de todos los derechos, se hizo sordo a mis clamores y a los de mi familia afligida por la más encarnizada persecución. Mi cuñada, la viuda de mi infortunado hermano don Juan José, ha sido encerrada en un monasterio; mi suegra, en la edad de 50 años, ha sido confinada a Mendoza con una numerosa familia y entregada en brazos de la miseria y desesperación. Todos mis amigos, sin otro crimen que serlo, gimen en la prisión o en el destierro; mi hermana, doña Javiera, después de un arresto e incomunicación indigna de su sexo, ha sido confinada en las aldeas casi desiertas del interior. Uno de mis sirvientes, sólo por serlo, se halla en Mendoza cargado de cadenas; y otro criado de mi hermano don Juan, sufrió por la misma causa la infamia de doscientos azotes y un presidio por diez años. Nuestras propiedades están o embargadas o saqueadas al arbitrio de la venganza de nuestros tiranos.

Los escritores mercenarios del Gobierno de Buenos Aires y Chile tienen pensionadas sus plumas sobre

el tesoro público para disfrazar la justicia de mis clamores, e inventarme delitos que puedan neutralizar el horror con que los pueblos y las naciones deben mirar tan atroces barbaridades.

¡Y bien, mi amigo! a vista de estos hechos públicos y notorios en ambos estados, preguntemos a los pueblos, a los hombres justos, a las almas sensibles de todos los países, ¿qué recurso le queda a un americano que en recompensa de señalados servicios se le trata con este sanguinario furor, que no es oído ante la ley, y que se le acecha en todas partes para devorarlo? ¿No tendrá un derecho fundado en la naturaleza para defenderse de tan dura tiranía? Sí: la naturaleza y el odio justo de los Pueblos vengarán un día tantos agravios: yo serviré siempre al partido de los libres: pelearé a su lado, mientras exista: y si me abandona la suerte en medio de mis esfuerzos, moriré invocando el auxilio de las generaciones futuras en favor de la libertad de la Patria, contra la ambición de sus crueles opresores...

Dispense Ud., mi amigo, que me había exaltado en la efusión de mi dolor: muestre Ud. esta carta a nuestros amigos para que, examinando los hechos que fundan las falsas denuncias del Director Pueyrredón, y comparando mi conducta y servicios con los de este sibarita, hagan justicia a los sentimientos patrióticos que animarán hasta el último aliento de este su amigo, etc.

JOSÉ MIGUEL DE CARRERA.

P. D.

Iba ya a cerrar, cuando recibí algunos números del periódico de Buenos Aires titulado *El Abogado Nacional*.—Otro papel sin firma, sin data y sin autor, que

se dice:—«Resumen documentado de la causa criminal seguida y sentenciada por la comisión militar, contra los reos Carlos Robert, etc., por el delito de conspiración contra las supremas autoridades de las Provincias Unidas y de Chile en Sud-América», «y el número 18 del *Duende de Santiago de Chile*». Al ver estos papeles, es preciso admirar el furor con que el Gobierno se ha propuesto atacar mi honor a toda costa, y hacerme aparecer como un pérvido en el concepto de los pueblos. Pero ya se ve, tiene poder para impedir que circulen mis defensas, autoridad para oprimir la libertad de la imprenta, y dinero del Estado para pagar a manos llenas a las plumas venales que escriben por especulación. En cuanto al *Abogado Nacional*, lejos de quejarme de sus injurias groseras, le quedo a ellas muy reconocido. De autores como don PEDRO AGRELO, no son las injurias, son los elogios los que ofenden el honor y delicadeza de un buen ciudadano. Sobre el *Resumen Documentado* nada tengo que decir, sino referirme a su lectura. Ocúpese Ud. un rato de ella, y verá que estos miserables franceses han sido asesinados por el señor Pueyrredón con barbaridad inaudita: por un *tal vez*. Sí: lea Ud. aquel paréntesis del folleto en que se dice por el Redactor (*tal vez por el bárbaro medio de un asesinato*), y se desengañará. Lea Ud. el proyecto en que se les supone complicados, y no dudará un solo instante del complot formado para matar a estos infelices extranjeros, sin otro fin que escribir después un gran folleto de letra de molde, y decir a los pueblos que yo fuí la causa de su infortunio; y para darse una gran importancia suponiendo conjuraciones de todas partes, y que la nación tome un interés en conservarlos. Napoleón también inventó la máquina infernal: los franceses cayeron en el lazo:

y al poco tiempo se hizo emperador. ¿A quién le cabe en la cabeza que unos extranjeros sin saber ni el idioma del país, y sin relaciones alguñas habían de ir a Chile a asesinar a San Martín, a O'Higgins y otros jefes depositarios del poder y la fuerza, y que estos hombres pudieran persuadirse que con matar tres sujetos, ya quedaba trastornado el Gobierno, arruinada la facción dominante, y colocado Carrera en la suprema dirección? Si se hubiera probado la existencia de planes tan desatinados, hubiese sido más justo curar a sus autores como locos, que no fusilarlos como delincuentes. Pero lea Ud. más abajo, y hallará que en este plan entraba el ir yo de incógnito a Buenos Aires para unirme a los mal contentos... y *desembarcar una noche, después que hubiesen entrado mil hombres poco a poco con destinos varios y fingidos, cuya estratagema llevaba por objeto distraer la vigilancia del Gobierno; y que Artigas debía hacer de su parte todo el posible esfuerzo para el mismo intento...* ¿Y de dónde salían estos mil hombres?, ¿con qué se pagaban?, ¿cómo se armaban?, ¿cómo se juntaban?, ¿cómo se les hacía guardar secreto?, ¿cómo se conducían estando yo en un pueblo extranjero y bajo la policía de su gobierno, sin recursos y sin poder? ¿Y en dónde están *estos destinos varios y fingidos* para disfrazar *mil hombres*? ¿en dónde el espionaje que no deja entrar una carta? ¿Y cuáles son los medios de don José Artigas en su actual situación para auxiliar un plan semejante a la distancia de más de doscientas leguas? ¿Y qué dice Ud. y dirán los hombres imparciales de todo el mundo del mérito que se hace del sobresalto de Robert y Laggresse en el acto de recibírseles sus confesiones? Sin embargo, Ud. sabrá que sobre la delación de este plan imposible, hecha por un delator oculto, cuyo nombre

no se ha dado a luz por no ofender su *delicadeza*; y sobre el gesto o la sorpresa que dicen que manifestaron los pretendidos reos en sus declaraciones, es que se les ha ejecutado sin misericordia como conspiradores contra el Estado de las Provincias Unidas, aunque no aparece una sola expresión que indique proyecto contra los mandones de Buenos Aires; y después de esto se asegura que murieron por mis sugerencias.

¡Qué crédito ganará nuestra pobre Patria entre las naciones con una conducta tan atroz de parte de los que gobiernan las repúblicas de Sud América! Vea Ud. con atención las cartas de Robert, Lagresse y mi hermana, y no hallará Ud. en substancia más que expresiones de consuelo y esperanzas, que dan a un amigo en el destierro y en el infortunio. No dude Ud. que si estas cartas hubieran sido escritas a otro que no fuese don José Miguel Carrera, los franceses habrían sido despreciados, y cuando mucho se les hubiera mandado salir de las provincias por amigos de un partido contrario al que sostiene al Gobierno. ¡Pero asesinarlos! Esto no se ve ni entre caribes.

El número 18 del *Duende de Santiago*, es un tejido de calumnias e injurias en que su autor traspasa los límites del pudor y la decencia, y que me pone en la vergonzosa necesidad de contestarlo en la parte más esencial, pues que detenerme en sus ridiculeces sería nunca acabar; por este medio Ud. y otros amigos quedarán al corriente de todos los sucesos.

Se me acusa de robos en la capital de Lima y en Chile.
—Contaba catorce años cuando fuí a Lima a ruegos de un tío que me tenía una decidida inclinación: quiso tratarme con una estrictez a que no estaba acostumbrado y me determiné a dejarlo, como lo hice, para volverme a mi casa en la primera oportunidad. Mien-

tras llegaba el tiempo de mi partida, don Javier Ríos íntimo amigo de mis padres, me llevó a su casa y se encargó de mi asistencia: ocurrí a él por las cortas cantidades de dinero necesarias para mis gastos, y me las acordó: todo el dinero que tomé de él, de que le dejé recibo, ascendió a mil doscientos pesos: cuando volví a mi país exigió Ríos de mi padre esta cantidad, y mi padre se negó a pagarla en el momento, quejoso de que Ríos me hubiese autorizado para separarme de la persona a quien estaba entregado: hubieron contestaciones entre ellos y al fin se convinieron amistosamente cubriendo mi padre mi recibo: durante mi permanencia en Lima de siete meses, viví considerado y jamás me vi ante los tribunales ni en las cárceles, como consta a todo Lima.

Lavaysse, por consejo de Pueyrredón, me apropió el robo que se hizo en Colina en 1803, a un correo, estando yo en Lima. Este malvado publicó su calumnia en *La Abeja Americana*, en Filadelfia, en una carta escrita al editor Chodrón, que contenía un sinnúmero de improperios contra mi persona, atestiguándolos con el Congreso y el Ejecutivo de las Provincias Unidas. Apenas recibí yo este periódico que representé al Congreso para que desdijese la carta de Lavaysse; pero S. A., tan justo como los demás, se tragó la respuesta que aconsejaba la justicia y el honor, porque le convenía y porque estaba en aquella asquerosa intriga.

El robo en el almacén de don Benito Fáez, si mal no me acuerdo, sucedió en 1804; fué de 2,000 pesos pertenecientes a mi padre, con quien me hallaba en su hacienda de S. Miguel, a doce leguas de la capital, cuando en mi presencia recibió la noticia de aquel pequeño contraste. Fáez es muerto, pero no su socio

don Santos Echavarría, que conoce, sin duda, los autores de este crimen. Se multiplican las pruebas de la inaudita perfidia de mis enemigos. ¿Qué hacer para vindicarme de acusaciones tan ridículas como falsas, inventadas por enemigos revestidos del poder y que saben es necesaria mi ruina para ocultar sus crímenes? Consuérame al menos que mis compatriotas están penetrados de mi inocencia, y esperando el feliz momento de sacudir el nuevo yugo que les oprime para defender mi honor y hacerme justicia.

También se me acusa de un asesinato, que se supone haber hecho yo en Chile, y que obligó a mi padre a mandarme a España.—Esta es otra de aquellas imposturas abominables que se imprimen cuando sólo se escribe para calumniar. Toda mi familia, y casi todos mis amigos y conocidos saben que yo fuí a España a disgusto de mi padre, y que esta es la primera vez que se me atribuye un asesinato. Si yo tuviera la fiereza que por desacreditarme me atribuyen mis enemigos, la habría satisfecho sin censura en los conjurados, que a la dirección de don Juan Mackenna atentaron contra mi vida y la de mi familia en 811 y 812; y a quienes perdoné con la generosidad que saben todos en Chile. Si estuviera en los principios de un hombre honrado volver injuria por injuria, yo podría hacer una relación fiel de la conducta de mis enemigos sobre los mismos crímenes que me imputan, capaz de hacerles cubrir el rostro con las dos manos para no ver su ignominia; pero esta bajeza me haría indigno de mí mismo y del aprecio de los hombres que aman las virtudes de la moderación.

Se me acusa de falsedad en mi manifiesto.—Fúndase el cargo en un informe de don Juan Mackenna, y en algunos pasajes de la historia de un tal N., agregados

por Irisarri en la parte política de Chile; pero nadie ignora que Mackenna fué mi mortal enemigo hasta su muerte, y que Irisarri es su cuñado, y perteneciente a una familia rival de los Carreras antes y después de la revolución. Mis enemigos están en poder y yo indefenso: ellos pueden forjar documentos, urdir intrigas, e inventar calumnias. A mí no me queda otro recurso que protestar contra los ataques que me prepara un enemigo armado del poder y la fuerza, y citar a mis acusadores ante el tribunal justo de la Nación en libertad. Pero si el manifiesto es falso ¿por qué no se impugna? ¿Por qué se prohíbe su circulación encerrando y desterrando a las personas que lo reciben? ¿Acaso la relación de hechos notoriamente falsos pueden perjudicar a los gobiernos? ¿Acaso un impostor que miente ante la nación con descaro, puede hacerse su ídolo o su caudillo? ¿Por qué, pues, este rigor en cerrar a mi manifiesto todas las puertas de Chile y Buenos Aires?

Se me acusa de cobardía en la acción del Roble.— Querría no hablar en este particular por no parecer un fanfarrón a los ojos del que no sepa que me obligan a defenderme, y que no teniendo ni queriendo miserables gentes que presten sus firmas en mi servicio, es preciso que yo dé la mía.

Descansaba en el Roble como a 500 toesas de la infantería de la División que mandaba O'Higgins bajo mis órdenes: sorprendida ésta en la madrugada del 17 de Octubre de 1813 por el abandono e ignorancia de su jefe, vi mi tienda atacada de la fusilería enemiga: con dificultad subí a la batería del capitán Morla a quien di mis órdenes en aquel momento: subiendo a la altura encontré en fuga abierta el destacamento de granaderos que mandaba el capitán Bustamante;

obligué a este oficial a volver a su formación: con el teniente-coronel Calderón, con el capitán Barnechea, y una ordenanza bajé a reconocer la caballería enemiga: me avisó Calderón del peligro que nos amenazaba la carga de una partida, y muy pronto nos vimos obligados a retirarnos; pero nos fué imposible tomar el estrecho camino que conducía a la altura; así es que me encontré solo y encerrado por el enemigo contra el Itata, en cuya margen derecha tenía una batería: no me quedaba otro recurso que el de morir o caer prisionero: me decidí a lo primero, y caí sobre el coronel Olate que era el que me perseguía más de cerca: le di un tiro de pistola quemándole la cara con la pólvora; pero felizmente para él, la bala había quedado en la cañonera: uno de sus lanceros me dió en este momento una lanzada en el costado izquierdo; mi segunda pistola faltó; viéndome con mi caballo herido de dos balazos, sin pistolas y sin poder atropellar a mis enemigos para volver al campamento, me arrojé al Itata a nado a la vista de los realistas que servían la batería del lado opuesto; mis perseguidores no osaron alcanzarme por temor a las corrientes. Libre de aquel mal momento, repasé el río del mismo modo: llegué a la división que mandaba el brigadier Carrera, situada a legua y media de nuestro campo, y con ella marché en auxilio de la sorprendida, que fué victoriosa por su coraje, como dije en mi parte al Gobierno, inserto en el *Monitor Araucano*. Olate, testigo de este suceso, está hoy en Montevideo, y aún conserva en su rostro pruebas de esta verdad.

Diga ahora el señor O'Higgins si fué cierto que en la acción del 5 de Agosto sobre Chillán se arrodilló detrás de un parapeto para guardarse del fuego enemigo en el momento de más peligro, y que el coronel

Mackenna lo levantó tomándolo de un brazo y diciéndole: *levántese Ud., que Carrera lo observa.* Dígame igualmente qué hizo de su extraordinario valor el 26 de Agosto de 814, en Maipú, por qué lloraba como una criatura en presencia de sus oficiales, y por qué imploró un perdón al siguiente día por medio del coronel Portales.—Diga por qué huyó el 4 de Octubre de Santiago y no paró hasta llegar a Mendoza.—Pero mas que no lo diga, su conciencia hará traición a su hipocresía.

Se me acusa de falsedad en suponer que había servido en el ejército de España de sargento mayor del Regimiento de Húsares de León.—En esta parte sólo puedo referirme a las patentes originales de mis empleos militares hasta el de sargento mayor; al real despacho de mi licencia, que conservo en mi poder; y al testimonio de mis inmediatos jefes el coronel Manso, de Farnesio, el coronel Freyre, de Madrid, y del inspector general Balcarce, que me hizo sargento mayor y comandante interino de Húsares de León. Yo protesto que tendrá el mayor gusto en manifestar mis despachos originales a todo el que quiera ver con sus propios ojos la impudencia con que *El Duende* en las gacetas y periódicos, todos pagados por los directores, se ensartan calumnias e imposturas, para que valgan por lo que pueden valer.

Se dice que soy un hombre sin educación, despreciable e indigno de que los Excmos. señores San Martín y O'Higgins se rebajasen a contestar mi manifiesto.—¿Y quienes son estos dos grandes Hombres? ¡O'Higgins y San Martín!!!!... Todos en Chile saben que fuimos siete hermanos conocidos por hijos de un mismo Padre, y que hemos recibido una educación cual permitía el país a una familia decente, y que hemos llevado

siempre, y sin causarnos vergüenza, el apellido de Carrera. Si aquellos Excelentísimos Señores y el autor de *El Duende* son personas de alta jerarquía, y si han tenido educación de Príncipes, eso allá se lo saben muy bien los pueblos de Chile. Yo me ruborizaría de entrar en contestaciones indecorosas sobre este punto de ningún influjo sobre el asunto de que se trata. Si el autor de *El Duende* ha querido ensuciar su periódico con groseras calumnias apenas tolerables en la plebe soez, su bajeza no debe ser la norma de mi conducta, ni me autoriza para traspasar la raya de la moderación y la decencia. Sea cada uno lo que fuese, mi gloria la hago consistir en haber servido a mi Patria con honor; y mi honor, en respirar este sentimiento en todos los instantes de mi vida.

NOTA PARA LOS HOMBRES JUSTOS

En la gaceta de 28 de Diciembre, dijo Julián Alvarez que las cartas de Robert y Lagresse y sus deposiciones acreditaban los asesinatos que iban a ejecutar en las personas de los señores San Martín y O'Higgins, comprados por los traidores, y de la conjuración que dejaban por abortar en este pueblo, son testimonios que eluden toda interpretación. Léase el resumen documentado y se verá la falsedad de esta aserción.





La Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe, 1818-1820

(A don J. T. Medina, respetuosamente).

SUMARIO: I. Introducción.—II. Nuevas investigaciones sobre la historia de la Imprenta Federal y la residencia de Carrera en Montevideo.—III. Carrera escritor.—IV. Bibliografía de la Imprenta Federal.—V. Apéndice.

I

Ningún adelanto positivo debe la investigación bibliográfica a nuestro estudio sobre la Imprenta Federal del general Carrera. Ni ha sido tampoco nuestro propósito empeñarnos en una originalidad que, al haberla pretendido, habría sido pueril. Porque el tema abordado y espigado suficientemente por los bibliógrafos argentinos y uruguayos, bien que siempre de paso, y tratado especialmente por don José Toribio Medina, no deja, a la verdad, mayor campo para ulteriores solaces bibliográficos ni da margen tampoco para esas preciosidades que con frecuencia constituyen el único alimento del bibliófilo. Es, en efecto, en los libros del argentino Zinny, en sus libros de pacienzu-

das búsquedas, donde pueden recogerse los más curiosos datos y las más valiosas indicaciones sobre el tema que ahora nos ocupa. Gran cúmulo de datos hay en ellos. Pero esas obras que contienen el acervo de la más cumplida erudición, donde no falta ningún expurgo de envejecidos papeles, carecen de método y unidad, resintiendo por tal modo el conjunto general de sus libros e inhabilitándolos para su consulta y estudio. Porque en ese venero inexhausto de erudición que corre desbocado a manera de invencible torbellino, no hay disciplina, no hay orden ni razonamiento; y el reparo es bien sensible cuando la repetición incesante de un mismo tema seguido en una, dos o tres obras igualmente, es para inducir a dudas y errores por la falta de cabal precisión en los datos o en la relación de los títulos simplemente. Es más: constituye ese defecto por sí solo en los libros de Zinny una aberración de la pasión bibliográfica, y si no fuera por los subidos quilates que encierran sus datos, merecerían el menosprecio y la mofa. No será posible, sin embargo, mientras no se les reemplace. Ahí quedarán como únicas fuentes de consulta, y a despecho de cuantos reparos pudiese sugerir la crítica, vano será desecharlos. A pesar de todo, en sus obras—*Efemeridografía Argirometropolitana* (1869), *Gaceta de Buenos Aires* (1875), *Bibliografía Histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1875), e *Historia de la Prensa Periódica de la República Oriental del Uruguay* (1883)—es donde encuéntrase el primer conocimiento sistemático de las publicaciones de la Imprenta Federal. Hundas perturbaciones ocasionaron en la sociabilidad argentina de entonces y grandes fueron las consecuencias que ellas trajeron; y aunque bien pueden considerarse como una de las causas de la Revo-

lución del año XX, es lo cierto que sus piezas constituyen también la revelación del gran genio y de la gran alma que las inspiraba. Por tales razones, por una puramente histórica y por otra de simple curiosidad para llegar a vislumbrar la personalidad de Carrera, a la que sentía Zinny una fuerte simpatía, propuso con empeño reunir todas las piezas de esa imprenta y describirlas en sus obras. No lo hizo bien: fué bastante difuso. Empero, sus recopilaciones bibliográficas, no obstante, han sido base de futuras investigaciones; y sus errores han prevalecido las más de las veces en los modernos bibliógrafos argentinos. Pero eso bien se comprende. La cultura histórica de Zinny, muy vasta en los asuntos relacionados con los de su patria de adopción, era pobre y misérrima en los que se referían a los nuestros. Ni quiere decir esto tampoco que él ignorase las investigaciones que en Chile realizaban nuestros historiadores. Demasiado bien conocía las de Vicuña Mackenna y Barros Arana, que no han de reputarse completas, pero no estaba Zinny entonces en condiciones de apreciarlas debidamente, y de ahí que cuando hace historia en sus bibliografías, incurra con frecuencia en errores y en apreciaciones infundadas. De lamentar es, sin embargo, que carezcamos de una de las obras de Zinny que más luz nos habría dado sobre el destino final de la Imprenta Federal; asunto que, por ser esencialmente argentino, nadie conocía mejor que él. Nos referimos a la *Efeméridografía Argiroparquiótica*, libro desconocido en Chile y cuya importancia para el estudio que nos ocupa, resulta capital.

Muy poco han adelantado después los bibliógrafos argentinos la investigación sobre la Imprenta Federal. En nada han aventajado a Zinny, que ha sido en ese

orden la única fuente de consulta y donde también han entrado a saco no pocos sin citarle siquiera. Pero si siempre han continuado la ruta trazada por aquél sin añadir de propia cosecha nada que viniese a adelantar la bibliografía, el procedimiento crítico empleado por éstos debe reputarse desde todo punto de vista inaceptable. Mientras que en Zinny hay que reconocer un espíritu sereno y comprensivo, prima en los nuevos investigadores, cuantas veces se han referido a Carrera, una violencia y acritud, una pasión y desenfreno por demás odiosa y sin objeto. Y si los tales comentarios y las observaciones críticas llevasen siquiera una acotación de valía o una detracción talentosa y bien pensada, nada habría que decir; que en orden al criterio histórico, y más tratándose de cuestiones en que entra por mucho la afición política, la opinión, cualquiera que ella sea, estando bien sentada, sería sin duda respetable. Mas condición previa ha parecido siempre en ellos, y muy especialmente en sus alegatos en contra de Carrera, la falta de estudio donde la ignorancia campea con la audacia, su más esplendoroso descaro. Ni es extraño que así procedan; panfleteros vulgares constituidos en historiadores y bibliógrafos, lo único que han hecho como vulgarizadores ha sido exagerar. Hijos legítimos, por otra parte, de la insensata tradición sustentada por Mitre y por López, historiadores de tesis, para salvar al náufrago, que en este caso sería San Martín, les ha sido preciso hundir los buenos veleros que quedaban en la playa... Así, en conjunto y en substancia, todos los nuevos investigadores argentinos que se han preocupado de paso, como siempre, de la Imprenta Federal, adolecen de la falta de novedad en sus estudios, salvando, empero, la vulgaridad de sus notas con los epítetos de una pa-

sión desenfrenada. Tal ocurre con Carranza, con Quezada y con el vulgarísimo Salas.

Reducido a un límite más estrecho, aparece en 1912 Dardo Estrada que, en su *Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo*, estudia concienzuda y honradamente doce de las publicaciones impresas en aquella ciudad y aparecidas en la Imprenta del general Carrera. Las notas con que adiciona su bibliografía revelan en Estrada el afán de auscultar seriamente el tema; y así también lo prueba el estudio que en el prólogo de su libro escribiera sobre la historia de aquella imprenta. No parece que fuera su intención estudiar con prolíjo detenimiento el asunto, aun cuando le sobra buena voluntad. Pero el resumen que hace de la historia de aquella imprenta, en que consulta exclusivamente a Vicuña Mackenna, y los atisbos con que ordinariamente salta sobre su guía, prueban que le habría sido posible ensanchar el campo en que espiaba. Quizá si ello le habría llevado a especializarse en un punto que debía forzosamente ser incidental en su libro; y ello es lástima grande, porque a juzgar por informaciones recogidas por nosotros mismos en obras uruguayas, pueden verificarse no pocas búsquedas felices en los archivos de Montevideo relacionadas con Carrera y su imprenta. Si fué poco afortunado en ese aspecto, es preciso reconocerle, con todo, el valor de su bibliografía. A diferencia de los argentinos, meros copiadores de las descripciones de Zinny, Estrada ha ido en sus consultas al original mismo de casi todas las piezas que describe. Además, reduce la bibliografía de aquella imprenta exclusivamente a las publicaciones salidas de Montevideo, dando con ello, así, ocasión para apreciar el esfuerzo y el tiempo desplegado entonces por Carrera en sus nuevas tareas de tipógrafo.

Débese, sin embargo, a don José Toribio Medina, el conocimiento claro y sistemático de todas las producciones de la Imprenta Federal. En 1891, cuando los sucesos políticos de Chile le obligaron a trasladarse a la Argentina, el insigne erudito, siempre ajeno a todo desfallecimiento y rebosante de iniciativas, contrajóse con febril entusiasmo y singular ahínco a la continuación de sus tareas bibliográficas preparando la que había de ser después magistral y monumental *Historia y Bibliografía de la Imprenta en el Virreinato del Río de la Plata*. Sin embargo del esfuerzo y dedicación constante que han de suponerse en la elaboración de esa grandiosísima obra, aún restaban a Medina fortificantes alientos para alternar esos trabajos con otros; y así, a modo de mera distracción, fué acumulando materiales para una bibliografía del general Carrera. En 1892 la dió a la estampa en Buenos Aires, con el título de «*Ensayo de una Bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera*». Apenas es preciso insistir sobre el valor de ese ensayo; acabadísimo y completo, sujeto a un método tan razonable como claro, constituye, como todas las obras bibliográficas de Medina, un modelo en su género.

Necesario se hace confesar, así y todo, que al ensayo de Medina, más vasto y amplio que el que ahora pobemente esbozamos en estas páginas con harta debilidad nuestra, no podía dársele, por su misma índole de una bibliografía general, la extensión histórica, es decir, el comentario de notas y digresiones con que van acompañados los títulos que se colacionan en nuestra bibliografía. Honrado también será decir, como insistimos al principio, que nada debe a nuestra propia cosecha la bibliografía de esa imprenta. Mas, cuando hace ya algunos años diligentemente nos ocupábamos

de la reunión de materiales para escribir la vida de un personaje que por razones de afecto, de simpatía y de partido encontróse intimamente ligado al general Carrera; cuando investigábamos con prolíjidad infinita las desventuras del bando carrerino en el exilio, nos fué dado reunir buen número de apuntes, de datos e indicaciones que, relacionados con la Imprenta Federal, muchos de ellos, aprovechamos en este estudio. Casi con tristeza contemplamos el esfuerzo que desplegáramos entonces. Extraviado el manuscrito que contenía el resultado de nuestros afanes, allí quedaron dispersas nuestras apuntaciones, nuestros proyectos perdidos y después ¡qué crueles desengaños han seguido nuestras iniciativas! Un impulso tras otro y nunca ninguno realizado. Se hace buena y serenamente lo que se puede, lo que en cierto modo se juzga casi un deber... ; que no escasa participación suelen ejercer sobre las labores intelectuales, las crueles desventuras que depara la inconstancia de la fortuna, las rudas asechanzas a que de continuo le exponen los quebrantos de purísimos afectos, y la loca crueldad que parece cernirse en la derrota sobre las almas ingenuas, candorosas, si se quiere, al contacto del crudo desengaño, de la deslealtad y de la amargura...

II

Durante su estancia en Montevideo, Carrera, que residía en aquella plaza desde el tiempo de su fuga de Buenos Aires ocurrida probablemente a fines de Abril o principios de Mayo de 1817, habíase empeñado con activas diligencias en cultivar y estrechar sus relaciones con el grupo de sus parciales de esa última ciudad. Así fué, en efecto, cómo burlando la vigilancia

inquisidora del Gobierno de Pueyrredón, consiguió establecer un sistema de correos cuyos correspondientes le transmitían la crónica casi cotidiana de los sucesos políticos de la capital del Plata y de Santiago. Merced a esos informes, llegó a comprender que el triunfo de sus adversarios, fuertes en el poder y engravidados en las recientes victorias, dejaban su causa entregada al juicio y voluntad de sus enemigos de la víspera, que no se daban punto de reposo en combatirle y humillarle. Carrera, sin embargo, conservó como siempre la fe en sus ilusiones; que nada era parte a convencerle de que su rol en Chile había terminado; y desde entonces, demostrando un tino que rara vez había sabido manifestar, aguardó el momento y la ocasión de la lucha. Pero deseaba al mismo tiempo, por motivos elevados y generosos y con ansias vivas, vindicarse de las reprimendas de sus adversarios y enrostrarles las injusticias cometidas en él. Desgraciadamente ofrecía ésta más de un punto vulnerable; y ni eran entonces sus condiciones las más favorables en el momento. Porque había llegado a ser su situación por todo extremo difícil y ocasionada a peligros; que así como necesitaba de una prudencia excesiva en orden a sus relaciones con los uruguayos, y en especial con el general Lecor, cuya confianza había ganado, veía su actividad reducida a los estrechos límites de sus parciales, que, animosos y enteros antes cuando combatían al lado de su jefe, resueltos y osados a los embates de la fortuna, aparecían, si siempre leales y decididos, con menos resolución que otrora, como si les faltase el soplo de osadía que les infundía el caudillo. Las fuerzas estaban mermadas y la desorganización había cundido en ellas. Y para colmo de la desdicha venían a juntarse en esos instantes nuevos contra-

tiempos y mayores sinsabores. No poca parte de su afflictiva situación pecuniaria en su asilo de Montevideo le había obligado a buscar en el sosiego y en la inacción la actitud prudente que observaba ahora; estaba reducido casi a la indigencia sin que le fuera posible saldar los compromisos allí contraídos, que, aunque escasos y de cuantía insignificante, lastimaban el alma susceptible y pundonorosa de Carrera. Sus sufrimientos aumentaban de punto con el recuerdo de su esposa. Habíala dejado abandonada en el destierro con la carga de sus pequeños hijos sumida en una pobreza que habrá de reputarse por todo extremo lastimosa y miserable. Pero, sólo el temple romano del alma de aquella matrona inflexible en su propósito de cooperar, sin una queja, a los proyectos de su esposo, podían hacerla sobrellevar en el abandono de la suerte, con resignación heroica, los más varios embates de la fortuna y las más amargas desventuras de familia. En efecto, nunca se vió mujer alguna en más trágica y oprímida situación y con ánimo más resuelto, sin embargo; que estaba entonces desesperada en la miseria, acosada por dolorosas intrigas de familia, rodeada de hijos, sin un pan muchas veces que compartir con los suyos. Y nada de eso logró producirle un reproche. Si había sido en tiempo aun no muy lejano, grande y respetada por su belleza y entereza moral; si su fortuna y condición social la habían hecho gran dominadora de voluntades por el atractivo de su simpatía y la energía de su carácter; ahora en el destierro, humillada y lejos de su antiguo esplendor había tenido el coraje suficiente para no volver la vista a sus días de opulencia ni recordar aquéllos de ventura ni reclamar tampoco ante su esposo de tan triste situación.

Fuerza será decir que todo eso exacerbaba en el silencio las pasiones de Carrera. Veíase burlado en sus esperanzas y en sus anhelos, y reputaba por brutal injusticia la actitud que el gobierno de Buenos Aires y el de Santiago oponían a lo que él consideraba como sus patrióticos designios. Muy pronto se añadieron a aquello sobresaltos otros más, que ponían en peligro su asilo en Montevideo. Ocurrió por aquella época que su presencia en esa ciudad despertó vivas y encanadas protestas entre los españoles residentes y aun entre los mismos portugueses, circunstancia por la cual llegó a creer comprometida su seguridad personal, no teniendo entonces, en tan crítica situación, un nuevo punto donde refugiarse. Hubo de soportar, empero, las habladurías con cierta aparente tranquilidad, no sin que en su interior ardiera en deseos de castigar tanta infamia. Pero de vez en cuando esos arrebatos reprimidos estallaban en forma incontenible, como ocurrió en una ocasión. Supo Carrera que un español de cierta situación social habíase convertido en encarnizado enemigo suyo, llegando a caracterizarse por la ojeriza mal avisada con que le distinguía. No bien lo conoció Carrera cuando sin mediar una palabra le dió de bofetadas y puntapiés, propinándole después una serie de bastonazos que imposibilitaron al pobre godo por espacio de un mes para el trabajo. Lecor, por su parte, celebró aquella escena. Ciento era que en tales difíciles emergencias el general poníalo a cubierto con su protección de aquellas diatribas, porque era aquél demasiado entero y caballeroso para dejarse llevar del vocero anónimo; pero no era ni con mucho tampoco, la de Carrera, alma que supiese reprimirse al impulso de sus primeras vehemencias; que no cabían en la suya las inciertas contemporizaciones ni mu-

cho menos un disimulo prudente. Sin embargo, no obstante las seguridades y aun las muestras de simpatía concedidas por Lecor en esas como en otras ocasiones, Carrera, a quien ya colmaba la desesperación, alentó decididamente el propósito de iniciar su justificación. Así lo hizo. Necesario le había parecido desde hacía tiempo, escribir una vindicación que acabase de concluir con la pesada atmósfera en que le habían envuelto sus enemigos; y dióse a la obra, en efecto, con aquel empeño y perseverancia que siempre caracterizaran todos sus actos en la mala fortuna. Si hemos de atenernos a lo que insinúa en la correspondencia con su esposa, riquísima cantera para seguir sus pensamientos y sus pasos, escribía a la sazón «como un Tostado» y ponía en la ejecución de su obra tal empeño en cuanto a la pureza de la redacción y a la elegancia del estilo, que aspiraba a que ese documento fuese la «revelación de un corazón fuerte manando abundante sangre». «Será—añadía después—toda la historia de mis actos y de mi familia relatados con sencillez y sin pretensión y con tanto escrupulo y diligencia narro la participación de mi familia y mía en el mando, que todo va concordado con comprobaciones que harán inútiles las dúplicas. Quiero probar que la injusticia más vil y cobarde ha perseguido nuestros destinos y que el poder que gozan hoy día mis enemigos les ha servido para arruinar mi familia y mis más nobles y desinteresadas iniciativas. Mis sacrificios, Mercedes, juntos con los muchos que tengo recibidos de ti, nos darán, al fin, la verdadera justicia» (1).

Pero acontecimientos más importantes que la re-

(1) Párrafo de carta de Carrera a su esposa doña Mercedes Fontecilla. Sin fecha. (Inédita). Archivo del Museo Histórico Nacional.

dacción del manifiesto al que Carrera atribuía tanta importancia, estaban a punto de verificarse. En los comienzos de Octubre de 1817, Carrera había entrado en relaciones de amistad, que muy pronto serían íntimas, con un personaje uruguayo cuya influencia política era muy vasta, así en su patria como en la Argentina. Llamábbase don Nicolás de Herrera y era el suyo un espíritu animoso, resuelto, emprendedor y decidido. Su acción intelectual había aparecido ligada a todos los hechos importantes de la Argentina y de la banda oriental; se había distinguido como periodista, publicista y diplomático a la vez, y se había granjeado cierta simpatía y aún admiración como orador y político de un carácter inflexible. Su robusta inteligencia, adornada de una vasta cultura, le había dado en breve una brillante situación que realzaban sus finas maneras, su trato insinuante y cortés y la natural seducción que ocasionaban sus modales. Pero la firmeza resuelta de sus convicciones, el decidido y avasallador empeño que ponía en la realización de sus principios, el animoso empuje con que hacía triunfar sus decisiones, hiriendo de continuo intereses creados y violentando para ello aún los más encontrados obstáculos, no reparando tampoco en la naturaleza de sus golpes ni midiendo el alcance de ellos, habían sido parte muy principal en el juego de la política de entonces a malquistarle con sus propios amigos y a hacerle romper con el grupo de sus correligionarios. Su nombre había levantado odios profundos, y en verdad que a acrecentarlos habían contribuido el genio sarcástico y burlón de su espíritu, su despiadada tendencia a la mofa y a la sangrienta burla; pues su espíritu combativo y su arrolladora acción personal eran, a modo de torrentes impetuosos, que todo lo arrancaban de raíz, levantando,

después, por sobre todo eso, la burla y el escarnio, la sátira y el agudo latigazo del baldón (2). La perdida de sus amigos y de su situación política, conforme acontece con las almas demasiado vehementes e impulsivas, habíale despechado y alejado de sus antiguos círculos de acción. Herido, pero siempre entero, sintiendo que el despecho corroía su corazón, buscaba ansiosamente la ocasión de volver a empezar la lucha. Al punto Carrera entró en tratos con él; eran dos almas que podían comprenderse en esos instantes. Las vicisitudes del tiempo y las amarguras de la fortuna los había puesto en contacto, y para Carrera el hallazgo de aquel hombre era ciertamente providencial. Herrera, más agudo y penetrante que Carrera, más fino y sagaz que aquél, comprendió inmediatamente cuál era la actitud que les correspondía adoptar frente a la situación en que se encontraban. Convirtiéose así en el mentor de Carrera en los ideales de la federación. En efecto, la natural perspicacia de Herrera y su claro conocimiento de la situación política argentina, en la que había gastado sus mejores años y sus más extraordinarios bríos, le habían hecho prever con admirable tino que la lucha, aun un tanto incierta, de los partidos políticos, fatalmente debía concluir en una cuestión de principio vital para la República; que el centralismo cada vez más absorbente de Buenos Aires iba a herir directamente los intereses de otras provincias que, de tradición más antigua, recelaban de la preeminencia bonaerense; y que herido, como estaba, el espíritu local, contenido por el gobierno de Buenos Aires, se iban acumulando ya demasiadas susceptibilidades, demasiadas rencillas y demasiadas

(2) Don NICOLÁS HERRERA. *Revista Histórica del Uruguay*. N.º 2. 1908, pág. 413.

ambiciones, para que no estallase de un momento a otro la explosión que la penetración de Herrera veía aproximarse. «De tal modo, General—le decía a Carrera—que para nosotros es premioso tomar el partido de la federación si queremos movernos de nuestro baluarte (alude a Montevideo). No se olvide que eso será dentro muy breve tiempo la situación que se produzca: la federación vendrá y nosotros debemos aprovecharla» (3).

Carrera comenzó por ceder a las insinuaciones de Herrera. Fácilmente comprendió que mezclándose en esas luchas, avivándolas por lo menos, quedaba en situación de combatir frente a frente de sus enemigos. No podía en su interior dejar de comprender que su participación no significaba para él sino un medio de conseguir un fin, que lo ponía más al alcance de sus aspiraciones y, sin más, resolvióse a tentar el porvenir por aquel camino. En realidad, era el mejor. En tanto ¿de qué medios valerse? con quiénes contar? Sus correspondientes parecían resentidos; sus mismos partidarios, con menos fe que antes en su jefe. Pero, en verdad, no era la falta de confianza en Carrera lo que traía perturbado los ánimos de sus parciales, sino que otras circunstancias habían revuelto el campo de sus adictos. Ciertos enojosos y difíciles incidentes de familia habían turbado la paz entre la gente de Carrera que, habiéndose sentido dominada por la poderosa influencia de un espíritu femenino suficientemente varonil e inflexible en sus propósitos, la había amilanado con su presencia de ánimo y aun puesto a raya sus deseos. Sabía don José Miguel que su hermana doña Javiera había manifestado por un extranjero, M. Jewet,

(3) Papeles de don Diego José Benavente, en poder del autor.

ciertas vivas y entusiastas simpatías y que, naturalmente, su espíritu expansivo, franco, ardiente e insinuante, había dado pábulo entre los suyos para torcidas interpretaciones. El hecho, sin embargo, no tenía nada de grave; mas, cierta prevención y ojeriza de Carrera para con Jewet, lleváronle a dar un paso ciertamente imprudente. Escribió a su hermana con torpe dureza censurando su actitud; y descargando sus iras contra el extranjero, lo calificaba en términos inconvenientes y demasiado oprobiosos. El asunto agrió a ambas familias; y doña Javiera, luego, al punto, respondió por sus actos levantando el cargo de su hermano. En el alma altiva y altanera de doña Javiera desbordáronse muy pronto sus vigorosas pasiones; y sintiéndose herida en su orgullo, en su dignidad y creyendo ver menguados los furos de respeto y acatamiento que le debían los suyos, reveló sus propósitos de entrar en lucha con su hermano. Nada la contuvo. Era demasiado tenaz para persuadirla de un arreglo ni convencerla de la posibilidad de una mala inteligencia entre ambos. Estaba resuelta y en su resolución se mantuvo dura y terca. Carrera, por su parte, midió también la situación por el orgullo, y las dos familias concluyeron por romper. Pero doña Javiera, no pudiendo acallar por más tiempo el grito de su herida, acaso con precipitación y faltando a los deberes de la caridad y de la compasión, expulsó de su casa a su cuñada doña Mercedes Fontecilla, pobre mujer a quien la desventura del exilio había deparado las más trágicas miserias.

Era en vano que doña Javiera se calmase a los ruegos de sus propios hermanos y de sus íntimos amigos. Sus odios estaban desbordados y sus pasiones tan recias como varoniles obraban de conjunto en sus

actos. Aquellos amigos de Carrera que, como Benavente y Vidal, habían recibido de doña Javiera servicios que moralmente los comprometían, encontrábanse así en una difícil situación. La aprovechó doña Javiera para poner en aprieto a su hermano, para humillarlo en su altanería si era posible, y castigar, de una vez por todas, lo que ella reputaba una insolencia. Sabía perfectamente que ni Benavente ni Vidal obrarían sin su acuerdo, porque de otro modo correrían el riesgo de quedar en la calle a merced de la miseria; y tan pronto como le fué posible, trató de cerrarle a Carrera los medios de comunicación con otros amigos. No tuvo reparo en hacerlo y procedió; dejó a don Manuel Gandlerillas, a don Julián Muñoz Uribe, a don Carlos Rodríguez, a don Manuel Novoa, a don Manuel Muñoz Urzúa, a don Luis Bartolomé Tollo, a los hermanos Zamudio, y a Bustamante y a Merino en las mismas condiciones que a Benavente y Vidal, consiguiendo por tal modo dejar a Carrera aislado y entregado a su propia suerte. Habiéalo reducido al silencio y a la inacción (4).

El castigo era duro y demasiado despiadado, en efecto; mas, al pronto pudo doña Javiera convencerse que al pretender aniquilar a su hermano ella llevaba también parte y muy principal en su ruina; que los intereses de ambos miraban a un mismo fin y que el daño recibido en uno debía fatalmente repercutir en el otro. Cedió, así, al espectáculo harto miserable que

(4) La historia de estas intrigas apenas delineadas aquí, ha sido estudiada detenidamente en uno de los capítulos de nuestro libro sobre la «Vida y obras de don Diego José Benavente», que acaso se publicará próximamente. Hemos podido completarlas y aún ampliarlas posteriormente con la correspondencia de doña Javiera y don José Miguel Carrera, que conserva el Museo Histórico Nacional.

presentaba esa lucha y cambió sus propósitos en otros más altos a los fines que perseguían, lo cual debía producir ventajas y aún, en último término, hacer más llevadera la vida del destierro. Porque divididas las escasas fuerzas de lucha con que contaban, eran prácticamente inferiores a las del enemigo común; no así, en cambio, unidas, que presentaban un sólido cuerpo con idénticas aspiraciones y con un mismo objetivo.

Al fin, después de tantas vacilaciones y sinsabores, llegó el momento decisivo. Carrera debía afrontarlo con sus parciales, mientras Herrera dábale tiempo de atraer a los políticos argentinos que ansiaban la federación. Sabía Carrera que, conocido el entredicho con su hermana, la situación de sus amigos quedaba desembarazada en su favor, y dióse prisa en aprovechar la circunstancia de desconcierto que le deparaba la caldeada atmósfera de la política argentina hondamente dividida en dos bandos que dejaban ver sus irreconciliables tendencias, para llamar a sus amigos y establecer en Montevideo el cuartel general que debía enardecer la guerra civil. En Octubre las gestiones de Carrera habían adelantado considerablemente; el 16, escribía a Vidal: «...espero que el 20 pueda estar Ud. con nosotros. Le adjunto los últimos centavos que tengo para las compras que le indiqué en la de fecha 7. Diga a Benavente que apure lo de la caja y los tipos: todo está listo y faltan Uds. únicamente para comenzar...» (5). Efectivamente, don Pedro Nolasco Vidal llegó a Montevideo en la fecha indicada. Entre tanto, Herrera había sabido darse maña en el manejo de su misión y logrado atraer a los desconten-

(5) Papeles de Benavente. Se refiere a la compra de gacetas de Buenos Aires y del interior.

tos con el gobierno de Buenos Aires. Uno de ellos, don Santiago Vásquez, era el tipo clásico del político criollo, lleno de iniciativas, descontentadizo, versátil, de ingenio vivo y procaz, intrigante en la política, hombre de fraseología hueca, pero con bastante ideología para cautivar a los ignorantes y holgazanes que por ese entonces de crudas efervescencias políticas, merodaban en los partidos, Vásquez, como periodista y tribuno, ejercía sobre ellos no escasa influencia; y su palabra fácil, rica en sonoridades e inflexiones vistosas, contribuía ciertamente a aumentar tal predominio. Tenía Vásquez, sin embargo, otras condiciones que hacíanlo útil en el juego en que Carrera y Herrera estaban empeñados. Era escritor fácil, vehemente, de cierto ingenio y aún elegancia; su pluma era mordaz y de una valentía insuperable; y así cuando los odios políticos asomaban en él, convertíase al punto en iracundo polemista, en terrible enemigo que no perdonaba ni las intimidades del hogar privado. Pero era de mal carácter, avieso, provocativo y propenso, por una de esas mudanzas frecuentes de su temperamento, a sostener la opinión contraria a la de los demás, siendo precisamente esa su versatilidad el peligro que entrañaba para Carrera y Herrera (6).

Bien es verdad que para el libre ensayo de este enganche de políticos, que así puede llamarse la tarea a que se dedicaban Carrera y Herrera, contaba el último con ventajosísima situación. Porque Herrera desempeñaba a la sazón el cargo de asesor del general Lecor, y naturalmente su talento con el cual tenía ganada la aquiescencia de aquél y la forma cómo sabía

(6) ZINNY, *Historia de la Prensa en el Uruguay*. Ver también: MITRE, *Historia de Belgrano y López, Historia de la República Argentina*, donde emiten juicios sobre Vásquez para formar concepto de su carácter.

disfrazar sus intenciones, contribuían poderosamente, no obstante los reclamos del gobierno de Buenos Aires, a dejarle el campo libre de inevitables escollos (7). Por aquel mismo tiempo, Carrera, que desplegaba una actividad asombrosa, concibió el proyecto de atraer a su círculo al general Alvear. Sabía que, resentido desde tiempo atrás con la actitud de Pueyrredón y que despechado con los hombres que en 1815 habían anulado su acción política alcanzando casi todos ellos ahora un preponderante rol en la política de su patria, estaba dispuesto a intervenir en ella levantándose como jefe de partido. Ciertamente que la ocasión era propicia; pero el paso que intentaba Carrera era difícil. No porque no tuviese medios como realizarlo; que en ese punto podía considerarse como amigo personal del primero, a quien había conocido en las guerras de España y cuya amistad había estrechado, más aún, si cabe, en Buenos Aires en el mismo año de 1815. Eran otras consideraciones que le impedían tentar el paso; la deferencia que debía guardar a Herrera, que, a lo que parece, encontrábese resentido con Alvear. Al salir el primero del Ministerio a que le había llamado el segundo durante su Dirección Suprema, no habían roto de un modo concluyente, y resentídos ambos conservando las apariencias de una cordial cortesía; en el fondo, sin embargo, quedaba una mala voluntad. Pero el nombre de aquel personaje, que, en la Argentina, entre la gente culta y sobre todo entre las masas holgazanas despertaba una ardiente simpatía por el temple de su alma heroica y extraordinariamente combativa, inclinaron el ánimo de Herrera en su favor, acaso imaginando obtener por ello la

(7) MITRE, *Historia de Belgrano*. Edic. de *La Nación*, tomo III, pág. 280.

situación perdida. «Por su petulancia juvenil, su indisputable coraje, su carácter emprendedor y sus chispazos de inteligencia que imitaban a veces los relámpagos del genio—asienta Mitre sobre Alvear con marcada ojeriza—era el más indicado para romper con la vieja rutina que realistas y patriotas habían practicado en aquel teatro de la guerra... (8) Quedó así, pues, Alvear incorporado al grupo de Carrera y Herrera, y con ello ganó considerablemente aquel partido, siendo, como ocurrió, que el carácter emprendedor y resuelto de aquél contribuyó a decidir prontamente de la acción del círculo (9).

Resolvióse Carrera al mismo tiempo a liquidar de una vez por todas los negocios que aún tenía pendientes con sus amigos en Buenos Aires y cuya terminación comenzaba a urgirle premiosamente. En efecto, nada habían adelantado, en verdad, los preparativos de don Diego José Benavente, desde la llegada a Montevideo de Vidal; sin contar con que el gobierno de Buenos Aires, sobre aviso ya de los sucesos que Carrera, Alvear y Herrera tramaban en la banda oriental, había activado su vigilancia, llevándola a un verdadero sistema inquisitorial para con los hombres afectos a aquel caudillo, y puesto a doña Javiera y a la señora Juana Ordóñez de Zamudio, la propietaria de la casa en que aquélla vivía, bajo la más dura y onerosa custodia. Aprovechóse entonces Carrera de otros medios. Sabía que el capitán del *Belem*, don Manuel Monte verde, estaría dispuesto a servirle, así como cuando en su fuga de Buenos Aires le prestó amparo para evadirse del buque de su mando en que estaba prisionero, y

(8) MITRE, loc. cit., tomo II, pág. 304.

(9) MITRE, loc. cit., tomo IV, pág. 39.

que a un ruego suyo para servirle de intermediario en el envío de la correspondencia para sus parciales no había de negarse. Así es que sin aventurar nada entró en tratos con Monteverde nuevamente, resultando sus anhelos satisfactoriamente cumplidos (10). Fácil le fué por intermedio tan inesperado apurar la actividad de sus amigos de Buenos Aires, y efectivamente, en Noviembre quedaban realizadas sus expectativas, que, por entonces, se reducían a conseguir la imprenta que para su particular dominio había traído de Estados Unidos y que el gobierno de Buenos Aires había secuestrado con otros de sus bienes. Encotrabanse, sin embargo, éstos en el bodegón de la casa de un chileno llamado Juan Serrano, que en otra época, en tiempo en que Gendarillas y Benavente habían mantenido primero una fábrica de naipes y después una imprenta, había sido simple empleado y luego dependiente y, por último, regente de aquélla. Tan feliz circunstancia aprovechó Benavente para sustraer y remitir a Carrera, en los primeros días de Noviembre, dos cajones de letras, y, algunos días después, la pequeña prensa que había servido para estampar los naipes. Carrera, aunque inhábil en el desempeño de su nuevo oficio de tipógrafo, instaló la imprenta en la casa en que se hospedaba de don Juan María Pérez (11), y en unión de Herrera, Alvear, Vásquez y Zufriátegui, comenzó el estudio de ese arte. «Buscó—escribe Vicuña Mackenna—una enciclopedia inglesa, estudió la teoría de imprimir, hizo construir por las indicaciones y modelos del libro, algunos pequeños útiles, y alquiló en una lozería seis docenas de

(10) LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, tomo VII, pág. 100.

(11) Carta de Carrera a su esposa doña Mercedes Fontecilla, Enero de 1818. Museo Histórico Nacional.

platos para que le sirvieran en la distribución de los caracteres. Con tan improbo y minucioso trabajo inició Carrera su tarea y aun llegó a compaginar el primer pliego de su manifiesto» (12). Pero a poco vino en su ayuda Benavente. Traía el resto del material que aún faltaba, nuevo acopio de tipos y la prensa de hierro que el gobierno argentino habíale embargado, y que ocultamente había conseguido embarcar.

Estaban así terminados los arreglos preliminares de la instalación de la imprenta, y Benavente, que en el manejo de ese arte había adquirido, como Gandarillas, alguna experiencia en su anterior y desgraciado oficio, dióse a sus tareas con todo empeño y actividad. La imprenta se llamó *Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe* (13), siendo Carrera conjuntamente con Benavente los jefes de la pobre y reducida empresa, y Herrera y Vásquez colaboradores en la tarea como redactores, mientras que el general Alvear, Vidal y un oficial llamado Zufriátegui, servían de ayudantes en el manejo de las prensas. Después, en 1818, Gandarillas, hasta entonces ausente, vino a formar parte de la empresa como redactor y tipógrafo a la vez (14). Y contrajóse desde luego la *Imprenta Federal* al designio con que se la había instalado; a

(12) VICUÑA MACKENNA, *Ostracismo de los Carrera*; tercera edición. Capítulo XII, pág. 291.

(13) Acerca de los personajes que firman como dueños de la imprenta y tenidos por falsos por algunos, nos asaltan algunas dudas. Hemos visto en el Archivo Carrera de don Alejandro Fierro, una o dos cartas en inglés, firmadas por Griswold.

(14) «Alvear—apunta Vicuña Mackenna—que en todas partes conservaba su genio atolondrado, prefería servir la tinta al tiempo de imprimir los pliegos, y como cargaba demasiado la mano haciendo borrones en los tipos, contestaba a las quejas del prensista Benavente con alguna enérgica interjección, exclamando de continuo: «Mientras más negro ¡mejor! ¡Así pasará más intacta a la posteridad!»—VICUÑA MACKENNA, loc. cit., Cap. XII, pág. 292.

luchar incansablemente por encender la guerra civil al grito de federación, y aun cuando no indiquemos aquí las publicaciones arrojadas por aquella imprenta, que reservamos para otro lugar, bien será decir que entre las muchas a que dió origen, ninguna, como decíalo Vicuña Mackenna, tuvo más importancia que el periódico *El Hurón*. Su estilo era insidioso, como que aspiraba a dividir las opiniones y a encender vivamente el fuego de las pasiones; su presentación altanera, y su fondo, si siempre bien pensado, caracterizábase por la inclemente amargura de su frase y el ardiente espíritu de lucha. No debe, pues, sorprender que así esa como otras publicaciones de tal imprenta circulasen con profusión en las provincias argentinas y que al punto enardecieran los instintos de lucha y los apetitos de venganza; que entonces los tiempos eran de baja e innoble corrupción, de rudas y fuertes preocupaciones políticas, y no menos que de odios cada vez más implacables y avivados de continuo por el escozor acre y candente de la polémica y de la diatriba. Porque si las publicaciones de la Imprenta Federal, iban dejando en todas partes el hálito venenoso del odio, lo propio acontecía con las publicaciones de Buenos Aires y Santiago, que con igual empeño y recurriendo a fines vedados como la calumnia y a armas miserables como la impostura, tentaban destruir las influencias derramadas por la imprenta de Carrera. Rudas fueron ciertamente las polémicas y tan vacías en nobles principios éstas como aquéllas, que ya un día el terrible Irisarri sacaba como arma de combate en *El Duende* el informe de Mackenna sobre la conducta de los Carrera, que al pronto refutaba éste; que otro día le tachaba el mismo de godo, falsificando una nota del Ministro español Eguía, que quedaba deshecha

con sólidos argumentos; que ya el ingrato Lavaysse le denigraba en los libelos que mandaba a Estados Unidos para malquistarle con Porter o con Poinsset, y que Carrera pulverizaba con entereza en pago de la injuria; o bien cruzaba la pluma en duelos de muerte con el cáustico Julián Alvarez, redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, o con el terrible Pedro Agrelo, feroz, incontenible, que en *El Abogado Nacional* iba dejando los jirones de honra de sus enemigos.

Pero a mediados de 1819 complicáronse las cosas para Carrera. El gobierno de Buenos Aires interpuso ante el general Lecor reclamación internacional solicitando su extradición y el embargo de la imprenta; y, no obstante la alianza que unía a este jefe con la Argentina, negóse éste a dar cumplimiento al pedido de Pueyrredón. Porque el paso para Lecor era difícil; habíale empeñado a Carrera la palabra de honor en su protección y no estaba dispuesto a romper por ningún motivo los fueros que como caballero sabía guardar a la amistad y a la lealtad. Así es que, desechando el reclamo, volvió a prometerle su amparo. No pararon allí las cosas, sin embargo. El reclamo, a instigación del Ministro de Chile en Buenos Aires, don Miguel Zañartu, fué llevado directamente a la corte del Brasil; estaba presentado hábilmente, invocando en él la alianza que ligaba a ambos países y empeñábase en presentar a Carrera como cómplice de Artigas, implacable en el exterminio de los portugueses. Cedió el gobierno del Brasil, y Lecor, contrariando su voluntad, recibió perentorio aviso de cerrar la imprenta de Carrera y expulsarlo de Montevideo. De mal grado recibió el caballeroso general aquella orden, y si bien debía cumplir las órdenes de su gobierno, dió a su asilado el tiempo necesario para el arreglo de sus asuntos

y la liquidación de sus negocios. Más aun: queriendo favorecerlo de algún modo, le compró en precios muy subidos una escasa parte de la dotación de la imprenta y algunos vestuarios de tropa. Pero la voraz actividad del espíritu de Carrera no se había amilanado con la decisión del gobierno brasileño y si bien comprendía que su situación presentábase desesperada, tentó un último recurso. En efecto, encontrábase ligado a la causa de Carrera, en Montevideo, un fraile chileno de la orden de San Francisco llamado Fray Solano García. Era hombre hábil, sagaz, de gran penetración y tino, y habíale conducido la ventura del destierro a vivir entre los gauchos de Artigas. Apreciábalo el rudo caudillo, porque el buen fraile sabía adularlo con cierto disimulo y marcado respeto, y corresponder a las veleidades tornadizas de su afecto, utilizando los recursos de su industriosa actividad: fabricaba naipes con planchas de madera, con los cuales ganaba la vida, grabando en ellos dísticos de que ufanábase Artigas. Así, según cuenta don Diego José Benavente, en la orla del as de oro, encontrábase esta inscripción:

«Con su valor y fatigas
Libertó la patria, Artigas.»

En tal coyuntura, Carrera se aprovechó del fraile y lo despachó al cuartel general de los orientales en el pueblo de la Purificación, a orillas del Uruguay; pero Artigas negóse a los propósitos de Solano García que venía a conseguir un asilo para Carrera, y fué tan brutal la actitud del bárbaro caudillo para con el astuto fraile que, enfureciéndose, le amenazó con la muer-

te en la horca si Carrera llegaba a su guarida (15). Después de algunos días, Carrera dejaba a Montevideo. Al caer la tarde y cuando el sol poníase iluminando de un color rojizo las primeras sombras del crepúsculo, cruzaron la campiña cuatro hombres en medio de vasta soledad, costeando las murallas de las fortificaciones, mientras dos de ellos subíanse a caballo, soltaban lasbridas, y al galope, que resonaba en la llanura, partían por la ribera del Plata. Y desde lo alto de las murallas grises de las fortificaciones de la plaza, cuando la mortecina luz del crepúsculo íbase extinguiendo lentamente, Vásquez de Novoa y Benavente tendían al viento sus pañuelos, despidiendo a Carrera y al coronel francés Marcos Mercher: sería también el último adiós y la última entrevista (16).

Réstanos sólo ahora puntualizar el último destino de la Imprenta Federal. Sirvió a Carrera hasta 1820. Pero ya entonces no era ni sombra de aquella primera instalada en Montevideo. «La imprenta famosa del finado general Carrera—escribe un peregrino cronista de sus andanzas en 1825—estaba repartida en distintos parajes, donde la iba dejando aquel hombre tan caminador. Yo he tenido la prolijidad de irla recogiendo, por ver si acaso podía ponerla en ejercicio, aunque lo que pertenece a la prensa estaba ya en mi

(15) VICUÑA MACKENNA, *Ostracismo de los Carreras*, 3.^a edic., Cap. XIII, págs. 296-307. Ver también, LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*; tomo VII, pág. 101, Cap. III.

(16) Nuestra relación ha debido llegar hasta aquí. Pero, para estudiar la acción ulterior de Carrera, fuera de los libros tan conocidos de Amunátegui, Barros Arana, Mitre, López, Vicuña Mackenna, etc., recomendamos las apuntes de Yates en el apéndice del libro de María Graham; el de J. Antonio King, *Veinticuatro años en la República Argentina*; el de los hermanos Robertson, *La Argentina en la Época de la Revolución*; el de Mariano Pelliza, *Dorrego en la Historia de los partidos Unitario y Federal*, y, finalmente, el de Ramón Lessaga, *Historia de López*.

poder, pero me faltaban letras e innumerables utensilios. Entre tanto, la Providencia, cuando yo menos lo pensaba, me deparó un extranjero artista, el más cabal que he conocido. Es un hombre insignemente servicial, y que, además, ha hecho pleito-homenaje de ser mi esclavo y seguir mi suerte. Nada quiere recibir y anda descalzo como yo. Se llama D. Carlos de S. Félix y es suizo de nación, capitán mayor que fué del ejército de ingenieros de Bonaparte. Este señor, no sólo me ha arreglado la prensa, supliendo los instrumentos que faltaban, sino que también me ha hecho moldes y armarios de madera, fundiendo letras, y ha provisto hasta para una imprenta lujosa» (17).

«Puedese agregar todavía que los tipos de la Imprenta Federal sirvieron también, según se presume, para componer las columnas del *Diario Ministerial del Paraná*, que se dió a luz en los años de 1821 a 1823 por la «Imprenta de la provincia de Entre Ríos» (18).

III

Carrera hallábase dotado de un claro, sutil y brillante ingenio. La naturaleza habíale dado una inteligencia flexible, penetrante, rápida en las concepciones; que se expandía en esas llamaradas fugaces que son características del genio. Lo propio acontecía con su imaginación; era ardiente, sensible y aun versátil y cambiante. Y en su rostro representábanse cabalmente, como en una centella, aquellas cualidades: de sus ojos negros, vivaces y penetrantes, desprendíase el pode-

(17) Representación del R. P. rector jubilado F. Francisco de Paula Castañeda al señor Gobernador de Santa Fe (Mayo de 1825), publicada por J. inny, *Efemeridografía Argiroparquiótica*; pág. 19. Citado por Medina, *Bibliografía del General Carrera*, pág. IX.

(18) MEDINA, loc. cit., pág. IX.

roso impulso que animaba su talento, donde parece confluían relámpagos de pensamientos; y de la nariz recta, altanera, emanaba la fortaleza de ánimo con un dejo de imperiosa voluntad, del mismo modo que en los labios, gruesos y sensuales, había algo como de despectivo y desdeñoso. Y afirmábbase en el fuerte mentón el gesto de la audacia; como en la frente desbarazada, relevada y tersa, el vuelo de los ensueños, de las aspiraciones y esperanzas, tantas veces rotas. Pero apenas si reflejaba el rostro los vivos matices del alma; que era la suya vehemente, impresionable, llena de arrestos ardorosos y fácil de dejarse llevar por las engañosas apariencias de los tempestuosos arranques del arrebato del instante. Mas, como toda alma grande, dueña en todo momento de un mismo y embriagante ideal, tenía en las horas de las confesiones, que son las de la amargura, el cálido acento de un grito personal, inconfundible. Y era por eso dueño de dos grandes facultades que venían hermanadas del corazón: la de la palabra hablada, que en sus labios tenía extrañas sonoridades, y la de la palabra escrita, que en su pluma vibraba con magníficos efectos. «Toda alma fuerte y grande, en los momentos en que se anima—ha dicho Sainte-Beuve—es dueña de la palabra, y sería muy raro que no fuera así. Un pensamiento firme y vivo lleva consigo necesariamente su expresión. Las naturalezas más sencillas de las gentes del pueblo, en sus momentos de pasión, lo prueban muy de sobra; tienen la palabra exacta y a veces la frase única. El alma fuerte que estuviera siempre en el estado de excitación en que están algunas veces las almas sencillas, debe tener un lenguaje continuamente claro, franco y a las veces colorido».

Tal era el caso de Carrera. Al tomar en las manos

el volumen que contiene sus escritos, y al leerlos y pensarlos con criterio amplio y comprensivo, tórnanse al pronto las simpatías por aquella pluma fuerte, que sabe dar a su estilo la suavidad de la amargura, la cadencia vaga y triste que exhala el desengaño, y que sabe musitar ásperos reproches en el bravío tono a que le llevan sus impertinentes enemigos. Acaso nunca su pluma supo levantarse en majestad y en dignidad de estilo, sino en los momentos en que el fracaso y desventura, en que el escozor de la calumnia y el insulto hacia sus feros, le obligaban a desbordar el venero fecundo de su voraz inteligencia. Era entonces incontenible el arrebato. Y todo ello no era más que la expresión de una gran alma subyugada a la pasión. Porque fué su educación de las más lastimosas y descuidadas y su cultura literaria tan menguada e incipiente, como podían serlo en aquellos días de su adolescencia y juventud las que recibíanse en las aulas. Ni nunca gustó tampoco de las disciplinas del estudio, ni fueron para él las letras solaz y holganza del espíritu, pues aveníase mal su carácter impetuoso, díscolo y aventurero, con las tranquilas y apacibles recreaciones del pensar sometido a las trabas del libro. Prefirió a todo aquello la espontaneidad desordenada de la juventud riente, satisfecha y vigorosa, que encontraba más amplias y regocijadas expansiones en el disipo de alegres camaraderías, en calaveradas sazonadas entre mozas de vivir liviano, o bien en francachelas entre hombres, donde quedaba desperdiciado el aliento juvenil y derrochado el chispazo del talento. Y, sin embargo, ajeno como fué siempre al cultivo literario o a la simple lectura, llevóle el hábito de redacción a la mejora, cada día más indiscutible, de su estilo. Notoria es la evolución y la trayectoria que despliega en el avance, cada

vez más firme, de su prosa. Su correspondencia epistolar de los primeros tiempos revela el estilo bárbaro y la prosa inculta de quien no siente la pluma entre sus manos con igual firmeza que la brida del corcel o la espada del caudillo. Áspera entonces la prosa, indómita la redacción, ofrece, en su conjunto, la inse-
guridad del iletrado y la espontaneidad bravía del talento. Pero se va afirmando en las puntas de la pluma; sabe ya de sobriedad y proporciones, entiende de ritmo y elegancia, de acerada pulcritud en la expresión y aun de burlonas y cáusticas figuras. Avanza en la perfección hasta obtener el dominio propio, y llega a escribir con tal limpieza de redacción que las tachas y enmiendas, si las hay, no sugieren la idea del esfuerzo, y a lo que la inmaculada pureza de la letra comunica la visión del hombre ordenado y respetuoso de sí mismo. Cultivó así en el hábito de redactar el buen gusto hasta hacerlo transparente, bien que siempre henchido. Pero donde la casi plenitud de sus conquistas literarias y estilísticas, de continuo grandilocuentes como eran menester entonces, asoman ya madurando, es cuando las circunstancias del tiempo le ponen frente al gobierno o al mando del ejército. En sus notas de gobierno, en sus partes oficiales de campaña, revive el espíritu fogoso que enciende su alma abrasada de pasión; y es ciertamente después, en sus proclamas, donde pródigamente desbordó su prosa las vehemencias calurosas del corazón, que se traducen en el estilo viril que las anima. Porque sin llegar a tener como Bolívar en sus proclamas, el arrebatador vuelo de la fantasía ni el imperio con que traduce su voz el purísimo lenguaje de Castilla, ni tampoco aquella flexibilidad nerviosa y rica con que sabía mover su estilo el Libertador, Carrera, con todo, comparte

con aquél el mismo estilo palpitante y ardoroso, altivo y arrogante con que el uno como el otro fascinaban al soldado.

A partir de aquella época, el escritor está en la plenitud de su vigor. Buena prueba de ello es su *Diario Militar*, documento que apenas por su importancia histórica es posible encarecer. El procedimiento literario revela, en realidad, las dotes de un escritor militar; y aun considerado tal documento como simples memorias, no será posible desconocer, no obstante su personalísimo carácter, la elegancia fácil y esmerada de la forma y del procedimiento estilístico. Encuéntrasele, sin embargo, teñido de pasión, y raro sería que no lo fuera así; que insistir en reparos de tal naturaleza, en presencia de escritos de un carácter íntimo, destinados por el acaso al público y concebidos únicamente para satisfacer el ansioso deseo de condenar lo que el alma odia, sería destruir, para el que busca el clima de un temperamento, la parte esencialísima de su mérito. Porque es en estas piezas, en estas piezas escritas en el abandono del incesante clamoreo, en el aislamiento de donde se generan todos los choques, donde encuéntrase como el marco que da la medida del ánimo de la expresión personal. Ni es tan honda, como se ha querido, la coloración de esa pasión, ni tan graves tampoco las efusiones de enfado que traslucen tales páginas; su amenidad deleitosa no priva al buen lector—al lector atento y sagaz—de conocer la virtud del desenfreno para saber determinar dónde el concepto enclava lo cierto, y dónde el arranque, el desprecio. Y por lo demás, quejarse de esas pasiones, de esos arranques de odio, de esos enfados frecuentes, de esos airados conceptos, en fin, para pedir más templanza á su prosa, sería como sacarlo de su estilo, como trans-

figurarlo en otra personalidad, sin sus originales relieves. Cabe únicamente en su prosa; sólo en ella aparece tal cual es. Pero estos toques con que sabe iluminar su alma combativa, el fuego abrasador de su prosa decae, con frecuencia, en un láguido razonar, en el escrito de carácter meramente político. No está allí en su centro. Inaccesible a la lógica que presupone la política, no obstante las cambiantes facetas que de continuo presenta, Carrera deja como de mano sus virtuales condiciones de escritor. Tórnase con demasiada frecuencia entonces, como en un perezoso del decir vibrante, y aun cuando no dejó nunca de ser elegante y fácil, su altivez desmaya en un discurrir de aliento fatigoso. Fuerza era, pues, que movieran su pluma el embate de la fortuna, la defensa personal, el espíritu de lucha, el deseo de anonadar a sus enemigos, para que su acero tomase entonces la soberbia majestad y a veces la fría elevación que descubren sus escritos, siempre persuasivos. Así, son páginas de un valor permanente las de su *Manifiesto a los Pueblos de Chile*; y se ha dicho ya con cuánto esmero, con cuánta diligencia, laboró Carrera aquella pieza. Consiguió lo que quería: que fuese la expresión «de un corazón manando sangre». Pero se ha sostenido, y tal vez haya algo de cierto en ello, en otro sentido, que la cumplida perfección de aquellas páginas, la severa corrección de su lenguaje y el tono de infinita elevación que lo caracterizan, acaso revelan la intervención de una mano avezada en letras y en cultura. Debió ser, sin duda, la de Nicolás Herrera, hombre culto, de buen gusto, de ilustración varia y de ingenio vivo y chispeante. Mas, en estos problemas literarios no basta la simple insinuación del hecho, sino llegar a determinar la naturaleza de la intervención. ¿Cuál fué la de Herrera? Fácil ha parecido siempre dudar del

talento literario de aquellos hombres que sin ser letrados, tenían condiciones, a veces superiores, a la de los mismos literatos; y un gráfico caso de estas dudas da Barros Arana en su *Historia*. Que escribía alguien un documento oficial notable que llevaba su firma, no podía ser obra de él sino de Bello; que otro escribía una pieza jurídica de importancia, cuando la paternidad correspondía a don Mariano Egaña; que se publicaba un ensayo literario de interés o un artículo curioso en un periódico, cuando el mismo Bello o Portales resultaban ser sus padres; lo cual revela en cierto modo grandísimo desprecio por las facultades intelectuales de los otros y exagerado concepto de aquellos escritores de oficio... Lo propio acontece en el caso de Carrera. Se le atribuye a Herrera participación en la redacción del *Manifiesto* y no se señala cuál fué ella. Pero es más lógico pensar que el estilo y la factura del *Manifiesto* es la misma de los otros escritos de Carrera en igual género; que el *Aviso a los pueblos de Chile*, las *Cartas a un corresponsal* y la proclama que escribió cuando el asesinato de sus hermanos, ponen en evidencia las mismas características que tiene el *Manifiesto*, y revelan siempre la misma pluma y el corte del mismo estilo; por todo lo cual nos inclinamos a pensar que si alguna intervención tuvo Herrera en la elaboración de esas páginas, ella fué simplemente la de corrector gramatical, siendo el talento desplegado en su redacción obra exclusiva de Carrera (19).

(19) Los escritos de Carrera encuéntranse compilados en algunas obras que indicaremos aquí para quien deseé estudiarlos: Valdés, *Carrera.—Revolución Chilena*, 1888, pág. 215 a 352; *Colección de Historiadores de Chile*, tomo I, *Diario Militar*, 1900; tomo VII, que contiene el *Manifiesto*, un *Aviso a los pueblos*, *Cartas a sus corresponsales*, *El Hurón*, *Refutación de las calumnias contra don Carlos Alvear y Otras calumnias refutadas*, 1901; y tomo XXIII, *Documentos del Diario Militar*, 1913.—No hay una publicación sistemática de sus escritos y ellos, fuera de las ya indicadas, pueden consultarse en *La Aurora de Chile*, 1812; en *El Monitor Araucano*, y en el *Espíritu de la Prensa Chilena*, de don Pedro Godoy. Un tomo de epistolario publicará en breve el Museo Histórico Nacional.

IV

Bibliografía de la Imprenta Federal

1818

1. Manifiesto que hace a los Pueblos de Chile el ciudadano José Miguel Carrera. 1818.

4.^o Port. v. en bl. 36 págs. de Texto y 27 de Documentos. Suscrito en 4 de Abril de 1818.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 209, núm. 2.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 188.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, pág. 268.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 13, núm. 16.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 414.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 98.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo 7, pág. 3.

Los documentos que acompañan al texto son los siguientes: 1.^o Oficio de la Junta Gubernativa del Reino de Chile a don J. M. Carrera. Santiago 28 de Septiembre de 1811.—2.^o Declaraciones en el sumario a consecuencia de la conspiración del 27 de Noviembre de 1811 contra la vida de Carrera.—3.^o Intimación del General Sánchez al General Carrera.—4.^o Oficio de O'Higgins a Carrera.—Observaciones de Carrera con motivo de las medidas de precaución tomadas durante su Gobierno.—6.^o Extracto del diario de uno de los oficiales de la guarnición de Talca.—7.^o Extracto del diario de uno de los oficiales de la División al mando de Blanco Encalada.—8.^o Extracto de los diarios de dos oficiales del ejército restaurador al mando de O'Higgins.—9.^o Proposiciones de la Junta Gubernativa al General Gaínza.—10. Comunicaciones cambiadas entre O'Higgins y Lastra con motivo de la prisión de los Carreras.—11. El General Gaínza comunica a O'Higgins la evasión de don José Miguel y don Luis de Carrera.—12. Orden del día de 11 de Mayo de 1814.—13. Bando mandado publicar por Lastra el 11 de Mayo de 1814.—14. Observaciones de Carrera a la proclama del Gobierno de 2 de Agosto de 1814.—15. Carta de Carrera a O'Higgins.—16. Oficio de O'Higgins al Director Supremo.—17. Oficio de Carrera al Supremo Gobierno de Chile. Mendoza, 20 de Octubre de 1814.—18. Recibo dado a don José Miguel de Carrera de la cantidad de cincuenta pesos que, para socorro de la escolta que lo condujo a Buenos Aires, le fué exigida de orden del Gobernador Intendente de Mendoza.—19. Explicación dada por don Francisco Antonio Encalada a don Juan José, don José Miguel y don Luis de Carrera, con motivo del arresto a que se les sujetó en Buenos Aires.—20. Oficio del Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata al Brigadier don José Miguel de Carrera, dándole las gracias por el ofrecimiento que

hace de sus servicios para llevar a efecto el plan de reconquista de Chile, que acompaña.—21. Política de Buenos Aires.—Condición de Chile.—22. Representación que hace don José Miguel de Carrera al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con motivo de un libelo publicado por el Coronel Lavaysse.

En Septiembre de 1817 los materiales para la impresión de el *Manifiesto* estaban listos. Demoró, sin embargo, ocho meses después de comenzado. El mismo Carrera imprimió los seis primeros pliegos. «La próxima semana será concluída mi obra de manifiesto y aviso que estoy imprimiendo yo mismo, ambos sacarán 25 pliegos; la pluma es buena, y los imparciales conocedores hacen elogios; hablo con la justicia y con hechos documentados que han presenciado toda la América. Los ataques de esta naturaleza son sucesivos y de muchos modos. Si hablara con Ud. le diría cosas que creería increíbles, pero la Providencia vela por los inocentes. ¿Qué impresión ha hecho la proclama?» (Carta de don José Miguel Carrera a un amigo de Chile, de Junio 27 de 1818, Montevideo. V. *Proceso por correspondencia subversiva contra doña Ana María Cotapos, doña Rosario Valdivieso y otros*.—«Revista Chilena de Historia y Geografía». Tomo XXV, núm. 29, 1918; pág. 253-254).

Según el *Duende*, de Santiago, núm. 18, de fecha 7 de Diciembre de 1818, redactado por don Antonio José de Irisarri, don Nicolás Herrera fué el redactor del Manifiesto. En ese mismo año y con el objeto de contradecir al obispo De Pradt, el coronel don Carlos Robert, trádujo y publicó el *Manifiesto en el Independiente del Sud*. Imprenta de la Independencia (1818).

Aunque el opúsculo de Carrera no indica lugar de impresión, debe entenderse que lo fué en la Imprenta Federal. Es la primera publicación de aquella imprenta, donde se publicaron todos los papeles que habían de producir la anarquía y la revolución del año XX. Rosas escandalizado de ellos los hizo desaparecer, del propio modo que los documentos oficiales, desde el 4 de Octubre de 1819 hasta el 16 de Febrero de 1821.

2. A los habitantes libres de los Pueblos de Chile.

1 hoja de 147×256 milímts.—Sin fecha.—Suscrita por José Miguel de Carrera.—Impresa por un solo lado.—Debe ser de Abril o Mayo de 1818.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 209.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, pág. 151.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 15, núm. 17.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, pág. 414.

Impresa en la Imprenta Federal. Es una proclama destinada a protestar por la ejecución de don Juan José y don Luis Carrera. «¿En dónde están nuestros hermanos, nuestros compatriotas Juan José y Luis de Carrera? ¿Cuál es la suerte, cuál el destino de esos ciudadanos ilustres, de aquellos bravos generales que dirigieron vuestro valor para levantar a la Patria monumentos inmarcesibles en las célebres jornadas de Yerbas Buenas, San

Carlos, Chillán, Concepción, Talca, Maipú y Rancagua? Ah!... ya no existen! Precio con la muerte de los traidores y de los malvados!...

Al decir de Vicuña Mackenna es esta pieza «como un grito ronco y salvaje que brota del pecho desgarrado del mortal, y que tiene el hálito, la palpitación, el filo acerado de la venganza».

En 1818 se publicó en Buenos Aires por la Imprenta de la Independencia un folleto en 4.^o de 78 páginas, escrito por don Bernardo Monteagudo y con el título «*Documentos sobre la ejecución de don Juan José y don Luis Carrera*» (sic.), tendiente a justificar ese crimen político (20). También en Santiago se publicó en 1820 un folleto que lleva por título:

Extracto de la causa criminal seguida contra los Carreras ante el Gobierno Intendencia de Mendoza por el atentado de conspiración contra las autoridades constituidas.—Acompañado de varias notas, documentos y reflexiones sobre la ejecución de los reos.—(Epígrafe en inglés y traducción castellana).—Santiago de Chile.—182'0.—Imprenta de Gobierno.

4.^o Part. v. en bl. 38 págs. Contiene los siguientes documentos: Extracto de la sentencia de 8 de Abril de 1818. 26 págs.—Ocho notas o reflexiones sobre la sentencia, que ocupa 2 págs.—Consulta del Gobernador Intendente al Supremo Director del Estado; Mendoza, 31 de Marzo de 1818.—Representación del Síndico Procurador de la ciudad al Cuerpo Municipal; Mendoza, 6 de Abril de 1818.—Reflexiones políticas sobre la ejecución de los Carreras, Mendoza 10 de Diciembre de 1819.

(20) He aquí dos documentos que se refieren a la causa seguida a los Carreras:

«Ministerio de Gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1866.—Al Director de la Biblioteca Pública.—Adjunto a Ud. el expediente original de la causa criminal iniciada y concluida en la ciudad de Mendoza, en 1818, contra los hermanos Carreras.

«Teniendo en vista la importancia histórica de ese documento, el señor Gobernador ha dispuesto permita a Ud. sacar copia de él a aquellas personas que lo soliciten para darle publicidad.

«Se le acompaña a Ud. también la carta con que el señor doctor don Vicente F. López remitió al señor don Mariano Saavedra, en 1865, el expediente de que se trata:—Dios guarde a Ud. muchos años.—N. AVELLANEDA.»

«Señor:—Existe en mi poder, desde muchos años atrás, uno de los documentos que más ruido han hecho en la historia de la revolución argentina, que es la causa criminal seguida en Mendoza contra los hermanos Carreras.

«La manera con que ese expediente vino a mis manos es totalmente legítima para mí, como V. E. lo va a ver; pero, a pesar de eso, siempre fué mi ánimo restituirla a los archivos públicos; porque tengo por principio que es una grande falta cívica retener en poder de particulares lo que debe ser del dominio común de los estudiosos. No lo había hecho así hasta hoy, porque no habiendo tenido tiempo de remover la masa de papeles que tengo acopiadados, como he tenido que hacerlo ahora para cambiar de residencia, no era propio tampoco que hablase de una restitución que no podía cumplir en el acto.

«En el año de 1834, si mal no recuerdo, tuve ocasión de hacer un corto servicio de redacción al señor general don Toribio de Luzuriaga, cuya intervención en la referida causa fué mucha; quiso expresarme su gratitud regalándome el expediente en el estado y forma que lo acompañó a V. E. Según

3. Un aviso a los Pueblos de Chile.

4.^o. 24 págs. 4 págs. de Texto y 20 de Documentos, que son cinco.—Suscripto en 4 de Junio de 1818. Sin lugar de impresión. Se entiende que es de la Imprenta Federal.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 122, núm. 27.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 188, II.

Briseño, *Estadística Bibliográfica*, tomo I, pág. 32.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, pág. 309.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 16, núm. 19.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. 123.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 412.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 38.

Los documentos que siguen al texto son los siguientes: 1.^o Representación que hace doña Javiera de Carrera al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sobre que se mitigue el rigor con que se trata a sus hermanos don Juan José y don Luis en las cárceles de San Luis y Mendoza.—2.^o Solicitud doña Javiera de Carrera del Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la traslación a Buenos Aires de don Juan José y don Luis de Carrera.—3.^o Don José de San Martín solicita del Supremo Director de Chile se mande sobreseer en la causa que se sigue a los Carreras.—4.^o Representación de don Manuel Araoz al Director Supremo de Chile, implorando el indulto de don Juan José y don Luis de Carrera.—5.^o Memorial que presenta don José Miguel de Carrera al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pidiendo la libertad de sus hermanos don Juan José y don Luis.

Don Ramón Briseño, en su *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, incluyó esta pieza, por equivocación, como publicada en el país. En el mismo año de 1818, don Antonio José de Irisarri, reimprimió en el *Duende de Santiago*, el escrito de Carrera añadiéndole ruidosos comentarios.

«El objeto principal que tuvo en mira Carrera al dar a luz su opúsculo,

él me dijo, temeroso de los trastornos del año 20, y teniendo que huir de la revolución que estalló en Mendoza, de donde él era gobernador, tomó consigo el expediente, para que no se hiciera mal uso de él.

«Esta es la razón, señor, de que se halle en mis manos; y yo lo paso a las de V. E., sin haber tenido tiempo y ocasión de reverlo ni poder recordar lo que contiene.

Si al restituirlo al gobierno de Buenos Aires, me fuese permitido expresar un deseo, sería éste el que ese expediente se colocase en la Biblioteca Pública, para que estuviese a disposición general; pues V. E. sabe que los archivos no dan acceso, según entiendo, a todos.

Desearía también que V. E. se hiciese hacerme constar la entrega.

Con este motivo, saluda a V. E. con toda consideración su atento servidor.—Firmado.—VICENTE F. LÓPEZ.—Excmo. señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires».

Nota.—Es copia fiel de la carta original que conservo en mi poder.—MARIANO SAAVEDRA.—(Zinny, *Bibliografía Histórica*, págs. 219-220).

fué tratar de convencer a sus compatriotas de que en adelante sólo formaría una colonia argentina». (Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. VIII).

4. Diálogo curioso entre el Director Pueyrredon y su Secretario Tagle. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.^o 4 págs. fol. Suscrito por Aaron-al-Raschild.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 419.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 17, núm. 20.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 413.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 38.

Enderezado a relatar con mucha finura y discreción los manejos secretos de Pueyrredón y Tagle en el «Club de los Aristócratas» o sea la Logia Lautaro. Quéjase en el curso del diálogo amargamente Pueyrredón a Tagle de sus fracasos últimos, de la campaña con que le desacreditan sus propios amigos a quienes pretende sobornar y de los proyectos siniestros que tiene para con sus enemigos. Tagle corresponde a ese modo de pensar y le suplica servilmente quiera utilizar sus servicios en la obra.

No se ha reimpreso nunca.

5. Segunda parte del Diálogo entre el Director Pueyrredon y el Secretario Tagle. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.^o 4 págs, fol. Sin fecha. Suscrita por Aaron-al-Raschild.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 419.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 17, núm. 20.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 143.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 38.

Continuación del asunto del diálogo anterior, con comentarios de Tagle y Pueyrredón sobre los proyectos recientes del «Club de los Aristócratas», entre ellos la necesidad de convertir la República en Reino.

Zinny y Salas colacionan confusamente los dos diálogos. Salas, que apunta siempre de memoria sus informaciones, es de continuo un embrollador de títulos que arregla a su modo, los divide o multiplica, según su real y peculiar antojo. En su *Bibliografía*, en lo que hace a Carrera, no hay un título bien expresado, no hay una indicación exacta y no hay un dato que no esté tergiversado y expuesto confusamente. Pero en cambio, abunda en juicios históricos, rotundos y de una ignorancia de las más brillantes.

6. Anecdotilla interesante y curiosa. Reimpreso por William P. Griswold y John Sharpe.

1 hoja de 14×20 cmts. Impresa por un lado. El texto orlado.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 17, núm. 21.

Supone el redactor cierta aventura amorosa de Pueyrredón con una dama casada, de singular hermosura y atrayentes condiciones y que siendo despreciado por ella, para guardar su dignidad, valióse Pueyrredón de indignos juegos para alejar de Buenos Aires al marido. La escena está contada picarescamente y con zumbana malicia. Pero la publicación de semejante intriga urdida, sin duda, gratuitamente, molestó al Director Supremo, produciéndole una dolorosa impresión; y así se colige, en realidad, por un artículo de la *Gaceta de Buenos Aires*, pocos días después de haber aparecido la pieza indicada, en que se hace la apología de las virtudes íntimas de Pueyrredón.

Débese a Medina la descripción, por primera vez, de esta pieza.

7. Acusación contra el Director del Estado don Juan Martín Pueyrredón y el Secretario de Gobierno don Gregorio Tagle ante el Soberano Congreso Nacional. Por Benito Vidal. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.º, 8 págs., fols. con la portada. Suscrita en Montevideo a 31 de Agosto de 1818.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 224, núm. 32.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 17, núm. 22.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 39.

Con la reimpresión de la *Anecdotilla interesante y curiosa* formaliza Vidal, el esposo de la dama que Pueyrredón cortejaba, la acusación ante el Congreso de los arrestos galantes de aquél y pide sanción por los sufrimientos y pérdidas que le ha ocasionado el forzoso alejamiento de Buenos Aires a que le obligó el Director Supremo del Río de la Plata.

8. Núm. ... Gaceta de un Pueblo del Río de la Plata a las Provincias de Sud América. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.º Cada número de 8 págs. Consta de cinco números. Foliación separada. Sin indicación de fecha.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 157, núm. 77.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 18, núm. 23.

Fueron sus redactores el general Carrera, don Diego José Benavente y

don Manuel Gandarillas y sirvieron como colaboradores don Pedro Nolasco Vidal, el general don Carlos Alvear, don Santiago Vásquez, don Nicolás Herrera y el oficial Zufriátegui. Servían ellos mismos de compositores y distribuidores. No es posible precisar si don Manuel Vásquez de Novoa sirvió con ellos estas tareas. La colocación en provincias hacíase por intermedio de don Carlos Rodríguez, los hermanos Zamudio, Bustamante y el padre fray Solano García.

Su objeto era combatir la política del partido dominante en Buenos Aires y producir la escisión en las provincias.

9. Prospecto del periódico titulado *El Hurón*. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.^o, 7 págs. fols. Final v. en bl.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 226, núm. 39.

Zinny, *Gaceta de Buenos Aires*.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 175, núm. 92.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 18, núm. 24.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. 215.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 411, 412, 415.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 89.

Forma con el prospecto y los tres números que se publicaron, un total de 30 páginas. La numeración no es correlativa. Sus redactores fueron don Diego José Benavente, don Manuel José Gandarillas, don Santiago Vásquez, don Nicolás Herrera, el general Alvear y don Manuel Vásquez de Novoa. Sin embargo, gran parte del material que contienen los escritos son debidos a la pluma de Carrera.

Destinado a atacar con cruda virulencia a Pueyrredón, San Martín y O'Higgins.

En el prospecto se lee: «El que suscribe hace mucho tiempo que ve y llora los males políticos; hace mucho tiempo que para tormento suyo está en todos los secretos de los tiranos; cansado de consideraciones y agitado por el riesgo inminente de su patria, va a despertar al pueblo haciéndole el servicio más importante que pueda tributarle: con ese objeto se propone dar a luz un periódico bajo el título de «*El Hurón*», donde se manifestará la conducta pública y secreta del Gobierno en todas las ramas de la administración, y la de los individuos que tienen el verdadero influjo en los negocios y con los compañeros y agentes de sus crímenes; si se le deja llevar a cabo sus trabajos, este papel será la verdadera historia de la revolución en el estado presente; de sus rasgos resultará el cuadro en que los americanos vean con horror la suerte que les espera. Sin resintimientos y sin aspiraciones el editor no es conducido ni por el soplo empañado de la envidia, ni por el sórdido interés de su elevación o de su venganza; la austera verdad dirigirá su pluma apoyada en hechos y documentos; que los que se consideren calumniados usen de iguales armas por medio de la imprenta; pero que no se libren su

defensa a la persecución y al espionaje, funesto recurso de los tiranos, no harían más que justificarme ante el sagrado tribunal de la opinión pública que nos va a juzgar».

Al fin:

«*El Impresor*: Atendiendo a las dificultades que presente el Gobierno de Buenos Aires para la introducción de este periódico en los pueblos de su jurisdicción, se advierte a los suscritores que ocurrán al Novayá en casa de don Antonio Pereira, en donde se entregarán presentadas que sean las ordenes de los interesados.—*Su precio es gratis.*»

He aquí la descripción de los tres números de *El Hurón*:

Núm. I.—Sin indicación de fecha. Consta de 7 págs. fols. La última v. en bl.

Contiene un solo artículo destinado a comentar el «Club Aristocrático» o sea la Logia.

Núm. II.—Sin indicación de fecha. De 8 págs.

El artículo de fondo siempre contra el «Club Aristocrático»; y contiene también un comunicado firmado por «Los tertulianos» en contra de Pueyrredón.

Núm. III.—Sin indicación de fecha. Consta de 8 págs. Contiene los artículos:

Elecciones.—Guerra a Santa Fe y Entre Ríos.—Artículos comunicados: Aviso a los españoles.—Advertencia al Soberano Congreso.—Oficio al Director con la firma supuesta: «Los amigos del Gobierno».

Según *El Duende*, núm. 17 de 30 de Noviembre de 1818, que redactaba en Santiago don Antonio José de Irisarri, el virrey del Perú daba a Carrera dinero para que escribiese «papeles, proclamas, manifiestos, hurones, etc.». El mismo redactor había asegurado en el mismo periódico de 2 de Noviembre de ese año, comentando el *Manifiesto de Carrera*, que había visto en la Secretaría de Estado una carta en cifras toda de letra de don José Miguel sobre proyectos de asesinatos en las personas de San Martín y O'Higgins. Pero el origen de tales imputaciones no era otra que una miserable arma de Irisarri buscada también en una miserable intriga. Al efecto, Irisarri había emprendido en *El Duende* una violenta campaña contra Carrera. Habilísimo en ese género de polémicas, burlón y cruel hasta la injuria como era, llevaba sobre su enemigo la superioridad de un talento tan vario como flexible, que reforzaba el sarcasmo de su pluma, su espíritu cultísimo, atrevido y la limpidez maravillosa de su estilo. Al propio tiempo unía una conciencia no de las más rectas ni tampoco de las más caballerosas. Sabía aprovecharse de toda clase de recursos, sin importarle mucho, en su fría reflexión, el trizar honras ajenas con buenos o malos recursos.

Así, en 1818, había caído en manos del Gobierno de Chile la fragata *Maria Isabel* y, según se dijo entonces, encontrándose en ella un gran número de documentos relativos a América, firmados por las altas autoridades españolas. Entre esos documentos venía uno que dice: «(Reservado).—El Marqués de la Concordia, antecesor de V. E., prestó a S. M. mejores servicios con los manejos de destreza política con los rebeldes de Chile y

Buenos Aires que con ejércitos puestos en esos países, y observará V. E. que tuvieron más felices resultados la protección concedida a los Carreras por el General Gaínza en Chile, después de la capitulación simulada y los recelos sembrados en Buenos Aires contra la primera Junta, que la guerra formal sostenida en Venezuela y Santa Fe por el General Morillo.

«En el día, según se advierte de la carta de V. E., de Diciembre del año anterior, se presenta la mejor oportunidad para debilitar las fuerzas de Buenos Aires y Chile, protegiendo los partidos de los Carreras y Alvear, que resentidos con los actuales dominantes de aquellos países no deben dejar de obrar en su contra, etc.» (*Gaceta de Buenos Aires*, 1818, Diciembre 23.—*Edición de la Junta de Historia y Numismática*, 1910).

La Real Orden que antecede de 22 de Abril de 1818, destinada al Virrey de Lima y firmada por el Ministro Eguia, decía en otra parte: «que como nada puede traer peores consecuencias para la pacificación que la unión de los rebeldes, será el primer cuidado del Virrey promover la desconfianza mutua entre ellos, fomentando aquel o aquellos partidos que naturalmente se presenten en el curso de los sucesos ocurridos en los países rebelados; valiéndose para el efecto de cuantos medios y arbitrios son necesarios en tales casos, hasta echar mano de los fondos del erario para fomentar las desavenencias». Y continúa: «si V. E. pudiese valiéndose de manos diestras, auxiliar abierta u ocultamente a estos sujetos no excusará diligencia ni sacrificio para conseguirlo, así como pondrá a disposición de aquel Ministro de S. M. en la corte del Brasil las cantidades que para este objeto le pidiere, teniendo advertido que antes de ahora se le han dado a aquel Ministro las instrucciones convenientes» (loc. cit.)

La *Gaceta de Buenos Aires*, redactada por don Julián Alvarez, publicó entonces en su número de 23 de Diciembre ya citado, a más de la Real Orden, aparecida también en *El Duende*, un oficio del Dr. don Hipólito Villegas al Supremo Director del Estado de Chile, instruyéndole de haberse descubierto una liga entre portugueses, Artigas, Carrera y Alvear, para remover las administraciones de Buenos Aires y Chile, según declaración tomada por el mismo Villegas, como comisionado de O'Higgins, a don Tomás José Urra, confidente de Carrera; y en seguida reproduce un artículo de *El Duende* en que analizaba las infinitas ventajas de la captura de la *Maria Isabel*, siendo una de ellas, la real orden encontrada en la correspondencia, por la que se llegaba a conocer los medios que estimulaban a Carrera y Alvear en sus planes subversivos. Y ocho días después en la *Gaceta Extraordinaria* del 28, volvía a insistir el redactor Alvarez en un artículo sobre los traidores descubiertos por la real orden ya citada, por la correspondencia de Carrera de que hablaba Villegas en su oficio sobre la liga, y de encontrarse convictos y confesos por sus propias cartas los franceses Lagresse y Robert, de los asesinatos que iban a ejecutar en las personas de O'Higgins y San Martín, a cuya carta de Carrera en cifra para revelar sus planes a aquéllos se refería Irisarri.

Al punto Alvear, tomando la defensa de Carrera y la suya propia. Deshizo vigorosamente la especie intentada, como más adelante se verá. Pero

esa nota que había servido para producir una polémica ruidosa, resultó después ser falsificada por Irisarri. «En la Gaceta del Sábado 28 de Noviembre —escribe don Manuel José Gendarillas— se publicó con el nombre de real orden un documento de esta clase en que se intentó presentar a Carrera ligado con el rey de España para someter al país a su dominación. El no contiene más que un encargo al virrey de Lima para que protegiese los partidos de Carrera y Alvear contra los gobiernos que existían entonces en Buenos Aires y Chile. Aun cuando esta pieza hubiese sido cierta, los hombres de buen juicio no descubrían en ella el menor justificativo de que Alvear y Carrera se habían vendido al rey de España como supuso entonces el falaz editor, a quien personalmente constaba que los principios de estos dos americanos ilustres, por muy agravados que estuviesen con sus crueles perseguidores, no les permitía faltar al decoro de su nombre, ni a su esclarecido patriotismo, convirtiéndose en traidores a la patria, por que habían peleado. Los hombres reflexivos, decimos, que examinaran este documento con imparcialidad, aunque de buena fe lo tenían por cierto, hacían esta pregunta; pero si Alvear y Carrera no han prestado su consentimiento para esta orden ni se les ha hecho ninguna invitación ¿qué culpa tienen de los recursos que invente el rey de España? Cualquier ciudadano puede invitar a otro por medio de una carta a asesinar al Director Supremo: supóngase que ésta es interceptada ¿y podrá calificarse de asesino al invitado que ni tiene noticia de semejante convite ni menos ha podido prestarse a él? Sin embargo, uno de nuestros sabios en una de sus obras ha dado por cierta la real orden, mas su hijo sabe que uno de los que la forjaron existe en Chile, otro en Buenos Aires, y el que la descubrió en Londres esta maniobra, anda por Colombia, su patria (21).

«Este embuste fué sostenido por el Gobierno de Buenos Aires haciendo desterrar a un chileno que tuvo la valentía de decir que el documento era supuesto en Chile, y la felicidad de haber acertado con uno de sus autores; mas, después don Juan Martín de Pueyrredon firmó a don Carlos Alvear una carta en que confesó que era cierta la suposición del documento, y que lo había mandado publicar de orden de la Logia Lautarina. La misma confesión hizo al chileno desterrado don Eustaquio Díaz Vélez, gobernador-intendente de Buenos Aires, en el año de 1820 en que se refugiaron a Montevideo Pueyrredón y sus secuaces, y se juntaron con algunos de los perseguidos por ellos». (Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo 14, *Don Bernardo O'Higgins*, por don Manuel José Gendarillas, pág. 218 y 219; en la pág. 221, doc. 45 está publicada la nota de Egua).

En cuanto a la responsabilidad de don António José de Irisarri, léase lo que escribía don Melchor Concha y Toro: «Nombrado Ministro de gobierno a poco de su llegada a Chile, dejó la Secretaría de Estado por el cargo de Plenipotenciario en Inglaterra. Pero como las despedidas del señor Irisarri habían de señalarse siempre por algún hecho notable, no dejó a Chile sin

(21) ¿Se refiere a Gendarillas, a Irisarri, a García del Río, a don Mariano Egua?

publicar el más célebre de sus panfletos; esto es, una nota falsificada del Ministro español Eguia. Esta nota, como es sabido, que se supuso tomada a los españoles de la fragata *Maria Isabel*, estaba calculada a mancillar vilmente la reputación del ilustre general don José Miguel Carrera, atribuyéndole connivencias con las autoridades españolas. Que Irisarri y N. N. fueron los autores de esa falsificación claramente lo insinuó don Manuel Gendarillas en el periódico *El Araucano*, y lo afirmó Egaña». (Concha y Toro, *Contestación al folleto publicado por don Antonio José de Irisarri con ocasión de la Memoria Histórica Chile durante los años de 1824 a 1828*. Santiago de Chile. 1863, pág. 6).

En sus dúplicas a Concha y Toro, Irisarri no rebatió el asunto, sino que cuidadosamente lo separó del terreno de la discusión. (V. *Carlás a su hijo don Hermógenes*).

Con el mismo título *El Hurón* apareció en Santiago el 3 de Marzo de 1832 un periódico que llegó hasta el núm. 10, concluyendo el 22 de Mayo de ese año. Tenía por objeto combatir a don Ramón Errázuriz, Ministro del Interior de Prieto y a quien su carácter independiente y su escasa preparación política habían malquistado los ánimos de sus amigos. Lo redactaban don Manuel José Gendarillas, don Diego Benavente, Bustillos y Elizalde, Urízar Garfias y otros, siendo Portales su inspirador contra la política de Errázuriz. (Briseño, *Estadística Bibliográfica*, tomo I; Vicuña Mackenna, *Don Diego Portales*, tomo I, pág. 92).

1819

10. Refutacion de la calumnia intentada contra don Carlos Alvear, inserta en la Extraordinaria de Buenos Aires del 28 de Diciembre de 1818. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.º, Port. v. en bl. 10 págs. fols.—Montevideo, 10 de Enero de 1819.

Zinny, *Gaceta de Buenos Aires*, pág. 331, núm. 102.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 235, núm. 3.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 21-22, núm. 31.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. 271.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

«Supone el gacetero de Buenos Aires que es cierta e indudable la real orden de 22 de Abril de 1818 comunicada al Virrey de Lima por Eguia; y en esta suposición se funda para tratarme de traidor, pérrido y enemigo de mi patria. ¿Y quién ha dicho que no pueda ser fraguada por las intrigas subterráneas del espíritu? ¿Quién conoce en Chile la firma de Eguia? ¿Quién ha hecho con imparcialidad la confrontación?... Pero yo quiero adherirme a las suposiciones del gacetero y convenir en la existencia de la real orden.

Y bien: ¿qué es lo que se deduce de su texto y contexto? Todo lo contrario de lo que supone el gacetero con maliciosa falsedad. Léase la real orden con imparcialidad y se me hará justicia». Continúa analizando punto por punto el contenido de la real orden y destruye por completo el valor de la imputación.

Al final: «*Nota de los Editores*.—Al manifestar nuestra gratitud a nuestros correspondentes de ... por la copia que nos han remitido de las reflexiones del ciudadano Alvear a las falsas imputaciones de la Gaceta Extraordinaria del 28 de Diciembre, que nos apresuramos a publicar para satisfacción del público, les rogamos nos continúen favoreciendo con cualquiera producción de esta especie, a que les seremos muy agradecidos».

11. Otras calumnias refutadas. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.º, 12 págs.—Montevideo, 18 de Marzo de 1819.

Zinny, *Gaceta de Buenos Aires*, pág. 337, núm. 110; pág. 338, núm. 171; pág. 340, núm. 113.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 235, núm. 3.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 22, núm. 32.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. 288.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

«El Gobierno de Buenos Aires—escribe Alvear—ha hecho imprimir un memorial forjado por mis enemigos, en que ha estampado mi firma con el objeto de hacerme aparecer ante la nación como un desertor de su causa, vendido perfidamente a los intereses de la antigua Metrópoli, constituyéndome en la odiosa necesidad de vindicarme del modo que me permite mi situación. Conozco las transcendencias de estas contestaciones; pero el Gobierno que ataca mi honor prostituyendo su dignidad y decoro con menoscabo de la reputación nacional, es el que debe responder de los resultados ante el tribunal justo de la opinión pública.»

La segunda parte de la contestación de Alvear, está dedicada a destruir la información del redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, don Julián Alvarez, que en sus números de 22 y 24 de Febrero y 10 de Marzo, había sostenido con los informes del Gobernador de San Luis, don Víctor Dupuy, que los conjurados españoles, estaban en connivencias con Alvear y Carrera. En el oficio de 11 de Febrero, Dupuy decía: «que está plenamente probado que el plan de los conjurados era irse a unir con la mонтонера, en virtud de comunicaciones que decían haber recibido de don José Miguel de Carrera y don Carlos Alvear: éstas no se han encontrado y aún no hay razones bastantes para darlas por ciertas; pero es indudable que su proyecto era irse a unir con las mонтонeras». Añadía Alvarez que conservaba documentos que, según él, probaban la conexión que tenía el movimiento de los prisioneros de San Luis con el complot de Montevideo, y decía reservarlos para el caso oportuno.

tuno, pero no se obligaba a su publicación sino cuando lo creyera conveniente a los intereses del país». (Zinny, *Gaceta*, pág. 340). Nunca tampoco creyó conveniente la publicación de tales documentos.

12. Respuesta del Teniente-General Brayer, al General San Martín. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe. 1819.

Zinny, *Efemeridografía Argirometropolitana*, pág. 319.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, págs. 209, 230, 231 y 260.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 21, núm. 30.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, pág. 354 y 355.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

Brayer fué separado del Ejército Unido por su incompetencia y aun por su espíritu pusilánime. Fracasó en Talcahuano y después cuando la sorpresa de Cancha Rayada, lejos de cooperar a la reorganización del ejército patriota, huyó apresuradamente a Santiago aumentando la alarma en el vecindario de la capital. Sin embargo, de que su hoja de servicios hacía aparecer como un brillante soldado y un competente militar, su acción en Chile demostró prácticamente que esos méritos, de que Brayer hacía tanto alarde y exaltaban su arrogancia, eran debidos al acaso de la fortuna. Así, al tiempo en que el ejército patriota se reorganizaba, solicitó del médico don Manuel Julián Grajales, un certificado en el cual constase que su rápida venida a Santiago había producido una dolencia en una pierna a consecuencia de una herida recibida en la guerra de España. Al mismo tiempo pedía permiso para retirarse a los Baños de Colina. Grajales negóse a expedir el informe porque la dolencia de Brayer era de escasa importancia. Pero Brayer, cuando la tranquilidad fué restituída en Santiago y cuando el ejército quedó en condiciones de presentar batalla, dirigió a San Martín la solicitud que sigue: «Durante una carrera de treinta años de servicios militares, el honor ha sido siempre mi guía. Bajo este supuesto, me dirijo a V. E. con toda confianza, suplicándole me conceda algún mando en las tropas que se reunen para rechazar al enemigo. Mi salud, destruída por graves heridas, me deja sólo una existencia dolorosa, cuyos restos ofrezco en obsequio de la independencia del país que me ha acogido en mi desgracia. Me atrevo a esperar esta gracia de generosidad y justicia de V. E.—Santiago de Chile, 27 de Marzo de 1818.—MIGUEL BRAYER». Le contestó San Martín en términos burlescos y satíricos que no fueron comprendidos por Brayer. «La salud de US., le decía, es muy interesante, y por lo mismo deberá reponerla por medio de una curación formal. Logrado este objeto, se le proporcionará el destino que US. solicita a beneficio del país.—Dios guarde a US. muchos años.—Cuartel General en el llano de Maipo, 29 de Marzo de 1818».—Así y todo, Brayer insistió en sus propósitos de restituirse a los baños de Colina. «Desde el 20 de Marzo

el general Brayer no volvió a presentarse al ejército—escribe San Martín relatando este incidente en su *Contestación a la Exposición de la conducta* de aquél—hasta el 5 de Abril a las once de la mañana. Las columnas marchaban sobre el enemigo, y nuestros tiradores estaban empeñados con los de éste. En ese momento crítico se me presentó el señor Brayer cojeando y solicitando le concediese licencia para pasar a los baños de Colina. Mi contestación fué que con la misma licencia con que sé había retirado de Talca a Santiago podía hacerlo a los baños; pero que respecto a que en el término de media hora íbamos a decidir la suerte de Chile, y que dichos baños distaban trece leguas (textual) y el enemigo media legua, podía esperarse si sus males se lo permitían. El señor Brayer me contestó que no estaba en estado de hacerlo, porque la antigua herida de su pierna no se lo permitía. Esta respuesta me exaltó, es verdad. Mi primer impulso fué el de pasarlo por las armas; pero no pude contenerme de decirle públicamente: «Señor General, el último tambor del ejército unido tiene más honor que US». En seguida di vuelta al caballo y di orden al señor Balcarce que se hiciese saber al ejército que el señor general de veinte años de combate quedaba suspenso de su empleo por indigno de conservarlo. El señor Brayer, en seguida, se retiró tranquilo a la capital, y mientras él estaba cargando su equipaje con escándalo público, batimos en Maipo esa misma tarde a los enemigos de nuestra libertad». Pero añade el viajero Samuel Haig, que se encontraba entonces en Santiago, que San Martín fué más cruel aun con Brayer: «El general Brayer, dice, que había sido oficial distinguido del ejército francés y premiado por Bonaparte con la Legión de Honor, había tenido hasta entonces el mando de la caballería patriota; pero a raíz de una discusión con el comandante en Jefe, pidió permiso para retirarse del ejército. Como este pedido, en víspera de batalla, se consideraba más bien inoportuno, San Martín, en términos descomedidos, le expresó su sorpresa y después de decirle que se fuese donde quisiera, concluyó por agregar: «¡Señor General, usted es un carajo!» (Samuel Haigh, *La cultura argentina.—Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú.—Traducción y Prólogo de Carlos A. Aldao*. Buenos Aires, 1920. Cap. IX, págs. 97 y 98).

Brayer pasó en seguida a Buenos Aires. Allí presentó al gobierno un escrito sobre su conducta observada en Chife y en ella pretendía acusar a San Martín de las ofensas que le había inferido y aun de sus desaciertos militares en la última campaña. Esas acusaciones que eran injuriosas para San Martín, obligaron a los amigos de éste, entre ellos el coronel graduado don Manuel de Escalada, a solicitar la detención de Brayer para que respondiera a los cargos que en su manifiesto manuscrito dirigía al ejército y a sus jefes. Pero San Martín que tuvo conocimiento del asunto en Octubre de 1818, hallándose en Mendoza de regreso para Chile, ordenó la publicación del manuscrito de Brayer con la contestación de éste en un opúsculo cuya descripción es como sigue:

Exposición de la conducta del Teniente-General Brayer durante el tiempo que ha estado en la América del Sud.—La publica el General San Martín con su contestación.—Buenos Aires.—En la Imprenta de la Independencia.—1818.

8.º, Port. v. con una *Advertencia*. Desde las páginas 3 a 12 la exposición de Brayer y desde la 15 a 24 la contestación de San Martín, fechada en Mendoza a 17 de Octubre de 1818. Aparece también el oficio pasado por San Martín a don Antonio González Balcarce, dándole cuenta de la suspensión de Brayer.

Se consigna la

«*Advertencia*.—A evitar dudas y reparos, advierte el editor que la exposición de don Miguel Brayer, jefe interino que fué del ejército unido de Chile y de los Andes, ha sido traducida de la manuscrita que bajo su firma hizo correr en Buenos Aires; yéndose después ocultamente a Montevideo, luego que supo que el coronel graduado don Manuel de Escalada por sí y por los demás oficiales que aquí existían de ambos ejércitos, solicitaba de este Supremo Director su detención, para que satisfaciera los cargos que de necesidad le harían aquellos ejércitos y sus jefes, a vista del libelo infamante y ajeno de la generosidad con que se le había tratado. Así es que no debe equivocarse o confundirse esta exposición con la que después ha enviado Brayer de Montevideo, impresa allí con alguna variación y aumento de notas.»

En el mes de Diciembre de ese mismo año se publicó también en Santiago por los jefes del ejército unido, entre ellos varios compatriotas de Brayer, un folleto que contiene una cruda acusación en su contra. Se intitula:

Contestación de los Jefes del Ejército Unido de los Andes y Chile al manifiesto del ex-mayor general D. Miguel Brayer, sobre su conducta en el tiempo que permaneció en Sud-América.—Imprenta de Gobierno.—1818.

8.º, 21 págs. f. bl. Datada en Santiago de Chile, 1.º de Diciembre de 1818. Al fin se insertan varios documentos.

Siguió a esta pieza otra de O'Higgins que Medina (págs. 20-21, núm. 29) describe así:

Testificación del Brigadier General O'Higgins a la cita del Teniente-General Brayer sobre su conducta política y militar en la América del Sud.

8.º menor, 14 páginas y hoja final bl. Suscrita en Santiago de Chile, a 16 de Febrero de 1819.

La respuesta de Brayer desde Montevideo escrita «con gran destemplanza de tono—dice Barros Arana—con referencias inconducentes a la historia romana y a la de Federico el Grande de Prusia, y con citaciones a granel de los nombres de muchos escritores, ese opúsculo es una pobre muestra de la escasa cultura literaria de su autor, y fuera de uno que otro rasgo utilizable, no tiene más que invectivas apasionadas y de mal tono». (Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo 11, Cap. VII, págs. 422 a 424, nota núm. 14).

La *Respuesta* de Brayer comienza así: «Colocado en la triste obligación de responder al señor San Martín, cuyos excesos deponen ya contra él mismo, y de hacerlo conocer que no quisieron salir, sin duda, del concepto errado en que están con respecto a él, voy a ponerlo de manifiesto tal cual es...»

Después sigue, al final, esta «*Nota*.—Después que remitió la exposición de mi conducta al señor Director Supremo y al Congreso, permanecí más de tres meses en Buenos Aires para obtener una respuesta. Durante aquel

tiempo escribí diferentes veces al señor Director para obtener una audiencia, pero no se me contestó sino mucho tiempo después. En esta entrevista me empeñé fuertemente a no abandonar el país, asegurándome toda especie de consideraciones. Mucho tiempo después, viendo que no accedía a concederme pasaporte, no habiendo tenido efecto las promesas de S. E. y enterado de que, lejos de esto, se aproximaban al señor Director para empeñarle a tomar fuertes medidas contra mí, me determiné a abandonar repentinamente el país». (Cit. por Medina, pág. 21).

La prensa de Buenos Aires tomó parte en aquella polémica. Don Pedro Agrelo redactor de *El Abogado Nacional* escribió una biografía de Brayer, demostrando talentosamente las brillantes hazañas de que se ufanaba, no eran tantas ni de tanta transcendencia.

13. Nuevo descubrimiento o máximas secretas del actual Gobierno de Buenos Aires. Imprenta Federal. Por Williams P. Griswold y John Sharpe.

4.^o, 6 págs. Impreso sin lugar a dudas en 1819.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 411, núm. 273.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 22, núm. 33.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 412.

Escrito indudablemente por Carrera. Bajo la forma de una carta escrita por el ciudadano *L. N. de L.* a un patriota de Buenos Aires. Carrera expone minuciosamente la historia, los principios, la constitución ritual y miembros que componen la Gran Logia de Buenos Aires. Apunta también la existencia de otra de la misma índole en la misma capital del Plata, pero con personajes menos influyentes que los de la primera, que funciona bajo la presidencia de don Julián Alvarez y que puede considerarse como una escuela de iniciados, al propio tiempo que como su instrumento para el desarrollo de sus planes. Carrera presenta estas sociedades con aspectos siniestros y tenebrosos, pero fuera del espíritu de partido que anima su escrito, es fácil descubrir que abunda en datos ciertos y en informaciones, sin duda, exactas. Estudia en seguida las ramificaciones; cita la Logia de Mendoza con la presidencia de Luzuriaga y la de Chile con la de O'Higgins. Da después los nombres de sus miembros, fuera de San Martín, su fundador, del coronel don Manuel Pinto, su Venerable, de Pueyrredon, O'Higgins, Luzuriaga y Alvarez, figuran en ella: el doctor Antonio Sáenz, el canónigo don Luis José de Chorroarín, el coronel mayor don Juan José de Viamonte, doctor José María Serrano, don Matías Patrón, don Pedro Carrasco, Secretario de Estado don Gregorio Tagle, el de Guerra don Matías Irigoyen, el general Belgrano, el coronel mayor don Matías Zapiola, el de igual clase don Juan Ramón Balcarce, el coronel don Hilarión de la Quintana, el coronel don Manuel de Escalada, el comandante de cazadores don Celestino Vidal, el de cívicos don Luciano Montes de Oca, el de húsares don Domingo Sáenz, el teniente-co-

ronel don Mariano de Escalada, el diputado cerca de Chile don Tomás Guido, el oficial de Secretaría don Justo Núñez, el coronel don Juan José Cossío, don Bernardo Vélez, don Manuel Pinto, etc.

La carta es un documento curioso.

14. Un amigo de la Patria a los Pueblos de Sud América.

4.º, 3 págs. sin foliar. No lleva fecha, firma ni pie de imprenta.—Impreso en la Imprenta Federal.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 195, núm. 15.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 22, núm. 34.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, pág. 143 y 414.

Se refiere al asesinato de Manuel Rodríguez, haciendo responsable de él al general San Martín como iniciador de la idea propuesta en la Gran Logia de Buenos Aires y mandada ejecutar por ésta, al Director O'Higgins. Acompañan al escrito las instrucciones reservadas, sin lugar a dudas apócrifas, del Gobernador de Mendoza don Toribio Luzuriaga, con respecto a los reos don José Moldes, don Manuel Aniceto Padilla y don José Izaza, de fecha 6 de Junio de 1817, en Mendoza.

Citan Zinny y Salas un impreso que no trae Medina y del cual no hemos podido conseguir ni obtener tampoco mayores detalles y que se da como impreso en la Imprenta Federal. Su descripción, muy incompleta en Zinny y más vaga aún en Salas, es como sigue:

Relación del asesinato hecho en el chileno Conde.—Imprenta Federal, etc., etc.

15. Carta del ciudadano José Miguel Carrera a un amigo de sus correspondales en Chile.

4.º, 8 págs. Salida de la Imprenta Federal.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 235, núm. 2.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, págs. 311 a 320.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 22, núm. 25.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. 159.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, págs. 412 y 413.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

Fechada en Montevideo, a 8 de Enero de 1819. Escrita para vindicarse de las imputaciones de godo con que se le había tachado en la *Gaceta de Buenos Aires* de 23 y 28 de Diciembre a que se hizo referencia en los números 9 y 10 de esta *Bibliografía*, sin añadir, en su defensa, ningún concepto nuevo a los ya emitidos por Alvear en su refutación.

«Bien recordará Ud—añade después de contestar la impostura de Alvarez—que en 1811 tocaron ya mis enemigos el mismo resort, suponiéndome unido al honorable Fleming, comandante del navío *Estandart* de S. M. B., para entregar el país a los españoles; cuya calumnia desmentida por mi conducta fué posteriormente el objeto del desprecio y la risa. El mismo resultado tuvo la de que estaba en los intereses de Fernando, cuando Chile vió el recibimiento que hice a las tropas de S. M. mandadas por el general Parreja. Después de una carta que escribió contra mí a Estados Unidos el francés Lavayssse, por sujeciones de Pueyrredón, se me supone que quiero entregar el país a los portugueses y se me atribuyen asesinatos y toda clase de crímenes durante la época de mi mando, como también el robo de un correo del Gobierno cuando yo me hallaba en Lima: todos conocieron la falta y se burlaron de tan miserable intriga. Y ahora (porque de la calumnia algo queda) vuelven a salir con que estoy de acuerdo con los españoles, porque como no pueden asesinarme ni corromperme, apelan al recurso trivial de la impostura por manos indirectas y venales.»

Después dice: «De paso observe Ud. la inconsecuencia del corazón humano: O'Higgins es Director y un gran patriota, según los gaceteros, después de haber capitulado y entregado el país a la venganza española; y yo soy un traidor, porque no habiendo querido oír jamás sus proposiciones, se manda al Virrey que vea si puede tentarme en la adversidad. El hecho es que ha llegado ya a España y circulado por todo el mundo la bárbara crueldad con que el gobierno de Buenos Aires, concentrado en una logia aristocrática, me persigue y a toda mi familia! después de haber asesinado cobardemente a mis hermanos Luis y Juan José, a quienes tanto servicios debía la causa de la independencia de Sud América; y el Rey Fernando calculando sobre el orden regular de las cosas, previene al Virrey que se aproveche de estas circunstancias para aumentar la discordia de los partidos. Esto es lo que ha sucedido, si existe la real orden, que es lo más cierto de esta intriga sólo O'Higgins y San Martín lo depondrán algún día, cuando sean llamados ante el tribunal de la nación».

Refiriéndose a las cartas de Robert y Lagresse, escribe: «También dice para abultar, pero sin pruebas (el gacetero), que las cartas de Lagresse y Robert, y sus deposiciones (que nadie vió) acreditan los asesinatos que iban a ejecutar en las personas de los señores O'Higgins y San Martín, comprados por los traidores, y de la conjuración que dejaban por abortar en este mismo pueblo, son testimonios que eluden toda interpretación. Pero ya Ud. ve que todo esto lo dice sobre su palabra, porque para mentir es preciso pintar. Considere Ud. qué hombre que esté en su sana razón creerá que para asesinar a O'Higgins y San Martín, depositarios de la fuerza de Chile, habían de mandarse dos extranjeros, sin relaciones, sin dinero y sin hablar el idioma del país; ni qué objeto podían tener tales asesinatos estando Chile ocupado militarmente por el ejército de Buenos Aires».

Y concluye: «Si quiere hacer un servicio digno de un verdadero patriota (el gacetero) ¿Por qué no manifiesta en sus gacetas que Pueyrredón recibió un emisario francés de Luis XVIII, el coronel Semoins, que vino a propo-

nerle el plan de una monarquía en el Río de la Plata, reconociendo las Provincias Unidas por su soberano al duque de Orleans, bajo la protección y garantía de la Francia; cuyo proyecto fué aprobado en la logia y remitido en consecuencia para saturarlo en calidad de Ministro Extraordinario el Canónigo dignidad don Valentín Gómez? ¿Por qué no denuncia los otros pasos que ha dado esta administración para monarquizar el continente sud-americano? ¿Por qué calla las diligencias que hizo Pueyrredón para traernos de Rey al infante don Francisco de Paula? ¿Por qué no dice algo de las reuniones privadas de la logia sobre si conviene más que el monarca sea de la casa de Borbón o de otra extranjera? ¿Por qué no grita?... pero basta, que no todo se ha de decir».

16. Segunda carta del ciudadano José Miguel Carrera a uno de sus correspondentes en Chile. Imprenta Federal. Por William P. Griswold y John Sharpe.

4.º, 20 págs. Sin indicación de fecha.

Zinny, *Bibliografía Histórica*, pág. 325, núm. 2.

Zinny, *Historia de la Prensa en el Uruguay*, pág. 193.

Valdés, *Carrera. Revolución Chilena*, págs. 311-341.

Medina, *Bibliografía de Carrera*, pág. 24, núm. 36.

Matta Vial, *Colección de Historiadores*, tomo VII, pág. 174.

Salas, *Bibliografía de San Martín*, tomo I, págs. 412 y 413.

Estrada, *La Imprenta en Montevideo*, pág. 40.

Destinada a destruir las imputaciones de la *Gaceta de Buenos Aires* de 22 y 24 de Febrero y del 10 y 31 de Marzo, sobre sus relaciones con los conjurados españoles de San Luis. Rebate con mejores argumentos que Alvear la suposición de su connivencia con aquéllos, y replica a don Pedro Agrelo, redactor de *El Abogado Nacional*, sobre los mismos cargos que le hiciera Alvarez entonces. Acusa a Pueyrredón como autor de tales intrigas y traza el retrato moral del Director Supremo en una página acaso la mejor salida de la pluma de Carrera. La pasión colora ese retrato. Repasa, en seguida, sus servicios a la causa de la Independencia de Chile. Condena a O'Higgins y a Lastra a quienes acusa de traidores por haber querido entregar el país a las autoridades españolas por medio de los Tratados del Lircay. Relata con duro acento sus persecuciones; cuenta sus trabajos en Estados Unidos y la organización de una escuadrilla para realizar la independencia de su patria; expone la conducta del gobierno de Buenos Aires, sus prisiones y su huída a Montevideo. Hablando de su familia, escribe: «Mis hermanos fugaron por tierra, fueron sorprendidos en Mendoza, tratados como facinerosos y fusilados bárbaramente como traidores sin haberlos juzgado. Mi padre don Ignacio que acababa de venir de la isla de Juan Fernández en que lo tenían preso los españoles por patriota, fué, como un criminal, car-

gado de cadenas, y encerrado en un calabozo a la edad de 86 años. El Congreso de Buenos Aires, a quien representé estos atentados y reclamé contra la violación de todo derecho, se hizo sordo a mis clamores, y a los de mi familia afligida por la más encarnizada persecución. Mi cuñada, la viuda de mi infortunado hermano don Juan José, ha sido encerrada en un Monasterio; mi suegra, a la edad de 50 años, ha sido confinada a Mendoza con una numerosa familia y entregada en brazos de la miseria y desesperación. Todos mis amigos gimen, sin otro crimen que serlo, en la prisión o en el destierro; mi hermana doña Javiera, después de un arresto e incomunicación indigna de su sexo, ha sido confinada en las aldeas casi desiertas del interior. Uno de mis sirvientes, sólo por serlo, se halla en Mendoza cargado de cadenas; y otro criado de mi hermano don Juan, sufrió por la misma causa la infamia de doscientos azotes y un presidio por diez años. Nuestras propiedades, o embargadas, o saqueadas al arbitrio de la venganza de nuestros tiranos».

La segunda parte de la carta, que así puede considerarse desde la postdata, está destinada a rechazar el supuesto de connivencia en la pretendida conspiración de los franceses Robert y Lagresse. En efecto, por aquellos días apareció impreso el folleto que a continuación se describe:

Resumen documentado de la causa criminal seguida y sentenciada en el Tribunal de la Comisión militar de esta capital contra los reos Carlos Robert, Juan Lagresse, Agustín Drogennette, Narciso Parchappe y Marcos Mercher, por delito de conspiración contra las Supremas Autoridades de las Provincias Unidas, y de Chile en Sud América.—Imprenta de la Independencia.—1819.

—4.º Port. v. en bl. 30 págs. Contiene los siguientes documentos: 1.º Una carta fechada en Buenos Aires en 12 de Noviembre de 1818, y suscrita con seis cifras, en que Robert se despide de Carrera al partir para Chile. Le noticia que queda en Buenos Aires Juan Lagresse para continuar con Carrera la correspondencia y notificarle de todo cuanto ocurriere.—2.º Carta de Juan Lagresse, de Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1818, y dirigida a Montevideo al general Carrera en que le comunica la partida de sus tres amigos para Chile.—3.º Carta de doña Javiera Carrera, de Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1818, a su hermano don José Miguel.—4.º Carta a don José Miguel Carrera por un amigo o doméstico de éste que se firma «El Guascudo», de fecha 17 de Noviembre de 1818.—5.º Carta de doña Javiera Carrera, sin fecha, en que se censuran duramente las personas que componen la administración.—6.º Borrador de carta escrita por Robert a un sujeto de Francia para la impresión de un libelo contra el Gobierno de Buenos Aires.—El resumen concluye con la sentencia de muerte de Robert y Lagresse, firmada por Rondeau en 31 de Marzo de 1819.

Acusábase a esos desgraciados franceses, amigos de Carrera y de doña Javiera de un plan de asesinato, como ya se dijo, de O'Higgins y San Martín; y la inventiva periodística de don Pedro Agrelo en *El Abogado Nacional*, que se recogió en el proceso, aseguraba «que Carrera desembarcaría una noche después que hubiesen entrado mil hombres poco a poco con destinos varios fingidos, cuya estratagema llevaba por objeto distraer la vigilancia del Gobierno; y que Artigas debía hacer de su parte todo el posible esfuerzo

para el mismo intento». «Vea Ud.—dice Carrera en su carta—con atención las cartas de Robert, Lagresse y mi hermana, y no hallará Ud. en substancia más que expresiones de consuelo y esperanzas, que dan a un amigo en el destierro y en el infortunio. No dude Ud. que estas cartas hubieran sido escritas a otro que no fuese José Miguel Carrera, los franceses habían sido despreciados, y cuando mucho se les hubiera mandado salir de las provincias por amigos de un partido contrario al que sostiene al Gobierno».

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.



Adiciones ⁽¹⁾

1818

1.—Mackenna, Juan.—Informe del Brigadier Mackenna sobre la conducta de los Carreras, dado en virtud de orden expedida al efecto por el Supremo Director, don Francisco de la Lastra.—(*El Duende de Santiago*, Núm. 15, de 16 de Noviembre de 1818. 32 págs.).

1821

2.—Extracto de la causa criminal seguida contra los Carreras ante el Gobierno Intendencia de Mendoza, por el atentado de conspiración contra las autoridades constituidas. Acompañado de varias notas, documentos y reflexiones sobre la ejecución de los reos: aumentado en esta edición con una ligera noticia del trágico fin de don José Miguel Carrera. (*Epi-grafe de Mr. Phillips, en inglés y en castellano*).—Im-

(1) Estas *Adiciones a la Bibliografía de Carrera* de don José TORIBIO MEDINA debieron imprimirse a continuación de dicha *Bibliografía*, pero, por error de compaginación, se intercalaron entre ella y éstas varias piezas, y hubieron de quedar separadas.

preso en Santiago de Chile en 1820, y reimpresso en Lima por don Manuel del Río, año de 1821.—(180 × 130—155×90) (1).—44+ una págs.

1828

3.—Exequias de los Generales Carreras.—(*La Clave*, Santiago, Núm. 93, 17 de Junio 1828, págs. 2 y 3).

1833

4.—Ascencio, Juan.—Acusación pronunciada ante el Tribunal de Jurados de Lima por el Dr. D..... contra el «Alcance al Mercurio Peruano» publicado por D. Carlos Rodríguez, y denunciado por el Gran Mariscal del Perú D. Bernardo O'Higgins.—Imprenta de Masías. Lima, 1833.—(190×135—145×85).—Dos +viii+133 págs.

1834

5.—Gandarillas, Manuel José.—D. Bernardo O'Higgins. Apuntes históricos de la revolución de Chile.—(*El Araucano*, Núm. 176, de 24 de Enero de 1834 a Núm. 199, de 4 de Julio del mismo año).

1845

6.—Benavente, Diego José.—Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la Independencia de Chile. Presentada a la Universidad en el segundo aniversario de su instalación. Por D. J. Benavente, Miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

(1) Los primeros dos números corresponden al tamaño de la pieza que se describe; los otros dos, al molde, o tamaño de la parte impresa.

cas. Santiago, 1845.—Imprenta de la Opinión.—210
× 140—165 × 95.—viii + 200 págs.

1848

7.—Benavente, Diego José.—Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la Independencia. Presentada a la Universidad por D. D. J. Benavente en la sesión general de 28 de Setiembre de 1845, en cumplimiento del art. 28 de la Ley del 19 de Noviembre de 1842.—Págs. 122-243 de los Anales de la Universidad de Chile, correspondientes al año 1845. Santiago, Imprenta de los Tribunales, Diciembre de 1848.—(205 × 140—145 × 90).—350 + vi págs.

8.—Benavente, Diego José.—«Memoria sobre las primeras campañas de la guerra de la Independencia de Chile.—Presentada a la Universidad (*de Chile*) en el segundo aniversario de su instalación.—Por Diego José Benavente.—Miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

«14 × 21.—100 págs. La numeración corre de 125 a 220, y la sig. de 32 a 55.

«Precede un escrito de la Universidad de Chile de fecha 4 de Noviembre de 1844, en que el Rector de dicha Universidad, don Andrés Bello, haciendo uso de la facultad que le confiere el Reglamento, encomienda a don Diego José Benavente para el discurso histórico que debía pronunciarse en el aniversario de las fiestas patrias celebrado en Chile en Septiembre de 1845.—Seguidamente, aceptación de Benavente.—Texto a dos col. orl.—Incluido en la núm.—Este opúsculo se imprimió por la Imprenta del «Comercio del Plata» y es reimpresión de la original estampada en Santiago de Chile en 1845.—Está incluido en la Biblioteca del «Comercio del Plata» a cuya numeración hice referencia, que es el único ejemplar que he visto».

«Pág. 154 de «Dardo Estrada.—*Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo. 1810-1865.* Montevideo, Librería Cervantes. José M. Serrano, Editor. Calle Andes núm. 178. 1912».—(250 × 175—190 × 110).—318 + dos págs.).

1849

- 9.**—Vicuña Mackenna, Benjamín.—Recuerdos de la Independencia. Sitio de Chillán.—(*La Tribuna de Santiago*, desde el Núm. de 9 de Julio de 1849 hasta el Núm. de 19 del mismo mes).

1854

- 10.**—Amunátegui, Miguel L.—La Dictadura de O'Higgins, por..., Miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Memoria presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne que tuvo lugar en 11 de Diciembre de 1853. Segunda edición, corregida. Santiago, Imprenta de Julio Belin y C.ª, 1854.—(160×100—130×70).—Dós+330 págs.

Trata extensamente de los Carreras en los Cap. III, IV, V, VII, y VIII.

- 11.**—Benavente, Diego José.—D. José Miguel de Carrera.—Págs. 3-13 de la «Galería Nacional o Colección de biografías y retratos de Hombres Célebres de Chile, escrita por los principales literatos del país, dirigida y publicada por Narciso Desmadryl, autor de los grabados y retratos. Miguel Luis Amunátegui, revisor. Tomo segundo, 1854».—(360×280—295×185).—236+una págs.

1855

- 12.**—Barros Arana, Diego.—El Sitio de Rancagua. (Según nuevos documentos).—Págs. 487-500 de la «Revista de Santiago. Tomo primero. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Montevideo (Teatinos), N.º 39, Mayo de 1855».—(200×140—165×95).—Dos +822 págs.

1856

13.—Benavente, Diego José.—Memoria sobre las primeras campañas de la guerra de la Independencia de Chile. Presentada a la Universidad en el segundo aniversario de su instalación. Por.... Miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Tercera edición, corregida por el autor. Santiago de Chile. Imprenta Chilena, calle de Carabobo (Peumo), núm. 25, 1856.—(205×140—155×85).—Cuatro+193 págs.

1857

14.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—El Ostracismo de los Carreras.—(Se publicó como folletín en *El Ferrocarril* de Santiago, desde el Núm. 511, de 13 de Agosto de 1857, hasta el Núm. 596, de 23 de Noviembre del mismo año, ocupando a veces hasta una página entera del diario, que, como todos los de aquel tiempo, era de gran tamaño).

15.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—El Ostracismo de los Carreras. Los generales José Miguel y Juan José y el coronel Luis Carrera. Episodio de la Independencia de Sud-América, por... Santiago. Imprenta del Ferrocarril, Calle de los Teatinos, núm. 34. Octubre de 1857.—(230×150—185×100).—553 págs.+14 láminas.

2.^a edición de la obra, considerando como 1.^a la que se publicó como folletín en el diario *El Ferrocarril*. Véase el Núm. anterior.

1858

16.—Matta, Guillermo.—José Miguel Carrera.—Págs. 276-277 de «Poesías de Guillermo Matta. Poe-

sías líricas. Segunda edición corregida y aumentada. Tomo segundo. Madrid: Imprenta de La América a cargo de F. S. Madirolas, calle del Baño, Núm. 1, 1858».—(225×150—160×175).—570+vii págs.

Es el soneto tan conocido, que comienza *El fué el primero que miró con saña...* precedido de la siguiente octavilla:

Si la patria una estatua
No eleva a su memoria,
Estatua que recuerde
Honor, patria y virtud;
Los cantos del poeta
Celebrarán su gloria,
Y el pueblo al escucharlos
Exclamará: salud!

1862

17.—Matta, Guillermo.—José Miguel Carrera.—Pág. 117 de «*Flores Chilenas. Poesías líricas. Colecciónadas por José Domingo Cortés. Santiago. Imprenta del Ferrocarril, calle de la Bandera, Núm. 39, 1862*».—(235×145—190×100.)—vi+219 págs.

Es el soneto que comienza *El fué el primero que miró con saña...*, sin la octavilla del colacionado en el Núm. anterior.

18.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—Doña Francisca Javiera de Carrera. (Rasgo biográfico leído en el Círculo de «Amigos de las Letras»).—Págs. 186-189 de «*El Correo del Domingo, Periódico político, literario y noticioso. Santiago, Imp. Nacional, calle de la Moneda, Núm. 46*». (Núm. 20, de 31 de Agosto de 1862).

19.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—Doña Francisca Javiera de Carrera. Rasgo biográfico leído en el Círculo de «Amigos de las Letras».—(*El Ferrocarril,*

Santiago, N.^o 2072, 2 de Septiembre de 1862, p. 2, c. 4-6; N.^o 2073, p. 2, c. 5-6, p. 3, c. 1; N.^o 2074, p. 2, c. 4-5; N.^o 2075, p. 2, c. 6, p. 3, c. 1; N.^o 2076, p. 1, c. 3, 4 y 5).

1863

20.—Irisarri, Antonio José.—Carta de don... a su hijo don Hermógenés sobre la *Introducción a la Historia de los diez años de la administración Montt*.—(*El Ferrocarril*, Núm. 2450, Santiago, 18 de Noviembre de 1863, p. 1, 2 y 3).

21.—Matta, Guillermo.—Don José Miguel Carrera. *El fué el primero que miró con saña...*—Págs. 27-28 de «*Rasgos Biográficos de Hombres Notables de Chile...* por José Bernardo Suárez, Santiago, 1863».

22.—Matta, Guillermo.—Don José Miguel Carrera. *El fué el primero que miró con saña...*—Pág. 197 de «*Rasgos Biográficos de Niños Célebres...* por José Bernardo Suárez... 3.^a ed.—Santiago, Imprenta Nacional... 1863».

23.—Suárez, José Bernardo.—Don José Miguel de Carrera.—Págs. 23-27 de «*Rasgos Biográficos de Hombres Notables de Chile*, por... Obra aprobada por la Facultad de Humanidades y el Consejo de la Universidad para texto de lectura en los colegios y escuelas de la República. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, Núm. 46. Octubre de 1863».—(150×100—125×75).—234 págs.

24.—Suárez, José Bernardo.—Don Juan José Carreira.—Pág. 28-30 de la obra colacionada en el Núm. 21.

25.—Valdés Carrera, José Miguel.—Señor don Antonio José de Irisarri. Santiago, Noviembre 19 de 1863. Muy señor mío: En una carta dirigida por Vd. a su hijo don Hermógenes de Irisarri publicada en *El Ferrocarril* de ayer a propósito de la vida de *don Diego Portales* por don Benjamín Vicuña Mackenna a principios del presente año, Vd. ha sido osado en llamar *asesinos y ladrones* a mis respetados deudos los tres hermanos Carrera, fundadores de la República. Por fortuna Vd. es demasiado conocido en toda la América...»—(*El Ferrocarril*, Núm. 2452, de 20 de Noviembre de 1863, p. 3, cols. 2 y 3).

26.—Valdés Carrera, José Miguel.—Señores Editores del *Mercurio*: Agradeceré a Vdes. como un favor especial publiquen en su respetable diario, la siguiente carta... —(*El Mercurio*, Núm. 10892, Valparaíso, 21 de Noviembre de 1863, p. 2, cols. 4 y 5).

Es la misma publicada en *El Ferrocarril* de Santiago, del 20 de Noviembre, colacionada en Núm. anterior.

1864

27.—A los Carreras. La Patria agradecida a sus servicios, compadecida de su desgracia.—(Suplemento al *Ferrocarril*, Núm. 2724, Santiago, sábado 17 de Septiembre de 1864, págs. 1 y 2).

Contiene:

1. Inauguración de la estatua del ilustre General Carrera.
2. Discursos pronunciados en la inauguración de la estatua del General Carrera:
 - a) de don José Victorino Lastarria,
 - b) de don Pedro Montcayo,
 - c) de don Benjamín Vicuña Mackenna.
3. Poesías:

- a) A Carrera, soneto de don Manuel Blanco Cuartín.
- b) A Carrera, soneto de don Guillermo Matta.
- c) Fragmentos del Canto Fúnebre de Mora.
- d) A la Patria, canto de don Guillermo Matta.

28.—Discursos pronunciados en la inauguración de la estatua del General Carrera.—(*El Mercurio*, Valparaíso, Núm. 11150, 23 de Septiembre de 1864, pág. 3, cols. 1-4).

Contiene los tres discursos pronunciados en este acto, tomados de *El Ferrocarril* de Santiago:

- a) de don José Victorino Lastarria,
- b) de don Pedro Moncayo,
- c) de don Benjamín Vicuña Mackenna.

29.—Discursos pronunciados en la inauguración de la estatua del General Carrera.—Núm. 12, 25 de Septiembre de 1864, de «*El Correo Literario*. Periódico ilustrado, político, literario y de novedades, redactado por M. B. Cuartín. Ilustrado.—Santiago, Imprenta del Correo, calle de la Bandera, 25.» Págs. 138 y siguientes.

Comprende los tres discursos del Núm. anterior.

30.—Inauguración de la estatua del ilustre General Carrera.—(*La Patria*, Valparaíso, Núm. 352, 22 de Septiembre de 1864, p. 2, cols. 2-6).

Contiene:

1. Reseña de la inauguración;
2. Discursos de don José Victorino Lastarria, don Pedro Moncayo y don Benjamín Vicuña Mackenna. (Tomados de *El Ferrocarril*, de Santiago).

31.—Irisarri, Antonio José.—Carta de don Antonio José de Irisarri a su hijo don Hermógenes sobre las tonterías que han hecho publicar en *El Ferrocarril* de

Santiago de Chile, Vicuña, Concha, Grez y Valdés Carrera. Brooklyn, 1.^o de Enero de 1864.—(200×135—165×90).—Cuatro cuadernos: 14, 16, 20 y 10 págs. respective.

32.—Matta, Guillermo.—Carrera.—Pág. 92 de «*Inspiraciones patrióticas de la América Republicana*, colecciónadas por José Domingo Cortés, Valparaíso: Imprenta de la Patria, calle de la Aduana, núm. 40, 1864».—(210×140—175×100).—vii+176 págs.

Es el soneto *El fué el primero que miró con saña...*

33.—Matta, Guillermo.—José Miguel Carrera.—Pág. 21 de «*Poetas Chilenos*. Coleccionados por José Domingo Cortés. Santiago, Imprenta de la Unión Americana, de Castro y Ahumada. Calle del Chirimoyo, Núm. 18 D. 1864».—(210×140—165×65).—xv+264 págs.

Es el conocido soneto que principia *El fué el primero que miró con saña...*

1867

34.—Benavente, Diego José.—Primeras Campañas en la Guerra de la Independencia de Chile. Memoria presentada a la Universidad de Chile en el segundo aniversario de su instalación, por don..., Miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.—Págs. 1-295 y 591-597 de la «*Historia General de la República de Chile desde su Independencia hasta nuestros días*, por los señores don J. V. Lastarria, don M. A. Tocornal, don D. J. Benavente, don M. L. y don G. V. Amunátegui, don S. Sanfuentes, don A. García Reyes, don D. Santa María, don D. Barros Arana, don

M. Concha y Toro, don F. Errázuriz, etc., etc. Edición autorizada por la Universidad de Chile, corregida y considerablemente aumentada por sus autores, publicada con notas ilustrativas y comentarios según documentos originales inéditos. Tomo II. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, Núm. 46, 1867».—(230×155—170×100).—600 págs.

Es la 4.^a edición chilena de esta obra.—Véanse los núms. 6, 7 y 13.

1872

35.—Barros Arana, Diego.—Don José Miguel Carrera. Un capítulo para su biografía.—Pág. 673-684 de la «Revista de Santiago. Fanor Velasco y Augusto Orrego Luco, directores. Tómo I. 1872. Santiago, Imprenta «Nacional» calle de la Moneda Núm. 46. 1873».

Se refiere al tiempo que Carrera residió en España. Impreso en 1872.

36.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—Doña Javiera Carrera. (Rasgo biográfico leído en el Círculo de «Amigos de las Letras»).—Págs. 13-46 del tomo I de «Miscelánea. Colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc. por B. Vicuña Mackenna. 1849-1872. Santiago de Chile; Imprenta de la Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 1872».

37.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—El Sitio de Chillán en 1813. Recuerdos de la Independencia.—Págs. 47-68 del tomo I de «Miscelánea... Santiago, 1872».

Véase el Núm. anterior.

Dice en nota el señor Vicuña Mackenna: «Este es el primer trabajo literario del autor y su primera publicación. Se dió a luz en la *Tribuna de Santiago* el 9 de Junio de 1849» (1).

1875

38.—Cortés, José Domingo.—Diccionario Biográfico Americano. Este volumen contiene los nombres con los datos biográficos y enumeración de las obras de todas las personas que se han ilustrado en las letras, las armas, las ciencias, las artes, en el Continente Americano. Por..., Adicto a la Legación de Chile en Bélgica, Caballero de la Orden de la Rosa del Brasil, ex-Director General de las Bibliotecas Públicas de Bolivia, Miembro Corresponsal de la Exposición Internacional de Chile en Francia. París, Tipografía Lahure, 9, calle de Fleurus, 9. 1875.—(265×170—225×140).—xii+552 págs. a dos cols.

En las págs. 110-112 se publican las biografías de don José Miguel, don Juan José, don Luis y don Juan Antonio Carrera, la de doña Javiera Carrera de Valdés y la de don José Miguel Carrera y Fontecilla.

39.—Matta, Guillermo.—José Miguel Carrera.—Pág. 24 de «*América Poética*. Poesías selectas americanas, con noticias biográficas de los autores, colecciónadas por José Domingo Cortés, agregado de la Legación de Chile en Bélgica, Caballero de la Orden de la Rosa del Brasil, antiguo Director General de las Bibliotecas Públicas de Bolivia, Miembro Corresponsal de la Exposición Internacional de Chile en Francia. París, Librería de A. Bouret e Hijo, 23, calle Visconti, 23».—(280×195—235×140).—1034 págs. a dos cols.

Es el soneto que principia: *El fué el primero que miró con saña...*

(1) Debe ser Julio.

1876

- 40.**—Matta, Guillermo.—J. Miguel Carrera.—Pág. 67, col. 1, del Núm. 9 de *El Panteón Universal*, San Felipe, 20 de Agosto de 1876».

El soneto tantas veces citado.

1877

- 41.**—Hurtado, Manuel A.—Muerte de don José Miguel Carrera. Romance.—Págs. 297–303 de «*Poesías líricas de... Santiago de Chile. Imprenta de la República de J. Núñez. Chirimoyo 30. 1877*».—(230×150—160×90).—xi+395 págs.

1878

- 42.**—Grez, Vicente.—Los hombres galantes de Chile.—Págs. 90-97 de la «*Revista Chilena* fundada por Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana. Tomo X. Santiago. Jacinto Núñez, editor. Imprenta de la República, 1878».—(230×160—185×100).—640 págs.

En este artículo se refiere una anécdota relativa a don José Miguel Carrera.

1882

- 43.**—Amunátegui, Miguel Luis.—La Dictadura de O'Higgins por..., Miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Memoria presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne que tuvo lugar el 11 de Diciembre de 1853. Tercera edición adornada con láminas. Santiago de Chile, Rafael Jover, editor. Calle del Puente, Número 17. 1882.—(240×160—175×100).—Cuatro+528 págs. y dos láminas.

Suele encontrarse esta obra reunida con *El Ostracismo del General D. Bernardo O'Higgins*, por Vicuña Mackenna, ésta con la indicación de tomo II, bajo una cubierta común con el título de «*Vida del Capitán General de Chile Don Bernardo O'Higgins*, Brigadier de la República Argentina y Gran Mariscal del Perú, por B. Vicuña Mackenna. Adornada con láminas. Precio: 5 pesos. Santiago de Chile, Rafael Jover, Editor, Calle del Puente, Núm. 17, 1882».

1883

44.—Urzúa Cruzat, Pedro N.—Luis Carrera, o la Conspiración de 1817, por... Drama en tres actos y dos cuadros, favorecido con el premio «Augusto Matte» por el Consejo de Instrucción Pública. Santiago, Imprenta Cervantes, calle del Puente Núm. 15 D. 1883.—(235×160—180×100).—42 págs.

— Esta edición, sin embargo de tener como fecha de impresión el año 1883, es tirada aparte de la pieza catalogada en el Núm. 46.

1884

45.—Bañados E., Julio.—La Batalla de Rancagua, sus antecedentes y sus consecuencias, por...—Santiago, Rafael Jover, editor. Imprenta Cervantes, calle del Puente, Núm. 15 D. 1884.—(215×155—180×100).—303 págs.

46.—Urzúa Cruzat, Pedro N.—Luis Carrera, o la Conspiración de 1817. (Drama en tres actos y dos cuadros, favorecido con el premio «Augusto Matte» por el Consejo de Instrucción Pública).—Págs. 146-148, 153-155, 162-164, 171-174 de «*La Lectura*, semanario familiar de literatura, ciencias, artes, viajes, conocimientos útiles, etc., etc. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, Puente 15 D. 1884».

47.—Urzúa Cruzat, Pedro N.—Luis Carrera, o la Conspiración de 1817. (Drama en tres actos y dos cuadros, favorecido con el premio «Augusto Matte» por el Consejo de Instrucción Pública).—Págs. 112-139, 471-476 y 614-621 de «*La Nueva Revista de Buenos Aires* dirigida por Ernesto Quezada. Año IV. Nueva serie, tomo XII, Buenos Aires. Se publica por su Imprenta. Dirección: calle General Layalle 60. 1884».—(205×135—155×90).—631+xiii págs.

Al pie del título, en una llamada, trae la siguiente nota:

«Este drama en 3 actos y 2 cuadros, original del distinguido literato chileno señor Urzúa Cruzat, ha sido favorecido con el premio *Augusto Matte* por el Consejo de Instrucción Pública de Santiago. Acaba de ser publicado recién en *La Lectura*, interesante semanario que se da a luz en la capital del país vecino, y en el que colaboran los primeros publicistas de allende Los Andes. La escena pasa en Buenos Aires durante los dos primeros actos, y el último tiene lugar en Mendoza.

«*La Nueva Revista* se apresura a dar a conocer este laureado trabajo absteniéndose de comentar su espíritu. Para los argentinos, está ya juzgada la memoria de los montoneros chilenos que después de revolucionar a su país no trepidaron en aliarse con indias bárbaras para guerrear en la patria del gran capitán que en esos momentos se batía por la libertad de América. Sin embargo, aparte de su significado histórico, el mérito literario de este drama y la circunstancia de haber sido solemnemente laureado y de pasar la acción en la República Argentina, hacen que la *La Nueva Revista* se haga un deber en darlo a conocer entre nosotros.»

1885

48.—Barros Méndez, L.—Centenario de don José Miguel Carrera.—(*La Libertad Católica*, Concepción, N.º 1845, 15 de Oct. de 1885, p. 2, cols. 1 y 2).

49.—Benavente, Diego José.—Biografía de José Miguel Carrera.—(*El Atacameño*, Copiapó, Núm. 1374, 14 Octubre 1885, p. 2, cols. 1, 2 y 3; Núm. 1375, 15 Octubre, p. 2, cols. 1, 2 y 3; Núm. 1376, 16 Octubre, p. 2, cols. 1, 2 y 3).

50.—Campar G., Luis A.—A Carrera, en la celebración de su centenario.—(*El Sur*, Concepción, Núm. 891, 22 Octubre 1885, p. 2, c. 4).

Composición poética.

51.—Centenario del General don José Miguel Carrera.—(*Revista Militar de Chile*, Núm. 22, 15 de Octubre de 1885, p. 421–432).

52.—1785–1885. Centenario del General don José Miguel Carrera.—(*El Ferrocarril*, Santiago, Núm. 9542, 15 de Octubre de 1885, p. 1, cols. 6, 7 y 8).

53.—Cortez, José Domingo.—Biografía de don José Miguel Carrera (1785–1885).—(*El Amigo del País*, Copiapó, Núm. 1591, 17 de Octubre de 1885, p. 3, cols. 1, 2 y 3).

54.—Cruz G., Alberto de la.—Centenario del General don José Miguel Carrera.—(*La Epoca*, Núm. 1341, 15 de Octubre de 1885, p. 2, cols. 4, 5 y 6).

55.—El Centenario del General Carrera.—(*El Ferrocarril*, Núm. 9543, 16 de Octubre de 1885, p. 1, cols. 5, 6, 7 y 8, y p. 2, cols. 1 y 2).

Relación de las fiestas centenarias, escrita por C. Barahona Vega (Véase su *Bibliografía*, N.º 320). Se insertan en ella una poesía de Pedro A. González y discursos de Barahona Vega y L. Lucio Venegas Urbina.

La poesía de González no aparece en la colección de sus obras publicadas en 1917 por D. Armando Donoso.

56.—Guerra, Angel Esteban.—Discurso pronunciado por don... en el acto de la celebración del Centenario de Carrera.—(*El Constituyente*, Copiapó, Núm.

7656, 17 de Octubre de 1885, p. 2, cols. 1 y 2; p. 3, col. 1; Núm. 7656, 20 Octubre, p. 3, cols. 2, 3, 4 y 5).

57.—Guerra G., M. A.—Al Héroe Mártir. (En el centenario de José Miguel Carrera).—(*La Reforma*, Serena, Núm. 2561, 15 de Octubre de 1885).

Composición poética.

58.—Hoy hace un siglo.—(*La Epoca*, Santiago, Núm. 1341, 15 de Octubre de 1885, p. 2, col. 1).

Artículo editorial.

59.—Hurtado, Manuel A.—Muerte de don José Miguel Carrera. Romance.—Págs. 309-311 de «*Obras escogidas* de Manuel A. Hurtado. Poesías, fábulas, asuntos históricos y opúsculos en prosa. Santiago de Chile, Rafael Jover, editor. Calle del Puente, Núm. 15 D. 1885».—(230×160—170×100).—420 págs.

60.—José Miguel Carrera.—(*El Maule*, Constitución, Núm. 394, 17 de Octubre de 1885, p. 2, cols. 1 y 2).

61.—La apoteosis del General Carrera.—(*El Mercurio*, Núm. 17616, 16 de Octubre de 1885, p. 2, col. 2).

62.—M. R. M.—José Miguel Carrera.—(*La Epoca*, Núm. 1341, 15 de Octubre de 1885, p. 2, col. 3).

Las iniciales corresponden al nombre Manuel Rodríguez Mendoza.

63.—Subercaseaux, F. A., ante el cuadro de Blanes. Ultimos momentos de Carrera.—Pág. 71 de «*Mari-*

sas. Santiago. Imprenta «Victoria» de H. Izquierdo y Ca. 73-Calle de San Diego-73. 1885».—(170×110—110×85).—135+una págs.

64.—Tondreau, Narciso.—A José Miguel Carrera, en su centenario.—(*La Epoca*, Núm. 1341, 15 de Octubre de 1885, p. 2, cols. 6, 7 y 8).

Composición poética.

65.—Valdés, Ambrosio.—Biografía. Don José Miguel Carrera. Antecesores de Carrera. Sus servicios. Genealogía de los Carrera.—(*La Unión*, Valparaíso, Núm. 2223, 16 de Octubre 1885, p. 4, cols. 4-7; Núm. 24, p. 4, cols. 3-6).

No se publicó la Genealogía, que aparece al fin del libro del mismo autor, titulado *Carrera*, Véase Núm. 63 de la *Bibliografía* del señor MEDINA.

66.—Valdés, Ambrosio.—Hoja de servicios del General don José Miguel Carrera.—(*El Sur*, Concepción Núm. 888, 18 de Octubre 1885, p. 2, cols. 3-5).

Se reproduce en este volumen, págs. 315-325.

67.—Valenzuela O., Manuel.—Al ilustre General don José Miguel Carrera en el día de su centenario.—(*El Sur*, Concepción, Núm. 889, 20 Octubre 1885, p. 2, col. 3).

Composición poética.

68.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—La Contabilidad del cadalso de los Carreras en Mendoza, 1817-18. Una deuda histórica aclarada y documentada. (Con un autógrafo).—«*Revista de Artes y Letras*, tomo III.

Santiago de Chile, Oficina: calle de Huérfanos, Núm., 61 A, 1885». Págs. 117-148).

Se reproduce en este volumen, págs. 116 - 159.

1886

69.—Vicuña Mackenna, B.—El Ostracismo de los Carreras, por... (Tercera edición). Santiago de Chile, Rafael Jover, editor. Calle de la Bandera, Núm. 73. 1886—(255×180—180×100).—719+82 págs. y nueve láminas.

1887

70.—Figueroa, Pedro Pablo.—Diccionario Biográfico Chileno (1550-1887), por...—Santiago, Imprenta «Victoria» de H. Izquierdo y Ca. 73, Calle de San Diego, 73. 1887.—(240×160—180×100).—452 págs.

En las págs. 118-120 pueden leerse las biografías, muy sucintas, de los señores, Ignacio de la Carrera, José Miguel, Juan José, Luis y Juan Antonio Carrera y de doña Javiera Carrera de Valdés.

71.—Tondreau, Narciso.—A José Miguel Carrera. En su centenario.—Págs. 93-106 de «Narciso Tondreau. Penumbra. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, Bandera, 73. 1887».—(160×105—120×75).—301 págs.

1888

72.—Figueroa, Pedro Pablo.—José Miguel Carrera.—Págs. 127-131 del Diccionario Biográfico General de Chile (1550-1887) por..., Socio correspondiente del Instituto Geográfico Argentino de Buenos Aires. Segunda edición, corregida y aumentada. Santiago, Im-

prenta «Victoria», de H. Izquierdo y Ca. 1888.—(255 × 180—215 × 130).—669 págs. a 2 cols.

En las págs. 127 y 131 se encuentran biografías muy compendiadas de D. Ignacio de la Carrera, don Juan José, don Luis y don Juan Antonio Carrera, don José Miguel Carrera y Fontecilla y doña Javiera Carrera de Valdés.

1890

73.—Hurtado, Manuel A.—Muerte de don José Miguel Carrera. Romance.—Pág. 151 de «*Obras poéticas y literarias* de don... Poesías, Cantares, Fábulas, Asuntos Históricos y Opúsculos Varios. Edición aumentada y corregida por el autor. Santiago de Chile, Imprenta Gutenberg, 38—Calle del Estado—38. 1890».—(255 × 175—215 × 125).—xxx+una+232 págs. a dos cols.

1892

74.—Medina, José Toribio.—Ensayo de una Bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera, por J. T. Medina. (Del tomo IV de la *Revista del Museo de La Plata*, pág. 53 y siguientes). Talleres del Museo de La Plata. MDCCCXCII.—(280 × 185 — 200 × 15).—ix+36 págs. y un retrato de Carrera.—(*Al reverso de la portada*): Tirada de 200 ejemplares.

1893

75.—Diario del General Carrera. Años 1810—1820. Obra inédita. Santiago de Chile. Juan Schiavoni, editor. 1893. (*Al reverso de la portada*): Santiago de Chile, Imprenta y Librería Ercilla, 1893.—(205 × 120—180 × 95).—16 págs.

No se publicó sino el primer cuaderno.

1897

76.—Indagación sumaria instruida en San Luis contra el coronel D. Juan José Carrera por sospechas de homicidio.—Págs. 54–62 del tomo XXIV de la Revista Nacional. Director, Rodolfo W. Carranza. Buenos Aires. Administración, Cerrito 475. 1897.—(240×160—185×100).—488 págs.

1898

77.—Figueroa, Pedro Pablo.—General de Brigada don José Miguel Carrera, Primer Presidente de Chile.—Págs. 91–106 del tomo I del *Album Militar de Chile*, 1810–1879, por Pedro Pablo Figueroa. Obra ilustrada con retratos. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Barcelona, Moneda, entre Estado y San Antonio. 1898.—(245×170—180×100).—398+ una págs. y doce retratos.

1900

78.—Diario Militar del General don José Miguel Carrera.—*Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Independencia de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, Bandera, 46. 1900.—(250×170—155×90).—424 págs.

La Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile es una de las más valiosas e interesantes colecciones que acerca de nuestra historia nacional se han publicado en el país y dignas de figurar al lado de las dos que respecto de la historia colonial de nuestro país publicó el insigne bibliógrafo e historiador don José Toribio Medina. Estas tres colecciones, aunque hijas de distintos padres, son hermanas, y ninguno que quiera discurrir respecto de los hechos acaecidos en Chile desde su descubrimiento hasta el afianzamiento de su independencia, podrá prescindir de consultarlas momento a momento. La colección que nos ocupa, obra de uno de los más eminentes cultores de la historia patria, don Enrique Matta Vial, comenzó a publicarse en 1900, y consta, al presente, de 26 volúmenes, el último de los cuales apareció en 1914.

79.—Informe del Brigadier don Juan Mackenna sobre la conducta militar de los Carreras, dado en virtud de orden expedida al efecto por el Supremo Director don Francisco de la Lastra.—Págs. 217-270 del tomo II de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago,... 1900.

80.—Memoria sobre los principales sucesos de la revolución de Chile desde 1810 hasta 1814.—Págs. 1-216 del tomo II de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago,... 1900.

1901

81.—Manifiesto que hace a los pueblos de Chile el ciudadano José Miguel Carrera. Un aviso a los pueblos de Chile. Dos cartas a un amigo de sus correspondentes de Chile, etc., etc., etc.—Tomo VII de la *Colec. de Hist. y Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago,... 1901.—336 págs.

Siguen a la primera pieza 22 documentos, y 5 a la segunda, todos referentes a don José Miguel Carrera.

1904

82.—Ascencio, Juan.—Acusación pronunciada ante el Tribunal de Jurados de Lima por el Doctor don... contra el *Alcance al Mercurio Peruano* publicado por don Carlos Rodríguez y denunciado por el Gran Marescial del Perú don Bernardo O'Higgins.—Págs. 107-418 del tomo XII de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago,... 1904.

En esta pieza se habla extensamente de los Carreras y se transcribe gran cantidad de documentos relacionados con los tres hermanos, en particular con don José Miguel. Los principales de esos documentos son:

Oficio del Supremo Director Lastra a O'Higgins en que se le ordena la aprehensión de los Carreras.—Págs. 182-183.

Oficio del Supremo Director Lastra a O'Higgins en que le comunica la captura de D. Luis de Carrera y le ordena remita al Gobierno un informe circunstanciado acerca de la conducta de éste y de sus hermanos.—P. 185.

Fragmento del informe del general Mackenna sobre la conducta de los Carreras.—Págs. 186-191.

Carrera, José Miguel, y O'Higgins, Bernardo.—Manifiesto de los Generales del Ejército a sus conciudadanos y compañeros de armas.—Págs. 201-203.

Fragmento de un documento escrito por D. Hipólito de Villegas, referente a la batalla de Rancagua.—Págs. 213-214.

Fragmento de la vista fiscal en el proceso instruido en Mendoza a D. Juan José y D. Luis Carrera.—Págs. 272-274.

Proclama del Brigadier General don Martín Rodríguez, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, a todos sus hijos y habitantes.—Págs. 275-279.

Reclamación del Director de Chile al Excmo. Cabildo de esta Ciudad (Buenos Aires) sobre el armamento de don José Miguel Carrera.—Págs. 280-284.

Proclama de don José Miguel Carrera a las tropas que ha reclutado en Buenos Aires.—Págs. 284-286.

Contestación del Cabildo de Buenos Aires a la reclamación del Gobierno de Chile.—Págs. 286-288.

Carta de D. Guillermo W. Yates y otro, a doña Mercedes Fontecilla de Carrera.—Págs. 326-330.

83.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—Doña Javiera de Carrera. Rasgo biográfico leído en el Círculo de Amigos de las Letras. Santiago. Guillermo E. Miranda, editor. 51, Ahumada, 51. 1904.—185×130—130×80.—44 págs.

1905

- 84.—Gandarillas, Manuel José.—Don Bernardo O'Higgins. Apuntes históricos sobre la revolución de Chile, por...—Tomo XIV de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago... 1905.—vi+345 págs.

Recopilación de los artículos colacionados en el Núm. 5.

- 85.—Muerte de don José Miguel Carrera.—(Se encuentra al reverso de la portada del Núm. 23, año VI, de *La Ilustración*, Santiago, Septiembre de 1905).

Sin firma de autor, pero es el romance de Manuel A. Hurtado catalogado en los Núms. 41 y 59.

1906

- 86.—Figueroa, Pedro Pablo.—Los Generales Don Luis y don Juan José Carrera. Una familia patricia. (Bocetos de la independencia).—Págs. 309–327 del tomo IV del «*Album Militar de Chile, 1810–1879*, por Pedro Pablo Figueroa. Obra histórica ilustrada con documentos y retratos de militares y marinos notables de la República. Santiago de Chile, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, calle Monda, esquina de San Antonio. 1906».—245×170—180×100.—344 págs.+19 retratos.

1908

- 87.—Cabo Moya.—Leyendas de la Patria. El ¡Adiós! de los Carrera.—Págs. 14–15 del Núm. 15 de *Corre-vuela*, Santiago, Abril 8 de 1908.

Cabo Moya es el seudónimo con que D. Enrique Blanchard-Chessi firmó una serie de leyendas históricas en la revista semanal *Corre-vuela*.

88.—Matta, Guillermo.—El fué el primero que miró con saña...—Pág. 500 de «P. Roberto Lagos, O. F. M. *Historia de las Misiones del Colegio de Chillán*, precedida de una Reseña acerca de los primitivos franciscanos de Chile. (Propagación del S. Evangelio entre los araucanos). Volumen I. Barcelona. Herederos de Juan Gili, editores, Cortes 581. 1908».—(230 × 145—195×105).—x+dos+594+dos págs. y un mapa de las Misiones.

Con comentarios y juicio crítico.

1909

89.—Crónicas Santiaguinas. La traslación y entierro de los restos de los Carrera. (*El Mercurio*, Santiago, Núm. 4239, 25 de Junio de 1909, p. 3, cols. 3-6).

Suscripto por Un Santiaguino Viejo.

1910

90.—Acción y sitio de Chillán.—Col. 1 de la pág. 30 de *El Día*, edición especial de El Centenario. Santiago, 18 de Septiembre de 1910.

91.—Batalla de Rancagua.—Col. 7 de la pág. 31 de *El Día*, edición especial de El Centenario. Santiago, 18 de Septiembre de 1910.

92.—Blanchard - Chessi, Enrique. — Los Héroes. 1810-1818.—Págs. 1 y 15 de *El Sur de Concepción*, Núm. 10279, 18 de Septiembre de 1910.

La biografía del General don José Miguel Carrera comprende las columnas 2-7 de la pág. 1 y la col. primera de la pág. 15.

93.—Entre Chacabuco y Maipo. Episodios históricos de la guerra. Asesinato de Manuel Rodríguez. El Partido Carrerino.—Pág. 15 de *La Unión*, Santiago, Valparaíso, Concepción, de 18 de Septiembre de 1910.

94.—José Miguel Carrera.—Cols. 6 y 7 de la pág. 23 de *El Día*, edición especial de El Centenario, Santiago, 18 de Septiembre de 1910.

95.—Lamas, Fray Benito.—Últimos momentos de don Juan José y don Luis Carrera en Mendoza, el 8 de Abril de 1818, referidos por el confesor que les acompañó al suplicio, el Padre franciscano Fray Benito Lamas.—Clos. 1-7 de la pág. 27 de *El Día*, edición especial de El Centenario. Santiago, 18 de Septiembre de 1910.

96.—Lira.—José Miguel Carrera.—(Pág. 2, cols. 3-8 de *La Patria*, Iquique, 17 de Septiembre de 1910).

97.—Martínez, Marcial.—Bosquejo Histórico de Chile.—(*El Diario Ilustrado*, Santiago, Núm. de 18 de Septiembre de 1910, págs. 2-7).

Contiene una biografía del General Carrera y apreciaciones interesantes sobre la historia de la guerra de la independencia, 1810 a 1814 y de 1815 a 1818.

98.—Merino S., Luis.—Estudio histórico militar sobre las campañas de la Independencia. I, Campañas de la Patria Vieja (1813-1814).—1 Organización militar a fines de la Colonia. 2 Don José Miguel Carrera. 3 Formación del Ejército Patriota y sucesos militares hasta fines de 1813. 4 Don Bernardo O'Higgins y las operaciones militares hasta la batalla de Ran-

cagua.—Págs. 17-29 del «*Memorial del Estado Mayor General del Ejército. 1810-1910. 18 de Septiembre de 1910. Santiago de Chile*».—(220×160—170×100).—137 págs.+18 retratos y dos láminas.

99.—Sacrificio de los Carreras. Los héroes en el patíbulo.—(*La Unión*, Santiago, 16 de Septiembre de 1910, pág. 6, cols. 5-7).

100.—Vicuña Subercaseaux, Benjamín.—El Húsar de Galicia. Don José Miguel Carrera.—Págs. 276-279 de «*Selecta, Revista mensual ilustrada y artística*», año II, Núm. 7. Santiago, Octubre de 1910.

1911

101.—Barros Arana, Diego.—Don José Miguel Carrera. Un capítulo para su biografía.—Págs. 80-94 de «*Obras completas de Diego Barros Arana. Tomo XI. Estudios histórico-bibliográficos. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, Delicias, 1167. 1911*».

Se reproduce en este volumen, págs. 209 - 226.

102.—Egaña, Juan.—Epochas y hechos memorables de Chile, por el Doctor don... 1810-1814.—Págs. 45-95 del tomo XIX de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago,... 1911.

103.—Lillo, Samuel A.—Carrera.—(Págs. 29-31 de «*Chile Heroico*, por Samuel A. Lillo (Poesías premiadas en los certámenes del Consejo Superior de Letras y del Círculo Naval de Valparaíso). Santiago de Chile, Imprenta, Litografía y Encuadernación «Barcelona», Calle Moneda esquina San Antonio. 1911».—175×125—130×80).—116 págs.

- 104.**—Matta Vial, Enrique.—Papeles de la familia Carrera. (Cartas de don Ignacio de Carrera).—Págs. 389–403 del tomo I de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 3.^{er} trim. de 1911.

La *Revista Chilena de Historia y Geografía* fué fundada en 1911 por don Enrique Matta Vial; y tomada a su cargo, desde 1912, por la SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, cuya formación es obra también del mismo señor Matta. Esta importante publicación aparece trimestralmente en volúmenes de 500 páginas (o sean 2,000 páginas anualmente), y de ella se han publicado hasta ahora 40 volúmenes, contando el presente.

1912

- 105.**—Proclamas de la Excma. Junta Gubernativa publicadas con motivo de la conspiración descubierta el 28 de Enero de 1813.—Págs. 295–300 del tomo XXII de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago, . . . 1912.

- 106.**—Proceso por la conspiración descubierta el 27 de Noviembre de 1811.—Tomo XX de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago, . . . 1912.—xx+364 págs.

- 107.**—Proceso por la conspiración descubierta el 28 de Enero de 1813.—Tomo XXI de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep. de Chile*. Santiago, . . . 1912.—Cuatro+379 págs.;—y págs. 1–293 del tomo XXII.

- 108.**—Varas Velásquez, Miguel.—Don José Miguel Carrera en Estados Unidos. Primera parte. (Apuntes para un estudio, tomados de su diario).—Págs. 5–33 del tomo III de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 3.^{er} trim. de 1912.—Segunda parte:—Págs. 5–44 del tomo IV de la misma *Revista*, 4.^o trim. de 1912.

1913

109.—Documentos del Diario Militar del General don José Miguel Carrera.—Tomo XXIII de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Indep de Chile*. Santiago, . . . 1913.—Dos + 524 págs.

110.—Huidobro Gutiérrez, Ramón.—La Batalla de San Carlos, 15 de Mayo de 1813.—Págs. 287–306 del tomo VI de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 2.^o trim. de 1913.

111.—Valdés, Ambrosio.—Después del sitio de Chillán. Guerra de asaltos y emboscadas. Agosto y Septiembre de 1813.—Cols. 1 y 2, pág. 3, Núm. 12785 de *La Discusión*, Chillán, 15 de Agosto de 1913.

1914

112.—Matta Vial, Enrique.—Papeles de doña Javiera de Carrera.—(*Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo VI, págs. 168–189; tomo VII, págs. 197–220; tomo VIII, págs. 423–435; tomo IX, págs. 454–461; tomo X, págs. 334–341; tomo XI, págs. 57–68; tomo XII, págs. 407–414; tomo XIII, págs. 240–245).

113.—Ferrada Alexandre, A. M.—Sorpresa de Yerbas Buenas. Trabajo premiado en el «Concurso Histórico» abierto en Linares, para conmemorar el centenario de este heroico hecho de armas. 1913. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Bandera 130. 1914.—(175×120—140×80).—xii + dos + 105 + una págs. y un plano fuera de texto.

114.—Lanuza, Miguel de.—La Sed de los Cañones.

(Episodio de la batalla de Rancagua).—Primer art. del Núm. 502 del *Zig-Zag*, de Santiago, de 3 de Octubre de 1914, págs. 1, 2 y 3.

Miguel de Lanuza es seudónimo de Don Enrique Blanchard-Chessi.

115.—Nuestro Centenario. El gran O'Higgins.—Págs. 2, 3 y 6 de *La Prensa*, Rancagua, Núm. 235, 1.^o de Octubre de 1914.

116.—O. S. A.—Una página de historia patria.—(Dedicada a Valentinita Maidagán y Uría). El Sitio de Rancagua (1.^o y 2 de Octubre de 1814).—Págs. 1-8 de *La Aurora*, Núm. 231, Rancagua, 1.^o de Octubre de 1914.

117.—Matta Vial, Enrique.—Cómo se administraba justicia a los carrerinos durante el gobierno de O'Higgins.—Págs. 347-363 del tomo XII de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 4.^o trim. de 1914.

118.—Nowlan, John.—La batalla de Rancagua.—Págs. 5-59 del tomo XII de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 4.^o trim. de 1914.

«Esta relación de la batalla de Rancagua que va a leerse es la traducción fiel y exacta de su original, escrito en inglés por Juan Thomas, secretario de O'Higgins, y, casi seguramente, al dictado de éste», dice en la *introducción* don Carlos Vicuña Mackenna, cuya es la traducción. Thomas es seudónimo de Nowlan.

119.—O'Higgins, Bernardo.—Una relación de la batalla de Rancagua.—Págs. 103-112 del tomo XI de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 3.^{er} trim. de 1914.

En una larga nota de don Enrique Matta Vial se explican los antecedentes de esta relación.

120.—Relación de un testigo que presenció el sitio de Rancagua. Del libro «El chileno consolado», tomamos la siguiente descripción del sitio y batalla de Rancagua hecha por un testigo presencial al autor Don Mariano Egaña.—Págs. 6 y 7 del Núm. 502 del *Zig-Zag*, de Santiago, de 3 de Octubre de 1914.

121.—Varas Velásquez, Miguel.—*Epochas y hechos memorables de la Revolución de Chile*, por don Juan Egaña.—Págs. 263–271 del tomo XI de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 3.^{er} trim. de 1914.

Estudio comparativo del manuscrito que sirvió para publicar este trabajo de Egaña en el tomo XIX de la *Colec. de Hist. y de Doc. relativos a la Independencia de Chile*, con otro manuscrito más completo de puño y letra del mismo autor.

1915

122.—Carta anónima sobre el sitio de Chillán en Agosto de 1813.—Págs. 149–159 del tomo XV de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 3.^{er} trim. de 1915.

123.—Guzmán, C. A.—Cómo administraban justicia los Carrerinos.—Págs. 290–294 del tomo XIII de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 1.^{er} trim. de 1915.

124.—Varas Velásquez, Miguel.—El Reglamento Constitucional de 1812. Nuevos Documentos.—Págs. 107–141 del tomo XIV de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 2.^o trim. de 1915.

1916

125.—Luzuriaga, Toribio de.—Manifiesto que hace el Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo,

sobre la ejecución que acababa de hacerse en los reos D. Juan José y D. Luis Carrera.—Págs. 210-216 de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo XVIII, 2.^o trim. de 1916.

1917

126.—Charpín, P.—Juicio crítico sobre el sitio de Rancagua.—Págs. 224-260 del tomo XXIV de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 4.^o trim. de 1917.

127.—Charpín, Pedro.—Juicio crítico sobre el sitio de Rancagua, por Pedro Charpín, Mayor y Jefe de Sección en el Estado Mayor General. Santiago de Chile. Talleres del Estado Mayor General. 1917.—(260×180—180×110).—27 págs.

1918

128.—Bórquez Solar, Antonio.—Carrera.—(Págs. 161-167 de «Antonio Bórquez Solar hizo estas *Laudatorias Heroicas*. Imprenta Universitaria, Bandera 130. Santiago. 1918.—(180×120—140×80).—291 págs.

129.—Matta Vial, Enrique.—No era tan mala la justicia Carrerina.—Págs. 420-433 del tomo XXV de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 1.^{er} trim. de 1918.

130.—Proceso por correspondencia subversiva contra doña Ana María Cotapos, doña Rosa Valdivieso, Pbro. don José de la Peña, don Tomás José de Urra y José Conde. 1817-1818.—Págs. 249-279 del tomo XXV; 90-124 del tomo XXVI, y 93-151 del tomo XXVII de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, 1.^o, 2.^o y 3.^{er} trim. de 1918, respective.

1920

- 131.**—El general don José Miguel Carrera. Estudio dedicado a la memoria de mi respetado amigo don Ambrosio Valdés C. Por Guillermo M. Bañados. Imprenta y Encuadernación de J. Núñez, Chacabuco 62. Santiago.—(170×125—130×85).—37 págs. y un retrato del General.

1921

- 132.**—Aldana, Guillermo.—Centenario de la muerte de José Miguel Carrera.—(*El Diario Ilustrado*, Núm. 7,062, Santiago, 4 de Septiembre de 1921, págs. 1 y 2).

- 133.**—Alessandri, Arturo.—Discurso del Excmo. señor don... en el centenario del padre de la patria general don José Miguel Carrera (en la velada conmemorativa celebrada en el Teatro Municipal).—Pág. 6, cols. 1–6 del Núm. 7,065 de *El Diario Ilustrado*, Santiago, 7 de Septiembre de 1921.

Alessandri, Arturo.—V. Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago... Núm. 151.

Arancibia Laso, Héctor.—V. Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago... Núm. 151.

- 134.**—Artículo de carta de San Luis, del 12 de Septiembre de 1821, comunicando el fusilamiento de don José Miguel Carrera.—Págs. 238–240 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

- 135.**—Ayer se conmemoró el Centenario de la muerte del General Carrera. Asistencia de los Ministros de

Estado, Cuerpo Diplomático y altos funcionarios públicos. El solemne Te Deum en la Iglesia Metropolitana. La ceremonia de ayer ante la estatua de Carrera. La velada de hoy en el Municipal.—Cols. 5-7, pág. 9, del Núm. 1,696 de *La Nación*, Santiago, 5 de Septiembre de 1921.

Reseña de las fiestas y discursos de los Ministros del Interior y de Guerra, señores Hector Arancibia Laso y Remigio Medina.

136.—Barros Arana, Diego.—Don José Miguel Carrera. Un capítulo para su biografía.—Págs. 209-226 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

137.—Benavente, Diego José.—Don José Miguel Carrera.—Págs. 296-314 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

138.—Benavente, José María.—Relación que hace el Coronel don... desde la cárcel de Mendoza.—Págs. 116-123 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

139.—Boonen Rivera, Jorge.—El General don José Miguel Carrera.—(*El Diario Ilustrado*, Núm. 7,062, Santiago, 4 de Septiembre de 1921, pág. 3, cols. 4-7 y pág. 4, col. 1).

140.—Bravo (Teniente), oficial de Caballería.—El General don José Miguel Carrera.—(*La Bandera*, Revista militar ilustrada, núm. 6, 15 de Septiembre de 1921, págs. 128-129).

141.—Calderón, Francisco.—Discurso pronunciado en el Cementerio General de Santiago al ser sepultados los restos de los hermanos Carreras, el 14 de Junio de 1828, por el General don—Págs. 160-174 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

142.—Cartas de varios personajes al General Carrera.—Págs. 183-208 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

Comprende: 4 cartas de don Manuel de Sarratea, 4 de don Carlos de Alvear 1 de doña Carmen Quintanilla de Alvear y 8 de don José M. Benavente.

143.—Carrera, José Miguel.—Borrador de un manifiesto de don—Págs. 245-268 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

144.—Carrera, José Miguel.—Fragmento de un diario escrito por, que comprende desde el 1.^o de Julio hasta el 23 de Agosto de 1819.—Págs. 241-244 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

145.—Carrera, José Miguel.—Plan para la reconquista de Chile por el general Carrera.—Págs. 178-182 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

146.—Carrera, José Miguel.—Segunda carta del ciudadano, a uno de sus correspondentes de Chile.—Págs. 372-403 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

147.—Centenario de la muerte de don José Miguel Carrera.—Como lo juzgó Vicuña Mackenna.—(Cols. 1-4, pág. 3 de *El Mercurio*, Núm. 7,434, Santiago, 4 de Septiembre de 1921).

148.—Centenario de la muerte de José Miguel Carrera. La accidentada existencia del más impetuoso de los caudillos de nuestra independencia. Sus sobrehumanos esfuerzos en la Argentina y en los Estados Unidos para cooperar a la libertad de La Patria. Desventurado fin del que fué en realidad el primer Presidente de Chile. Homenajes que se tributarán hoy en Concepción

a la memoria del ilustre prócer.—Pág. 3, cols. 1-3, Núm. 14,783 de *El Sur*, Concepción, 4 de Septiembre de 1921.

149.—Centenario de la muerte del general Carrera.—Col. 2, pág. 3, Núm. 29,731 de *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de Septiembre de 1921.

150.—Conmemoración del Centenario de la muerte del General Carrera. La velada efectuada ayer en el Teatro Municipal alcanza especial realce. El Presidente de la República pronuncia un brillante discurso en homenaje al ilustre Padre de la Patria.—Cols. 5-7, págs. 12 del Núm. 1,697 de *La Nación*, Santiago, 6 de Septiembre de 1921.

151.—Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago para conmemorar el 1.^{er} Centenario de la muerte de don José Miguel Carrera, el 4 de Septiembre de 1921.—Págs. 269-280 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

Comprende los discursos de S. E. el Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri, págs. 269-280; de don Alberto Edwards, págs. 280-283; del Ministro del Interior don Héctor Arancibia Laso, págs. 284-290; del Ministro de Instrucción Pública don Tomás Ramírez Frías, págs. 291-294, y del Ministro de Guerra y Marina don Remigio Medina, págs. 294-295.

152.—Don José Miguel Carrera. Se apodera del Gobierno el 4 de Septiembre de 1811 y muere fusilado en Mendoza el 4 de Septiembre de 1821. Breves noticias biográficas.—Pág. 3, cols. 3-5. Núm. 29,731 de *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de Septiembre de 1921.

153.—Ecos del Centenario de Carrera. Texto del discurso pronunciado por el Presidente de la República durante la velada de anteayer en el Teatro Municipal.—Cols. 1-4, pág. 11 del Núm. 1,698 de *La Nación*, Santiago, 7 de Septiembre de 1921.

- 154.**—Ecos del Centenario de los Carrera. 1821-1921.—S. p. de imp., l. n. a.—(180×125—145×90).—11 págs.

Impreso en los Talleres tipográficos del Estado Mayor General.

«Texto del discurso pronunciado por el Presidente de la República durante la velada en el Teatro Municipal.»

Edwards, Alberto.—V. Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago... Núm. 151.

155.—El Centenario de la muerte de Carrera.—Cols. 1-2-3, pág. 1, y 1-2, pág. 3, de *La Nación*. Santiago, Núm. 1,695, 4 de Septiembre de 1921.

156.—El Centenario de la muerte del General Carrera.—(*El Mercurio*, Santiago, Núm. 7,434, 4 de Septiembre de 1921, pág. 3, cols. 1-2).

157.—El Centenario de la muerte del general Carrera. Se conmemora ayer con toda solemnidad. El Te-Deum en el templo metropolitano. Homenaje al pie del monumento a Carrera.—Pág. 6, cols. 2-5 del Núm. 7,063 de *El Diario Ilustrado*, Santiago, 5 de Septiembre de 1921.

Descripción de las fiestas y texto de los discursos de los señores Ministro el Interior don Héctor Arancibia Laso y Ministro de la Guerra don Remigio Medina.

158.—El Director Supremo O'Higgins nombró Coronel del Ejército de Chile a Albino Gutiérrez, pocos días después del fusilamiento del General don José M. Carrera.—*Revista Chilena*, tomo XIII, 1921, págs, 218-219.

159.—El homenaje a Carrera. Discurso del Presidente señor Alessandri en la velada celebrada anteayer

en el Teatro Municipal.—Cols. 3-6, pág. 3, del Núm. 7,437 de *El Mercurio*, Santiago, 7 de Septiembre de 1921.

160.—El homenaje al General Carrera. El acto verificado anoche en el Teatro Municipal. Brillante discurso del Presidente de la República. Manifestaciones patrióticas.—Cols. 4-6, pág. 11, del Núm. 7,436 de *El Mercurio*, Santiago, 6 de Septiembre de 1921.

Contiene en extracto solamente el discurso del Presidente de la República don Arturo Alessandri.

161.—En el Centenario de Carrera.—Cols. 1-2, pág. 7 del Núm. 1,695, 4 de Septiembre de 1921, de *La Nación*, Santiago.

162.—F. D. G.—Exposición histórica de los Carreras.—(Págs. 645-646 del tomo XXI de la *Revista Católica*, Santiago, 1921).

Las iniciales son las del nombre del presbítero don Francisco Donoso González.

163.—Feliú y Cruz, Guillermo.—La Imprenta Federal de William P. Griswold y Jhon Sharpe, 1818-1820.—Págs. 404-457 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

164.—Fernández, Pedro Xavier.—Descendencia de don José Miguel Carrera. 1785-1921.—*Al pie*: Es propiedad de Pedro Xavier Fernández. 1921.—Soc. Imp. y Lit. Universo.—Un cuadro, a 6 colores. 735×505 .

165.—González M., Guillermo.—Don José Miguel Carrera y la educación pública.—Cols. 3-4, pág. 2 del Núm. 5,758 de las *Últimas Noticias*, Santiago, 8 de Septiembre de 1921.

166.—Grouchy, Mariscal.—Proyecto sobre la organización de la guerra en Sud-América y su propuesta para venir a Chile.—Págs. 227-232 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

167.—Hernández, Roberto.—El Centenario de la muerte de don José Miguel Carrera. 1921.—4 de Septiembre—1821.—Los juicios históricos en este y al otro lado de los Andes.—El último día del caudillo.—En la plaza de Mendoza.—Algunos documentos del día, sobre el proceso y el fusilamiento de Carrera.—(Pág. 11, cols. 1-6, del Núm. 11,983 de *La Unión*, Valparaíso, 4 de Septiembre de 1921).

168.—Homenaje al ilustre General don José Miguel Carrera en el centenario de su muerte.—(*El Chileno*, Núm. 12,576, Santiago, 4 de Septiembre de 1921, pág. 1 y cols. 5-6 del la pág. 4).

169.—Homenaje de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía a la memoria del General don José Miguel Carrera, en el 1.^{er} centenario de su muerte. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Estado 63. 1921.—(275×195—175×100).—500 págs. V. *Rev. Ch. de Hist. y Geografía*. Tomo XL. Núm. 180.

170.—Iriarte, Tomás.—Biografía del Brigadier General don José Miguel Carrera.—Págs. 5-78 de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo XL.

171. Lamas, José Benito.—Documentos históricos I. Ultimos momentos de don Juan José y don Luis Carrera, referidos por el confesor de don Luis, el padre Francisco, lector en sagrada teología, fray ..., hoy presbítero, doctor en teología y cura rector de la iglesia matriz de Montevideo.—Págs. 79-87 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

172.—Lamas, José Benito.—II. Ultimos momentos del general don José Miguel Carrera, referidos por el mismo eclesiástico doctor don Págs. 87-93 del tomo XL de la *Rev Ch. de Hist. y Geogr.*

173.—La conmemoración del Centenario de la muerte del General Carrera. Los actos verificados en la mañana de ayer. El Te-Deum en la Catedral. El grandioso homenaje en la Alameda. Discursos de los Ministros del Interior, de Instrucción y de Guerra. El programa de hoy.—Cols. 1-5, pág. 12, del Núm. 7,435 de *El Mercurio*, Santiago, 5 de Septiembre de 1921.

174.—Laval, Ramón A.—Adiciones.—Págs. 458-499 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

Véase la nota puesta al pie de la *Bibliografía de don José Miguel Carrera*, por don José Toribio Medina, pág. 326 de este vol.

175.—Lillo, Samuel A.—Carrera.—Cols. 7-8, pág. 3, Núm. 14,783 de *El Sur*, Concepción, 4 de Septiembre de 1921.

Poesía.

176.—Los descendientes de Carrera.—(*La Estrella*, Valparaíso, Núm. 212, 5 de Septiembre de 1921, pág. 1, cols. 3 y 4).

177.—Medina, José Toribio.—Bibliografía de don José Miguel Carrera.—Págs. 326-371 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

Es reproducción de la colacionada bajo el Núm. 73 de estas *Adiciones*.

Medina, Remigio.—V. Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago.... Núm. 151.

178.—O'Higgins nombró a Godoy Cruz Brigadier y a Albino Gutiérrez, primero Coronel y algún tiempo después Brigadier del ejército chileno.—Pág. 328 del Núm. XLVIII, Diciembre de 1921, de la *Revista Chilena*. Director: Enrique Matta Vial.

179.—Olazábal, Manuel de.—Una carta sobre las campañas de don José Miguel Carrera en la República Argentina, y sus últimos instantes.—Págs. 94–115 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

Ramírez Frías, Tomás.—V. Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago... Núm. 151.

180.—Revista Chilena de Historia y Geografía. Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Tomo XL. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria, Estado 63, 1921.—(275×195—175×100).—500 págs.

Este tomo, por acuerdo de la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, se ha dedicado por completo a Carrera. Hay 50 ejemplares con la siguiente portada: *Homenaje de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía a la memoria del General don José Miguel Carrera en el 1.^o centenario de su muerte.*

181.—Rodríguez Mendoza, Emilio.—José Miguel Carrera.—Págs. 449–452 del tomo XII de la *Revista Chilena*. Director: Enrique Matta Vial. Santiago de Chile, Imprenta Santiago, Esmeralda 872. MCMXXI».

182.—S.—¿Nombró O'Higgins General del Ejército Chileno a Albino Gutiérrez, el vencedor de Carrera?—Págs. 101–102 del tomo XIII de la *Revista Chilena*, director: Enrique Matta Vial, Santiago de Chile, Imprenta Santiago, Esmeralda 872. MCMXXI».

183.—Testamento de don José Miguel Carrera.—Págs. 233–237 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

184.—Tollo, Luis B.—Discurso pronunciado en el Cementerio General de Santiago al ser sepultados los restos de los hermanos Carreras, el 14 de Junio de 1828 por el canónigo don—Págs. 174-177 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

185.—Valdés, Ambrosio.—Hoja de servicios del general don José Miguel Carrera.—Págs. 315-325 del tomo XL de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*

186.—Vanini Silva de Lagos, Blanca.—Ofrenda de justicia al primer Padre de la Patria. José Miguel Carrera.—Cols. 5 y 6, pág. 3 del Núm. 5,754 de las *Ultimas Noticias*, Santiago, 3 de Septiembre de 1921.

Al pie: NOTA.—La autora, a causa de haber estado últimamente delicada de salud, no ha podido terminar un extenso poema histórico consagrado a José Miguel Carrera, para conmemorar *debidamente* el centenario de su inmolación, por lo cual ha escrito, mientras tanto, rápidamente esta oda manzónica, como un necesario tributo de su parte, en este día, al Gran héroe y mártir de la Patria.

187.—Yates.—Los últimos días del general Carrera.—Págs. 453-467 del tomo XII de la *Revista Chilena*. MCMXXI.

188.—Vicuña Mackenna, Benjamín.—La contabilidad del cadalso de los Carreras en Mendoza. 1817-18. Una duda histórica aclarada y documentada.—Págs. 124-159 de la *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo XL.

RAMÓN A. LAVAL.

ÍNDICE DEL TOMO XL

	PÁGS.
RIARTE, Tomás.—Biografía del brigadier general don José Miguel Carrera,.....	5
LAMAS, José Benito.—Documentos históricos.—I. Últimos momentos de don Juan José y don Luis Carrera.....	79
LAMAS, José Benito.—II. Últimos momentos del general don José Miguel Carrera.....	87
OLAZÁBAL, Manuel de.—Una carta sobre las campañas de don José Miguel Carrera en la República Argentina, y sus últimos instantes.....	94
BENAVENTE, José María.—Relación que hace desde la cárcel de Mendoza.....	116
VICUÑA MACKENNA, Benjamín.—La contabilidad del cadalso de los Carreras.....	124
Discursos pronunciados al ser sepultados los restos de los hermanos Carreras: del general don Francisco Calderón.....	160
del canónigo don Luis B. Tollo.....	174
CARRERA, José Miguel.—Plan para la reconquista de Chile.....	178
Cartas de don Manuel de Sarratea, don Carlos de Alvear, doña Carmen Quintanilla de Alvear y don José M. Benavente al general Carrera.....	182
BARROS ARANA, Diego.—Don José Miguel Carrera. Un capítulo para su biografía.....	209
MARISCAL GROUCHY.—Proyecto sobre la organización de la guerra en Sud-América y su propuesta para venir a Chile.....	227
Testamento de don José Miguel Carrera.....	233
Artículo de carta de San Luis del 12 de Septiembre de 1821 comunicando el fusilamiento del general don José Miguel Carrera.....	238
Fragmento de un diario escrito por Carrera, que comprende desde el 1. ^o de Julio hasta el 23 de Agosto de 1819.....	241
Borrador de un manifiesto de don José Miguel Carrera.....	245
Discursos pronunciados en las fiestas celebradas en Santiago para conmemorar el 1. ^{er} Centenario de la muerte de don José Miguel Carrera, el 4 de Septiembre de 1921.....	296
de S. E. el Presidente de la República, Sr. D. Arturo Alessandri.....	269
de don Alberto Edwards.....	280
de don Héctor Arancibia Laso.....	284
de don Tomás Ramírez Frías.....	291
de don Remigio Medina.....	294
BENAVENTE, Diego José.—Don José Miguel Carrera.....	296
VALDÉS, Ambrosio.—Hoja de servicios del general don José Miguel Carrera.....	315
MEDINA, J. T.—Bibliografía de don José Miguel Carrera.....	326
Segunda carta del ciudadano José Miguel Carrera, a uno de sus correspondentes en Chile.....	372
FELIU Y CRUZ, Guillermo.—La Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe, 1818-1820.....	404
LAVAL, Ramón A.—Adiciones.....	458